Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,326

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Los checoeslovacos no dejarán de cumplir sus compromisos militares

El Canciller Krofta reiteró a M. Delbos la amistad y la adhesión de su país hacia la Rep. francesa

Aún no iniciadas oficialmente las gestiones de Delbos en Praga, ya tiene Francia la seguridad del apoyo checoeslovaco para el caso de una agresión no provocada

TAMBIEN APOYA PRAGA LA IDEA FRANCESA SOBRE UNA NUEVA ENTENTE DE PAISES DANUBIANOS

PRAGA, 16 (U. P.)—El Ministro de Relaciones francés M. Yvon Delbos, colocó una corona en la tumba del Soldado Desconocido y a continuación hizo una visita al Presidente de la República, M. Edouard Benes.

El Canciller francés asistió a la celebración del XX aniversario de la fundación del ejército checoeslovaco.

El diario "Lidove Noviny", muy allegado al Gobierno, pone de relieve en su edición de hoy la atmósfera de amistad en que se han desarrollado las conversaciones de M. Delbos en esta capital y manifiesta enfáticamente que "las conversaciones no han estado encaminadas contra Alemania".

Finalmente expresa que la situación europea, en especial la de las relaciones franco-checoeslovacas para con Alemania, será objeto de discusiones.

"Francia puede confiar en Checoeslovaquia de la misma manera que lo hizo hace 20 años. Checoeslovaquia no solamente desea cumplir todas sus obligaciones, sino que aun está en condiciones de hacerlo", aseguró el Premier Milan Hodza a M. Delbos durante la celebración del XX aniversario de la fundación del ejército checoeslovaco, a la cual asistieron el Presidente Benes y todo el Gabiente.

Agregó Hodza que la principal tarea que encaraba Checoeslovaquia consistía en preparar la paz en aquella parte del país en que vivían alemanes y eslavos, y en donde se presentaba al presente la posibilidad de un conflicto. Agregó que "Checoeslovaquia estaba dispuesta a apelar a todos los medios a su alcance para ahondar sus relaciones con su gran vecino".

Antes que hablara Hodza, lo hizo M. Delbos, quien elogió la participación militar checoeslovaca durante la guerra mundial.

También habló el Ministro de Relaciones checoeslovaco doctor Krofta.

Las conversaciones políticas de M. Delbos con MM. Hodza y Krofta comenzaron esta tarde, después del almuerzo de 24 cubiertos que M. Benes ofreció a M. Delbos.

Poco antes, Benes había recibido a Delbos, a quien acompañaba el Ministro francés en esta capital, M. de la Croix. El Presidente condecoró al Canciller francés con la Orden del León de Primera Clase.

A la recepción de hoy dada con motivo del aniversario de la fundación del ejército checoeslovaco asistió todo el Cuerpo Diplomático, a excepción de los representantes alemán, búlgaro e italiano, los ejércitos de cuyos países fueron los primeros con los que luchó el ejército de Checoeslovaquia en la guerra mundial. El Ministro de Rusia, Alexandrowsky, de quien se decía que había sido arrestado en Rusia mientras se hallaba de visita en su patria, apareció en la recepción y fué muy saludado por sus colegas.

PRAGA, 16 (U. P.)— En el brindis que pronunció durante el banquete ofrecido en honor de M. Delbos, el Ministro de Relaciones Dr. Krofta dijo:

"Checoeslovaquia está hondamente agradecida a Francia, que la ayudó a obtener su libertad. No está en el carácter de la nación checoeslovaca olvidar los servicios recibidos en el pasado o corresponder con ingratitud a la ayuda recibida. Aun más, los dos países están unidos por un interés vital común; ambos son fieles a la Sociedad de las Naciones y su alianza y cooperación son garantías para la seguridad de ambas naciones. Che-

(PASA A LA PAG. 12)

POLONIA ESTARIA CONSIDERANDO SU RETIRO DE LA SDN

Mussolini aprovechará visita de misión militar polaca para que Polonia se acerque al eje Berlín-Roma

ROMA, 16. — (U. P.) En Varsovia se comunica que Polonia está considerando su retiro de la SDN, lo que ha aumentado la atención en los círculos políticos debido a la presencia de la misión militar polaca en Italia, que después de visitar Gorizia y Florencia piensa llegar mañana a esta ciudad.

Los diplomáticos han hecho notar que la delegación está encabezada por el general Diogoszowski, que era uno de los colaboradores más íntimos de Pilsudski, que todavía ejerce una considerable influencia en Polonia. Ostensiblemente la misión viene a Roma para regalar a los veteranos de la guerra italianos un busto de Pilsudski, pero se cree que el general visitará a Mussolini y conversará con él sobre política. En vista de la oposición de Polonia en contra del comunismo y el apoyo que presta a la SDN, se ha informado que Mussolini desea aprovechar esta ocasion para lograr que Polonia se acerque más al eje Berlín-Roma. Es significativo que los círculos soviéticos de aquí muestran un interés muy grande en la llegada de Diogoszowski, lo que parece indicar que los rusos piensan que algo puede resultar de esta visita.

EL CIERRE DE LAS FRONTERAS NACIONALISTAS SE DEBERIA A DESCUBRIMIENTO DE UNA CONSPIRACION

WASHINGTON, 16 (FLASH). (U. P.) — La Embajada española informa que, según un comunicado llegado de Barcelona, el cierre de las fronteras nacionalistas se debe a divergencias entre las facciones nacionalistas.

LISBOA, 16 (U. P.) — Se informa que las autoridades nacionalistas de Salamanca declararon que las fronteras de la España nacionalista habían sido cerradas a consecuencia del descubrimiento "de una vasta conspiración de elementos extranjeros para lanzar un ataque contra el territorio nacionalista y asesinar al general Franco".

Por su parte, el diario "O Século" afirma que la clausura de la frontera española ha sido motivada por el sigilo que necesitan las tropas nacionalistas para sus futuras operaciones.

EL "PANAY" FUE TAMBIEN BOMBARDEADO POR UNA EMBARCACION DE SUPERFICIE

Ha expresado Mr. Hull, basándose en los comunicados oficiales que ha recibido

WASHINGTON, 16 (U. P.).— Mr. Hull ha anunciado que los despachos oficiales recibidos de los representantes norteamericanos que estaban a bordo del "Panay", confirman las versiones de los testigos oculares según las cuales la cañonera habría sido blanco de los disparos de una embarcación japonesa de superficie, después de haber sido bombardeada desde el aire.

Agrega que los informes trasmitidos desde Shanghai son comunicados al Embajador en Tokio, Mr. Grew, para que los utilice en sus representaciones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores nipón.

Algunos funcionarios han expresado que son insostenibles las aseveraciones niponas de que el ataque debe considerarse como un accidente y agregan que una vez que se completen los informes oficiales, se verá que encierran cargos contra las fuerzas militares y navales japonesas.

La confirmación de las versiones de los testigos oculares es considerada como algo de suma gravedad y los funcionarios guardan silencio respecto del próximo paso que se dará.

Mientras tanto, los funcionarios están satisfechísimos de los despachos que anuncian que el contraalmirante Mitsunani ha sido llamado a Tokio, pues consideran que viene a resguardar la promesa del Gobierno nipón de castigar debidamente a los responsables del hundimiento del "Panay".

Por su parte el Embajador Saito ha expresado a un representante de la United Press que el mensaje del Presidente Roosevelt, de 13 del actual, pidiendo excusas y compensaciones por el hundimiento del "Panay" ha llegado seguramente a conocimiento del Embajador, pues, según dijo, el Gobierno japonés por costumbre, pone en conocimiento del soberano toda comunicación de la importancia de la nota norteamericana.

El "Wáshington Post", en un editorial, asegura que las noticias que se reciben indican cada vez más que el hundimiento del "Panay" fué deliberadamente planeado y ejecutado sin compasión, con el propósito de ver si los Estados Unidos aceptaban o no el insulto, si su resentimiento sería aislado, o si se uniría al de otras potencias ofendidas transformándose en acciones colectivas que constituyen una forma de oposiciones que, con razón, temen los japoneses".

DESMENTIDO JAPONES

SHANGHAI, 17 (U. P.).— Hoy, viernes, a las 8 horas, las autoridades navales japonesas negaron que alguna embarcación de superficie nipona haya hecho fuego de ametralladora, contra la cañonera "Panay", después de haber sido esta bombardeada. Sostienen que no había ninguna embarcación japonesa cerca del sitio de los sucesos. También desmintieron que los japoneses hayan subido a bordo del "Panay", antes de su hundimiento.

FEDERACION PAN ISLAMICA EN EL CERCANO ORIENTE

Propone formar la Asociación Islámica del Imperio británico, con Irak, Saudi Arabia, Yemen y Transjordania

LONDRES, 16 (U. P.)— La Asociación Islámica del Imperio Británico envió a los gobernantes del Irak, Saudi Arabia, Yemen y Transjordania un mensaje proponiendo la creación de una Federación de Estados en el Cercano Oriente, nombrando a Fauzi Kaukji, uno de los dirigentes de los disturbios en la Palestina, como jefe de la Policía Federal.

La proposición dice: "Para el establecimiento de la paz y de la tranuilidad en la Palestina y e. Cercano Oriente, la Asociación Islamica del Imperio Británico propone que los Estados citados, consideren seriamente las siguientes medidas: primero, formar con la totalidad de sus territorios un Estado federado, manteniendo cada uno de sus componentes la autonomía basada en la igualdad de derechos, deberes y responsabilidades; segundo, formar un Consejo Federal, asumiendo la jefatura cada uno de los componentes, por orden rotativo, por un período de un mes; tercero, definir los intereses y la política federal; cuarto, establecer aduanas, una unión postal y una fuerza policial bajo el mando de Fauzi Kaukji; sexto, establecer un sistema bancario federal; séptimo, establecer juntas federales para el fomento industrial, comercial y agrícola; octavo, considerar la conveniencia de invitar al Egipto, Turquía, el Irán y Afganistán a que formen parte de la federación.

Deportivas

CARNERA, ENFERMO

BUDAPEST, 16. (U. P.)— Carnera sufre de una hemorragia de los riñones, según lo dicho por el médico. Pero se espera que estará restablecido el domingo, cuando tendrá que pelear con Meglio

M. DELBOS LLEGA A VARSOVIA



El Ministro de Relaciones de Francia en el momento de salir de la estación de Varsovia, acompañado de altos funcionarios polacos, se descubre ante la guardia que le rinde honores.

(Fotografía llegada por el correo aéreo de la Air France).

El Rey Jorge, de Grecia, llegó a Belgrado

BELGRADO, 16 (U. P.)— A las 10.10 horas ha llegado el Rey de Grecia para hacer una visita privada al Príncipe Regente, Pablo de Yugoeslavia.

El Rey de Grecia estará dos días en esta ciudad. A pesar de que se ha dicho que es una visita privada, se estima que tiene una gran importancia política, porque Pablo y Jorge tratan de coordinar su política y discutir la actitud de la Entente Balcánica respecto a la SDN y a las proposiciones de Delbos, a la luz de las experiencias recogidas por el Rey Jorge en Londres, y Stoyadinovitch en Roma. También discutirían la impresión que ha causado Delbos en Belgrado.

Se llamó a Tokio al jefe de la aviación japonesa en la China

Oficialmente se anuncia que este jefe, contraalmirante Mitsunami, no será juzgado por corte marcial

En las esferas de Londres ha causado satisfacción el pronto resultado de las notas británica y norteamericana, y la decisión de Tokio de "sancionar" a Mitsunami

PROBABLE REFORZAMIENTO DE LA FLOTA BRITANICA EN LAS AGUAS DE CHINA, RUMOREASE

SHANGHAI, 16. — (U. P.)— De acuerdo con la promesa de castigar a los responsables del ataque contra la cañonera norteamericana "Panay", el Ministerio de Marina del Japón ordenó el regreso inmediato del contraalmirante Teizo Mitsunami, jefe de las operaciones aéreas. Se tiene entendido que a su llegada a Tokio será depuesto. El cargo de Mitsunami es uno de los más importantes de la organización militar japonesa.

Círculos privados aseguran que en este caso, a Mitsumani sólo quede el tradicional hara-kiri.

SHANGHAI, 17. — (U. P.)— Oficialmente anunciaron los japoneses hoy viernes a las 9.40 horas, que el contraalmirante Mitsunami no será juzgado por una Corte Marcial, por el momento.

Se ignora qué resolución tomará el Gobierno de Tokio, aunque se cree que será puesto en la reserva.

LONDRES, 16. — (U. P.) — En la decisión japonesa de llamar a Tokio al jefe de la aviación en China, contraalmirante Teizo Mitsunami, se ve el resultado de las notas británicas y estadounidense, y se interpreta esta medida, en las esferas británicas, como la medida concreta más favorable tendiente a liquidar la grave situación provocada por los incidentes del Yang-tsé.

Con sumo interés, se espera en Londres, la confirmación de esta "sanción" contra el jefe de las fuerzas aéreas niponas que combaten en China.

La noticia, difundida ya profundamente en todo el país, ha contribuido en gran parte a disminuir la tensión existente en la opinión pública, más excitada por las noticias de los incidentes que el propio Gobierno, al cual se censuraba en algunas esferas por considerar que su nota era menos categórica y enérgica que la de Estados Unidos.

La decisión del Emperador de conferenciar con su Gabinete y con los jefes del ejército y de la marina, ha tenido también gran publicidad, creando la impresión de que por fin el Japón se ha dado cuenta de que se encaminaba hacia una situación harto molesta que, si bien no habría arrastrado a Estados Unidos y a Gran Bretaña a una acción conjunta, contribuía seguramente a acercar a ambos países en una mutua antipatía contra el Japón.

Se estima que Tokio debe darse cuenta que, en el caso de no tomarse medidas inmediatas para controlar el alto comando en China y para dar a Gran Bretaña y a Estados Unidos una satisfacción absoluta, esa antipatía cundiría y sólo se necesitaría algún otro incidente para unir a las dos grandes democracias occidentales en una forma de acción que ellas mismas desean ardientemente evitar.

La rapidez con que Tokio parece haber actuado en llamar a país a Mitsunami, despierta en Londres la esperanza de que la respuesta a la protesta británica vendrá muy luego, haciendo contraste con la demora observada en las contestaciones dadas a las anteriores comunicaciones inglesas y, especialmente a las que se referían a las heridas del Embajador británico incidente que señaló el principio del período en que la opinión pública británica comenzó a desconfiar francamente de las intenciones niponas respecto de Inglaterra, hasta el punto de sentirse desilusionada por la moderación de la última nota de la que se desconfiaba que diera algún resultado en cuanto a contrarrestar las ofensas de

(PASA A LA PAG. 13)

CONSULADO DE CHILE EN BARCELONA DESMIENTE INFORMACION SOBRE CHILENOS DETENIDOS EN EMBAJADA DE MADRID

BARCELONA, 16 (U. P.).— El Cónsul de Chile en esta ha desmentido la versión dada ayer en fuentes oficiales, sobre chilenos detenidos en la Embajada chilena en Madrid, sosteniendo que ni siquiera eran refugiados en la Embajada.

"Por el contrario", dijo el funcionario chileno, "la policía está dando toda clase de facilidades las que se aprovechan durante el viaje. Parte de esta gente, unas 25 personas, entre las cuales hay solamente 4 hombres, partió de Madrid ayer en la mañana, pasando la noche en Valencia; se espera que lleguen a Barcelona esta tarde a las 17 horas. Las autoridades han encontrado facilidades de alojamiento para los chilenos en esta capital".

El propio Cónsul en persona acompañará al grupo hasta la frontera mañana en la mañana.

RAID A SUD AMERICA INICIO AYER EL AVIADOR STOPPANI

El mal tiempo lo obligó a descender en Cádiz. — Continuará su vuelo cuando mejoren las condiciones climatéricas

CAGLIARI, 16.—(U. P). — El aviador italiano Mario Stoppani, partió a las 13 horas, del hidropuerto de Elman, a pocos kilometros de esta población, para intentar la travesía del Atlántico del Sur, a Río de Janeiro, en 13 horas. El mal tiempo, sin embargo, lo obligó a interrumpir su vuelo en Cádiz, según anuncia el Ministerio del Aire en Roma.

Stoppani, acompañado del piloto-segundo Comani y del operador de radio Jaria, inició su vuelo con 1.100 litros de gasolina y 56 kilogramos de aceite. La ruta que proyectaba seguir era, vía Melilla, Port Etienne y Pernambuco.

El Ministerio del Aire italiano agregó que el desceso en Cádiz estaba previsto en caso del mal tiempo, y que Stoppani continuará su raid, tan pronto como las condiciones climatéricas lo permitan.

Rumania

LA CAMPAÑA ELECTORAL DE TITULESCU

BUCAREST, 16. (U. P.)—En un artículo publicado por el "Universal", Titulescu replica a la declaración colectiva de los miembros del Gabinete Duca referente a la supresión de los guardias de hierro y califica a sus ex colegas de "embusteros insolentes", agregando que Rumania está viviendo el "período más vergonzoso de su historia".

Esta declaración forma parte de su campaña electoral y en ella ataca a ex Ministros tales como Tatarescu y a los jefes del partido liberal.

Los diarios insinúan que el Gabinete busque la cooperación del ejército para mantener el orden durante las elecciones.

GRAN ACTIVIDAD HAY EN ASTILLEROS DE GRAN BRETAÑA

Construcción de barcos de guerra y mercantes harán llegar la producción a 1.750,000 toneladas

LONDRES, 16. — (U. P.). — A medida que avanza el programa de rearme británico, los círculos navieros preveen un apreciable aumento en la actividad de los astilleros en 1938.

Con órdenes de construcción dadas por el Almirantazgo, que sobrepasen los contratos para la construcción de barcos mercantes, algunos círculos navieros calculan que habrá una producción no menor de 1.750.000 toneladas en los astilleros británicos.

Además de las órdenes del Almirantazgo, se han recibido órdenes del Brasil, para la construcción de seis destructores, y para la construcción de las máquinas de seis cañoneras que se construyen en el Brasil. Se predice que Gobiernos extranjeros colocarán nuevas órdenes durante 1938.

Los contratos ya entregados por el Almirantazgo significan una actividad continua durante los próximos tres años, y se espera que las órdenes ya colocadas sean completadas con órdenes para construir cuatro cruceros y ocho destructores, cuyo valor ascienda a casi 11.000.000 de libras. Además, están por entregarse las órdenes para la construcción de un acorazado de 35.000 toneladas, de siete cruceros, 16 destructores, además de varios submarinos y naves de superficie de pequeño tonelaje.

También se prevé que serán reemplazados muchos barcos mercantes pasados de la edad límite.

El Rey Jorge de Grecia habría ido a Belgrado a sondear al Gobierno a nombre de Gran Bretaña

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

VIENA 16 (Especial).— En los círculos diplomáticos de Viena y de las capitales balcánicas se ha dado mucha importancia a la visita del Rey Jorge de Grecia al Príncipe Regente Paul, en Belgrado, ciudad a la cual ha llegado el Rey griego hoy día.

A pesar de la versión oficial de que la visita es de carácter puramente privado y preparada desde hace tiempo, los círculos diplomáticos hacen notar que uno de los principales temas de las conversaciones de Paul y Jorge será la verdadera posición de Yugoeslavia entre las potencias occidentales y el eje Berlín-Roma.

Se ha hecho notar que el Rey Jorge no solamente hablará al Príncipe Paul como soberano de un país, que está muy interesado en la política de su vecino, sino también como vocero de Inglaterra, nación que también está vitalmente interesada en lo que haría Yugoeslavia en caso de que estallara un conflicto de proporciones. Estos círculos opinan que la misión del Rey Jorge incluye una pregunta directa respecto a lo que Stoyadinovitch ha prometido al Duce, en su reciente visita a Roma, y si acaso ha habido alguna promesa hecha en Roma de que Yugoeslavia permanecerá neutral en caso de un conflicto en el Mediterráneo

Hay poca duda de que el negociador real mencione las recientes manifestaciones con motivo de la visita de Delbos, y hará notar que ellas han demostrado claramente de qué lado están las simpatías de la mayoría de los yugoeslavos y que la continuación de la actual política, entre las potencias fascistas y las potencias occidentales, puede producir una intranquilidad política interna permanente, haciendo en definitiva de Yugoeslavia un país que no tenga valor como aliado para ninguno de sus actuales amigos.

Sin embargo, se ha expresado mucha duda en los círculos políticos acerca de si el Rey Jorge ha logrado convencer al Príncipe Paul y al Premier Stoyadinovitch, porque, según se ha sabido en fuentes fidedignas, ambos se consideran lo suficientemente fuertes para conservar al país tranquilo con su política interna y en el "camino medio" de la política internacional.

Infructuosa busca del avión "Niña", hace temer que haya caído al mar

LIMA, 16.—(U. P.)—Aviones militares buscaron infructuosamente durante todo el día al "Niña" y la búsqueda hace pensar que haya caído al mar.

Los aviones exploraron una franja de costa de 200 millas entre Lima y Mollendo sin hallar trazas. Mañana en la mañana el Gobierno despachará un hidroavión a explorar la costa en dirección al mar.

A las 10.30 A. M. llegaron de Pisco al aeropuerto de Limatambo el "Pinta" y el "Colón".

Después de la búsqueda interrumpida ayer por la tarde a causa de la inclemencia del tiempo, aviones militares y civiles iniciaron iniciaron esta mañana la búsqueda. A las 7.30 partieron de Las Palmas dos aviones militares peruanos a explorar hasta Ica, a la vez que se ordenó a los aviones civiles regulares observaran esa región.

El teniente Menéndez, que llegó en el "Santa Maria" ayer al campo de aviación de Limatambo, dijo que el "Niña", que venía piloteado por el teniente primero cubano Feliciano Risech, tenía sólo suficiente gasolina que le pudiese durar hasta ayer a las 3 P. M. y esperaba llegar a Lima a mediodía.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180 — Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

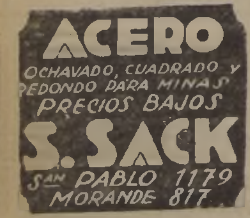
Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 16 Dic

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.



31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Dic.

SEÑORA TRANSFORME SUS joyas antiguas en modernas don de "Méndez". Galería Alessandri 18-C. 31-Dic.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 21 dic.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 28 dic.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o En.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 En.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 18 Dic.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 19—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 enero

BUICK 31, 4 PUERTAS, VENDO, facilidades de pago. San Pablo 1129. 17 dic.

LAVADOS Y ENGRASES A presión. Estación de Servicio Ford. Julio A. López. Teléfono 50015. San Diego 2033. 27 Dic.

DODGE, CUATRO CILINDROS. vendo. Ejército 714. 17 Dic.

VENDO STUDEBAKER 34, cerrado, 4 puertas, poco recorrido, 5 neumáticos casi nuevos, flamante estado. Amunátegui 710 Depto. 2. 25 Dic.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

BATERIAS SPARK TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Dic

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 1.o enero

"DUROCOTON", TELA BAKELIZADA, especial construir piñones, engranajes silenciosos. Planchas 1" y 1 1/2" recibió Flores Kersting. Morandé 350. 4 En.

"HAYWOOD VULCANIZACION Eléctrica". Teléfono 66852. Alonso Ovalle esquina Serrano. Compraventa neumáticos. 23 Dic.

CINCO RUEDAS JUMBOS FLAMANTES, liquida Londres 11. 19 Dic.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y refaccionadas, composturas, llantas gomas, compro carruajes usados. Carrocería: "Federico Ledermann". Delicias 3470, Santiago, teléfono 61845. 22 Dic.

¡¡BICICLETA HOMBRE!! Véndese ocasión. Ingenieros Máximo Bash Company. Madrid 950. 19 dic.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

ARRIENDO CASA HUERFANO 2297. Tratar al lado. 18 Dic

BARRIO RESIDENCIAL, CASA nueva, cinco dormitorios, comedor, salón, dependencias, garage, jardín $ 800. Copiapó 629. 17 Dic.

$ 750 ARRIENDO CHALET. 4 dormitorios, escritorio, comedor, hall, varias dependencias, parrón, árboles frutales. Domingo Cañas 1890 (Ñuñoa). 19 Dic.

ARRIENDO UNA CASA NUEVA, tres dormitorios, comedor, hall y servidumbre. Av. Los Castaños 1870. 18 Dic.

ARRIENDASE CASA SIETE piezas dependencias, dos patios, gallinero, baño completo, gas. Verla de 10 a 3. Calle Tocornal 320. 17 Dic.

CASA 5 PIEZAS, HALL, PATIO, dependencias, canon 300. Libertad 1033, llaves Esperanza 1088. 19—Dic.

DEPART. Y PIEZAS

PIEZAS AMOBLADAS CONVENCIONALES. 10 de Julio 426. 17 Dic.

LINDO DEPARTAMENTO amoblado en edificio Santa Lucía. Living, dormitorio y cocina, todo confort. teléfono. Tratar: Teléf. 61234. 20 Dic.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

PIEZA PENSION, CASA FAMILIA, Estación, Rodolfo Phillippi 40 25 Dic.

DEPARTAMENTO, BONITAS piezas con o sin pensión, casa de familia. Tratar toda la mañana. Delicias 540, casa D. 17 Dic.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS, Parque Forestal 640. Tratar: Portería. 18 Dic.

ARRIENDO PIEZA, DEPARTAMENTO, con o sin pensión. Nataniel 649. 17 Dic.

PIEZAS CON SIN MUEBLES, departamento. Carmen 124. 20 dic.

PIEZA MUEBLES, JOVEN SOLO. Alonso Ovalle 867. 19—Dic.

ARRIENDO PIEZA CHICA A persona sola, 45 pesos. Aconcagua 1425, casi esquina Lord Cochrane. 20—Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

"EL RANCHO", RESIDENCIAL para familias, San Sebastián, Cartagena. Sitio ideal de veraneo y reposo. Playa y campo. Atendido por su dueño. Abierto desde el 2 de enero. Reserve habitaciones, José Domingo Cañas 2993. Teléfono 42306. 22 Dic.

¿VA A VIÑA DEL MAR? Hospédese en la Residencial Week- end, cerca de playas y casino, edificio de tres pisos. Arlegui 139, esq. de Nieto. Teléfono 80475. G.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CLAVELES, PAJARITOS GLADIOLOS por mayor, menor. Chacra Santa Teresa. 200 metros poniente estación Renca. 24 Dic.

SASTRERIA
EL CREDITO NUEVO
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
31 dic.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JACINTOS D'HOLANDA. — Tulipas Duc d'Toll—, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados en Holanda, estoy despachando Aduana. — Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 Dic.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano. Creening - Ben, Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 dic

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 4 enero

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Dic.

VENDO OCASION REVOLVER 7, tipo Colt. Lourdes 920. 17 dic.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 11 enero.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Av. José Pedro Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 5 En.

EXTERMINE GORRIONES. — Vende trampas, 1.60 c/u. San Diego 2154. 26—Dic.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

SEÑORITA, CONSERVE SU ondulado usando la nueva brillantina para permanente. Véndese únicamente, Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31—Dic.

PERMAMENTISTAS: EMPLEEN líquido al aceite preparado por Vitale. Véndese desde cuarto litro. Remitimos Provincias. — Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 8 En.

¡¡PEINADOS VILLACURA!! Puente 562, tercer piso. Permanente al aceite, $ 70. 1.o En.

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16—En.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 27 dic.

ROMANAS, BALANZAS NACIONALES, importadas, gran surtido. Fábrica Italo Chilena. Independencia 149. 18 Dic.

LA FABRICA DE REFRIGERADORES Cóndor, ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de éstos a base de hielo, especialmente a comerciantes unos grandes para negocio. Rosas 1663. Teléfono 66458, Felipe Touzery. 22 Dic.

PARA REJILLAS ALAMBRE. Gran Avenida 6600. 25 Dic.

COMPRE UD. SU COCHE GUAGUA, bueno y barato, en fábrica Santo Domingo 1375. Reembolso. 29 Dic.

OCASION, VENDO MAQUINA permanente, croquiñol, último modelo, argentino. Estado 42. Departamento 209. 27 Dic.

LAMPARA DE BRONCE, PARA hotel o teatro, véndese. San Antonio 688. 24 dic.

VENDO RICA TINA BAÑO ENLOZADO inglés. Dávila 985. 17 Dic.

COMPRO MANGUERA PARA jardín. Carmen 728. 20-Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

PARA CAMISAS, CORBATAS, barato, directamente a la fábrica. Rosas 1188. Despachamos reembolsos. 20 Dic.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 17 Dic.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 3 enero

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 4 En.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 10 enero

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 6 enero.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 11 enero

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 6 enero

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 15 En.

17) DIVERSOS

DENTADURAS. COMPOSTURAS rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 19 Dic.

DESEO SABER DENTISTA Armando Rodríguez. Molina 33. 23 dic.

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, resolverá sus dificultades. Molina 388. 27 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

BANDERA 154. PREPARANSE bachilleratos y humanidades. 31 dic.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman, modernizada, dactilografía, $ 8; contabilidad, aritmérica, inglés, Estado 141 B. 24 Dic.

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 26 dic.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 1.o—Enero

¡BACHILLERATO! GARANTIZAN preparación. Profesores Estado. Delicias 411. 28-Dic.



31 Dic.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 26 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORA DISTINGUIDA, DE respeto se ofrece para dama de compañía, cuidar casa o llavera de fundo. Espléndidas referencias. Escribir: Nataniel 277.— P. C. C. Santiago. 18 Dic.

SEÑORA SERIA SE OFRECE para cuidar casa, aquí o fuera de Santiago. Muy buenos informes. Dirigirse a M. P., Correo Central. 20 Dic.

OFRECESE JOVEN PREPARADO, situación desesperada. Dactilógrafo, sin pretensiones, con fianza. Carnet 771724. Correo 3. 20 Dic.

OFRECESE JARDINERO. HORTELANO, casado, joven, buenos informes. Tocornal 1385. Ñuñoa. 19 Dic.

SE OFRECE SOLTERO 26 años, ascensorista, mozo oficina, portero. buena letra. aquí o fuera de Santiago. Carnet número 170656, Correo Central. 20 Dic.

SE OFRECE NIÑA PARA LA mano, buenos informes. Escribir Gálvez 852. 23 Dic.

SEÑORITA OFRECESE PARA panadería, pastelería o fuente de soda. Dirigirse: Inés Donoso. Unión Americana 567. 21 Dic.

CHOFER PARA CASA PARTICULAR con muy buenas recomendaciones, se ofrece.—A. A. Correo Central. 20 Dic.

SOLICITA CUALQUIERA OCUPACION, joven regular edad, preparado, sin vicios, sin pretensiones; excelentes informes. Escribir: Correo Central. Carnet 632205. 24—Dic.

SEÑORITA CON 4.o AÑO HUMANIDADES, escribe a máquina, buena ortografía, se ofrece para empleo de oficina. Muy buenos informes. Escribir: Casilla 81—D. C. P. 26—Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

MAYORDOMO CITE CON fianza, necesito, doy casa, agua, luz. Tratar: Román Díaz 1112. 17 Dic.

DOMESTICOS

CONTRA GRIPPE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

COCINERA Y NIÑERA CON recomendaciones necesito, para el campo cerca de Santiago. Tratar "LA NACION", Secc. Suscripciones. 20 Dic.

JOVEN DE 16 A 19 AÑOS, CASA particular, inútil presentarse si no tiene cama ni libreta. San Luis 75, Los Leones. 17 Dic.

COCINERA Y PARA EL COMEDOR necesito, prefiero madre e hija, para panadería. Castro 159. 19 Dic.

JOVEN PARA REPARTO DE tintorería con certificado de honradez, necesito. Irarrázaval 1816. 18 Dic.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Dic.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454. 26—Dic.

¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, provisto de modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. ¡¡No olvide!!! Queen Hotel. Monjitas 808. Teléfono 67454. 26-Dic.

PENSION CASA FAMILIA, DEPARTAMENTOS independientes, baños, teléfono, ofrezco personas honorables. Prat 1016, frente Coliseo. 18 Dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DAMOS CREDITOS ABRIGOS trajes, cuellos, capitas zorros. Colombo 615. Teléfono 50734. 27 Dic.

"BAZAR JAPONES" OFRECE gran surtido recién recibido, de alta novedad en juguetes importados, precios nunca vistos. Monjitas 809. 24 Dic.

COLCHONES, REFACCION domicilio. Fábrica San Diego N.o 9, diez metros Delicias. 17 Dic.

FABRICA CARTERAS, DIECIOCHO 90. Ventas al detalle. Hechuras, composturas y teñidos. 17—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

CREACION BUENOS AIRES, Casa de Modas. Delicias 2373. Le ofrece la más alta creación modelos elegantes y sombreros. Recibo hechuras entregadas en 24 horas, precios módicos. 21—Dic.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 ... 817

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA BENOVICH, MAR... ta 424. Confección ... señoras, ropa interi... ría, fajas, con facilidades...

"LA SILUETA", DELICIAS ... Fajas y sostenes ... dad en medidas ... dez de Reyes.

¡SEÑORAS! ... Cuando necesite confecciones ... trajes sastre ... amazonas, confíe ... prochable y trabajo ... sistema. D'Angelo ... sional corte, confección ... 106.

PARA MEDIAS, NO HAY ... la Casa Reyes, único ... medias finas y baratas ... Mayo 603.

ANTES DE COMPRAR ... lucos para hombres ... compre directamente ... cante. Morandé 730.

EN 3 DIAS FABRICAMOS CARTERA Y SOMBRERO QUE CONVENGA A SU TRAJE DE VERANO.— ... FORMACIONES: ... PRECIO. CASA VALENTINA SAN ANTONIO ...

¡¡VERANEANTES!! ... toallas. San Gregorio ... ñoa.

MARIE LOUISE SALON ... nados agua y matel ... ultravioleta, corte señoras ... ños, manicure, precios ... 21 de Mayo 557. Local ...

GRAN REALIZACION DE ... guetes, autos, cunas de ... cas, velocípedos, etc., ... ra guaguas desde $ ... Americana 20.

FABRICA DE CARTERAS ... ciocho 90. Gran realización ... da mercadería, menos del ...

EL MEJOR REGALO QUE ... de hacer usted, para ... CUA, a sus amistades ... dos, es un corte de ... tres metros. En ROSAS ... encontrará un gran ... $ 100, el corte.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS ... comedores, enchapados ... nes. Muebles sueltos ... bajos. Facilidades ... les. San Antonio 62.

¡¡ATENCION!! COMPRE ... muebles nuevos o usados ... sión. Máquinas "Singer" ... des facilidades pago ... te, San Diego 1877.

¡ECONOMICE TIEMPO ... dinero! Visitando ... ría Rosenblatt ... finos, modelos ... enchapados e ... perfectas. Precios ... rios. Facilidades ... ra 539.

¡¡¡SENSACIONAL!!! ... de precios en artefactos ... rios por liquidación ... "Casa Blanco", ... Fono 61726.

¡NO MALGASTE SU DINERO! Aproveche ... liquidación de la ... ría "Buenos Aires" ... inaugurar su ... blados de alta ... más bajo precio ... des facilidades ... 649-655.

MUEBLES PARA ... cocinas económicas ...

CONTRA RESFRIOS ... Chinas Li-Wu-Pat!!

"EL SUR", ... 1852. Fábrica de ... marquesas, somiers ... ropa de cama ... para mejor atención ... tes; venta ... teléfono 50465.

FABRICA DE MUEBLES ... realiza toda su existencia ... cios rebajados ... ditos. Roberto ... Teléfono 52521.

POR AUSENTARME ... regalo toda la existencia ... bles. Aproveche ... Delicias 1158.

REGALOS PASCUA ... los nombre ... tos, canastillas ... coche, amoblados ... gua, lindos amoblados ... colores, cambuchos ... reros muy lindos ... to, San Diego ...

¡¡BAÑOS ... venta pesos ... "Mérida" ...

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

Santiago, diciembre 17 de 1937

EL MEMORIAL DE LA PRENSA AL EJECUTIVO

Por primera vez la prensa nacional ha ocupado sus páginas en un problema que le afecta directamente.

Ayer fué dado a la publicidad el memorial que la casi totalidad de las empresas periodísticas del país han elevado a la consideración de S. E. el Presidente de la República, para representarle la difícil situación por que atraviesa esta industria y encarecer su alta intervención a fin de que estas condiciones se modifiquen en la medida que esté al alcance de los Poderes Públicos.

Ciertamente, la prensa nacional ha resistido hasta el último momento, a expensas de cuantiosos sacrificios, el paso que se ha visto forzada a dar cuando ya le es materialmente imposible postergar la catástrofe económica a que está abocada. Es natural que el Gobierno y el público ignoren las condiciones en que desarrollan sus actividades las empresas periodísticas, dedicadas exclusivamente al estudio de los problemas nacionales y a su tarea de servir al público, han guardado por tradición y con entereza un completo silencio sobre su propio problema. Pero los acontecimientos han sido más fuertes que su deseo de cumplir calladamente con su misión, pues los factores adversos con que tiene que luchar la industria periodística se han agudizado en tal forma, que ya atentan directamente contra la existencia misma de los diversos órganos de publicidad. Y así, la prensa nacional se ve colocada en la ineludible necesidad de dar a conocer su situación.

En el memorial dirigido a S. E. el Presidente de la República están determinantes de esa actitud. Con cifras y hechos se demuestra que la industria periodística ha debido sufrir, más que ninguna otra, el cambio de las condiciones económicas, financieras y comerciales nacionales, además del gravamen de diversas leyes que han sido dictadas como consecuencia de la evolución social del país, con el agravante de que las diversas industrias han sido favorecidas y protegidas por el Estado dentro de una acertada política de fomento de la producción, de la que forzosamente ha tenido que estar eliminada la prensa.

Basta un solo detalle para que el público comprenda en qué exagerada medida se han modificado las condiciones del trabajo de la industria periodística. A pesar de que los diarios de Santiago tienen un consumo mayor, y que los de Valparaíso se acercan a él, el memorial toma de base mil toneladas de papel al año para establecer la siguiente comparación: en 1931, mil toneladas de papel costaban a las empresas 400 mil pesos. En la actualidad, esa misma cantidad les importa 1.750,000. Es decir, en ese solo capítulo hay una diferencia en contra de 1.350,000 pesos. Esto mismo ocurre, en la misma o mayor proporción, con los demás elementos de trabajo, como tinta, metal, fotograbado, artículos fotográficos, etc.

Frente a esta enorme diferencia de precios, las empresas no han visto aumentar sus entradas; antes bien se han restringido por una serie de consideraciones que se refieren a una restricción de la propaganda del comercio y los diversos negocios. El producto del alza de precio de los diarios, en los que han tomado este arriesgado camino, es prácticamente insignificante, pues las empresas que elevaron el precio de cuarenta a sesenta centavos, reciben solamente una diferencia de 14 centavos en ejemplar.

Hemos dado estos datos solamente como una demostración de la justicia que asiste a la petición que las Empresas Periodísticas formulan a S. E. el Presidente de la República, ya que sería largo e inútil repetir las razones, cifras y datos consignados en el memorial. Unicamente insistiremos en la importancia que la prensa tiene dentro de la vida del país, como instrumento de difusión cultural y complemento de las diversas actividades nacionales, pues es en los diarios donde los hombres de Gobierno, de negocios y público en general encuentran los elementos de juicio y de información que ofrecen los acontecimientos mundiales en todos los órdenes de cosas. Y se puede agregar que la prensa chilena trata de servir estas finalidades con la mayor amplitud posible, entregando diariamente a sus lectores un resumen detallado y completo de toda la actualidad mundial, sin que haya suceso ni noticia de importancia que no se registre en sus páginas.

Esta labor de cooperación de la prensa a las actividades nacionales tiene, como nos atrevemos a creer, una importancia que no se puede desconocer y que es debidamente apreciada por el público de nuestro país y por los expertos del extranjero, que han asignado a la prensa chilena un decoroso lugar en el periodismo mundial.

La prensa de Chile deja entregada la consideración de su problema al elevado criterio de S. E. el Presidente de la República, que sabrá apreciar las razones que se ofrecen en el memorial a su acertada consideración.

HACIA UNA RACIONAL POLITICA CAMINERA

El problema de nuestra vialidad, al que tan directamente está ligado el desenvolvimiento económico del país, no ha sido todavía resuelto en forma integral, primero porque todas las leyes dictadas hasta ahora sobre la materia han respondido únicamente a necesidades del momento, sin que se hayan consultado entradas permanentes para desarrollar un programa continuado, y luego después porque la falta de independencia del servicio de caminos, ha hecho que los buenos planes que han logrado proyectarse se hayan visto constantemente modificados, no sólo por la diversidad de criterio de los Secretarios que han desempeñado la cartera de Fomento, sino, lo que es todavía peor, por intereses políticos o particulares, ajenos y a veces contrapuestos con las necesidades del país.

El proyecto recientemente presentado al Congreso por los senadores Hernán Figueroa y Darío Barrueto, tiende a modificar substancialmente este estado de cosas, creando un organismo autónomo responsable de la política caminera del futuro, y proporcionándole las entradas anuales suficientes para que la labor no pueda verse interrumpida.

En síntesis, este proyecto, crea un organismo llamado Caja Caminera, que estará administrada por un Consejo integrado por representantes del comercio y de la industria, el cual tendrá facultades consultivas y de fiscalización y delegará las funciones técnicas ejecutivas en un Director con atribuciones suficientes para cumplir las directivas emanadas del Consejo.

En esta forma se resuelve uno de los aspectos fundamentales del problema, eliminando el factor de la política cambiante e inestable que no nos ha permitido que el plan caminero se haya orientado inexorablemente hacia una finalidad determinada. Al mismo tiempo que por este medio se satisface una necesidad primordial, el proyecto consulta, en la constitución del organismo directivo, un sistema de descentralización de los servicios que permitirá a las provincias intervenir directamente en sus propios problemas de vialidad regional.

El financiamiento del proyecto mantiene, desde luego, los impuestos que actualmente forman el fondo de caminos y puentes, que establece la ley 4,851, y agrega además para la consolidación económica de la Caja Caminera, cuatro nuevas contribuciones: un impuesto adicional de 2 1|2 por mil a los bienes raíces, un impuesto a los vehículos, que es igual al monto que actualmente pagan a beneficio municipal, de acuerdo con el decreto con fuerza de ley 245; un impuesto a la renta, en la forma y condiciones en que lo determinaba la ley 5,105 del año 32, rebajado en un 50%, y, finalmente, una contribución adicional al petróleo bruto. Aparte de esto, se consulta en el proyecto un aporte del Estado de 30 millones de pesos por año, item que reemplazaría a las cuotas que durante 4 años deben contemplarse en los presupuestos como concurrencia extraordinaria, de acuerdo con la ley 5,903.

Se ha calculado que en esta forma la Caja Caminera podría disponer anualmente de la cantidad de 250 millones de pesos, a fin de destinar un 17% de esta suma a la reparación permanente de carreteras, y el resto poderlo invertir en la construcción de puentes y caminos definitivos.

Como se explica en la exposición de motivos con que los senadores señores Figueroa y Barrueto fundamentan su proyecto, es inadmisible que un país como el nuestro, que posee una red caminera superior a 41,000 kilómetros, sólo disponga de 323 kilómetros de caminos pavimentados y 7,577 kms. de caminos de grava, siendo el resto carreteras de tierra suelta que se hacen intransitables con las lluvias, y en cuya reparación constante se invierten sumas considerables, que pueden y deben aprovecharse en la construcción de vías de carácter permanente que requieren un cuidado y un gasto mínimo para su conservación.

Se hace, pues, indispensable que los Poderes Públicos se interesen seriamente en el estudio de este proyecto, que tiende a darle una fisonomía nueva a nuestras vías de comunicación, que satisfará las necesidades de trabajo de un número considerable de obreros, que incrementará la economía agrícola y que será un factor de valor imponderable para el desarrollo del turismo, que está llamado a ser una de nuestras grandes fuentes de recursos para el porvenir.

LA PREPARACION PROFESIONAL DE LOS JUECES

"¿Se somete a los que desean ser jueces a algún examen o prueba para apreciar sus conocimientos jurídicos? ¿Se somete a los futuros jueces a alguna práctica en los tribunales que les dé los conocimientos necesarios de la técnica procesal? ¿Se les exige que acrediten condiciones de carácter y de celo profesional y las demás aptitudes indispensables para el desempeño del cargo de juez? O, a falta de esto, ¿se procura, como en Inglaterra, atraer al servicio a abogados de prestigio, que se hayan distinguido en su trabajo profesional, en forma de que ofrezcan una completa garantía de eficiencia, de independencia y de imparcialidad? La única exigencia, como vosotros sabéis, para el futuro juez de departamento, es la de tener dos años de abogado. Como veis, no es mucho".

Estas palabras no son mías. Pertenecen a un ex presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, uno de los magistrados más estudiosos, dinámico, progresista y eminente de los que integran en la actualidad este alto Tribuna de Justicia.

El 10 de junio del año en curso, este magistrado dictó una conferencia notable sobre nuestros servicios judiciales en lo criminal, desde la tribuna del Colegio de Abogados de Santiago. Abordó con sobriedad, pero con valentía científica, el tema de la preparación de los jueces, haciendo notar, sin ambages, la lamentable deficiencia que existe en nuestro país sobre el particular. Lo escuchaban el Ministro de Justicia, numerosos magistrados de la capital y una crecida concurrencia de abogados. Fué al fondo del problema, serenamente, iluminándolo con la luz de estudios bien meditados y digeridos, con una vasta experiencia de juez de primera instancia y de Ministro de Corte de Apelaciones; con la penetración profunda de una amplia visión de la vida social contemporánea, de cuyo seno emergen, en nuestra época, azás compleja, problemas jurídicos múltiples, de índole cada vez más variada y novedosa, y ante los cuales un juez en lo criminal tiene que presentarse armado de condiciones singulares de capacidad no sólo jurídica, técnica, sino de hombre de mundo.

"En otros servicios públicos—dijo—se exige a sus funcionarios demostración de los conocimientos necesarios al cargo. Más aún, se establecen escuelas, institutos, academias especiales, para dar una completa preparación; en seguida se dan cursos extraordinarios para aumentarla o perfeccionarla y se envían al extranjero comisiones o funcionarios en busca de un mayor perfeccionamiento. En cambio —agregó— la preparación de jueces, hasta ahora, no ha preocupado al país". "Con frecuencia se oyen protestas por la reducida preparación de algunos jueces; se oyen protestas por los errores; pero jamás se le ha ocurrido a alguien la necesidad de dar a los funcionarios judiciales la preparación técnica procesal que requieren para el buen desempeño de sus cargos".

Expone en seguida esta grave advertencia: "Se estudia, actualmente, la reforma de varios Códigos y, seguramente, se irá a dar a los jueces, siguiendo la influencia de los nuevos sistemas penales y procesales, grandes atribuciones y facultades. **¿No hace esto necesario ir preocupandose, desde luego, de dar a los jueces una completa preparación, por lo menos procesal?** Para la defensa de la sociedad y de los individuos— continúa— queremos y necesitamos jueces animosos y preparados, que sean capaces de hacer esta defensa, y, sin embargo, no nos preocupamos de darles ninguna de esas condiciones. Es como si quisiéramos tener un ejército para defender a la nación de un poderoso enemigo exterior —el delincuente es un enemigo que está dentro—, y no le diéramos ni armas, ni preparación técnica a sus jefes, oficiales y soldados. Nuestros jueces —dice— viven permanentemente intimidados, por una infinidad de circunstancias de diverso orden y sin ninguna facilidad para mejorar o aumentar los escasos conocimientos de orden jurídico y procesal que recibieron en su preparación de abogados".

No se puede ir más lejos en la claridad para exponer la situación deplorable que se mantiene en el país respecto de la fuente de incoación de los funcionarios judiciales.

Es cierto que la experiencia, la práctica, va poniendo, a medida que el tiempo transcurre, en condiciones cada vez más aptas al juez, hasta hacer de él, al fin, allá por los quince a veinte años de labor judicial, un juez de verdad, hasta donde esto puede exigirse a funcionarios que, como se afirma, carecen de medios de perfeccionamiento en forma verdaderamente inconcebible en el ejercicio de su cargo. Especialmente en los juzgados de departamentos, los jueces no tienen ni siquiera libros de consulta, ni una colección de leyes y decretos administrativos, que les permitan documentarse para fallar las causas sometidas a su decisión.

"A veces los litigantes—dice el conferencista — y el público en general se admiran de algunas resoluciones, así como también se admiran de la frecuencia con que las Cortes suspenden los efectos de todo lo obrado y reponen una causa a un estado muy anterior, lo que se debe a la mala tramitación que se ha dado al pleito".

Los abogados sabemos bien todo esto, pero no siempre es posible inculpar de ello a los jueces, como lo reconoce el magistrado a que nos referimos, que señala como frecuentes responsables de esas defectuosas actuaciones o tramitaciones a los propios profesionales. No obstante, un juez, debidamente preparado, no tolera esas desviaciones y mantiene el proceso dentro de las normas procesales, por fuertes que sean los empeños de una u otra de las partes en arrastrarlo fuera de ellas.

El juez, especialmente el de jurisdicción criminal, tiene una misión elevadísima que desempeñar en la vida de toda sociedad. Las reglas de tramitación procesal en esta rama del derecho son de una importancia y trascendencia extraordinarias, como lo han hecho notar todos los tratadistas, especialmente del siglo XVIII a esta parte. Para **Montesquieu**, como lo recuerda el propio conferenciante citado, **"las reglas que deben observarse en los juicios criminales, interesan al género humano más que ninguna otra cosa en el mundo"**. Estas reglas o normas, que en la época contemporánea han venido humanizándose día por día, han pasado por etapas diversas, hasta llegar a los conceptos nuevos, que más que el delito que castigar miran a la persona del delincuente, considerándolo, en tanto no se le pruebe que es autor de delito, como inocente y, por lo mismo, acordándole, mientras dure la investigación sobre el hecho punible denunciado o pesquisado, todas las consideraciones que le corresponden como a un inocente verdadero, si bien sujeto a las molestias de la investigación. El individuo caído en desgracia ya por haber cometido efectivamente un hecho calificado como punible criminalmente por la ley, o simplemente bajo una sospecha, necesita contar con la garantía de un juez imparcial, sereno, recto y comprensivo, que se mantenga constantemente dentro del sentido social de la legislación que está tratando de poner en práctica y que no se considere, simplemente, como un instrumento destinado, en exclusivo, a hallar delincuentes que castigar. Su papel es, a la vez, de proclamador de la inocencia de los que realmente lo son, y sea que obre en un sentido o en otro, siempre su acción estará sirviendo a la sociedad. Pero todo esto reclama de su parte un fuerte acervo técnico, jurídico; una vasta experiencia procesal, un alto espíritu humano y una amplísima visión de los intereses y de los individuos que integran la sociedad que lo ha ungido agente del sentimiento de justicia que domina y debe dominar siempre en toda colectividad civilizada.

"El juez —expresa a este respecto el mismo funcionario judicial—no debe jamás dejar de ser una garantía para el inculpado, en forma de que éste se encuentre convencido de ello, que tenga la sensación de la confianza en el juez"; y agrega: "Es un error creer que para ser buen juez del crimen, se requieren una cara agria, un modo altanero y ser cruel con el procesado". "El inculpado no ha de encontrar un enemigo en el juez, sino el defensor de sus derechos". **Manzzini** ha dicho, por su parte: "Para administrar la justicia del crimen, no basta saber la ley y poseer el sentido de lo justo, sino que es preciso, además, la ciencia de la naturaleza humana".

El juez defiende a la sociedad, pero el individuo acusado también pertenece a la sociedad, por lo que ella exige que no se imponga castigo a un inocente.

De lo que antecede se desprende fácilmente que en Chile tenemos verdaderamente en pañales el problema de la preparación de los jueces, dentro del alto concepto de la misión social que éstos desempeñan y de los progresos jurídicos y sociales alcanzados por los pueblos modernos.

El Estado es el único llamado a resolver tan delicada cuestión.

J. D. V.

EL DR. DALENCOUR Y SU LIBRO HISTORICO

Muchos de nuestros lectores sabrán tal vez que el segundo país americano que proclamó su independencia fué Haití, pero son pocos seguramente los que saben que el fundador de esa pequeña república antillana y su más ilustre hijo, Alexandre Petión, tuvo amistad estrecha con Bolívar, lo ayudó con sus consejos y con armas y dinero en dos ocasiones, y que también el mismo Petión contribuyó en forma eficaz a la independencia de México.

Esto es lo que viene a probarnos hasta la evidencia, con citas históricas y documentos, el gran sociólogo haitiano, doctor François Dalencour en su libro "Alexandre Petión Devant l'humanité" — "Alexandre Petión et Simón Bolívar" — "Haití et l'Amerique Latine".

Petión fué Presidente desde 1807 hasta 1818, el año de su muerte.

Después de continuos reveses y de algunos errores personales, llegó Simón Bolívar a la ciudad de Cayes, capital del departamento del Sur de Haití, en los últimos días de diciembre de 1815; venía de Jamaica en donde había pasado algún tiempo en una inacción forzada. Precedió al comodoro Aury y a su escuadra, que llegaron al mismo punto el 6 de enero siguiente, después de haber evacuado la ciudad de Cartagena: los españoles se habían apoderado de ella después de un sitio de varios meses que había ocasionado a los patriotas las mayores privaciones. Esta escuadra, compuesta de diez navíos, llevó a Cayes a los principales jefes de Venezuela y a numerosas familias, las que carecían de lo más indispensable.

Tan pronto como llegó Bolívar, se apresuró a trasladarse a Port-au-Prince para verse con el Presidente Petión, recomendarle a sus compatriotas forzados al destierro y solicitarle ayuda para retornar a su país a continuar la campaña contra los españoles.

Petión acogió al Libertador con gran benevolencia, tomando en consideración los servicios que había prestado ya a la causa de la liberación de América. Le prometió la ayuda pedida; pero sin olvidar en ningún momento su origen africano e inspirándose siempre en una política generosa, hizo comprender a Bolívar que la independencia de las colonias españolas debería necesariamente aprovechar a todos los hombres que formaban su población, y no como lo habían hecho las colonias inglesas de la América del Norte. Fué la condición que puso a los socorros que iba a proporcionarle en armas, municiones, etc., y Bolívar prestó la solemne promesa de proclamar "la libertad general de los esclavos de la provincia de Venezuela y de todas las otras que hiciera independientes. Poseedor él mismo de un carácter generoso, habría cedido al ascendiente de ese espíritu superior que alegaba por la causa de los esclavos después de haber servido con abnegación a la causa de la independencia haitiana. No ignoraba Bolívar la carrera política y militar del jefe a quien se dirigía, y no tenía nada más que abrir los ojos para ver los felices efectos de la libertad en ese país que visitaba por la primera vez. En aquel tiempo, su independencia nacional se hallaba aún amenazada por todo el poder de Francia, y Bolívar veía a todos sus ciudadanos celosos por defender y mantener sus derechos, seguros de su triunfo, a la sombra de las leyes y bajo la dirección de su modesto Presidente. Así, fué sincera su promesa, y cumplió su palabra al proclamar la libertad general en Margarita, en Carupano, en Ocumare, e hizo más, pues emancipó a sus propios esclavos en número de mil quinientos, en su vasto dominio de San Mateo, cerca de Caracas.

Petión, cumpliendo también lo prometido, ordenó al general Marión, jefe de Cayes, que entregara de los almacenes del Estado a cada uno de los refugiados, una ración diaria en pan y otros alimentos. El 26 de enero, en carta al mismo general, le ordenaba poner a disposición de Bolívar dos mil fusiles y sus bayonetas y el número de cartuchos que pudiera. Le recomendaba que le diera salida a todo eso como destinado al ejército, pues no convenía que esa ayuda se divulgara, porque se exponían a que España atacara a Haití con el pretexto de que se había violado la neutralidad. Sus escrúpulos a este respecto llegaron hasta rehusar una satisfacción a su amor propio. Así, el 8 de febrero, Bolívar le escribía desde Cayes: "Señor Presidente: Me siento abrumado ante vuestros beneficios. Nuestros asuntos estarán casi arreglados... No espero sino vuestros últimos favores... Por M. Inginac, vuestro digno secretario, me atrevo a formularos nuevos ruegos. En mi proclama a los habitantes a Venezuela y en dos decretos que debo expedir en favor de la libertad de los esclavos, no sé si me será permitido atestiguar los sentimientos de mi corazón hacia Vuestra Excelencia y dejar a la posteridad un monumento irrevocable de vuestra filantropía. No sé, repito, si debería mencionaros **como el autor de nuestra libertad.** Ruego a Vuestra Excelencia manifestarme su voluntad a este respecto. Diez días después, Petión le respondió: "Vos conocéis mis sentimientos con respecto a la causa que defendéis, y para vos personalmente. Así, deberéis estar penetrado de cuanto deseo ver salir del yugo de la esclavitud a los que allí gimen; pero motivos que se relacionan con las consideraciones que debo a una nación que no se ha pronunciado aún contra la República, me obligan a rogaros que no proclaméis nada en la extensión del país, que no mencionéis mi nombre en ninguno de vuestros actos, y confío a este respecto en los sentimientos que os caracterizan".

En la situación en que se encontraba Haití, había ventajas en no dar a los Borbones de Francia una ocasión para interesar a los Borbones de España, para que hicieran causa común.

Petión prestó además a Bolívar, el concurso de su autoridad para hacer cesar una desinteligencia que se estableció entre él y el general Bermudez y el comodoro Aury, que iban a separárseles: dió al general Marión órdenes a este respecto, y fueron cumplidas en tal forma que los patriotas venezolanos se reconciliaron. Como la querella había tenido origen en reparaciones hechas por Aury a uno de los navíos de su escuadra y otros desembolsos, Petión ordenó entregarle dos mil pesos del tesoro para indemnizarlo. En total, Bolívar recibió del general Marión 4.000 fusiles, 15.000 libras de pólvora, otras tantas de plomo, piedras de chispa, una prensa para imprimir y provisiones para los hombres que formaban la expedición. El Presidente permitió hasta que enrolara a los haitianos que quisieran acompañarlo. Así fué que, por la libertad de Sudamérica, corrió también sangre haitiana.

El 10 de abril partió Bolívar con su escuadra, y esta expedición sufrió varios reveses, por lo que se vió obligado a volver a Haití en demanda de socorros, y partió nuevamente a Venezuela, esta vez con mayor fortuna. Apenas desembarcado en Margarita y en Barcelona, destrozó al ejército del general español Morillo para marchar en seguida, de victoria en victoria, en esa brillante campaña que tuvo su fin en 1826 con la proclamación de la independencia del Perú y la creación de la República de Bolivia.

Siguen a estos hechos, en el libro del doctor Dalencour, una serie de actos elocuentes que sitúan a Petión en el plano que le corresponde como noble y entusiasta cooperador en la independencia americana.

Petión, realizó también una hermosa obra agraria distribuyendo las tierras del Estado entre los habitantes. "Esta medida, dijo el pastor protestante Bird, que pasó toda su vida en Haití, es la más grande que haya sido realizada en el país".

Con razón escribió Bolívar que Petión estaba por encima de su país y de su época.

Enrique Vergara Robles

EN PANAMÁ HABRA UNA EXPOSICION INTERNACIONAL

La Legación de Chile en Panamá ha participado a la Cancillería la celebración en la capital de dicha República, de una Exposición Internacional en el mes de febrero del año próximo, con motivo de las Olimpiadas Centro Americanas y del Caribe que tendrán lugar allí en esa fecha.

En atención a la importancia de este torneo y de acuerdo con las bases propuestas por la Junta Pro-turismo de la Provincia de Panamá, organismo oficial del Estado que lo patrocina, se ha insinuado a las firmas chilenas que tienen intereses en esa República, la conveniencia y la utilidad que podría significarles el envío de muestrarios por intermedio de sus agentes allí.

Plebiscitos agrícolas en los Estados Unidos

Nueva York (CHIAM).—Los partidarios de las diversas formas de fiscalización agraria que se han adoptado ya y las que se trata de adoptar en los Estados Unidos, alegan con frecuencia que los planes respectivos son previamente aprobados por los agricultores; es más, los plebiscitos del caso, si se les puede llamar así, son requisito indispensable para la imposición de las cuotas correspondientes. Hasta aquí lo superficial de la situación, pero bueno sería echar una ojeada siquiera al fondo de ella.

En los proyectos de ley que están pendientes de debate en el Congreso federal; así como en los que han sido ya decretados, se preceptúa el establecimiento de cuotas que deben imponérseles a los agricultores y que consisten en la cantidad de trigo, maíz, algodón, arroz, tabaco, etc., que haya de permitírseles cultivar. Una vez que se le imponga a un agricultor determinada cuota, no puede ni cultivar ni vender mayor cantidad de la que ésta le indique, porque de lo contrario se expone al castigo que para el caso señala la ley. Además, tiene la obligación de llevar nota pormenorizada de sus actividades agrícolas y comerciales, y de no hacerlo incurre en el riesgo de que se le multe.

Como se ve, las condiciones son bastante estrictas; pero los padrinos de tal legislación dicen que se les da a los agricultores la oportunidad de rechazar el sistema por ella establecido, puesto que no se imponen las cuotas sin previo plebiscito. Si una tercera parte de los agricultores que tomen parte en el plebiscito rechaza el plan de que se trate, no entra en vigor la cuota. Lo que hay que ver, pues, es hasta qué punto es representativo de la voluntad del número total de agricultores interesados en la materia, el resultado de cada plebiscito.

En octubre último se celebró uno de éstos, con el objeto de precisar si debía imponérseles o no a los cosecheros de patatas cierta cuota. El Ministerio de Agricultura anunció que, como resultado de ese plebiscito, el 82 por ciento de los agricultores que votaron habían aprobado el plan. Y se les impuso a todos la cuota. Pero veamos cuán interesantes fueron las circunstancias en que se celebró el plebiscito.

En la noticia que sobre el particular dió el 11 de octubre el Ministerio referido, aparece que el 82 por ciento de los 30,618 votos emitidos aprobaron el plan; pero lo que no revela esa noticia es el número de cosecheros de patatas que no tomaron parte en la votación. Según la estadística, 800,000 de los agricultores estadounidenses cultivan patatas, y de ellos unos 250,000, aproximadamente, las envían al mercado. De lo que resulta que 25,106 agricultores decidieron la suerte que, respecto de ese plan, debían correr los 800,000 cosecheros de patatas.

Conócense ciertos pormenores del caso concreto a que nos venimos refiriendo. En el Estado de Pensilvania, por ejemplo, son 114,104 los agricultores que siembran patatas. De ellos tomaron parte en el plebiscito de marras sólo 1,806, y de éstos votaron a favor del plan 1,272, y 534 en contra. Cosa análoga sucedió en casi todos los demás Estados. Se llega así a la conclusión de que las llamadas **mayorías** que aprueban el sistema de cuotas son absolutamente ficticias. Y lo son tanto más, cuanto que, de ser cierto el rumor de la calle, no se obtienen sino a fuerza de especialísima propaganda que por medio de millares de agentes esparcidos por todo el territorio nacional ha emprendido el Ministerio del ramo.

Lejos, pues, de ser mayoría alguna, es una ridícula minoría la que tiene en sus manos la suerte de los agricultores estadounidenses. Claro es que no se les ha dado todavía a éstos la oportunidad de expresar su parecer acerca de las demás cuotas preceptuadas por los proyectos de ley pendientes de discusión en el Congreso. Y lo que es evidente a todas luces es que el que la voluntad de una minoría insignificante predomine sobre la de la colectividad en su conjunto, es característico de todos los planes en que se basa la economía refrenada.

Los estudios de meteorología agrícola realizados por el Observatorio del Salto durante el año 1937

La Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto ha realizado en el último año una vasta labor de investigación científica, lo que le ha permitido proporcionar a los agricultores del norte, centro y sur del país, un servicio eficiente de informes meteoro agrícolas que han sido, en la mayoría de los casos, de gran utilidad para sus siembras y cosechas.

Por primera vez en Chile se han ampliado nuevos métodos de previsión del tiempo a largo plazo, basándose en los estudios realizados por Clayton con la cooperación de la Smithsonian Institution de los Estados Unidos.

El progreso científico obtenido en el último año ha superado todas las expectativas, pues, al ampliar el campo de investigaciones a las diversas regiones del Océano Pacífico y del Indico, el Observatorio del Salto ha hecho un descubrimiento de trascendental importancia científica, encontrando la relación que existe entre el centro de acción atmosférica de la Indo-China y el régimen meteorológico de nuestro país.

En el curso del mes de enero daremos a conocer en dos boletines de estudio, un resumen de estas investigaciones científicas originales, que demuestran, como las fluctuaciones de la radiación solar al actuar sobre el gran centro de acción atmosférica de Indo-China, determina el desarrollo de ondas atmosféricas que se propagan a través del Pacífico, en forma de olas de aire ecuatorial, las cuales al llegar a nuestro país producen los períodos de buen y mal tiempo.

El desarrollo creciente del servicio de meteorogramas que se reciben diariamente por radio en el Observatorio del Salto, permite hoy día tener el control de todas las fluctuaciones meteorológicas del Pacífico y del Lejano Oriente.

En esta forma, los nuevos métodos de previsión del tiempo que está aplicando el doctor Clayton en los Estados Unidos, han sido puestos en práctica por el Observatorio del Salto en Chile, sobre bases científicas que vienen a señalar una nueva ruta en materia de previsión del tiempo, encauzando los estudios meteorológicos por una vía racional y científica.

Las investigaciones no se han detenido en el estudio de las ondas atmosféricas de corto período, sino que también se han efectuado estudios de gran importancia para la previsión del tiempo a largo plazo.

Los resultados obtenidos hasta la fecha han permitido comprobar que los desplazamientos en latitud que experimenta en el transcurso de los años el centro anticiclónico del Pacífico Sur, producen una desviación periódica de las trayectorias de las depresiones del Océano Pacífico Austral, lo cual en último término determina los períodos de años secos y lluviosos en el centro y sur de Chile. Estas variaciones del centro anticiclónico del Pacífico son producidas por fluctuaciones de la radiación solar y pueden pronosticarse en sus líneas generales con años de anticipación.

También se han hecho investigaciones sobre la aplicación del Método Memmery, encontrándose una periodicidad de 93 años en el régimen pluviométrico del centro de Chile. Pero las investigaciones se extienden por ahora sólo hasta el año 1824, y se espera remontarlas hasta la época de la Colonia por el método Keen para tener resultados definitivos.

Julio Bustos Navarrete.
Director.

BALNEARIOS, CASAQUINTA Y CHALETS EN LOS ALREDEDORES Y PUEBLOS CERCA DE SANTIAGO

9.000 — LA CRUCES. AL LADO del Correo, casita de 3 piezas y toilette: 15x25 mts. Ossandón.

12.000.— BAJOS DE SAN AGUSTIN, casita de dos piezas, arboleda frutal, parrones, etc.; un cuarto de manzana de superficie. Bandera 168.

18.000.— VALPARAISO. AV. EL Litre, casa en buen estado, con un local de renta; construcción sólida. Dos piezas, toilette, cocina y patio. Ossandón.

18.000.— CARTAGENA, PLAYA Grande, calle Las Lilas, chalecito de 2 pisos; 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y jardín. Bandera 168.

18.000.— RENCA, CALLE JOSE M. Infante, casa esquina, 4.200 m2. de terreno; 4 piezas, parrones, arboleda frutal de gran variedad, etc. Deuda: 4.000. Ossandón

20.000.— PEÑAFLOR, CALLE Progreso, una cuadra de góndolas, quinta frutal con casita para cuidador; parrones, arboleda frutal, gallineros, etc.; superficie: 26x150 varas. Deuda: 5.000. Bandera 168

22.000.— BUIN, CALLE BALMACEDA, dos cuadras de la Plaza, casa quinta bien tenida, 14x84 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, gallineros etc. Deuda: 12.000. Ossandón.

33.000.— SAN BERNARDO, AV. Condell, chalet con quinta frutal; 4 dormitorios pieza de baño, recibos, dependencias y jardín. Deuda: 6.000. Bandera 168.

39.900.— BALNEARIO SAN SEBASTIAN, camino a Cartagena, chalet moderno, rodeado de 1.200 mets. de jardín y árboles frutales. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, pesebreras, 2 garages. Facilidades de pago. Ossandón.

40.000.— QUINTERO, UNA CUADRA del Club, bungalow recién terminado, rodeado de jardines, construcción muy sólida; superficie del terreno; 12x40 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y garage con pieza para chofer. Bandera 168.

48.000.— RENCA, CALLE BALMACEDA, casa quinta en buen estado, un piso; 20x100 mts. Tres dormitorios, galerías, comedor, dependencias, jardín, huerto frutal y un local para negocio. Deuda: 10.000. Ossandón.

50.000.— LIMACHE, PROXIMA a la Plaza, casa quinta, un piso y sótano; 38x86 mts. Ocho dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrones, etc. Bandera 168.

50.000.— CARTAGENA, PLAYA Grande, casa bien tenida un piso, 600 m2. de superficie. Cinco dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio. Ossandón.

50.000.— LLOLLEO, TRES CUADRAS de la Plaza, chalet moderno, bien tenido; 9,50x42 mts. Dos dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, garage y edificio independiente para servidumbre. Bandera 168.

58.000.— LLOLLEO, PROXIMO A la Plaza y a la Estación, chalet moderno, amoblado. Tres dormitorios baño instalado, recibos, dependencias, jardín y garage. Ossandón.

60.000.— LLOLLEO, AVENIDA Chile esquina, propiedad de renta, compuesta de una casa, dos departamentos, un local y un galpón; construcción de concreto. Bandera 168.

60.000.— LLOLLEO, CALLE ARzobispo Casanova, chalet bien tenido, dos pisos; 20x50 mts. Siete dormitorios, baño completo, amplios recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 27.000. Ossandón.

67.000.— CARTAGENA, PLAYA Chica, chalet amoblado, dos pisos; 20x30 mts.

70.000.— QUINTERO, DOS CUADRAS de la Estación, chalet moderno, amoblado, construcción muy sólida; 19.50 x 35 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, amplios recibos, galerías, cocina instalada, amplias dependencias, jardín, patio y gran garage. — Bandera 168.

70.000.— MALLOCO, INMEDIATO al Club Social Peñaflor, bungalow moderno en perfecto estado, construcción muy sólida; 2,250 mts. de terreno. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal de gran variedad, parrón, etc.— Ossandón.

70.000.— MALLOCO, PROXIMO a la Estación, chalet moderno con quinta frutal, construcción muy sólida, 3,000 mts. de terreno. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, toda clase de árboles frutales, parrón de 80 mts. etc. Deuda: 18.000.— Bandera 168.

75.000.— ESPEJO, CALLE ASTAburuaga, chalet moderno, construcción muy sólida: 32 mts. de frente por 75 de fondo. Tres dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón y garage — Ossandón.

75.000.— VIÑA DEL MAR, POBLAción Nueva España, bungalow rodeado de jardines, 930 mts. de superficie. Dos dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio con árboles. Deuda: 34.000. Bandera 168

80.000.— CARTAGENA, PLAYA Chica, chalet moderno, aislado, construcción sólida; amoblado.— Tres dormitorios, baño intsalado, recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 42.000.— Ossandón.

95.000.— LO ESPEJO. CASA quinta, esquina, buen estado, 7.000 mts. de terreno. Dos dormitorios, baño, recibos, galería, dependencias, jardín, gran variedad de árboles frutales, entrada de auto, etc. Deuda: 16.000. — Bandera 168.

100.000.— EL MONTE, AV. LOS Libertadores, cuadra y media de la Plaza, casa quinta con frente a dos calles, buen estado; 8.589 m2. de superficie. Se compone de 6 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardines, gran variedad de árboles frutales, parrón de 80 mts. entrada de auto, etc. Deuda: 30.500.— Ossandón.

100.000.— QUILPUE, QUINTA EL Esterito, bungalow nuevo, con 14.900 mts. de terreno. Se compone de 3 dormitorios, baño, recibos, chimenea, dependencias, jardines, arboleda frutal, etc. Bandera 168.

100.000.— LAS CRUCES, PLAYA Blanca, residencia en buen estado, 10.000 mts. de terreno. Se compone de 8 dormitorios, baño completo, recibos, gran galería dependencias, jardines, gran parque, arboleda frutal, cancha de tennis, garage, etc.— Ossandón.

110.000.— PEÑAFLOR, UNA CUAdra de góndolas, bungalow con quinta frutal, 10.000 m2. de superficie. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardines, garage, casita para cuidador, gran variedad de árboles frutales, etc. Deuda: 10.000. — Bandera 168.

120.000.— LIMACHE, "QUINTA LIlas", 15.000 m2. de superficie.— Cuatro dormitorios, recibos, dependencias, jardines arboleda frutal, cochera para 5 caballos, garage casa para mayordomo; 4 piezas.— Ossandón.

125.000.— TALAGANTE, 3 CUAdras de la Plaza, casa quinta nueva, un piso, moderna; dos hectáreas de terreno. Tres dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, jardín, arboleda frutal, duraznos, 500 limones, paltos, viña, etc.— Bandera 168.

130.000.— PEÑAFLOR, PROXIMA a las góndolas, casa quinta estilo chalet, 10.500 m2. de superficie. Cuatro dormitorios, baño intsalado, amplios recibos, dependencias, jardines, arboleda frutal, parrones, hortalizas, entrada para autos. Se permutaría por propiedad en Santiago, de igual o mayor precio.— Ossandón.

130.000 — VIÑA DEL MAR, CHOrrillos, casa muy bien tenida, 2 pisos, 1.050 mts. de terreno. Se compone de 9 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, árboles, parrón, gallinero, garage con pieza para chofer, bodega, etc. Deuda: 19.000. Ossandón.

150.000.— LLOLLEO, INMEDIATA a la Plaza, casa moderna, libre de contribuciones por 10 años; construcción de concreto. Se compone de tres amplios dormitorios baño, recibos, escritorio, toilette visita, dependencias, jardín, terraza, patio y entrada de auto. Bandera 168.

150.000.— GRANJA AVICOLA con casa para cuidador, camino Troncal, entre Limache y Peñablanca; superficie: una manzana cuadrada más o menos. Sala de incubación; galpón de crianza; tres galpones de reproducción; galpón para 500 aves: maquina incubadora para 1.800 huevos; criadora para 3.000 pollos, calefacción central; máquina picadora de pasto; máquina moledora de grano; máquina pulverizado, y además 300 aves seleccionadas y garantidas; cierros con malla de alambre Ossandón.

150.000.— SAN BERNARDO. UN paso de la Estación, chaelt moderno rodeado de jardines, 3.400 mts. de superficie. Cinco dormitorios, 2 baños, amplios recibos con parquets, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, arboleda frutal en plena producción, garage y subterráneo. Deuda: 25.000. Bandera 168.

160.000 — QUILLOTA, CALLE Chacabuco, casa quinta con 3.600 m2. de superficie; construcción de ladrillo. Se compone de 4 dormitorios baño, recibos, 2 halls, dependencias, jardín y huerto frutal Ossandón.

160.000.— VIÑA DEL MAR, CHAlet esquina, moderno, rodeado de jardines; 25x40 mts. Se compone de 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, arboleda frutal y garage con 3 piezas y hall. Deuda: 30.000. Bandera 168.

180.000 REÑACA, CHALET CON 2,000 metros de terreno; 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, jardín, glorieta, piscina, garage de dos pisos. — Ossandón.

200.000 VALPARAISO, CALLE SImón Bolívar, garage compuesto de 25 boxes; 19 x 40 metros. Deuda: 46.000. — Bandera 168.

220.000 VIÑA DEL MAR, CALLE Alvarez, chalet esquina, bien tenido. Consta de 13 dormitorios, 2 baños instalados, amplios dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 60.000. — Ossandón.

480.000 VIÑA DEL MAR, "Villa Tutti", El Salto, chalet [illegible] no con calefacción central; [illegible] m2. de superficie; construcción toda de concreto. Se compone de 7 dormitorios, 3 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, piscina de 12 x 4 metros, arboleda frutal, parrón, garage, etc.; además tiene un chalecito independiente. Deuda: 250.000. — Bandera 168.

510.000 PEÑAFLOR, CALLE 11 de Mayo, chacra con casa moderna, un piso, muy bien tenida; 12 cuadras y media de superficie. [illegible] dormitorios, baño instalado, amplios recibos, 2 galerías, dependencias, jardines, arboleda frutal, [illegible] ñas, 6 caballos y otros [illegible] más. Deuda: 100,000. — Ossandón.

VENDO: EN LA CALLE [illegible] inmediato Salvador, sitios de [illegible] por 30 metros; cerrados, (Pavimentación pagada). Precio: $ [illegible] m2. — Ossandón.

VENTAJOSO REMATE. — El martes 21 de diciembre, a las [illegible] P. M., remataré en Bandera [illegible] la propiedad ubicada en [illegible] Julio 787 al 791, compuesta de tres casas; renta anual: $ [illegible] Por el bajo mínimum de $ [illegible] que se pagará: reconociendo una deuda de $ 14,000 a la Caja [illegible] potecaria al 6-1 o|o y $ 10,000 [illegible] ticular, y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8 o|o de interés. Más datos en mi oficina: Ossandón. — Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168



ANTEOJOS Y ANTIPARRAS DE COLOR
DESDE $ 3.40.
Casa SAFFIE
PUENTE 666
BANDERA 766

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

OCASION VENDO REGIO DORmitorio con cristales, lindo comedor completo, mueble escritorio cuero 260, catres bronce, colchones, ropero 130, cocina gas Junkers, paragüero. Lord Cochrane 419. 17 Dic.

VIAJE URGENTISIMO VENdo hall, amoblado dormitorio 550, comedor 450, amoblado escritorio 260, ricos catres bronce, colchones, ropero 130, cocina gas Junkers funcionando. Santa Rosa 356. 17 Dic.

¡¡OCASION!! AMOBLAdos comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 enero

URGENTISIMO VENDO TOdos los muebles de 10 habitaciones. Lira 933. 18 Dic.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 26 dic

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, catres; voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 20 dic.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias", Alameda 3035. 31 Dic.

¡¡¡REGALOS DE PASCUA!!! Juguetes, artículos cerámica. Lámparas, con facilidades pago. Delicias 387. 25 dic.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas, La Familia. Delicias 2698 19 Dic

¡¡ARTEFACOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida. 20 enero

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, pianos, máquinas coser, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 20 Dic.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crín. Voy domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 26 Dic.

PARA SU TOCADOR EL DELICIOSO JABON 43 $ 1 EL PAN 30 Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o—Ene.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o—Enero

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o—Ene.

PINTURA EN PASTA. 1.o—Enero

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o—Enero

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o—Enero

PARA FIERRO. SACK. 1.o—Enero

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—Enero

CASERIA GALV. Y NEGRA desde 3|8 hasta 4 pulgadas. 31 Dic.

CASONES IMPORTADOS DE fierro fundido grueso para descargas y ventilación de alcantarillados. 31 Dic.

CALIFONTS AUTOMATICOS A gas Splendid. Quizapú y Cóndor. 31 Dic.

REEMBOLSOS NORTE Y SUR. C. ESCOBAR E HIJOS, FONO 83833. Prat 151. 31 Dic.

CAL, YESO, CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 31 dic.

PAPELES PINTADOS, CONTInuamos liquidando, hasta agotar toda la existencia. Hay muchos saldos, algunos le convienen. Papelería Central. Estado 134. 31 dic.

PUERTAS ,VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 24 Dic.

PARQUET, IMPORTADO A $ 40 m|c., véndese 80 mts. San Antonio 688. 24 dic.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleros caracol, lizas, terrajos y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 17 dic.

"MORELIT" EL TECHO INsubstituible para campo y playa. Distribuidores. Suc José Pérez. Barraca "Andes". General Mackenna 1576 esquina Manuel Rodríguez. Teléfono 87371. 2—Enero

GALVEZ 128. REALIZA TODA clase de materiales para construcción, a precios muy baratos. 17 Dic.

¡FERIA MATERIALES CONSTrucción! Liquidación total de toda la existencia. Tenemos nuevo surtido puertas, ventanas, vitreaux, tablas piso, pilastras, centros, vigas pino, roble, vidrios, balcones, escalas fierro, madera, fierro techo, liso, gran surtido vigas TT, fierros diversos, tijerales fierro, ventilaciones, descargas, fittings, chimeneas mármol, vidrios piso, balcones, bolones, soleras, piedra baldosas, etc. San Diego 1671. Teléf. 51000. 19 Dic.

PUERTAS, VENTANAS Y materiales de construcción véndese de ocasión. Vicuña Mackenna 1466. 17 Dic.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 8 enero

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas e instalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420, teléfono 50949, Francisco Irizar. 6 Enero

"TECHO FONOLITA", AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 9 En.

CORTINAS METALICAS, FAbricanse con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 En.

MADERAS: SURTIDO COMpleto, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 5 enero

LA COLMENA ESTADO 47 Ofrece su extenso surtido en materiales para fajas y sostenes Teléfono 63227.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡DEMOLICION! CLARABOYA, tablas piso, cielo, parquets nacional y americano, vigas pino, roble, baldosas, artículos eléctricos, chimenea mármol, etc. San Antonio 688. 26 Dic.

$ 3, PLANCHA TECHO ECOnómico; 3 cubren, 2 m2. Matucana 551. 31 dic.

PINO. PUERTAS Y VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I.L.U.O., vidrios para piso, parquet roble americano. Precios rebajados. Maipú 70. Teléfono 60297. 26 dic.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEmos barato: Puertas, mamparas, galerías, zinc, tablas piso y tapa, maderas y toda clase materiales. San Diego 1758. 29-Dic.

BARATISIMO FIERRO REdondo usado, construcciones. Véndese. Avenida Beaucheff 1209. Teléfono 80792. 19—Dic.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 1.o En.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 29—Dic.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 20 Dic.

SE VENDE UNA MAQUINA PAra coser sombreros de paja. Santo Domingo 4048. 18 Dic.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

DIESEL. GRUPOS PARA ILUminación casas de fundo. Ofrecemos a precios razonables. Herman, Lalanne. Delicias 1740 18 Dic.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece Fábrica Looser, Cumming 861. 20 Dic.

LAMPARAS COLGAR, VELAdor, recién recibidas, y surtido completo artículos eléctricos — Casa Mariani, Compañía 1077. Teléfono 81447. 25 Dic.



LIQUIDACION TOTAL

DE LA FABRICA DE CAMISAS "YALE SHIRT".

Camisas de popelina.. ..	$ 11.90
Camisas rico céfiro.. ..	15.50
Camisas popelina inglesa	25.00
Camisas de lanilla con corbata..	32.00
Camisas mongol de seda	34.00
Calzoncillos rica piel y Bi-Bi-Di..	7.50

Despachamos contra reembolso.

SAN ANTONIO. 469
SAN DIEGO. 450

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 1.o En.

MAQUINAS HACER CHUPEtes, helados, gran rendimiento, negocio seguro. Distribuidor de estas modernísimas máquinas. B. Correa, Delicias 1737, provincias, contra reembolsos. 18 Dic.

ASBESTO EN TRENSAS Y planchas, empaquetadura engrasada y grafitada, klinguerit, etc., ofrece a precios convenientes, la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, teléfono 80008 casilla 1794, Santiago. 20 Dic.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! Ocasión venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

¡¡¡TALADROS COLUMNAS!!! Venden. Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago, Madrid 950. 3 enero

¡¡¡TALADROS MOTOR ACOplados!!! Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago. Madrid 950. 1.o enero

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Philippi 36. 29—Dic.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, loncheras bar, doy funcionando aquí; provincias; facilidades pago; negocio seguro, única fábrica R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 18 Dic.

VERDADERA OPORTUNIDAD, por enfermedad vendo acreditada Fábrica de Helados. Rivera 1111. 19 Dic

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo regia peluquería. Informes: Franklin 949. 18 Dic.

POR INVENTARIO, SIN DErecho llave, vendo lindo negocio, con buenas utilidades comprobadas. Precio: $ 6,000. San Pablo 1951. 20 dic.

OCASION UNICA POR CAMbio giro negocio, vendo gran emporio San Diego, entrega inmediata. Pormenores San Alfonso 982. Fono 89912. 19—Dic.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Castro 29. 28—Dic.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

OPERARIOS COMPETENTES, para pegar cuellos. Pagamos de 10 a 18 pesos diarios. S. A. C. I. F. Falabella, Morandé 570. 18 Dic

DEPARTAMENTO PIEZAS, pensión mesa. Merced 322. 19 Dic.

TAPICEROS COMPETENTES, necesito. Carmen 79. 19 Dic.

COMPOSTURERAS MUY COMpetentes obra grande necesita Sastrería Civil Cooperativa Militar. Huérfanos 1590. 17 Dic.

NECESITO UNA CORTADORA para camisas, otra para ropa interior, y tres pechereras. Providencia 1756. 20 dic.

35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 3745 por una acción Cooperativa Carabineros de Juan Norambuena queda nulo. 18 Dic.

35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

AVISO.— POR PERDIDA DE título dos acciones del Banco Central de Chile, inscritas bajo el número 4540 del Registro a nombre de Rosa Barros Barros, queda sin valor alguno dicho título. 19 Dic.

36) PROPIEDADES COMPRAN

PROPIEDAD COMPRO CONtado, hasta 40,000, cerca carros. Gutiérrez. Casilla 13239. 17 dic.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

PROPIEDAD DE RENTA. TRES casitas independientes $ 38,000. Toesca 2807. 20 Dic.

EMPLEADOS PUBLICOS Y Particulares, les ofrezco buenas propiedades, aceptables por Cajas, tramitaciones rápidas. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 17 dic.

VENDO CASA-QUINTA, CENtenario 915. (Recoleta). Muñoz. Bandera 552. 17 dic

VENDO SITIO CON 60 MTRS. galpones y fuerza para gran industria. Fermín Vivaceta 955. Tratar: Barraca San Diego. 19 Dic.

$ 17,000, VENDO CASA, CON entrada camiones. San José 3073. Tratar: 3169, cerca Central Leche. 20 dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS!! ¡¡FUERA!! Sana rápido con "Uretrosán". $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 26 dic.

SINTONICE
DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M.
EMISORAS
CB 89 OTTO BECKER CB 1170
ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

EL MEJOR REGALO: SERVICIO PARA TE de porcelana plateada, 550 pesos. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726.

"LA ROYAL," ESTADO 56. COMPRA BRIllantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos.

MARIE LOUISE, SALON PEINADOS AGUA y Marcel; masajes ultravioletas; corte señoras y niños; manicure. Precios módicos. 21 de Mayo 557, local 10 altos.

PEINADOS VILLACURA, PUENTE 562, TERcer piso. Permanente al aceite: $ 70.

LIQUIDAMOS VICTROLAS ORTOFONICAS, discos Víctor nuevos, 10 pesos San Diego N.o 835.

TORNOS MECANICOS OCASION, VENDEN Ingenieros Máximo Bash Company, Santiago, Madrid 950.

OPORTUNIDAD UNICA: REALIZAMOS COmedores, dormitorios, confortables. Precios irrisorios. Visítenos. Economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano, San Diego 1283.

COMPRAVENTA DE AUTOMOVILES USAdos, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70.

"LA COLMENA", ESTADO 47, LIQUIDA todas sus existencias en fajas y sostenes, a precios increíbles. Teléfono 63227.

MADERAS MUY SECAS Y BARATAS, POStes para cierros, cemento Barraca-Desvío Sáenz. Franklin 200, Teléfono 51053.

GRAN REALIZACION DE JUGUETES AUtos, cunas de muñecas, velocípedos, etc., coches para guaguas desde 380 pesos. Unión Americana 20.

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA VIDENte. Resolverá sus dificultades. Molina 388.

LAMPARAS COLGAR, VELADOR, RECIEN recibidas, y surtido completo artículos eléctricos. Casa Mariani, Compañía 1077, Teléfono 81447.

¡¡OJO!! QUEEN HOTEL, PROVISTO DE modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. No olvide: Queen Hotel, Monjitas 808, Teléf. 67454.

LA FABRICA DE AGUARDIENTES DE UVA, Franklin 10, ofrece su producto de buena calidad.

OPORTUNIDAD UNICA: LA MAGALLANES, Avenida Matta 1006, liquida todas sus mercaderías.

NO MALGASTE SU DINERO APROVECHE la gran liquidación de la Mueblería Buenos Aires por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655.

"EL RANCHO", RESIDENCIAAL PARA FAmilias, San Sebastián (Cartagena). Sitio ideal de veraneo y reposo. Playa y campo. Atendido por su dueño. Abierto desde el 2 de enero. Reserve habitaciones: José Domingo Cañas 2993, Teléf. 42306

$ 200 CONTADO, SALDO GRANDES FAcilidades: radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237.

SEÑORAS, SEÑORITAS: CUANDO NECESIten confeccionar sus trajes sastre, batas, abrigos, amazonas, confíe en el corte irreprochable y trabajo perfecto del sistema D'Angelo. Curso profesional norte, confección. Serrano 106.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 24 Dic.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 6 enero

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 6 enero

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9 En.

¡DEPURE SU SANGRE! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. "PURIFICOL KELLER" Indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decotados vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 3—Enero

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Bases: Lupulina. Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 3—Enero

J. Rafael
PARA CALZADO ELEGANTE HECHO A MANO CUALQUIER MODELO SE LO HACE RAFAEL
MONEDA 1576

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30—Dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

RADIOS $ 200 PIE, SALDO grandes facilidades, modelo 1938, importadas, garantidas. Victrolas y discos. Delicias 2887. Teléfono 81941. 2 En.

RADIO BRUNSWICK, ESTADO 91 4.o piso, oficina 25. Recibió los últimos modelos en Radios para 1938, desde $ 580. Damos grandes facilidades de pago. 24 Dic.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 26 Dic.

¡¡HAGA UN BUEN REGALO de Pascua y Año Nuevo!! Compre una radio Electron, modelo 1938, con facilidades pago. Electrón Radio Corp. San Diego 718. Teléfono 64199. Reparación de receptores, a la vista del público. 24 dic.

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! VICTROlas ortofónicas, discos Víctor, nuevos, $ 10. San Diego 835. 26 dic.

¡¡RADIOS!!, LO MEJOR encontrará y con el máximum de garantías en el pago. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 En.

$ 1,300, PIANO EN PERFECTO estado, vendo. Placilla 202 (Barrio Pila). 18 dic.

ACORDEONES, GUITARRAS, violines, encordaduras concierto y corriente. No compre sin visitar Casa Wagner. Ahumada 57. Es una casa de confianza. 10—Enero

DEPOSITO RADIOS R. C. A. Víctor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde $ 300. Recoleta 351. 11—Enero

CASA JUILLET
BICICLETAS AUTITOS VELOCIPEDOS
Atiendo pedidos provincia.
BANDERA 644

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 23 Dic.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡A BAÑARSE!! COMPRANDO baños, califont "Mérida"; facilidades pago. Chacabuco 14. 18 Dic.

CASA QUADRI, INSTALACIOnes sanitarias, reparaciones, salas baño. Especialidad en arreglos califonts. Trabajos garantidos. Seriedad y cumplimiento. Teléfono 63026. 3 enero

51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, vendemos garantizados de gran ocasión. Compramos instrumentos aunque sea en mal estado. Se arreglan intrumentos, trabajo garantido. Visite nuestra casa San Pablo 1129. 26 Dic.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey, Huérfanos 1066. Fono 89199. [illegible]

54) JUDICIALES

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. —El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de seis del presente, ha concedido al Fisco el beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes [illegible] dos al fallecimiento de don Bernabé Solano Cruz Villar. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz el 20 del actual, a las quince horas, en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.—El secretario. [illegible]

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de Juan Bautista Morasca a sus hijos Juan [illegible] Humberto, Juan Francisco, [illegible] deo Alfredo y Teresa Victoria [illegible] el Morasca. Practicaré inventario solemne el dieciocho del presente a las diez horas.— Puelma, [illegible] tario.

REMATE. — ANTE EL 5.o [illegible] gado Civil, se rematará el [illegible] actual, a las 10 horas, la parcela N.o 81 de la Colonia Agrícola "[illegible] Pelún", ubicada en la Comuna [illegible] Lumaco del Departamento [illegible] Traiguen y que deslinda: [illegible] río Relun; Oriente, parcela [illegible] 80, estero Cabrón y parcelas [illegible] 74; Sur, parcelas N.os [illegible] Poniente, estero Colono que [illegible] para de parcela N.o 82. El mínimum para la postura será [illegible] tidad de $ 18.100. Para tomar parte como postor en la subasta se acompañará boleta de [illegible] o consignación en algún [illegible] Caja Nacional de Ahorros [illegible] lente al 10 o|o del mínimum [illegible] pago se hará al contado. [illegible] antecedentes, Secretaría del [illegible] gado, juicio Caja de Colonización Agrícola con Oñate Torres [illegible] do. — Castro, secretario. [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] tiago, se rematará propiedad [illegible] cada en Maipú, camino Los [illegible] taritos. Bases y antecedentes [illegible] cretaría Juzgado. Sagredo [illegible] jardo. Elisa y otros.



30 Dic.

En favor de los niños españoles.-

Sir Norman Angell, el Vizconde Churchill, Luis de Brocquère, Camille Haupsmans, Isabel Blum, Víctor Basch, Paul Langevin y otras eminentes personalidades que forman el Comité Internacional de Socorros—organización apolítica destinada a aliviar el dolor de las familias españolas víctimas de la guerra y, sobre todo, a salvar miles y miles de niños expuestos en ciudades abiertas a constantes bombardeos—, han lanzado un angustioso llamado a la conciencia del mundo.

En España se hace todo lo posible para facilitar la evacuación de los niños y ubicarlos en albergues seguros, pero como se comprenderá, esto no basta. Es necesario organizar en todas partes, y especialmente en países como los nuestros, vinculados a la Madre Patria tan estrechamente, hogares que acojan a los niños españoles.

Respondiendo a este urgente y dramático llamado, un grupo de mujeres chilenas, que ya conocen el sufrimiento de los niños, porque sus actividades sociales se han encaminado actualmente hacia la solución de los problemas del niño chileno, se ha constituído en un Patronato de ayuda al niño español, cuya situación excepcional requiere una preocupación de piedad inmediata. Este Patronato trabajará por aliviar la dolorosa situación de los niños, que son víctimas inocentes de la guerra, como se trabaja actualmente en todos los países de América en instituciones semejantes.

Conscientes de este deber fundamos nosotras en Chile el Patronato de Ayuda a los Niños de España.

Marta Matte de Orrego, María Tocornal de Claro, Inés Echeverría de Larraín, Luisa Huneeus Guzmán, Laura Larraín de Bezanilla, Flora Yáñez de Echeverría, Ximena Morla de Subercaseaux, Carmen López de Morel, Gabriela Rivadeneira de Yáñez, María Aldunate de Valdés, Carmen Vial de Señoret, María Aguirre, Margarita Petit, Elisa Puelma Cruchaga, Adriana Aldunate de Larraín, Ana Lagarrigue de Claro, Luisa Fabres de Cuevas, Lola Vicuña de Bolados, Eulalia Puga de Benavente, Marta Durand, María Calvo de Puelma, Ester Cruchaga de Puelma, Judith V. de Piwonka, Ester Puelma de Godoy, Graciela Matte de Magnere, Luz Rivas de Serrano, Marta Brunet, Carmen Morla de Maira, Lila Bianchi, Gabriela Larraín de Gacitúa, Amalia Correa de García Díaz, Elena Caffarena de Jiles, Amanda Labarca Hubertson, Cora Bindhoff de Sigren, Elisa Bindhoff de Claro, Angelina Matte, Carmen Berenguer de Uribe, Tola Ugarte de Ulrritsen, Susana Swron de Bianchi, Clara Brofmann de Schweitzer, Gloria Valdés Aldunate, E. Durán, Marta Vergara, Olga B. de Balmaceda, Teresa Vial de Claro, Marina Azócar, Anita Auger de Abud, Chela Reyes de Meléndez, María Antonieta Garafulic de Cumplido, Emilia Puelma Cruchaga, Eliana Bell de Royton-Smith, María Luisa Inza de Muñoz, Elena Inza Muñoz, Esperanza M. de Moreno, Lucía Matte.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro del Ecuador, Excmo. Sr. Santistevan Elizalde, y señora ofrecieron ayer un té a un grupo de sus relaciones, que constituyó una agradable reunión social.

—El Embajador del Brasil, Excmo. señor Mauricio Nabuco, ofrecerá mañana sábado una comida a un grupo de sus amistades, en el Club de Golf de Los Leones.

DON HUMBERTO MUÑOZ GOMEZ.—

Anoche dejó de existir en Santiago este respetable caballero, a la edad de 51 años. Funcionario de la firma Davis y Cía., Director de la Asociación de Pesca y Caza, con el señor Muñoz Gómez ha muerto un caballero altamente estimado en los círculos comerciales y sociales, en los que eran reconocidas sus condiciones de caballerosidad y hombría de bien.

Sus funerales se efectuarán mañana.

MANIFESTACIONES.—

Con motivo del éxito con que recientemente se ha puesto en circulación el libro "Viña del Mar", del joven poeta Oscar Jara Azocar, un grupo de amigos y de intelectuales jóvenes prepara para el próximo sábado una manifestación que se efectuará en el Ritz.

Este libro nos presenta a Viña del Mar en un completo y espléndido panorama, con artísticas ilustraciones y sentidos poemas que demuestran a un poeta de verdad.

—Hoy se efectuará en el Savoy un cocktail de despedida de soltera a la señorita Beatriz González.

—En este mismo recinto se llevará a efecto mañana sábado un té de despedida de soltera a la señorita Rosa Bolari, y el domingo 19 en honor de la señorita Guillermina Ahués.

Adhesiones en el Savoy.

ALMUERZO.—

La Academia de Ciencias Económicas ofrecerá un almuerzo en la Universidad Católica a los señores académicos Agustín Edwards y Manuel Foster Recabarren, al primero por su brillante actuación diplomática, y al segundo por la honrosa misión que le confirió el Brasil para el arreglo de sus diferendos con Polonia.

Comida de Año Nuevo en el Club de la Unión.-

Desde el 15 del presente, el Directorio del Club de la Unión se encuentra empeñado en adoptar las medidas del caso para organizar la comida de gala que se efectuará en la Terraza del Club en la noche del 31 del presente.

Por los esfuerzos que se hacen, se espera que esta tradicional fiesta tendrá un brillo especial este año, y será un gran acontecimiento social.

Los señores socios y sus familias que deseen concurrir a esta fiesta, deben apresurarse a reservar sus mesas en la Caja del Club, donde se les atenderá diariamente de 9.30 a 19 horas.

COMIDA.—

Un grupo de sus amistades ofrecerá mañana sábado una comida, en el Club de la Unión, a la señora Flora Yáñez de Echeverría, con motivo de su viaje a Europa.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Ernesto Ahumada Hernández y de la señora M. Lidia Oróstegui de Ahumada.

—En la Maternidad Carolina Freire ha nacido María Constancita, hija del señor Roberto Sotomayor Martínez y de la señora María Arce de Sotomayor.

ENFERMOS.—

Víctima de un accidente automovilístico, se encuentra hospitalizado en la Asistencia Pública el señor Manuel María Lojendio, ex Secretario de la Embajada de España en Chile, y actual miembro de la representación del general Franco.

El señor Lojendio, que ha sido muy visitado en su lecho de enfermo, ha experimentado una notable mejoría.

—Enfermo de cuidado continúa el señor José Tomás Castro Gaete.

—Después de la operación a que fué sometido ayer en el Hospital Militar, por el doctor Inostroza, se acentúa la mejoría en la salud del jefe del Aeropuerto de Los Cerrillos, comandante de escuadrilla señor Aurelio Celedón.

—Mejor la señorita María Zamallanca, después de la operación a que fué sometida.

RESIDENCIA.—

La familia López Valenzuela ha fijado su nueva residencia en La Cisterna.

CINE CLUB DE SEÑORAS.—

En vermouth a las 18.30 y noche 21.45, este cine estrenará la opereta de Franz Lehar "Clo-Clo", creación de Martha Eggerth.

Mañana, a pedido, "La Rancherita del Carmen" y la emocionante cinta francesa "Teresita de Jesús" o "La rosa deshojada".

Domingo, la entretenida producción musical "Un día en las carreras", por los hermanos Marx.

Martes, estreno de "Madre", por Bárbara Stanwyck.

La señora Elena Lavín de Huneeus.-



Ha fallecido ayer en esta capital la distinguida dama señora Elena Lavín de Huneeus, emparentada a los más destacados hogares de nuestra sociedad.

Viuda del recordado caballero don Jorge Huneeus Gana, de destacada actuación en la Administración Pública, en el Parlamento y la diplomacia, fué la señora de Huneeus digna compañera de su esposo, a cuyo lado colaboró inteligentemente tanto dentro de la sociedad como en la formación de su hogar, centro de cultura, de arte y de todas las virtudes que adornan a la mujer chilena.

Su desaparecimiento habrá de causar hondo sentimiento de pesar entre aquellos que pudieron apreciar la delicadeza de su espíritu y la bondad de su alma, y lleva el duelo a numerosas y distinguidas familias.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente, después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Huérfanos 2871, a las 9.45 horas.

Conferencias

Don Teodoro Belmer repetirá su conferencia sobre "Las verdaderas bases de la paz", a las 18.30 del domingo en el local del Suddha Dharma Mandalam, Lira 308. Entrada libre.

El Dr. Félix Valenzuela disertará en Catedral 2444, sobre el órgano de la voz y sus enfermedades, hoy de 19 a 20 horas. Entrada libre.

VIAJEROS.—

—Ayer llegaron al Hotel Splendid: Señores Russell Christipher, García Hisell Ovidio, Antonio Pérez, Domingo E. Palazzo, Héctor Becerra, Max Nusser, Adolfo Havermayer, M. Virgilio Marone, Emilio Vercillini, Oscar H. Rojas, Enrique Cortese, Juan MacLean, F. Hasenfratz, A. A. Hauff, señora Gertrude Huntinton, señora Militza de Ribbeck, señor Carlos Carrión F. y familia, Eduardo Hoffmann y señora, R. Samsing y señora, Miguel A. Rueda y familia.

—Pasajeros salidos al Norte por la combinación del jueves 16, por la Línea Aérea Nacional:

Señores Adolfo Tamenbaun, Eulogio Sánchez, Elías Gluckman, Francisco Arredondo, teniente E. Boteselli, señora M. de Valencia, niñita E. de Valencia y señor Enrique Basáez.

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE EN EL CLUB DE LA UNION.—

Esta tarde, a las 19, se llevará a cabo en la sala de conciertos del Club de la Unión la conferencia sobre música española que dará el señor Alejandro Gumucio Harriet, bajo los auspicios del Círculo de Estudios Hispánicos.

El tema de la conferencia abarcará los orígenes de la música española y las influencias que en ella tuvieron los invasores de la península ibérica; la vida y obra del compositor Isaac Albéniz y la influencia que ha tenido la música española en el folklore musical de los países hispanoamericanos.

Las ilustraciones musicales estarán a cargo de la distinguida pianista señorita Lina Cáceres, quien ejecutará un breve programa con trozos de Albéniz y otros compositores españoles.

Se nos encarga invitar a los señores socios del Club de la Unión y sus familias.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas hoy viernes, de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura:

1.o Acuña.— Uno de Infantería. Marcha.

2.o Balfe.—La Gitana. Obertura.

3.o Halevy.— La Hebrea.— Fantasía de la Opera.

4.o Moszkowsky.— Danzas españolas. Danzas.

5.o Ascher.— Fanfarra militar. Fanfarra.

6.o Thumperdink.— Ensel Un Grètel (Juanito y Margarita). Vals.

7.o Justo.— San Jorge. Marcha final.

MUSICA

PEDREGAL PRESENTA "EL AMOR BRUJO", DE FALLA

Un acontecimiento de arte tendrá lugar el martes próximo en el Teatro Municipal, con la primera presentación en Chile de "El amor brujo", el ballet del inmortal don Manuel de Falla, que dará a conocer el conocido profesor Ignacio del Pedregal, acompañado de sus alumnas más destacadas.

En efecto, a través de diversos artistas extranjeros, hemos conocido trozos de "El amor brujo", como la Danza Ritual del Fuego, la Danza del Terror, etc., pero nunca se había hecho en nuestros escenarios la presentación de todo el ballet, por lo que es plausible la iniciativa de Pedregal.

En la interpretación intervendrán, además del maestro, sus alumnas Eliana Vidal, quien al bailar la danza del Amor Dolido realiza una creación; Elizabeth Wagner se compenetra de todo el contenido de espanto que encierra la Danza del Terror, que corre a su cargo en el reparto. En cuanto a la Danza del Fuego, trozo de antología dentro de la danza, y que encierra por su calidad emocional, dificultades insalvables, tocará a Carmen Valenzuela mostrar todo lo que su temperamento puede dar.

Un hecho interesante es la actuación de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Carvajal y que ha ensayado concienzudamente el poema de Falla. Los trozos cantados como el Fuego Fatuo, estarán a cargo de Graciela Matte.

VIENE EL CELEBRE TENOR JAPONES JOSIE FUJIRAWA

El más interesante de los espectáculos líricos y de conciertos que han visitado este año nuestra capital, promete ser el que nos anuncia la empresa del Municipal para una fecha próxima: el tenor japonés Josie Fujirawa.

Fujirawa nació en Tokio hace 34 años y recibió su primera educación, en un templo budista, abandonando sus padres la idea de dedicarlo a la carrera religiosa, internáronlo en el Colegio de Estudios Superiores de la Universidad de Wasada. Sus extraordinarias condiciones vocales lo hicieron dirigirse a Italia; después de ligeros estudios en su patria y después de estar tres años en la patria de Caruso prosiguió a Francia e Inglaterra.

Hizo su debut en el Wigmore Hall de Londres; a continuación en la Opera Cómica de París y después, en los más grandes escenarios y centros artísticos de Alemania, Italia, Bélgica, Hungría, Suecia, Austria, Checoeslovaquia, Australia y el Oriente donde ha batido los records de representaciones, incluyendo las de las mayores celebridades mundiales.

El tenor Fujirawa, denominado por el crítico del "Lokalanzeiger", como el "cantante de la voz de oro", canta en inglés, francés, italiano, alemán y japonés, y a grabado en su patria discos del "Ay, Ay, Ay", de nuestro malogrado compatriota Osman Pérez Freire.

CASALI ACTUARA EN EL TEATRO ESMERALDA

Conceptuado como uno de los más genuinos representantes de la canción criolla argentina y con los méritos de su voz de positiva potencia, llegará a esta capital, para actuar el martes en el Teatro Esmeralda el cantor Guillermo Casali, intérprete de las películas "Calles de Buenos Aires", "La caravana pasa" y "Picaflor", la primera recientemente conocida por nuestro público.

CONCIERTO A BENEFICIO DEL "MONUMENTO BACH"

Un grupo de jóvenes pianistas cuyo talento la crítica ha reconocido, ha organizado bajo los auspicios de la Sociedad Amigos del Arte un concierto que se efectuará el lunes próximo en el Teatro Central, cuyo producido ha dedicado íntegramente a los gastos que demandará la erección del monumento conmemorativo a Juan Sebastián Bach, escultura monumental en granito de Lorenzo Domínguez, que obtuvo el premio de honor en el último Salón de Artes Plásticas de Viña del Mar.

Los aficionados a la música y todo nuestro mundo artístico e intelectual han recibido con entusiasmo el anuncio de este concierto.

"EL BAZAR DE LA ALEGRIA", ESTRENA HOY LA CIA. TANCO-LORCA EN EL TEATRO CARRERA

Hoy como día viernes renova totalmente su cartel la Cía. de Revistas Tanco-Lorca aún cuando el show que se encontraba en escena seguía siendo una gran atracción. El nuevo estreno es una espectacular revista que contiene todos los elementos del género necesarios para mantener al auditorio en constante atención, ya que todas las comedias musicales, los sketchs, bailables, etc., son de absoluta novedad. El título mismo de la revista "El bazar de la alegría" condensa lo que es en sus dos actos e innumerables cuadros. La primera parte representa una juguetería y en ella, aparecen los principales artistas del conjunto en sus estrenos, señalándose Antonieta Lorca, Ernesto Tanco Margareth Smith, Pepita Cantero, Paquita García, Clarisse and Christian y Miller and Lane como también las "Tanco-girls". En la segunda parte, entre otros números de gran novedad, el público tendrá ocasión de ver a la celebrada pareja de bailes acrobáticos Clarisse and Christian en la escenificación de la Danza Apache. Es uno de los bailes más notables que efectúa esta pareja. Debutará hoy en las dos funciones el aplaudido fenómeno bucal René Crucet llamado "El hombre orquesta", que es un magnífico refuerzo que recibe este conjunto.

"El bazar de la alegría", que tiene música agradable y novedosa, se estrenará hoy viernes tanto en la vermouth como en la nocturna, a las 18.30 y 22 horas respectivamente.

Para el próximo domingo se anuncia una gran matinée familiar a las 15 horas, con rebaja de precios en todas las localidades llevándose a escena el gran éxito de la compañía "Juegos de luces" con los sensacionales números "Ansias de vivir" por Clarisse and Christian e "dolos de oro" por Miller and Lane.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA.
Compañía 1288. N/O.

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 30 Dic.

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294, Departamento 85. 11 enero

SALAS ROMO Hnos.
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ — JORGE CRISTI RODRIGUEZ
Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

MEDICOS

DOCTORA BEHM
Claras 663. 3 En

DOCTOR WAUGH ROJAS
Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes, 2 - 6. Brasil 39. 1.o Ene.

DR. RATINOFF
Asma, Corazón, Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 7 En

LOPEZ
Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

CLINICA Dr. RIVEROS
Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Dic.

KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870.

Dr. ERNANI PARODI
Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Dic.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1 - 3. tarde. N/O

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O

BEDOYA HOUNDSDEORFFER
Enfermedades sangre, piel venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 29 Dic.

RAMOS
Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1 - 6). 6 En

GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 enero

Dr. RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 808, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 11 al 18 de diciembre:

Iglesias, Delicias 1767; Ecuador, San Pablo 1277; Italiana, San Pablo 2402; Carvajal, Mapocho 4052; Alemana, Matucana 643; Aurora, Av. O'Higgins 3503; Otelo Merced 388; Viñez, Compañía 1908; Central, Estado 355; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Royal, Portugal 201; Stefanía, Delicias 2842; La Principal, Carmen 2002; Americana, Lira 501; Inglesa, San Diego 1118; Universo, Santa Rosa 1500; Central G. Avenida 6321; Andes, Gran Avenida 8934; Belga, San Diego 591; Cimas Blancas, R. Ugarte 1548; San Lázaro Vergara 397; Tucapel, S. Alfonso 1101; Cruz Blanca, Av. Ossa 53; Los Guindos: Bulnes, Borgoño 311, P B Renca; Helferg, Providencia 2380; San Jorge, Av P. de Valdivia 2883; Modelo, Recoleta 2110; Chile Independencia 1798; Imperial, Vivaceta 2602; San Crescente, Av. Italia-Esq. Caupolicán; Bilbao F. Bilbao 1299; Ribbeck, Pinto 1617; Blanco, A. Bello 498; Santa María, D. Santa María 205-Renca; San Cristóbal, Recoleta 997; Oriental, Bellavista 0412.

FAIVOVICH
Corazón, Pulmón, Estómago Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 25 Dic

DOCTOR OMAR SANTAPAU
Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N O.

JUAN VILLAVICENCIO
Jefe Clínica Piorrea. Ahumada 236 (8.o piso). Teléfono 67842. 11 Dic.

ARTEMIO BARRIENTOS
Ahumada 71. Teléfono 80645. 3 feb.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 460. Teléfono 84793. 27 Dic

DENTADURAS
Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. —

PEDICUROS

Juanetes, cura quita dolores rápidamente, Sra. NELL. Vendo remedios. Esmeralda 825. Teléfono 65385. 14 En

MATRONAS

B. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA
Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o En.

ESTER MALDONADO
Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic.

CELSA GUERRA REYES
Casos urgentes, Pinto 1375. Teléfono 67694. 15 En.

BLANCA FISHER
Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 6 En.

ANA VARGAS
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 1.o En.

JULIA MORENO
Trasladóse San Isidro 457. Teléfono 69070. 17 En.

SEÑORA MORAL
Embarazos normales e patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1034, Departamento 1. Teléfono [illegible] (No hay plancha). 23 Dic.

CELIA JIMENEZ
Catedral 2950. Teléfono [illegible] 30 Dic.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Urinarias. Venéreas, inyecciones. [illegible] Antonio 281. 23 Dic.

O. REYES
Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono [illegible] 11 En.

54) JUDICIALES

ESTATUTOS. — COMPAÑIA INDUSTRIAL "El Volcán". — En Santiago de Chile, a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario Abogado y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció: don Carlos Ríos Talavera, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Teatinos número doscientos cincuenta y cuatro, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que debidamente autorizado para este acto viene en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos de la Compañía Industrial "El Volcán".— Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán". — En Santiago de Chile, el quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete, a las diecisiete y media horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bandera setenta y cinco, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán", la que había sido citada para tratar de la modificación de los Estatutos sociales, por medio de diez publicaciones consecutivas hechas en el diario "El Mercurio" de Santiago correspondientes a los días cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce del presente mes — Presidió la reunión don Adolfo Hirth en su carácter de presidente del Directorio de la Compañía, actuando de secretario el Gerente de la Compañía, don Antonio Bascuñán Pérez.— Asistieron los señores Julio Chana Cariola, representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y el Notario Público señor Javier Vergara. — Estaban presentes los accionistas que a continuación se indican, los que representaban por sí o por poder el siguiente número de acciones: Don Clemente Vicuña, por sí seiscientas; doña Inés Cerda Salcedo, doscienta seis; doña Sara Cerda Salcedo, ciento ochenta y siete; Valentina S. de Gana, doscientas cuarenta y seis; Victoria Méndez v. de Unzueta, ochocientas diez; Eugenia Santelices v. de Morere, ciento cincuenta; Elena Morere, seiscientas veintiocho; Adela Méndez Eguiguren, cien; Celia Bascuñán Valdés, cien; Herminia Valdés Ossa, doscientas; Elisa Valdés Ossa, doscientas; Dorila Pinto de Fabres, doscientas; Carolina Valdés de Concha, seiscientas; Dorila Fabres Pinto, doscientas cincuenta; don José M Pomar, doscientas; Tomás Rodríguez A., cien; Mario Eyzaguirre M., cien; José Albonico, doscientas; Helmuth Thiel, doscientas; Manuel Unwin, veinticinco; Joaquín Gana E., mil doscientas cincuenta y tres; Ernesto Prieto Cáceres, 50; Francisco Javier Bascuñán V., cincuenta; Alberto Fabres F., doscientas; Domingo Gana E., doscientas; Luis Bascuñán V., doscientas; Severo Piazza, doscientas; José Florencio Valdés Q., quinientas; Mario Herrera B., veintiuna; Menores Eugenia, Patricio y Jaime Morere, veintidós; don Carlos Rojas V., por sí, cien; don Arturo Irarrázaval, tres mil cuatrocientas; don Carlos Bascuñán M., quinientas; don Manuel Piazza, trescientas; Bolsa de Comercio, mil cien; doña Elena Méndez de García, mil doscientas; Rita Salas S., trescientas; Amelia Valdés v. de Bascuñán, cuatrocientas; Cristina Pérez V., doscientas diez; Josefina Pérez V., doscientas diez; Olivia Pérez V., doscientas; Consuelo Salinas M., setenta; don Ruperto Marchant, por sí, cien; don Jorge Zamudio, por sí, cien; don Alfredo Johnson, por sí, setecientas; doña Alicia E. v. de Delius, doscientas sesenta; Isabel Ovalle v. de Toro, cincuenta; Carolina Q. v. de Bustillos, doscientas; don Alberto Covarrubias, doscientas; Darío Roldán, mil doscientas; Oscar Urzúa J., setecientas; Roberto Riesco L., trescientas; Dagoberto Lagos, trescientas; Gustavo A. Oehninger, setecientas; don Adolfo Hirth, por sí, mil; don Francisco A. Vidal, por sí, cien; don José López y Lopez, trescientas veinte; don Martín Zulueta, mil seiscientas; don Gustavo Garmendia, seiscientas treinta; don Luis Casanueva, cuatrocientas; don José Vicente Salas, ciento veinte; Osvaldo Pérez V., doscientas.— Veinticinco mil ciento setenta y ocho.— Lo que da un total de veinticinco mil ciento setenta y ocho acciones sobre cuarenta mil que forman el capital de la Compañía.— Fueron aprobados los poderes presentados a la Junta, y estando en ella presente o representadas más de las tres quintas partes del total de acciones de la Compañía, el Presidente declara constituída la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo veintisiete de los Estatutos Sociales. El Presidente hace presente que el objeto de la reunión de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas es tratar acerca de la modificación de los Estatutos sociales, en la forma en que está expresada en el folleto impreso que se ha repartido a los señores accionistas, sometiendo el proyecto a la deliberación de la Junta. El texto del proyecto es el siguiente: Estatutos de la Compañía Industrial "El Volcán".— Título primero. — Constitución y objeto de la Sociedad. — Artículo primero: La Sociedad Anónima constituída bajo la denominación de Compañía Industrial "El Volcán" tiene su domicilio en Santiago y se rige por los presentes Estatutos. Artículo segundo: La Compañía tiene por objeto la explotación industrial y comercial de los negocios de fabricación y venta de cales de todas clases, yeso, carburo de calcio y otros derivados o negocios que se relacionen con estas industrias. Podrá también concurrir a la formación de Sociedades que se dediquen a esos mismos ramos, tomar parte en las existentes y aportar capitales a todas esas empresas. — Artículo tercero: La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el veinte de Diciembre de mil novecientos dieciseis, pudiendo ser prorrogada por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Título segundo.— Del capital social.— Artículo cuarto: El capital social es la suma de dos millones de pesos, dividido en cien mil acciones de veinte pesos cada una.— Artículo quinto: El capital social podrá ser aumentado por emisiones de nuevas acciones, siempre que lo acuerde la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada especialmente con este objeto, hasta la cantidad que ésta considere necesaria para el desarrollo de las operaciones sociales. Al acordarse el aumento, se fijará la fecha de emisión de las nuevas acciones y la forma y plazo en que deban pagarse.— Artículo sexto: En la distribución que corresponda a nuevas emisiones, serán preferidos los accionistas, a prorrata de sus acciones. Título tercero.— De las acciones Artículo séptimo: Los títulos de las acciones serán nominativos y numerados correlativamente; llevarán la firma del Presidente o del Vicepresidente, la del Gerente, o quien haga sus veces, y el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la (de) del Decreto de autorización, la indicación del capital social y la de la duración de la Sociedad.— Artículo octavo: Cada acción es indivisible. En caso de que dos o más personas sean condueñas de una, ésta será representada por la persona que los copartícipes designen. — Artículo noveno: La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad en vista del título y de una solicitud de traspaso dirigida al Presidente del Directorio, firmada ante dos testigos por el cedente o por el cesionario, y que llevará el Visto Bueno del Gerente.— Cuando se transfiera sólo una parte de las acciones representadas por un título, se inutilizará éste, y se emitirán otros nuevos. Queda facultado el Directorio para calificar las transferencias.— Artículo décimo: Denunciada la pérdida, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo bajo su responsabilidad, previa publicación de avisos a su costa, por tres días consecutivos, en el diario del domicilio social que designe el Directorio, comunicando al público que deja sin valor el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro, en el nuevo título expedido y en el talón correspondiente al extraviado. — Artículo once.— En los casos de aumento de capital, las nuevas acciones deberán ser pagadas en la forma y plazo señalados por la Junta General Extraordinaria que acuerde el aumento. Si no fueren pagadas en conformidad a las normas acordadas, el Directorio podrá hacerlas vender en pública subasta por intermedio de un Corredor de Comercio, previa publicación de avisos, sin perjuicio de la ejecución o del empleo de cualquiera de los otros medios compulsivos consignados en el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro (de) del Código de Comercio. Título cuarto. De la administración de la Sociedad.— Artículo doce: La administración de la Sociedad la ejercerá el Directorio quedando reservadas al Gerente y a las Juntas Generales de Accionistas las facultades que más adelante se expresan.— Artículo trece: El Directorio se compondrá de siete miembros elegidos por períodos de tres años en Junta General Ordinaria, teniendo en ellos derecho cada accionista a votar por un solo nombre, con tantos votos como acciones tenga o represente. La renovación del Directorio se hará por parcialidades, debiendo elegirse dos Directores un año, dos al siguiente y tres al subsiguiente, pudiendo ser reelegidos los que terminen su período. — Artículo catorce: Sólo los accionistas de la Sociedad podrán ser designados Directores. Para entrar al desempeño de sus funciones, deberán constituir garantía prendaria en favor de la Sociedad sobre doscientas cincuenta acciones de la misma. — La prenda podrá ser cancelada después de transcurridos seis meses a contar desde la fecha de cesación en las funciones de Director. — Artículo quince. — No pueden formar parte del Directorio dos o más personas pertenecientes a una misma firma comercial, o que tengan entre sí o con el Gerente relaciones de parentesco en la línea recta o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad. El cargo de Director es incompatible con el de Gerente. — Artículo dieciséis. En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad de alguno de los Directores, el Directorio nombrará reemplazante por el tiempo que falte al reemplazado dando cuenta en la Junta General inmediata. En su primera reunión ordinaria o extraordinaria, la Junta confirmará el nombramiento o designará otro Director por el mismo tiempo. En caso de que la Junta acordare la remoción de un Director, designará reemplazante en la misma sesión por el tiempo que falte a aquél para terminar su período. —Artículo diecisiete. Si algún Director cayere en falencia o suspendiere sus pagos, cesará su mandato de hecho, y será reemplazado en la forma que prescribe el artículo anterior. — Artículo dieciocho. El Director que se ausentare del país por más de tres meses, cesará de pleno derecho en el ejercicio de su cargo, y deberá ser reemplazado sin más trámite, en la forma señalada por el artículo dieciséis. No se aplicará la disposición del inciso precedente, en caso de que el Director ausente esté desempeñando una comisión que interese a la Sociedad. —Artículo diecinueve. El Directorio se reunirá por lo menos, una vez al mes. Para celebrar sesión bastará la concurrencia de cuatro de sus miembros. — Artículo veinte. Toda resolución que tenga por objeto aumentar o asignar sueldos a empleados superiores, dar participación en las utilidades, levantar empréstitos y hacer adelantos de dinero por cuenta de la Compañía, necesita el voto conforme de cuatro Directores. Para cualquiera otra resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo veintiuno, bastará la mayoría absoluta de los miembros que concurran, y en caso de empate se postergará la decisión para la sesión próxima, y si se volviera a repetir el empate, resolverá el Presidente o el que haga sus veces. — Artículo veintiuno. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil sólo puede ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que (no) concurran los Directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad, dejándose testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral, o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores. — Artículo veintidós. Los Directores que en una operación determinada tuvieren interés personal o como representantes de otra persona deberán comunicarla a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — Artículo veintitrés. — El cierre del Registro de Accionistas, cualquiera que sea su objeto, se anunciará con cinco días de anticipación por medio de avisos que se publicarán en un diario de Santiago, dos días consecutivos, de manera que entre el primer aviso y el cierre del Registro medie (que) el plazo que se ha señalado. — Artículo veinticuatro. El Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para la celebración de toda Junta General. — Artículo veinticinco. El acta de cada sesión del Consejo será suscrita por los Directores que hubieren asistido a ella. — Artículo veintiséis. Los Directores recibirán como remuneración de su cargo, la suma de cien pesos, por cada sesión a que asistan. Recibirán además el cinco por ciento de los dividendos que se repartan, tomándose en cuenta el número de sesiones a que hubiere asistido cada uno de ellos. El Presidente tiene derecho a doble asistencia. — Artículo veintisiete. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta, y dará cuenta de ello en la Junta General inmediata. — Artículo veintiocho. Corresponde al Directorio: Primero. Elegir anualmente Presidente y Vicepresidente de la Sociedad; este último reemplazará a aquél en caso de imposibilidad; Segundo. Designar directores reemplazantes; Tercero. Nombrar Gerente que servirá al mismo tiempo de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas; fijar su remuneración, fiscalizarlo, suspenderlo o destituirlo; Cuarto. Nombrar los empleados a propuesta del Gerente, suspenderlos o destituirlos cuando lo crea útil al buen servicio, señalar sus sueldos y acordar las gratificaciones que estime convenientes; Quinto. Nombrar agentes de la Sociedad en otros lugares que no sea la sede de la Sociedad, fijarles las atribuciones y los sueldos o participaciones que crea convenientes; Sexto. Deliberar y resolver sobre todos los negocios de la Sociedad; Séptimo. Comprar o arrendar propiedades para facilitar o ampliar las operaciones de la Sociedad. Octavo. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad y contratar empréstitos, comprometiendo el haber social: Noveno. Intervenir en la formación del Balance anual y presentarlo en la Junta Ordinaria de Accionistas con una memoria expositiva de las operaciones y del estado del negocio; Décimo. Proponer a la Junta General Ordinaria el reparto anual de utilidades y dar dividendos provisionales; Undécimo. Delegar sus facultades delegables para objetos especialmente determinados; Duodécimo. Conferir poderes especiales; Décimotrece. Citar a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. — Décimocuarto. Destinar a fondos de reservas un cinco por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta completar el veinte por ciento del capital social, de conformidad a lo establecido en el artículo cuarenta. — Décimoquinto. Crear los fondos que estime convenientes, distintos del señalado en el número catorce del presente artículo. La cuota que se destine a esos fondos, no podrá ser superior al treinta por ciento de las utilidades líquidas; Décimosexto. Resolver los casos no previstos en los Estatutos. — Título quinto. Del Gerente.. — Artículo veintinueve. Todas las operaciones de la Sociedad corren a cargo del Gerente, bajo la Dirección y vigilancia del Directorio. — Artículo treinta. Corresponde al Gerente: Primero. Llevar los Registros de Accionistas y controlar las transferencias previas al otorgamiento de los títulos; Segundo. Ejecutar los acuerdos del Directorio y de las Juntas Generales; Tercero. Organizar el servicio de las oficinas en todos sus ramos y velar por el cumplimiento de las obligaciones de los empleados. — Cuarto. Proponer los empleados que requiera el buen servicio de la Sociedad, y pedir la suspensión o destitución de los mismos en caso necesario. Quinto. Representar al Directorio en los casos y con las facultades que éste acuerde. Sexto. Inspeccionar los trabajos de la Sociedad y dar las instrucciones necesarias para su ejecución. Séptimo. Presentar mensualmente al Directorio una razón de las entradas y gastos de la sociedad: Octavo. Representar a la Sociedad en todos los contratos que celebre; Noveno. Servir de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales; Décimo. Proponer al Directorio las medidas o proyectos que estime convenientes a la marcha y desarrollo de la empresa; Undécimo. Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad pudiendo al efecto usar de todas y cada una de las facultades de los dos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, que se dan por expresamente reproducidas, y conferir mandatos especiales. Duodécimo. Velar por que la Sociedad cumpla las disposiciones legales y observe debidamente sus Estatutos. — Título sexto. De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y uno. Las Juntas Generales de Accionistas son Ordinarias y Extraordinarias. La Junta General Ordinaria tendrá lugar en el mes de Septiembre de cada año. Habrá Juntas Extraordinarias cada vez que lo acuerde el Directorio o que lo soliciten diez accionistas que representen, a lo menos, un veinte por ciento del capital social, o que sean convocados por la autoridad administrativa correspondiente. — Artículo treinta y dos. La convocatoria a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, se hará por medio de cinco avisos consecutivos publicados en un diario de Santiago, dentro de los diez días precedentes a la sesión, expresándose el objeto de la convocatoria y el día, hora y lugar de la reunión. — Artículo treinta y tres. La Junta General Ordinaria se considerará constituída con la asistencia de un número de accionistas que represente por lo menos, un veinte por ciento del capital social, y la Extraordinaria con un número de accionistas que represente no menos del cuarenta por ciento de ese capital, sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarenta y uno número tres. — Artículo treinta y cuatro. Si no concurriere el número de accionistas de que trata en el número precedente, se hará nueva convocatoria para el día en que determine el Directorio, y en este caso, la sesión tendrá lugar con los que concurran, salvo en el caso contemplado en el número tres del artículo cuarenta y uno. —Artículo treinta y cinco. Toda resolución de competencia de las Juntas Generales se adoptará por mayoría de votos, equivaliendo a cada acción un voto. — En caso de empate decidirá el que presida. — Artículo treinta y seis. — Corresponde a la Junta General Ordinaria: Primero: Aprobar el balance anual informado por la Comisión que señala el número cuatro de este artículo. — Segundo: Deliberar y resolver sobre las indicaciones que contenga la memoria que debe acompañarse al balance anual y sobre las que (se) proponga el Directorio a los accionistas. — Tercero: Elegir las personas que deben componer el Directorio. Estos nombramientos se harán por voto unipersonal, votando cada accionista por una sola persona. Resultarán elegidos los que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas para elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada. — Cuarto: Nombrar una comisión de dos accionistas como Inspectores de Cuenta con el carácter de propietarios, y dos con el de suplentes. Esta comisión comprobará el balance correspondiente al período de su nombramiento y el informe que expida se insertará en la Memoria que debe presentar el Directorio. La remuneración de los Inspectores de Cuenta será fijada anualmente por la Junta. — Quinto: Designar tres accionistas que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. — Sexto: Acordar todas las providencias que reclamare el cumplimiento del contrato social y el interés común de los asociados. — Artículo treinta y siete.— En las Juntas Generales Extraordinarias sólo podrá tratarse de los asuntos que hayan motivado su convocatoria. Es de la competencia exclusiva de estas Juntas.— Primero: La reforma de los Estatutos, aún en aspectos esenciales o substanciales. — Segundo: La fusión con otra Sociedad o la venta de todas las negociaciones. — Tercero: La disolución anticipada de la Sociedad y Cuarto: La venta de los Bienes Raíces. — Artículo treinta y ocho. — Tendrán derecho a tomar parte en las Juntas Generales todos los que seis días antes de la reunión aparezcan inscritos como accionistas. Los accionistas podrán ser representados en las Juntas Generales por otros accionistas que no sean Directores o empleados de la Compañía, siendo suficiente autorización una carta dirigida al Presidente del Directorio. Si la representación cayera en un extraño a la Sociedad, será necesario de un mandato otorgado por escritura pública. — Título Séptimo. — De los Balances y de la Disolución y Liquidación de la Sociedad. — Artículo treinta y nueve: Se formarán balances anuales de las operaciones efectuadas por la Compañía entre el primero de Julio de un año y el treinta de Junio del año siguiente. — Artículo cuarenta: Las utilidades líquidas que resulten de los balances anuales se destinarán: Primero: A formar el fondo de reserva, aplicando para este objeto un mínimum de cinco por ciento de la utilidad, con arreglo a la facultad concedida al Directorio por el número catorce del artículo veintiocho de los Estatutos, hasta enterar un veinte por ciento del capital social. — Segundo: A formar fondos especiales, aplicando con este objeto hasta un máximum del treinta por ciento de la utilidad con arreglo a la facultad concedida al Directorio por el número quince del mismo artículo. — Tercero: El saldo de la utilidad será distribuído entre los accionistas, a prorrata de las acciones que posean. — Artículo cuarenta y uno. — Se disolverá necesariamente la Sociedad. — Primero: Por pérdida de la mitad del capital social, en cuyo caso el Directorio conjuntamente con el Gerente, darán cumplimiento a las formalidades prescritas en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, y citarán a Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cuenta de estos hechos y elegir la Comisión Liquidadora, que en conformidad al artículo cuarenta y dos debe asesorar al Directorio. — Segundo: Por fusión o venta de toda la negociación. — Tercero: Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas por los dos tercios de los votos de los accionistas concurrentes que representen, a lo menos el cincuenta por ciento de las acciones emitidas. — Artículo cuarenta y dos. — La liquidación será efectuada por el Directorio asesorado por una Comisión de tres accionistas elegidos en Junta Extraordinaria. Los liquidadores procederán con sujeción a las disposiciones que establece sobre el particular el Código de Comercio. — Transitorios. — Artículo primero. — La Primera Junta General Ordinaria posterior a la presente reforma de los Estatutos tendrá lugar en el mes de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — Artículo segundo. — En la Junta que entonces se celebre, se elegirán dos Directores, cuyas vacantes determinará el Directorio por sorteo; en la Junta que se celebre en el mes de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve se elegirán otros dos Directores cuyas vacantes serán determinadas en la forma que se ha señalado. Las vacantes de los tres Directores restantes serán llenadas en la Junta que se celebre en Septiembre de mil novecientos cuarenta, entendiéndose prorrogadas las funciones de los siete actuales Directores hasta la fecha de sus reemplazos, o reelección de conformidad a lo establecido en este artículo. — Artículo tercero. — El capital social de dos millones de pesos, dividido en cien mil acciones de veinte pesos cada una, se enterará como sigue: Con cien mil acciones de veinte pesos cada una, que formarán el capital actual de la Compañía que es de dos millones de pesos dividido en cuarenta mil acciones de cincuenta pesos totalmente pagados, debiendo entregarse a estos accionistas dos y media acciones de veinte pesos por cada acción de cincuenta pesos. Las fracciones de acciones que resulten en el canje, serán rematadas por orden del Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, después de la legalización de estos acuerdos, por el mínimo de veinte pesos por cuenta de los respectivos accionistas debiendo entregarse después del remate a cada uno de ellos, los saldos que resulten a su favor descontados los gastos de remate e impuestos. No habiéndose hecho observaciones al proyecto de nuevos Estatutos, el Presidente lo somete a votación siendo aprobado por unanimidad. El Presidente solicita la designación de tres accionistas, de entre los presentes, para que en unión del Presidente y Secretario de la Junta firmen en representación de ella el acta de la presente sesión. Se designó con este objeto a los señores Ruperto Marchant, Clemente Vicuña y Alfredo Johnson. El Presidente propone, asimismo, se faculte a don Carlos Ríos Talavera, o en su defecto a don Antonio Bascuñán Pérez, para que en su representación, solicite de S. E. el Presidente de la República la aprobación de las reformas o modificaciones de Estatutos acordadas en esta reunión, para que reduzca a escritura pública el acta que se levante de la presente sesión, y los nuevos Estatutos con la aprobación de S. E. el Presidente de la República. Así se acordó. Por último, el Presidente propone llevar a efecto los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta, lo que también se acordó. No habiendo otro asunto de que tratar, incluído en la convocatoria o pertinente con ella, se levantó la sesión. — Ruperto Marchant. — Clemente Vicuña. — Alfredo Johnson. — Adolfo Hirth. — Antonio Bascuñán Pérez. El Notario público que suscribe, certifica: Primero: Que se citó a los accionistas de la Compañía Industrial "El Volcán", a Junta General Extraordinaria para el día quince de Octubre del presente año por avisos publicados en el diario "El Mercurio" de Santiago los días cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce del presente mes y año, que son del tenor siguiente. "Compañía Industrial El Volcán". — Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Cierre de Registros. Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el viernes quince de Octubre a las cinco treinta P. M. en la Sala de accionistas de la Bolsa de Comercio con el objeto de tratar sobre la reforma general y completa de los Estatutos, ajustándolos a las disposiciones legales vigentes. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el diez hasta el quince de Octubre, ambas fechas inclusives— Santiago, cinco de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Directorio. — Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la que se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede.— Tercero: Que se encontraban presentes todas y cada una de las personas designadas y el representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chana Cariola. — Cuarto: Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes.—Quinto: Que fueron leídas o propuestas, puestas en votación y aprobadas las (disposiciones) proposiciones sometidas a la Junta, y Sexto: Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Javier Vergara R., Notario. Conforme con su original que corre en el libro de Actas de fojas doscientas veinticuatro a doscientas cuarenta que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. Se dió copia y se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de cincuenta pesos conforme a la Ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. Ríos Talavera. — Carlos A Jiménez. — Francisco Javier Pozo. — Ante mí, Jav. Vergara R., Notario. Entre paréntesis: "disposiciones", "de", "se", "de", "no", "que", no valen. — Modificación Estatutos Compañía Industrial "El Volcán". — En Santiago de Chile, a siete de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Miguel Vergara Huneeus, Notario Suplente del titular don Javier Vergara R., según Decreto Judicial, inserto a fojas una de este Registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Carlos Ríos Talavera, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Teatinos número doscientos cincuenta y cuatro: mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente Decreto Supremo: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, veintiséis Noviembre de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: "Número cuatro mil doscientos noventa y nueve. Vista la solicitud presentada por don Carlos Ríos Talavera, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Industrial "El Volcán". Teniendo presente que las modificaciones consisten en rebajar el valor nominal de las acciones de cincuenta pesos a veinte pesos cada una, debiendo entregarse a los actuales accionistas dos acciones y media de las nuevas por cada una de las antiguas y en conformar las disposiciones de sus estatutos con las del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de mil novecientos treinta y uno. — Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas. Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en oficio número setecientos cincuenta y uno, de nueve de Noviembre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en nota de fecha diecinueve del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintiséis del Código de Comercio. Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Industrial "El Volcán", las cuales constan de la escritura pública otorgada el dos de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de esta capital don Javier Vergara Rodríguez. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — A. Alessandri. — Fco. Garcés Gana. Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Dios guarde a Ud. Firma ininteligible. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo Se dió copia y se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de cinco pesos, en conformidad a la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. Ríos Talavera. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — ante mí. Miguel Vergara H., Not. Sup. 17 Dic.

INSCRIPCION. — ANTE EL 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se presentó doña María Mercedes Maldonado pidiendo la inscripción de los derechos, que, sobre la propiedad ubicada en el Callejón del Huanaco, de este departamento, cuyos deslindes son: al Norte, Ireneo Montana; Sur y Poniente, Rafael Vicuña, y Oriente, camino del Huanaco, tiene en común con otros hermanos, como herederos de su padre don Esteban Maldonado G., quien los adquirió por escrituras públicas ante el No[illegible] rio don Abraham del Río, [illegible] fecha 13 de noviembre de 190[illegible] Margarita Silva y Zoila [illegible] v. de Silva, y otra fecha 1[illegible] lio de 1900 de Juan Luis y [illegible] rio Silva. El Juzgado [illegible] Santiago, tres de diciembre [illegible] 1937. Como se pide, debiendo [illegible] blicarse por tres avisos en el [illegible] rio "La Nación", y fijarse carteles en el Atrio de los Tribunales, en el Correo Central y en la Municipalidad.— J. Manuel Almar[illegible] Castro M.—El secretario. 14 Dic.

SOCIEDAD "COMPAÑIA FRUTERA Comercial Limitada". — [illegible] Santiago de Chile, a trece de [illegible] ciembre de mil novecientos [illegible] ta y siete, ante mí, Javier [illegible] verría Vial, Abogado, Notario Pú[illegible] blico de este Departamento y [illegible] tigos que se expresan al fin, comparecieron don Valentín [illegible] Riquelme, chileno, soltero, [illegible] merciante, domiciliado en [illegible] to Montt, calle Varas [illegible] los sesenta y cinco y don Pedro de Armas Barriga chileno, [illegible] ro, comerciante, domiciliado en Magallanes, calle Borie [illegible] setenta y ocho, ambos de [illegible] en esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en formar una sociedad colectiva de Responsabilidad Limitada, en conformidad a las siguientes disposiciones. — Primero: El objeto de la sociedad [illegible] ra la compra y venta de [illegible] y frutos del país y del extranjero. — Segundo: La sociedad [illegible] ra en esta plaza y en el territorio de Magallanes bajo la razón social de "Compañía Frutera Comercial Limitada", y el uso de la razón social corresponderá [illegible] tintamente a los dos socios, quienes podrán comprar y vender frutas y frutos, girar cheques, aceptar letras, hacer cancelaciones y endosos y percibir. — Tercero: Los socios se obligan a dedicarse exclusivamente a la atención de la Sociedad. — Cuarto: El plazo de duración de esta sociedad será de cinco años a contar de la fecha de esta escritura, el que se entenderá prorrogado por otro período igual si no se diere aviso con seis meses de anticipación a la fecha del vencimiento, y así sucesivamente. — Quinto: El capital social es la suma de [illegible] mil pesos aportados en la siguiente forma: El señor Valentín [illegible] aporta treinta y seis mil pesos en este acto, en dinero efectivo, y el señor Pedro de Armas [illegible] ga aporta veinticuatro mil pesos consistentes en útiles y mercaderías que tiene instalados en Magallanes, calle de Borie [illegible] tos setenta y ocho, local donde esta sociedad también desarrollará su negocio. — Sexto: Las utilidades y pérdidas se repartirán entre los socios por partes iguales. — Séptimo: Se practicarán balances el treinta y uno de diciembre de cada año. — Octavo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la Sociedad continuará sus operaciones hasta el término del contrato con los herederos del socio fallecido. — Noveno: El domicilio legal de la Sociedad será la ciudad de Santiago y una sucursal en el territorio de Magallanes, pudiéndose instalar otras sucursales si así lo creyeren conveniente los socios. — Décimo: Queda facultado el portador de copia autorizada de la presente escritura y el señor Valentín [illegible] Riquelme para legalizar la presente Sociedad y requerir las inscripciones correspondientes. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cacés. Se da copia, pagándose al margen de este registro el Impuesto fiscal de [illegible] veinte pesos conforme al [illegible] séptimo de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro [illegible] Timbres, Estampillas y Papel [illegible] llado de fecha trece de junio [illegible] mil novecientos treinta y [illegible] y además, un peso de [illegible] Notario que autoriza conforme [illegible] artículo séptimo de la ley [illegible] mil novecientos cuarenta y [illegible] de siete de octubre del [illegible] sado. — Doy fe. — Valentín [illegible] — P. de Armas B. — [illegible] R. — [illegible] mán Vial Z. — N. Vial C. — [illegible] ante mí. — Javier [illegible] Vial.

REMATE.— EL 20 DE DICIEMBRE próximo, a las 15 horas, ante el Juez del Primer Juzgado Civil, se rematará la propiedad [illegible] cada en esta ciudad, calle [illegible] N.o 801. Mínimum: $ [illegible] Bases en la Secretaría del [illegible] gado en juicio "Francisco [illegible] caseaux con Víctor León [illegible] tana".— El secretario. [illegible]

POR RESOLUCION [illegible] del presente, Quinto Juzgado [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] intestada de don Ernesto [illegible] Rojas a don Alejandro [illegible] Lecaros, doña María Mercedes [illegible] jas y doña Marta del Carmen [illegible] de Serrano, sin perjuicio [illegible] derechos de esta como [illegible] sobreviviente, en conformidad [illegible] los arts. 40 al 44 de la Ley [illegible] El Secretario.

POR AUTO 5.o JUZGADO, [illegible] cedióse a María Teodora, [illegible] rita, Emilio y Francisco [illegible] Rasmussen y a Yolanda [illegible] Gutiérrez posesión efectiva [illegible] don Emilio Guillermo [illegible] perjuicio derechos cónyuge [illegible] viviente Cristina Teodora [illegible] mussen. Practicaré inventario [illegible] lemne el 21 del actual, a las [illegible] horas, en Bandera 341. — [illegible] tario.

QUINTO JUZGADO, [illegible] comparendo para el 23 del [illegible] a las 10 horas, a los parientes [illegible] las menores María y Marta [illegible] Jal Cáceres, en los autos [illegible] nombramiento de curador. [illegible] secretario.

INVENTARIO SOLEMNE [illegible] creto Primer Juzgado Civil [illegible] presente, practicaré inventario [illegible] lemne bienes sociedad [illegible] habida entre Daniel Opazo [illegible] riana Cuevas. — Arturo [illegible]



en el
TEATRO

Metro

Por Primera Vez
en CHILE

FUNCIONARA LA VALIOSA PLANTA



Carrier
Aire Acondicionado

★ QUE PROPORCIONA

CONFORT
SALUD
FELICIDAD

Nuestro público sabe perfectamente que toda innovación que signifique confort, seguridad o belleza la encontrará siempre en el **TEATRO METRO**. El adelanto técnico que representa hoy, coloca a este Teatro en la vanguardia de las mejores salas del mundo.



LA COMODIDAD DEL AIRE FRESCO, DESHUMEDECIDO Y LIMPIO. Maravilloso complemento de todo espectáculo.

—

AHORA ELIMINACION DE TODA CORRIENTE DE AIRE..., reduciendo el peligro de los resfriados.

AHORA UNA ATMOSFERA PURA, BENEFICIOSA AL ORGANISMO HUMANO, con el grado de temperatura y humedad que hace agradable la respiración.

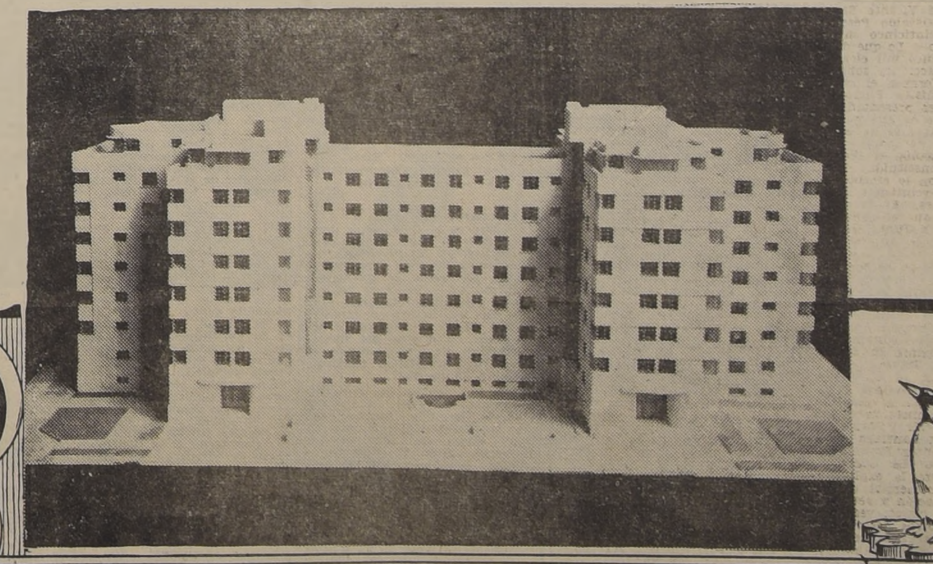
AHORA VIENE HACIA USTED EL CLIMA IDEAL que el público busca en la cordillera o en la playa.

AHORA Ud. podrá veranear en Santiago en un clima ideal.

AHORA No tema enviar a sus niños a este Teatro. Están más seguros que en los parques, respirando aire más puro y más sano.



Este grandioso edificio que, gracias al esfuerzo desplegado por el Banco de Chile, José Carles y Alfonso Zegers B., se construye en la Avda. Sta. María y que será una sensación en Sud América, estará dotado de la más moderna planta de acondicionamiento de aire sistema Carrier.







HOY NOCHE A LAS 10 **CENTRAL** PREMIERE

EL ESPECTACULO SUPREMO DEL LUJO, LA BELLEZA, LA MUSICA Y EL COLOR.
WARNER BAXTER y JOAN BENNETT
EN LA DESLUMBRANTE MARAVILLA "TECHNICOLOR":

Modas y bellezas de 1938

APROBADO SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS. NO RECOM. PARA SEÑORITAS

Todos los recursos de la técnica cinematográfica, del arte musical, coreográfico y decorativo; de la moda y de la toilette femeninas, han sido puestos en juego para producir con "MODAS Y BELLEZAS DE 1938" la obra maravillosa, divina, insuperable que el Teatro Central recomienda a su distinguido público, en la seguridad de que jamás imaginó que llegaría el día en que podría darle el cine un espectáculo tan maravilloso.
El color es perfecto, y desfilan por la pantalla los trajes más novedosos, las últimas creaciones de la moda neoyorkina y parisiense, en un desfile que jamás se borrará del recuerdo de las damas. Se ofrecen también los números de variedades más famosos de New York y las más lindas modelos de esa capital.

Teatro Municipal

Hoy a las 7 P. M

LA HIJA del CAPATAZ

Drama en 5 actos de FRANCISCO ELOY ALVAREDA, que se desenvuelve en un ambiente aristocrático, donde nacen eco las luchas sociales, odios y venganzas, caudillajes y sacrificios de amor.

No deje usted de ver esta emocionante producción. El público que acuda al Municipal gozará de todo esto, condensado en un sólido argumento que se desarrolla manteniendo latente el interés y la atención del espectador desde el primero hasta el último acto.

La genial intérprete del verso, la niñita de 8 años de edad, Luchita Eloy, recitará el prólogo de la obra.

Entradas en venta en la boletería del Teatro.

"LA VENGANZA DE DON MENDO", ESTRENA MAÑANA CORDOVA

Interés existe en nuestro público por concurrir mañana al Teatro Imperio con motivo del estreno de la joya del teatro cómico español "La Venganza de don Mendo", original de Muñoz Seca.

Esta obra, sin duda la más famosa del comediógrafo, es una caricatura de drama antiguo: está totalmente escrita en verso y presenta una intriga medioeval que no tiene rival como originalidad e ingenio. Las situaciones son de lo más cómicas pero la gracia está también en los parlamentos, en los juegos de palabras, en los chistes que van y vienen por el verso maravillosamente construído.

Lucho Córdova presenta esta obra con la pulcridad que ha demostrado siempre.

"LA HIJA DEL CAPATAZ", HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Hoy, a las 7 de la tarde, en el Teatro Municipal se llevará a efecto el estreno del fuerte drama social de Francisco Eloy Alvareda intitulado "La Hija del Capataz", cuya trama pone ante los ojos del espectador el panorama actual con todas sus luchas sociales, odios y venganzas, intriga y caudillajes; y por sobre todo esto, como nueva esperanza, intensos sacrificios de amor.

"La Hija del Capataz" que se estrena hoy, de seguro, conquistará el aplauso del público que asistirá a su representación, tanto por su desenlace como por el entusiasmo con que todos los artistas han puesto en los ensayos.

El prólogo en verso será recitado por Luchita Eloy Orbegoso, de 8 años de edad que en sus numerosas actuaciones en la radio y en el teatro há sido aplaudida con entusiasmo.

Las entradas están en venta desde las diez de la mañana en la boletería del Teatro.

ALMAGRO

HOY tarde 6.10; noche 9.30.

DIA FEMENINO

Con obsequios a todas las señoritas asistentes a la Vermouth de productos de tocador "LA FLORIDA".

PLATEA, $ 1.60; BALCON, $ 1.20; GALERIA, $ 0.60.

DOBLE PROGRAMA. (Mayores; no recom. Srtas.)

Los Miserables

FREDRIC MARCH, ROCHELLE HUDSON, CHARLES LAUGHTON.

MONTE CRIOLLO

NEDDA FRANCY, AZUCENA MAIZANI.

En la noche, sorteo de valiosos premios consistentes en: sombreros para señoras, Colonia Flores del Campo, Cigarrillos Dandy y Valentino, Jabón Chela, Pasta Dentífrica Perborol, Polvos Preciosilla, Talco Arens, etc.

TEATROS PROPIEDAD SANTIAGO SERRA: EMP. IBARRA & CIA.

COLISEO

HOY: ESPECIAL, 6.15; Y NOCHE, 9.45
Sigue el éxito argentino,
LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA
(Mayores).
Además, Agregados Comp. de Prog.
JUEVES 23: GRAN DEBUT
AZUCENA MAIZANI

NOVEDADES

HOY: ESPECIAL, 6.30, y NOCHE, 9.45.
La gran película aplaudida por un mundo:
DE REGRESO
Además, AGREGADOS.
(Mayores; no recom.)

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: La chancherita del Carmen; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Flores.— Vermouth y noche: La noche en el alma.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Vermouth y noche.— Cía. Herrero-Serrador: El estupendo cornudo.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Juegos de luces.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-[illegible]ía. — Vermouth y noche: [illegible]dio.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 64407. Vermouth: Beneficio: La hija del capataz.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Monte criollo y Los miserables.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: Del mismo barro y La rancherita del Carmen.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Telefono 84966. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Telefono 85254.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Condenados a muerte.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 616. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: A la sombra de los muelles y Los misterios de París.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 Vermouth y noche: Renovemos el amor y Volando a río.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306 Vermouth y noche: Un día en las carreras.

BUENOS AIRES —Telefono 83099.— Vermouth y noche: El cardenal Richeliu y Parque de ensueño.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: El rey y la corista.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946 — Matinee, y vermouth: La cita de los fantasmas; Noche: Modas y bellezas de 1938.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Clo-Clo.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

COLON. — San Pablo esquina Maipú.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El monstruo verde.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Puerto nuevo y Mi tierra querida.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80836 Vermouth y noche: Una millonaria pobre y El sheriff vengado.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Café metropol.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153.— Vermouth y noche: Calles de Buenos Aires y La princesa Turandot.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: La cruz de los años y Milicias de paz.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Los miserables y Una semana de felicidad.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2906. — Teléfono 42389 Vermouth y noche: Un día en las carreras.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Del mismo barro.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: El hombre de los milagros.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Falso secuestro y Galante defensor.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883 Vermouth y noche: Corazón de Shanghai y El crimen del Dr. Crespin.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Es mi hombre.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Bajo el manto de la noche.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Sombrero de copa y Renovemos el amor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Café metropol.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Malhaya tu corazón y Variedades.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Calles de Buenos Aires.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: De regreso.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43125 — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Un día en las carreras.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: Crimen único y Valentía serrana.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064 Vermouth y noche: Un día en las carreras.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162 — Teléfono 60192 Vermouth y noche: Rumbo al paraíso.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El vals del rey.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El vuelo de la muerte.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La cruz de los años y Deuda saldada.

SANTIAGO. — Merced [illegible] — Teléfono 88888. — Mat[illegible] vermouth y noche: La ba[illegible]na roja.

SANTA LUCIA.— Av. de [illegible] Delicias esq. S. Isidro. Mat[illegible] vermouth y noche: Madre

SELECTA. — Chacabuco [illegible] —Telefono 89394.— Vermouth y noche: Puerto nuevo y Don Quijote del Altillo.

SETIEMBRE. — Avda. de [illegible] Delicias 40. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: Clo-Clo y Otra aurora.

SPLENDID. — Huérfanos [illegible] — Teléfono 85815 — Matinée vermouth y noche: Esclavo [illegible] bordo.

VALENCIA. — Sta. [illegible] esq. Chacabuco.— Teléf. [illegible] Vermouth y noche: Rosa [illegible]jada y Sheriff vengado.

VICTORIA.— Huérfanos [illegible] San Antonio. — Teléfono [illegible] —Matinée, vermouth y noche: Melodía para dos.

54) JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. EL TREINTA de diciembre próximo, a las diez horas, se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago los derechos que puedan corresponder a don Teodoro Díaz Contreras en la herencia quedada al fallecimiento de doña Mercedes Elena Contreras de Díaz. Minimum: $ 6,970.- Bases y antecedentes en Secretaría. Juicio de Samuel Moreno con Teodoro Díaz.— El secretario.
17 Dic.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento León Garri Monsalve, a su madre legítima Leoncia Monsalve viuda de Garri conformidad artículos 40 y siguientes Ley 5427.— Secretario.
17 dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 30 DEL presente, a las 11 horas, saldrá a remate ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad calle Bilbao N.o 111 de esta ciudad. Minimum: $ 40.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida, a $ 15.003.24 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio: "Banco Hipotecario de Chile con Velasco de Yáñez". Boleta: $ 4,000.—El secretario.
20 dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DEL presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad Av. Diez de Julio N.o 3637 y parte del 361 de esta ciudad. Minimum: $ 36.000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a 12.237 pesos 46 centavos, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio "Banco Hipotecario de Chile con Félix M. Toro Ahumada". Boleta: $ 4.000.—El secretario.
20 dic.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL. diciembre 6 concedióse a Temistocles, Leoncio Urrutia Semir; Teresa Urrutia Semir de Jackson, Hortensia Urrutia Semir de Solari; y Rebeca Urrutia Semir de Moore, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Temistocles Urrutia Angulta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Matilde Cerda v. de Urrutia.—Puelma.
18 dic.

POR AUTO DEL PRIMER JUZgado Civil concedióse la posesión efectiva de la herencia intestada de Florencio Martínez Ibáñez, a su hermana legítima María Martínez Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario.
18 dic.

NOTIFICACION y REQUERIMIENto.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 81731, ordenó notificar y requerir de pago por avisos extractados a don Luis Valderrama Gómez, por $ 6.038.43, intereses y costas, correspondientes saldo insoluto reconocido en la compra sitio N.o 6 Población Vista Hermosa de Santiago, según escritura de 16 de Mayo de 1934, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo referida propiedad, inscrita a fs. 2425 N.o 4137 Registro Propiedades de Santiago de 1934. Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida. Al tercero, pide fijación domicilio conocido dentro radio urbano asiento Tribunal, bajo apercibimento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, devolución de título. Al quinto, designa abogado y confiere poder a don Jacobo Chernilo. Juzgado proveyó: Santiago, 24 de Noviembre de 1937. A lo principal, despáchese, al primero, segundo y quinto otrosíes, téngase presente; al tercero, como se pide; y al cuarto, como se solicita, dejándose copia en autos. Usese por el demandado papel de $ 3. N.o 81731. — J. Manuel Almarza. — Castro. — Posteriormente, solicitóse autorización para notificar y requerir de pago por avisos extractados. Juzgado proveyó: Santiago, 2 de Diciembre de 1937. Como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y por una vez en el "Diario Oficial", que corresponda. — J. Manuel Almarza. — Castro. — Despachóse mandamiento el 25 de Noviembre de 1937 por $ 6.038.43, intereses y costas. En consecuencia, notifico a don Luis Valderrama Gómez la demanda ejecutiva y requiérolo de pago por $ 6.038.43 intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. — Secretario.
17-dic

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL ESTA, remataránse, el 12 enero próximo, a las 10 horas, 175 m2 de sitio en fondo propiedad Simón Bolívar 151. Minimum: $ 24,500. Bases y antecedentes: expediente autorización enajenar Arrau Osorio.— El secretario.
17 Dic.

5.o JUZGADO CIVIL.— CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de doña Graciela Escobedo Muñoz a María Rebeca, Luis Marcial, Graciela Inés y a doña Berta Rosa Mora Escobedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don José Mora Cañas.— Secretario.
18 dic.

REMATE

EL 10 DE ENERO DE 1938, A las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Tercera Avenida N.o 0301 de la Población Chacra Atacama de la Comuna de San Miguel de este departamento, denominada mitad Sur del sitio uno de la manzana treinta y cinco.

MINIMUM: $ 12,400

al contado.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Población Chacra Atacama con Sepúlveda L. Moisés.

BOLETA: $ 1,240

EL SECRETARIO.
17 Dic.

AVISO —POR AUTO ONCE PRESente, Primer Juzgado concedióse posesión efectiva Alejo Jiménez Romero favor Alejo y Samuel Jiménez Lizama.
17 Dic.

REMATE. — POR ACUERDO HErederos de don Francisco Zelada Ortega y de don Francisco J. Zelada Garrido, se rematarán el 7 de Enero 1938, 15 horas, ante el Compromisario don Benjamín Cid Quiroz, Agustinas 1141, segundo piso, Dpto. C., las siguientes propiedades: Propiedad calle Edison N.o 3789. Minimum: $ 11.000. Propiedad Avenida Ecuador N.o 4599. Minimum: $ 20.000. Sitio ubicado en Avenida Balmaceda. Minimum: $ 8.000. Sitio ubicado en calle Santa Victoria. Minimum: $ 2.000. Boleta de garantía: 10 o|o minimum. Bases y títulos en Estudio Compromisario de 4 a 6. — Carlos Letelier.
29-dic

INVENTARIO. — CITO A LOS interesados en la sucesión de doña Emma Ruiz de Ruiz de Gamboa, a la realización del inventario solemne de su herencia cometido al suscrito por auto de noviembre 23 último del señor Juez del 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago que se llevará a cabo el próximo 21 de diciembre a las diez horas en oficina del suscrito secretaría de dicho Juzgado.— Emilio Puyó secretario. Santiago, diciembre 15 de 1937.
17 Dic.

REMATE. — POR ACUERDO herederos de don Nicanor Zelada Gutiérrez, se rematará el 7 de Enero de 1938, a las 15 horas, ante el Compromisario don Benjamín Cid Quiroz, Agustinas 1141, segundo piso, departamento C., sitio ubicado en la Avenida Ecuador de esta ciudad. Minimum: $ 15.000. Boleta de garantía: 10 o|o del mínimum. Bases y título, estudio del Compromisario de 4 a 6. — Carlos Letelier.
29-dic

QUINTO JUZGADO CIVIL.— NOtificación. don Arturo Yunge Sahr, rentista, de este domicilio, Villaseca N.o 293, demanda ejecutivamente a don Santiago 2.o Webb Davies, comerciante, cuyo domicilio se ignora, pidiendo en lo principal se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de $ 50.000, intereses y costas. En el primer otrosí, señala como bienes para el embargo la casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle José Domingo Cañas N.o 560. En el segundo, designa depositario provisional a don Enrique Buscaglia, de este domicilio, Magdalena Vicuña N.o 1290; y en tercero, designa abogado patrocinante a don Lisandro Burgos, Avda. República N.o 54. Juzgado proveyó. Santiago, 4 de Diciembre de 1937. A lo principal, despáchese. A los otrosíes, téngase presente. Se le asignó el N.o 81893. Papel de $ 4. — J. Manuel Almarza. — Castro M., Secretario. A fs. 6 se pidió autorización para notificar esta demanda por avisos, por haber sido imposible determinar la residencia del ejecutado. En el otrosí, se solicitó, ordenar al demandado fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado, todas las resoluciones que recaigan en este juicio, incluso, la sentencia definitiva. El Juzgado accedió a ambas cosas, debiendo hacerse las publicaciones por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Imparcial", y por una vez en el "Diario Oficial" correspondiente. Con fecha 4 de Diciembre en curso se despachó el siguiente mandamiento. Requiérase a don Santiago 2.o Webb Davies para que pague a don Arturo Yunge Sahr, la suma de cincuenta mil pesos, intereses y costas. Si no paga trábese embargo en bienes equivalentes y entréguense al depositario provisional, don Enrique Buscaglia, quien procederá en todo en conformidad a la Ley. — J. Manuel Almarza. — Castro M. En consecuencia notifico a don Santiago 2.o Webb, todo lo anterior, y con el mandamiento pre inserto lo requiero de pago por la suma que se indica, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. — J. Vicente Castro. — Secretario.
17-dic

APERTURA DE SUCESIONES. — Ante el Compromisario don Luis Octavio Reyes Ugarte y en su estudio, calle de Catedral N.o 1474, están abiertas las sucesiones de don Domingo Ugarte Cabrera y de doña Elisea Luque de Ugarte.—J. Vicente Castro M., actuario.
17 dic.

NOTIFICACION. — EN EXHORto llegado al Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, despachado por Quinto Juzgado en autos seguidos por doña Eugenia Errázuriz de Valdés contra Berta González, para que autorice la subasta propiedad calle Huérfanos 2832, que se efectuará el 30 Diciembre 1937, a las once horas, ante Quinto Juzgado, por estar embargada por orden éste Juzgado en juicio seguido por Remigio Wiellemín o Wuillemín contra Berta González, expediente que se ha extraviado, el Primer Juzgado resolvió: Santiago, Noviembre dieciocho de 1937. Cúmplase y autorízase la subasta con citación de las partes, debiendo notificarse personalmente esta resolución a doña Berta González, y en atención a la diligencia practicada por el Ministro de fé señor Valdivieso y que se compulsa al final del exhorto precedente, notifíquese a don Remigio Wiellemín o Wuillemín por avisos, debiendo hacerse tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. Notifico lo anterior a Remigio Wiellemín o Wuillemín. — Puelma, secretario.
17-dic

TESORERIA GENERAL DE LA República. — Servicio Judicial.— Provincia de Santiago. — Por decreto de 25 de Noviembre ppdo. del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos "Fisco (Tesorería Comunal de Conchalí) con Fuenzalida v. de Latorre, Eslida, Sucesión" por cobro de contribuciones a los bienes raíces, expediente N.o 81209, se ha fijado el día veinticuatro de Diciembre en curso, a las diez horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad de la calle Fermín Vivaceta s|n o Bajos de Jiménez s|n, cuyo título está a fs. 15 N.o 35 de 1918 y a fs. 3824 N.o 7674 de 1925, por el mínimum de $ 25.666.66, equivalente a los dos tercios del avalúo vigente. Boleta del 10 o o del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de ese Juzgado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, calle Teatinos esq. de Moneda, 2.o piso, of. 6, de 3 a 5 P. M. — El Secretario.
20-dic

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil, septiembre veintitrés, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Tomás Tuzzini Carlevaro, a sus hijos: Aurora, Angela Yolanda, Pedro Juan y Alda Tuzzini Dagnino, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente de doña Ana Dagnino. — El secretario.
17 Dic.

REMATE. — QUINTO JUZGADO Civil.— El 13 de enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate la propiedad de la Av. Holanda 456 de esta ciudad. Minimum: $ 75,000 al contado. Garantía 10 o|o del mínimun. Bases y antecedentes en los autos Barceló Larraín Roberto y otra, autorización para enajenar, en la secretaría del Juzgado.—Secretario.
G

SEGUNDO JUZGADO EN 10 diciembre 1937, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Oscar del R. Gutiérrez Zúñiga, con beneficio inventario, a sus padres José Florindo Gutiérrez y Nicolasa Zuñiga Campos, sin perjuicio derechos de los herederos de la cónyuge sobreviviente doña María Zulema Arellano. — Carlos Letelier.
17-dic

5 o JUZGADO MAYOR CUANTIA. Resolución 13 presente mes, ha ordenado en autos "Espinoza de Navarrete Ana, nombramiento de curador", citar audiencia de parientes de menores Gloria, Federico Magno e Iris Guzman Espinoza, para 20 del presente, 15 horas, objeto nombrarle curador general.
18-dic

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida hoy ante mí, don Victor y doña Marina Martínez Alegre, comerciante e industrial, respectivamente, de este domicilio, han formado una Sociedad Comercial Colectiva con el objeto de explotar el ramo de fabricación y venta de artículos de caucho, sus similares y, especialmente continuar el giro de la fábrica que ambos poseen en la calle Martínez de Rozas número dos mil cuatrocientos treinta y tres, de esta ciudad, que aportan a esta sociedad. La razón o firma social será "Victor Martínez y hermana" y su uso como asimismo la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente y con amplias e ilimitadas facultades. El capital social es de doscientos mil pesos que los socios aportan y enteran con el valor de la fábrica que aportan y en dinero efectivo en la siguiente proporción: doña Marina Martínez, ciento veinte mil pesos y don Victor Martínez, ochenta mil pesos. El plazo de duración de la sociedad será de siete años a contar desde [illegible] fecha y su domicilio legal, [illegible] ciudad de Santiago. Santiago, [illegible]ciembre 13 de 1937. — [illegible] Echeverría Vial, Not.

POR ESCRITURA FECHA [illegible] Diciembre de 1937 ante el [illegible] de Santiago don Javier E[illegible] los señores Pedro y Miguel [illegible] Arrau, Avenida Brasil núm[illegible] han formado una sociedad [illegible]va comercial por cinco años [illegible] domicilio en Santiago, para [illegible] en el ramo de compra y venta [illegible] automóviles, repuestos y [illegible]rios, bajo la razón social de [illegible]ca Hermanos". La administración y uso de la razón social [illegible]pondera al socio señor Pedro [illegible]ca. El capital es de $ [illegible] aportado por partes iguales [illegible]mado por el activo y pasivo [illegible] negocio ubicado en Brasil [illegible] esta ciudad. Se harán [illegible] anualmente el treinta de Junio [illegible] las ganancias y pérdidas [illegible]tribuirán por partes iguales. [illegible] socio podrá retirar $ 600 [illegible]les por su trabajo personal [illegible] caso de fallecimiento de [illegible] socio, la sociedad continuará [illegible] sus herederos. Si el fallecido [illegible]ra don Miguel Rocca, la administración quedará a cargo de [illegible] Pedro Rocca, y si el fallecido [illegible]re éste, a cargo de don [illegible] Rocca conjuntamente con [illegible] persona que al efecto designe [illegible] sucesión de aquél. Todas las [illegible] tiones que se susciten [illegible] resueltas por don José Ricart [illegible]baldá como árbitro arbitrador [illegible] ulterior recurso. El mismo [illegible] dará la Sociedad en caso de [illegible]cuerdo de los socios. Certifico [illegible] el extracto que precede corresponde a la escritura a que se refiere, extendida ante el [illegible] subscrito. Santiago, trece de [illegible]ciembre de 1937.

POR RESOLUCION PRIMER [illegible]gado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada [illegible]dada fallecimiento de [illegible] Ballesteros Larraín, a sus [illegible]gítimos María, Manuel [illegible] Carmen, Olga, Enrique [illegible] Francisco y Rosa [illegible] Wicks, sin perjuicio de los [illegible] que le corresponden [illegible]chos que sobreviviente [illegible] cónyuge [illegible] Wicks de Ballesteros. Practíquese inventario solemne bienes [illegible] causante, el treinta del presente, a las diez horas.— Puelma, secretario.
17 [illegible]

POR RESOLUCION PRIMER [illegible]gado Civil, de quince del presente, concedióse posesión efectiva herencia testada de doña [illegible] Gallardo Picarte, a su heredera la Casa Matriz de la Providencia de Santiago. Practíquese inventario solemne bienes causante, el [illegible] del presente, a las [illegible] horas.— Puelma, secretario.
17 [illegible]

[illegible] JUZGADO CIVIL, [illegible] menor Emilio [illegible] parientes [illegible] Cuenta y Defensor de [illegible] para audiencia veintiuno [illegible] presente, a las diez horas, para deliberar curador propuesto.
17 [illegible]

Cárcamo y Cía

Ofrecen hoy

CASAS DE RENTA

160.000.--
DEUDA: 18.000.—
Domeyko inmediato carro, casa dos pisos, completamente independiente. ALTOS: 10 piezas, baño instalado, patio, galería, cocina, repostero. BAJOS: 8 piezas, dos baños instalados, dependencias, cocina. Produce una renta de $ 1.200.—

24.000.-
En General Korner (Población O'Higgins), 600 metros terreno, local para almacén y casa de tres piezas.

77.000.--
DEUDA: 20.000.—
Barrio Matta inmediato Arturo Prat, 673 metros terreno, casa 8 piezas, dependencias y sitio.

77.000.--
DEUDA: 17.000.—
Arturo Prat inmediato Matta, buena casa dos pisos independientes. ALTOS: 7 piezas, dependencias, baño, patio. BAJOS: 7 piezas, dependencias, baño, hall. Produce $ 750.— de renta.

70.000.--
DEUDA: 37.000.—
Bellavista frente al Puente, dos casas 3 y 5 piezas, baños. Construcción sólida, jardín.

60.000.--
Un paso Avenida España, inmediato Alameda, casa 3 habitaciones, baño instalado, dependencias. Garage. Buena renta.

75.000.--
En barrio muy comercial, edificio compuesto de 5 casas y un almacén. Renta: $ 1.000.—

50.000.--
DEUDA: 14.000.—
Tegualda (Ñuñoa) casa 6 piezas, local para carnicería y sitio.

80.000.--
DEUDA: 46.000.—
San Ignacio, casa magnífica renta $ 1.050 mensuales.

Bandera 131

"MAYA", PROMETE REPETIR EL TRIUNFO DEL ULTIMO ESTRENO DEL COMEDIA

HOY, EN VERMOUTH Y NOCHE, SE REPITE LA CELEBRADA FARSA DE CROMMELYNCK.

Desde que la Compañía Antonia Herrero-Esteban Serrador Marí llevó por primera vez a escena la novedosa farza de Crommelynck, "El estupendo cornudo", el Teatro de la Comedia no ha cesado de llevar público a cada nueva representación de esta pieza del teatro moderno, celebrada en forma entusiasta por toda la prensa santiaguina y cada una de las personas que la han visto.

Como ya se ha dicho, "El Estupendo Cornudo" muestra un aspecto enteramente nuevo del amargo conflicto de la infidelidad convugal, y permite a Esteban Serrador y Antonia Herrero realizar una de las más vigorosas y aplaudidas creaciones artísticas que han desarrollado entre nosotros.

Mañana por la noche, el conjunto que dirigen estas celebradas figuras ofrecerá el estreno de otra pieza de crudo realismo y alto vuelo poético, destinada igualmente a una larga permanencia en el cartel. Es esta la obra del escritor francés Simón Gantillon, titulada "Maya" y que ha traducido al castellano Renato Valenzuela. Forman esta obra una sucesión de cuadros en los que se pinta con audaz verismo y profunda delicadeza, la vida de una humilde cortesana de Marsella, la que surge como un personaje místico de apariencia e ilusión como vendedora de placer y proveedora de sueños.

"Maya" que ha triunfado clamorosamente en todos los escenarios del extranjero, hallará en las notables facultades de Antonia Herrero su más cabal y lucida intérprete.

Hoy, en tarde y noche se repite "El Estupendo Cornudo", que alcanza así su 15.a representación consecutiva.

HOY INAUGURA SU SISTEMA DE "AIRE ACONDICIONADO", EL TEATRO METRO

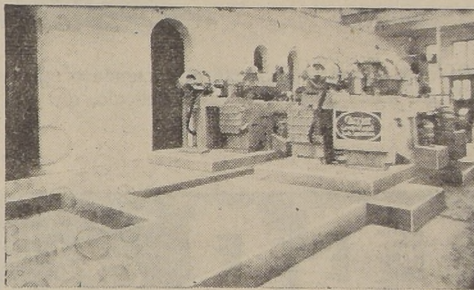
EN SUS TRES FUNCIONES: MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE, CON EL ESTRENO DE "EL LANCERO ESPIA", FUNCIONARA ESTA NUEVA INSTALACION, QUE PERMITE RESPIRAR UNA ATMOSFERA PURA Y CONTROLADA EN SUS GRADOS DE HUMEDAD Y TEMPERATURA.

A las 12.30 de la mañana, se hará una exhibición privada de esta maravillosa planta de "Aire Acondicionado", para la cual han sido invitadas las autoridades, miembros de la prensa, del teatro y del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos.

Hoy, a las 3 P. M., 6.30 y 10 P. M. en las funciones de matinée, vermouth y noche, el Teatro Metro inaugurará el funcionamiento de la valiosa planta "acondicionadora de aire", sistema "Carrier" en combinación con el estreno del espectáculo cinematográfico "El Lancero Espía", que protagonizan Dolores del Río, George Sanders y Peter Lorre.

Con el funcionamiento de esta planta logra este Teatro de estrenos de la Metro Goldwyn Mayer colocarse a la altura de los mejores teatros del mundo, en cuanto a confort.

El "aire acondicionado" no es ventilación con sus desagradables corrientes de aire que predisponen a los resfriados. Es, en realidad, algo completamente diferente a todo lo que conocemos hasta ahora. Este sistema, usado en los más grandes edificios de las más grandes metrópolis del mundo, "fabrica" una atmósfera que posee el grado justo y necesario de temperatura y de humedad, sea el tiempo del año que sea y con la pureza que solamente se puede encontrar sobre los altos picos de las más altas cordilleras. "Fabricado" este aire, con todos estos requisitos que hacen beneficioso el respirarlo, es "acondicionado" especialmente en forma tal, que no produce ninguna corriente ni cambio brusco de temperatura.



La planta "acondicionadora de aire" que hoy comenzará a funcionar en el Teatro Metro.

En la mañana de hoy, a las 12.30, se hará una demostración privada ante un grupo de nuestras más destacadas autoridades, conocidos ingenieros, arquitectos, representantes de la prensa y de nuestro mundo teatral. Con motivo de esto, la Metro Goldwyn Mayer con el Sr. Saturnino Carrasco A., han repartido invitaciones especiales. La demostración consistirá en la exhibición de un film corto, de un discurso explicativo del señor Carrasco y, finalmente, se servirá un buffet a los invitados. Después de esta demostración será entregado al público de Santiago el beneficio que significa para su salud y comodidad este nuevo sistema.

VICTOR D. SILVA ESTRENA MAÑANA "QUITRAL MAHUIDA", EN LA CIA. DE ALEJANDRO FLORES

Día y noche se viene ensayando por la compañía de Alejandro Flores la última producción teatral del conocido poeta y dramaturgo Víctor D. Silva titulada "Quitral Mahuida" o "Fuego en la montaña", y cada ensayo ha venido a demostrar que este estreno va a ser, sin duda, uno de los mayores acontecimientos del teatro chileno en la presente temporada, tanto por el argumento que se desarrolla en sus cuatro actos, como por la manera moderna en que está hecha y la forma en que será interpretada por el eficiente elenco de la Compañía de comedias que actúa en el Baquedano. La obra se presentará con decorados nuevos pintados ex profeso y que darán el ambiente necesario a la acción. En "Quitral Mahuida" hay música popular chilena original del maestro Román Heittmann, que ha compuesto tres piezas originales para esta ocasión. Las localidades ya están en venta.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL T. SANTIAGO

Pocas veces se presenta la ocasión que en una sola función actúen los mejores artistas que hay en Santiago. El lunes en la noche en la función a beneficio de los empleados del Teatro Santiago, tomarán parte los Hnos. Hernández, cuyo solo número ya significa un espectáculo único: la pareja Tanco-Lorca, que tanto se hace aplaudir en el Carrera; Matilde Broders, nuestra soprano que el 23 se va a la Argentina; Lucy del Río, la aplaudida cancionista llamada la Reina del tango en Chile; Lucho Córdova, el gracioso primer actor cómico y director; la Orquesta Roxy, que dirige el maestro Franco Russo, y otros elementos actualmente en la capital.

La Cía. distribuidora nacional ha querido asociarse a esta fiesta y ha ofrecido su película "El dominó verde".

STELLA MARIS, HERMOSA TIPLE CHILENA, REINA DEL RITMO TROPICAL, DEBUTA MAÑANA EN LAS REVISTAS DEL "BALMACEDA"

"MOSQUITA MUERTA" se intitula la revista de mañana para el debut-presentación de STELLA MARIS.

STELLA MARIS, un nombre que suena gratamente en los recuerdos de nuestro público.

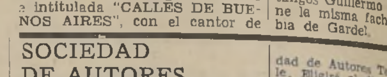
STELLA MARIS tuvo preponderante actuación en las revistas de César Sánchez, de las Hermanas Arozamena y del antiguo Coliseo.

El carro de la farándula la arrastró por tierras extranjeras: Perú, Cuba, México, Uruguay, Argentina y procedente de Buenos Aires, después de cuatro años de ausencia, ha retornado a Santiago.

STELLA MARIS se acaba de incorporar al elenco revisteril bataclánico "Cóndor" del Teatro Balmaceda, en cuya Compañía desempeñará roles de actriz, cancionista y bailarina tropical.

"MOSQUITA MUERTA", así se intitula la nueva revista de Eugenio Retes que se estrena mañana en el "Balmaceda" y preparada para lucimiento de la hermosa y gentil debutante, cuyo arte y simpatía habrá de imponerse ante el entusiasta y generoso público del sector Recoleta-Mapocho-Independencia.

El "Balmaceda", además, mañana sábado estrenará la fresquita y hermosa película argentina 1937 recién llegada a Chile e intitulada "CALLES DE BUENOS AIRES", con el cantor de tangos Guillermo Casall, que tiene la misma facha y voz soberbia de Gardel.



SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES

Mañana sábado 18, celebrará junta general de socios la Sociedad de Autores Teatrales de Chile. Elegirá el directorio para ... y tratará del proyecto de ... de la Caja de Socorros de los autores.

Se nos encarece recomendar asistencia.

STELLA MARIS, A LAS REVISTAS CONDOR

Una nueva figura debutará mañana en el Teatro Balmaceda, conjuntamente con las revistas Cóndor. Se trata de la conocida bailarina Stella Maris, llamada "La reina de la rumba", una de las más simpáticas artistas llegadas hasta nuestro país y que recientemente regresa del Mar del Plata, tras una campaña exitosa.

La Empresa Cóndor, reforzando su espectáculo, ha dispuesto que este nuevo elemento se presente con una revista nueva en la que no falte una buena presentación escénica, el chiste picaresco y la alegría del bataclán. Además, mañana irá un variado programa de cine, con "Calles de Buenos Aires", cinta argentina, y "Corazón de Tahur".

NUEVO EQUIPO SONORO EN EL TEATRO COUSIÑO

El miércoles próximo será entregado al público del barrio San Ignacio, venida Matta y Av. Viel, el nuevo Teatro Cousiño, que con sus últimas refacciones de estilo moderno, le dejará en forma muy cómoda y elegante.

Esta salita, que tiene alrededor un sector muy populoso, prestará servicios al barrio residencial que lo circunscribe, lo cual se debe a la nueva empresa que ha tomado su representación, que no ha escatimado sacrificio alguno en dejarlo remozado en sus aposentadurías, pinturas, decoración y nuevo equipo sonoro marca Sonograf Electric, Alta Fidelidad, recientemente importado.

El miércoles, día de su reapertura, se hará una velada artística y cinematográfica de alta calidad, en la que tomarán parte casi todos los artistas de esta capital y un programa de cine de relieve.

LA VENIDA DE AZUCENA MAIZANI

Azucena Maizani, está hoy considerada por el público y la crítica como la genuina intérprete del cantar argentino; su despedida de Buenos Aires, que ha sido la mejor exteriorización de las simpatías que en el público argentino tiene esta artista, no ha hecho sino ratificar el juicio por cierto muy merecido, por su talento interpretativo, como por ese calor de vida, que sabe hacer llegar al auditorio.

La temporada de Azucena Maizani será corta, iniciándose el jueves próximo. La artista argentina arribará a Santiago el miércoles en la combinación transandina.

LA TEMPORADA DE IRENE LOPEZ DE HEREDIA

En vísperas del debut de la compañía de alta comedia de la actriz hispana Irene López de Heredia, que hará larga temporada en el Teatro Santiago de esta capital, se recuerda con especial simpatía las cualidades extraordinarias de la bella y talentosa artista que encabeza este conjunto para interpretar los más variados tipos de teatro.

Es así como Irene López de Heredia en su brillante temporada en el Teatro Municipal, acompañando a Ernesto Vilches, tan pronto encarnaba una heroína del teatro inglés o una figurita quisteriana, una mujer protagonista del teatro francés picaresco y tada de algún drama castellano.

Ahora, Irene López de Heredia, vuelve a Chile en plenitud de sus condiciones de artista. Su repertorio es múltiple y contiene los últimos estrenos de Fedor, Benavente, Alvarez Quintero, Veber, Lilien, Elmer. La veremos actuar en obras de las más diversas categoría y tendencia, aunque predominarán las comedias graciosas, en las que la actriz y sus compañeros están insuperables.

El público santiaguino es admirador de este teatro regocijado, alegre, optimista. Las compañías que han traído tales repertorios siempre han logrado éxitos y largas temporadas en esta capital.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION SE REUNIO AYER

LONDRES, 16.—(U. P).— Esta tarde se reunió el subcomité de presidentes del Comité de la No Intervención, expidiendo después de la sesión el siguiente comunicado:

"La 75.a sesión del subcomité de presidentes se efectuó esta tarde, a las 4, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Los representantes acreditados en el subcomité consideraron la mejor forma de preparar su futura labor, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre todos los puntos, aun subsistentes relacionados con el retiro de España de los voluntarios extranjeros, la concesión a ambas partes de los derechos de beligerancia y el restablecimiento del control en la frontera.

"Los representantes acordaron solicitar de sus respectivos Gobiernos que les suministren, a la brevedad posible, sus instrucciones respecto de esas partes del plan sobre las cuales debe llegarse a un acuerdo.

"La próxima reunión del subcomité de presidentes se efectuará el miércoles 22 de diciembre, a las 10.30 A. M."

GRANDES FRIOS Y HELADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) La gruesa capa de hielo que cubría 20 Estados, la tercera parte de la superficie edl país, ha comenzado a desaparecer debido a un brusco aumento de la temperatura.

Tres días duraba ya la helada, causada por las bajísimas temperaturas y las lluvias caídas. Los caminos y toda forma de comunicación estaba cortada como consecuencia de la resbaladiza superficie.

Otros 14 muertos habidos a causa de accidentes automovilísticos o a peatones como resultado del pavimento helado y resbaladizo, hicieron subir el total de víctimas del mal tiempo a 124.

Hay 45 pueblos del Estado de Oklahoma totalmente aislados.

En Chicago se hizo una advertencia a los viajeros, aconsejándoles que no hagan el trayecto por tierra a Indiana, Wisconsin, Illinois, Mhichigán y Iowa hasta que haya desaparecido totalmente la capa de hielo.

En las Dakotas y en Nebraska una temperatura de 5 o C. bajo la temperatura ha subiyo ya acero. -12.o C. bajo cero. En Huron, Dakota Meridional, se registró una

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ASUNCION, 16 (U. P.)— La policía de esta capital detuvo a los dirigentes comunistas Carlos Esmann, ex comandante ruso, y Alejandro Musorin, ex oficial rojo en España, ambos acusados de organizar un plan terrorista.

Se les secuestró varios documentos y una clave especial.

ASUNCION, 16 (U. P.)— El Dr. Carlos Andrada no aceptó la Fiscalía General del Estado.

ASUNCION, 16 (U. P.)— Se anuncia que el Gobierno estudia la posibilidad de la adquisición de 100,000 hectáreas de campo en la frontera con Argentina para distribuir a numerosos paraguayos radicados en el extranjero cuya repatriación se gestiona.

BUENOS AIRES, 16 (U. P.)— Se ha realizado en el Teatro Colón una gran concentración de ganaderos y hacendados de todo el país en defensa de la ley de carnes aprobada por la actual Presidencia.

BUENOS AIRES, 16 (U. P.)— Los dirigentes de la Unión Cívica Radical, de la Provincia de Entre Ríos, cuyos representantes en el Congreso asistieron a la Asamblea Legislativa que proclamó a Ortiz, contrariando las disposiciones del Comité Nacional del Partido —después de la aprobación de la actitud por el Congreso provincial partidario— se han dirigido en una nota al jefe del Partido, señor Marcelo Alvear, solicitando su pronunciamiento.

CIUDAD DE MEXICO, 16 (U. P.)— El Presidente Cárdenas envió al Congreso el proyecto que permite la instalación de nuevas plantas de energía eléctrica extranjeras, cada vez que el Presidente estime necesaria su existencia.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

AMSTERDAM, 16 (U. P.)— Según todas las perspectivas, la criatura de la Princesa Juliana nacerá en la asoleada y moderna "nursery" que la propia Princesa ha proyectado en el palacio blanco de Soestdijt.

El estado del Príncipe Bernhard mejora en la forma más favorable, y los médicos aun están pensando si podrá trasladarse a su casa para la Pascua.

La Princesa Juliana está en excelente salud y alegre. La nación admira la determinación de la Princesa de mantenerse junto al lecho de su esposo en todas circunstancias, estando dispuesta aún a renunciar a las comodidades de su palacio y a la alegría de su magnífica "nursery".

LONDRES, 16 (U. P.)— El Rey Jorge concedió audiencia en el Palacio de Buckingham al Vizconde Gort y al mayor general Lidell, a raíz de su nombramiento de jefe del Estado Mayor imperial y ayudante general, respectivamente.

HAMBURGO, 16 (U. P.)— El Procurador del Estado ha pedido cinco años de prisión para Arnold Bernstein, más una multa de 4.500,000 marcos y 5 años de suspensión de sus derechos civiles, por los delitos de alta traición y violación de los reglamentos sobre cambios extranjeros.

En un alegato de tres horas, el Procurador del Estado pidió un año más de prisión si Bernstein no pagaba la multa.

Mr. Norman Armour, nuevo Embajador de Estados Unidos en Santiago

WASHINGTON, 16 (U. P.) — Los círculos diplomáticos han sabido que Norman Armour, Ministro norteamericano en el Canadá, sucederá a Mr. Hoffman Philip, como Embajador en Chile.

Los funcionarios no han querido hacer ningún comentario al respecto.

GOB. BRITANICO ESTA MOLESTO CON ESTADO LIBRE DE IRLANDA

A causa de la decisión de enviar un Ministro a Roma acreditado ante "el Rey de Italia y Emperador de Etiopía"

LONDRES, 16 (U. P.)— El Gobierno británico se siente sumamente molesto con la decisión del Estado Libre de Irlanda de enviar un Ministro a Roma, acreditado ante "el Rey de Italia y Emperador de Etiopía", a pesar de haber anunciado específicamente De Valera, al dar cuenta el martes de dicha designación en el Dail Nireann, que ello no implicaba el reconocimiento de la conquista de Etiopía.

Según el redactor diplomático del Daily Mail, y de acuerdo con la situación actual, regida por el Estatuto de Westminster, el Rey oJrge tendría que firmar la acredenciales del nuevo ministro, pero en las esferas bien informadas, se cree que esto no es necesario.

En efecto, de aeuerdo con la nueva constitución del Estado Libre, que entra en vigor el 29 de diciembre, el monarca británico no tiene posición constitucional alguna en los asuntos internos del Estado Libre. La "Ley de autoridad ejecutiva (Relaciones Exteriores)" del Estado Libre, aprobada el 11 de diciembre de 1936, cuando Eduardo VIII abdicaba, reconocía sin embargo al Rey para los efectos del nombramiento de los representantes diplomáticos y consulares, quedando "autorizado para actuar a nombre del Estado Libre de Irlanda para esos propósitos".

Sin embargo, las autoridades constitucionales creen que esto podría aplicarse solamente a los casos en que el Estado Libre no tuviera representantes propios, sino que disfrutara de las facilidades de ser representado por diplomáticos y cónsules británicos. En el caso de estimarse así, la presente molestia podría ser dominada con el hecho de que el propio De Valera o el presidente del Dail firmarán las credenciales.

El "Daily Mail", favorable a Italia, en un editorial referente al nombramiento dice:

"Es una opinión completamente de acuerdo con el sentido común. Su anterior adhesión a las sanciones no impidió a otros miembros de la Liga, tales como Suiza, Hungría y Austria reconocer el nuevo territorio italiano".

¡JUDIO! . . . DAN HOY OLVIDO LEGUIA Y LUCHO CORDOVA EN EL TEATRO IMPERIO

En las dos funciones de hoy, la Compañía de Comedias Cómicas que dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova pone en escena la sensacional comedia del autor argentino Ivo Pelay "Judío...", obra que está siendo entre nosotros objeto de comentarios en todos los círculos y que, sin duda, tendrá en vermouth y noche de hoy dos llenos.

"¡Judío!..." ha tenido en Buenos Aires más de seiscientas representaciones seguidas. Lucho Córdova y Olvido Leguía la dieron [illegible] más de cien veces.

Tiene aspectos cómicos, pero es, sobre todo una obra dramática de problemas y caracteres. Muchos aspectos palpitantes de la vida actual son presentados con vigor y emoción en las escenas de esta obra.

Lucho Córdova hace su mejor caracterización en el rol del pobre señor Shylock. Podemos afirmar que el gran actor llega a lo perfecto en tal difícil papel. También se lucen los demás artistas, Olvido Leguía, Pi Cánovas, Esther López, Andreita Ferrer, Agustín Orrequia, Américo Vargas y demás.

POPULARES HACE HOY FLORES EN EL TEATRO BAQUEDANC

Las dos funciones de ayer en que la Compañía de Alejandro Flores puso en escena "Y paz en la tierra" y "La noche en el alma", contaron con numerosa concurrencia en el Baquedano, que aplaudió la interpretación de ambas piezas. Para hoy anuncian los carteles las funciones "Populares" de todas las semanas, que se hacen con una gran rebaja en los precios de todas las localidades. Como programa para hoy, en vermouth y nocturna, a las 19 y a las 22.15 horas en punto, se ha escogido la brillante comedia cómicosentimental "La mala reputación" original del malogrado escritor argentino González Castillo y que ha constituído una magnífica creación personal de Alejandro Flores, que ha encontrado en el papel protagonista, ocasión de hacer un simpático galán de los que tanto le aplaude el público y que vienen tan bien a sus facultades. En "La mala reputación" secundan a Flores las actrices Aracelli Márquez, Concha Busón y Teresa Venegas y los actores Rafael Frontaura, Leonardo Arrieta, Orlando Castillo, Italo Martínez y Víctor del Valle.

Mañana sábado, por la noche, se estrenará la última producción dramática de Víctor D. Silva titulada "Quitral Mahuida" o "Fuego en la montaña", de la que se tienen las mejores referencias y que ha venido siendo objeto de acuciosos ensayos de parte de Alejandro Flores asesorado por el autor.

"LA CHANCHERITA DEL CARMEN", EN EL CARTEL DEL BALMACEDA

Novedosa se presenta la cartelera de hoy en el popular Teatro Balmaceda, que con sus espectáculos revisteriles anima al sector de Mapocho, presentando diariamente un atrayente programa y que para hoy fija nuevamente la exitosa revista musical parodia "La Chancherita del Carmen", en 12 cuadros de fantasía popular azteca.

"La Chancherita del Carmen", que ha estado ocupando el cartel del Balmaceda durante varios días, ya que el público la ha acogido con simpatías, por tratarse de una pieza de gracia y espontaneidad y marginada con la bella música mexicana en las cuales se cantan canciones de Tito y Pepe Guizar, como "Guadalajara", "Jalisco nunca pierde", etc. Las revistas Cóndor presentan esta pieza, en forma movida y original, sobresaliendo como siempre el trío cómico de Eugenio Retes, Blanca Arce y Caicedo; los cantantes colombianos Hnos. Contreras y la pareja internacional Alberto O'Farril y Betty Springle, conjuntamente con las 18 bailarinas del cuerpo bataclánico.

El programa de hoy se verá completado con la exhibición de la película de Laurel y Hardy "Allá en el lejano Oeste", una versión muy cómica de estos celebrados bufos.

ARSENAL CON 7 TONS. DE ARMAMENTOS DE LOS CAGOULARDS FUE HALLADO EN PARIS

Se ha activado nuevamente la investigación sobre las actividades de la organización

PARIS, 16 (U. P.).— Se ha intensificado de nuevo la investigación sobre las actividades de los "cagoulard" y tras breve pausa ha sido descubierto otro arsenal en el extremo oeste de París: entre otras cosas 150 kilos de melinita.

La policía prosiguió ayer su investigación en un departamento elegante del bulevar de Courcelles, barrio del parque Monceau descubriendo el mayor arsenal de los encapuchados encontrado hasta ahora: siete toneladas de armas y municiones. Además de la melinita fueron halladas 640 granadas de mano, una ametralladora y una cantidad de tiros en el sótano de un departamento arrendado por un alto empleado de un banco parisiense, Alexandre Ledrasse.

Sin embargo, el portero, Jean Fautre, dijo que Ledrasse, que está actualmente de vacaciones en Bretaña, no sabía que se guardasen armas en su subterráneo y que el propio Fautre estuviese escondiéndolas.

Mientras los inspectores de la "Sureté" pasaron el día interrogando a Gastón Janniot, en cuyo garage del bulevar Picpuc se encontró ayer un arsenal, una docena de policías hizo el imponente inventario del botín: seis ametralladoras Hotchkiss, 42 rifles ametralladoras Schmesser, 30 rifles ametralladoras Beretta, tres mosquetes Beretta, 13 rifles Dantzig, dos rifles Schillingwer, un rifle de guerra Oberstreg, siete rifles Amberg, 17 mausers, 11 Spandau, 10 Erfuth, cuatro Deutsch Waffen y tres rifles fabricados en Berlín, nueve rifles de guerra Waffen y cuatro rifles Kornbusch, todos de origen alemán.

Había además 653 cápsulas, 107,800 tiros de calibre 9 mm., 6,000 tiros de caza, 5.000 tiros de calibre 7.95 mm., 2,000 de varios calibres y 832 granadas con su carga, del mismo modelo de las recogidas en los allanamientos anteriores.

El magistrado Bateille interrogó hoy a Laromiguere Lafon, propietario del edificio en que fueron halladas armas hace varias semanas. Lafon dió curiosos detalles sobre el funcionamiento de la organización. Dijo, sin embargo, que no sabía que habían almacenadas armas en su propiedad y que deben haber sido colocadas allí por algún otro miembro de la organización.

Dijo que por lo que él sabía la organización tenía por objeto combatir el comunismo, pero que estaba organizada en el mayor sigilo y que se tomaban las mayores precauciones en este sentido. Primeramente se les decía individualmente a todos los adherentes que estuviesen puntualmente en cierta estación ferroviaria a una hora determinada. Ordinariamente se paseaban haciendo saltar alguna moneda o cualquier cosa por el estilo hasta ver a alguien que hiciese lo mismo. En seguida se interrogaban y cambiaban el santo y seña, que era cambiado semanalmente, y así sabían el sitio de la reunión.

LOS CHECOESLOVACOS NO...

(DE LA 1a PAG.)

coeslovaquia siempre ha conservado su sangre fría en las situaciones difíciles y ha seguido una política razonable, justa y humana respecto de las minorías".

Expresó su esperanza de que la cooperación de los dos países contribuiría a asegurar la solución pacífica de los problemas europeos.

Delbos, en su brindis, expresó su gratitud por el cordial recibimiento que se le había hecho y agregó:

"Las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores despiertan un eco sincero en los corazones de todos los franceses. Francia está a salvo de todos los peligros; sus fundaciones son inconmovibles. Cree en la Sociedad de las Naciones y en los principios democráticos de libertad, igualdad y fraternidad.

"Sin embargo, simultáneamente, Francia está convencida de que las diferencias de regímenes políticos no deben obstaculizar la cooperación internacional. Tanto Francia como Checoeslovaquia están dispuestas a hacer cualquier sacrificio para defenderse, pero también han demostrado en muchas ocasiones, que están dispuestas a cooperar con todas las naciones. Estan determinadas a apelar a todos los medios adecuados para eliminar la tensión existente".

Se anuncia oficialmente que Delbos y Hodza sostuvieron, en la tarde, una conversación que duró una hora y media y que se desarrolló en un espíritu de amistad y armonía, tratando todas las cuestiones europeas pendientes.

PARIS, 16 (U. P.)— Las verdaderas conversaciones francochecas se iniciarán sólo mañana; pero ya Delbos ha tenido la seguridad de que los checoeslovacos se proponen cumplir todos sus compromisos militares si surge un agresor en cualquiera parte de Europa.

A su vez él dió a los checoeslovacos las seguridades de que ninguna de las dos democracias occidentales tolerará jamás una agresión que rompa el delicado equilibrio de fuerzas en el Este de Europa.

Para satisfacción de Delbos, los checoeslovacos también prometieron el pleno apoyo a la proposición francesa de una nueva Entente Danubiana, para poner sobre bases más francas las relaciones entre la Pequeña Entente y Hungría. Le expresaron su disposición a hacer concesiones equitativas a Hungría, tratando de solucionar el problema de las minorías húngaras de Bohemia, pero este esfuerzo ha quedado paralizado por la inactividad de Rumania, porque Bucarest ha insistido en que el plan de Delbos sea encarpetado por unos días más, hasta que hayan transcurrido las elecciones legislativas rumanas, a fin de la semana próxima y que el Gabinete del Rey Carol pueda hacer una declaración definida de política externa.

Cuando llegue el momento de reorganizar la paz y la economía danubianas, los checoeslovacos coadyuvarán con sus esfuerzos entusiastas. Hoy pudo darse cuenta Delbos de que, no obstante la enorme publicidad hecha a la lucha de los nazis de Henlien para obtener mayores derechos para la minoría alemana del Sudeten, Checoeslovaquia, en conjunto, está resuelta ardientemente a luchar por su vida y lanzaría a lo menos 40 divisiones con el equipo más moderno y móvil al paso de cualquier ejército invasor.

Los checoeslovacos están igualmente resueltos a hacer todo lo que puedan por reforzar la estructura de la paz europea, y no obstante el retiro de Italia de la Sociedad de Naciones, Praga sigue teniendo fe en Ginebra y en la estructura de la seguridad colectiva de Francia, que llevó a Checoeslovaquia la fuerza combinada de los dos ejércitos y las dos fuerzas aéreas más grandes de Europa, de Francia y Rusia, y el apoyo moral de Gran Bretaña.

A raíz de las conversaciones de Londres entre Chautemps y Delbos, Chamberlain y Eden se informó que los británicos habían expresado el temor de que los compromisos de Francia de prestar ayuda militar a sus aliados del Este, si fuesen invadidos, pudieran enredarla en una guerra que a su vez dañara las probabilidades para Inglaterra de permanecer alejada de una guerra.

Delbos quiso aclarar esa suposición, asegurando a los checoeslovacos hoy que los británicos reconocían la utilidad del plan francés de seguridad colectiva, basado en las alianzas, que había sido aprobado anteriormente en Locarno. Sin embargo, Delbos entregó el mensaje a nombre de los dos Gobiernos occidentales para expresar que consideraban serían mejor servidos los intereses de la seguridad de Checoeslovaquia, arreglando de una vez por todas la cuestión de la minoría alemana.

Indicaron los checoeslovacos que esperan sea posible una solución definitiva antes de mucho, y es probable que traten de intentar la solución poco a poco, entendiéndose con los diversos grupos alemanes fuera de los nazis de Henlein para celebrar un acuerdo previo con ellos antes de buscar un arreglo con Henlein.

Parecen dispuestos los checoeslovacos a conceder mayores derechos a esos alemanes, siempre que se muestren llanos a incorporarse a la comunidad de ellos.

El partido nazi de Henlein data sólo de 4 años, y ya los checoeslovacos pretenden ser disminuída su influencia.

El Canciller Krofta dijo a su colega Delbos que la mayor contribución a la paz oriental era la declaración anglo-francesa de completa armonía de ideas a raíz de las recientes conversaciones de Londres, porque todos los pequeños Estados del Continente tienen trazada su línea de conducta internacional fundados en el monto de la influencia de las dos grandes democracias en los asuntos del Continente.

También llegó hoy a Delbos una información, procedente de Viena, de que Austria cooperaría gustosa al nuevo pacto de reconstrucción danubiana. Se ha reforzado el interés de Austria al abandonar Italia la SDN, porque Viena está deseosa de que las potencias prosigan la tradicional política de la SDN en su beneficio, aun estando Italia fuera de la Sociedad.

Para los franceses es evidente que Viena teme ser puesta, por Mussolini, entre la espada y la pared, y obligada a retirarse de la SDN, como Italia, y Viena está deseosa de dar la impresión de no tener el deseo de hacerlo voluntariamente.

El diario semi-oficial "Le Temps", publica una información procedente de Praga, según la cual, aun antes de la llegada de M. Delbos a dicha capital, ya Checoeslovaquia se había acercado a Berlín, con el fin de dar a conocer las condiciones básicas, de acuerdo con las cuales el Gobierno estaría dispuesto a acelerar un acuerdo sobre los 330,000 alemanes que foman la minoría del Sudeten.

Praga insistió en que: primero, nunca renunciaría a sus prerrogativas como Estado soberano; segundo, espera un tratamiento recíproco con respecto de los checoeslovacos en Alemania; tercero, hecoeslovaquia se niega a conceder a los alemanes del Sudeten la autonomía territorial, la que en las actuales circunstancias, provocaría la desintegración del Estado; cuarto, Checoeslovaquia aguardará a que el partido de Heinlein haya abandonado su carácter totalitario antes de admitirlo a participar en el Gobierno.

Agrega "Le Temps" que Berlín no es hostil a un arreglo sobre esta base, pero que hay discordia entre los alemanes de la minoría en Checoeslovaquia, que no ha podido ser disipada por Heinlein.

LA OFENSIVA DE AYER HA DEJADO A TERUEL CASI COMPLETAMENTE CERCADA POR LOS GOBIERNISTAS

60,000 SOLDADOS NACIONALISTAS HAN QUEDADO AISLADOS DENTRO DE TERUEL

La clausura de las fronteras nacionalistas ha dado motivo a los rumores más variados

PARIS, 16.— (U. P). — Los gobiernistas españoles han cercado casi totalmente a Teruel con un anillo de acero, según se desprende del comunicado del Ministerio de la Defensa Nacional, que anuncia la completa victorio obtenida en la pequeña ofensiva de ayer, que logró su objeto principal, cual era el de cortar la carretera y la línea férrea a Zaragoza.

Ambas vías de comunicación están hoy bajo el fuego constante de la artillería republicana, y Teruel se encuentra completamente aislada.

El comunicado emitido esta mañana por Indalecio Prieto informa que terminaron las operaciones, y que en la actualidad, los republicanos consolidan las ventajas obtenidas, y se preparan para sitiar ese importante reducto que, durante más de un año, ha constituído una saliente profunda en las líneas gobiernistas.

El ataque de los gobiernistas estuvo enteramente a cargo del ejército del Este, compuesto en su totalidad por milicianos de Valencia, Cartagena, Alicante, Murcia y otras provincias de la costa oriental, que operan desde Valencia con entera independencia del ejército del norte, comandado por el general Pozas.

El ejército del Este amagó a Teruel simultáneamente desde el norte y el sur. El ala sur avanzó desde Viliel hacia Villestal, mientras que la del norte, avanzando casi directamente en dirección al oeste, cortaba la carretera y la vía férrea entre Teruel y Caude, aislando dentro de Teruel, que está actualmente casi rodeada, a 60,000 soldados pertenecientes al ejército de Franco, y que no tienen ahora comunicación con su base de Zaragoza.

El comunicado nacionalista de esta mañana no menciona la interrupción de esas comunicaciones, sino que anuncia el rechazo de dos ataques gobiernistas en Teruel.

Se anuncia que hoy ha habido muy mal tiempo en Teruel y en todo el frente del Alto Aragón.

Los observadores, en la frontera, creen que esa ofensiva de los gobiernistas tiene por objeto distraer la atención de Franco de los otros frentes por cuanto, en general, se cree que tiene todo listo para iniciar su avance contra Almería, importante puesto de la costa sur.

LA CLAUSURA DE LAS FRONTERAS NACIONALISTAS

Simultáneamente, ha dado orígen a numerosas conjeturas la notificación hecha por las autoridades de Salamanca a las de Gibraltar, de que quedaría clausurada la costa frontera existente entre Gibraltar y España, clausura que se produce inmediatamente después de la de las fronteras nacionalistas con Francia y con el Portugal.

Algunos observadores creen que esto es el preludio de la ofensiva de Franco, pero a la frontera han llegado otras informaciones, según las cuales habrían estallado, dentro de las provincias nacionalistas, desórdenes que Franco habría decidido reprimir antes de iniciar su ofensiva. La verdad es que la estación radiodifusora nacionalista de San Sebastián, que desde hace meses transmitía regularmente los comunicados diurnos y nocturnos está silenciosa desde las 10.30 de la mañana de ayer.

Los viajeros llegados a la frontera anuncian que el general Martínez Anido, nuevo jefe de la Seguridad Nacional, llegó a San Sebastián, enviado urgentemente por Salamanca.

No se ha obtenido confirmación directa de las noticias comunicadas por otros viajeros, según las cuales se combatiría en las calles exteriores de San Sebastián, encuentros que, según unos, se librarían entre carlistas y falangistas y que serían provocados por los deseos de restablecer la monarquía mientras que, a juicio de otros, serían entre falangistas y carlistas por una parte, y vascos por la otra.

Desde hace cuatro días no se permite que los diarios salgan de la España nacionalista hacia Francia.

La policía de la frontera francesa ha redoblado su vigilancia en los Pirineos a raíz de haberse recibido aviso de que la policía de Martínez Anido se propone eliminar toda resistencia en los centros de disturbios y principalmente en Pontevedra, Galicia y Andalucía.

Dieciséis meses después de haberse apoderado los nacionalistas de Sevilla, siguen operando las guerrillas gobiernistas en la provincia de Huelva donde, últimamente, los antinacionalistas atacaron las minas de Santalmo y, después de sorprender a los guardias civiles a cargo de su protección y de matar a varios, huyeron con veinte cajones de dinamita cogidos en los almacenes de la mina y con una pequeña cantidad de armas.

Según el comunicado expedido esta mañana, hubo calma en el frente de Madrid, limitándose la artillería republicana a bombardear las posiciones nacionalistas de Villaverde, Carabanchel, Pozuelo y Aravaca, al noroeste de Madrid.

DETALLES DE LA OFENSIVA GOBIERNISTA

La operación de ayer en Teruel fué preparada con el mayor sigilo y, aun anoche, las radioestaciones gobiernistas no hacían mayor alusion a los incidentes de la lucha, limitándose al comunicado oficial que anunciaba que los gobiernistas habían lanzado, con exito, un ataque en el frente oriental.

Los detalles de dicho encuentro faltan aun por el lado nacionalista, lo que se debe a la dificultad de comunicaciones entre la retaguardia y la ciudad casi totalmente cercada. En cuanto a los gobiernistas eligieron muy bien su punto de ataque, ya que al Sureste de Teruel disponen de comunicaciones excelentes por la carretera de Teruel a Valencia. Al Sur, el ejército gobiernista dispone también de la carretera de Teruel a Cuenca y, al Norte, de la de Teruel a Alcañiz, vía Castellote.

En Castellote se había concentrado desde hace varias semanas la brigada Lister, que atacó ayer al Sureste de Teruel, en el sector de Mora de Rubielos y al Noreste de Lidón.

Durante las últimas semanas, las escaramuzas republicanas se habían repetido incesantemente en dicho sector donde, poco a poco, los gobiernistas lograron obtener una importante línea de fortificaciones.

El ataque se desarrolló después de un prolongado bombardeo de artillería que duró más de tres horas, pasadas las cuales la brigada Lister se lanzó a la carga, obligando a los nacionalistas a retroceder. Durante toda la noche los zapadores iniciaron febrilmente el trabajo de consolidar las fortificaciones recientemente conquistadas mientras la brigada Lister, atacando a otros contingentes nacionalistas, se lanzaba hacia Castralto, posición importante que domina la carretera secundaria que conduce a Teruel.

La lucha en esa zona fué violentísima por cuanto los gobiernistas habían concentrado varios destacamentos de tanques, que encabezaron el ataque. La infantería avanzó bajo su protección mientras que la artillería, desde la retaguardia, seguía martillando las líneas nacionalistas.

Los republicanos dicen que la línea nacionalista cedió inmediatamente y que los enemigos, en su retirada, fueron cogidos por el fuego de cortina de la artillería. Agregan que, por este motivo, el enemigo sufrió pérdidas considerables.

CONTINUA EL AVANCE GOBIERNISTA

MADRID, 16. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que los gobiernistas continúan su avance, apoderándose de varias posiciones importantes cerca de Teruel.

Están ya tan cerca de la ciudad, que la aldea de Concud, que sólo dista de ella cuatro kilómetros, forma actualmente parte del frente.

A pesar del intenso frío que reina en toda la región, los gobiernistas asumen con éxito la iniciativa y, en la tarde, han tomado 200 prisioneros.

La ciudad se divisa en el hondo y amplio valle del Turia, con altas sierras que se extienden al Suroeste y al Este.

COMUNICADO NACIONALISTA

SALAMANCA, 16. (U. P.) — Un comunicado de guerra emitido por la radio de esta ciudad, dice:

"El enemigo, que ayer atacó nuestras posiciones de Teruel, ha abandonado muchos muertos sobre el campo de batalla.

"Hoy reinició el ataque. No obstante la nieve, que obstaculiza nuestras operaciones, nuestros soldados han tomado posiciones de avanzada, e impiden las infiltraciones del enemigo a través de las brechas en nuestras líneas.

"En el frente del Tajo efectuamos ciertas rectificaciones de nuestras líneas".

SEVILLA, 16. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que el general Dávila, Jefe del Ejército Nacionalista del Norte, ha instalado el cuartel general en Zaragoza.

—Llegó a Burgos el general Martínez Anido, de regreso de una visita de inspección a las fronteras de San Sebastián, y a otras importantes fortificaciones. En seguida de dar cuenta al generalísimo de su misión, el general Anido, partió a inspeccionar otros frentes.

SEVILLA, 16. (U. P.) — Un portavoz oficial del cuartel del generalísimo, con referencias a las constantes noticias divulgadas por las emisoras gobiernistas, anunciando concentraciones de fuerzas nacionalistas en algunos frentes para una ofensiva inminente, declara que, a fin de ahorrarles trabajo, puede afirmar que las concentraciones de fuerzas y material de guerra nacionalistas en varios frentes del ejército, se habrán completado totalmente después del 20 del presente, y que la ofensiva nacionalista se desencadenará cuando el generalísimo lo disponga.

EL AGENTE BRITANICO LLEGO A SALAMANCA

SALAMANCA, 16. (U. P.) — Esta tarde llegó Sir Robert Hodgson, procedente de Hendaya, a asumir su nuevo puesto de Agente británico ante el Gobierno de Franco. Le dió la bienvenida Sangroniz y luego se lo presentó al Secretario de Relaciones de Franco, Miguiro.

ACTIVIDADES DE GEORGE LANSBURY EN CAP. AUSTRIACA

VIENA, 16. (U. P.)— El ex dirigente laborista inglés Lansbury visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Schmidt, y discutió con él la situación de la Europa Central y la constitución de Austria.

"El informe de Van Zeeland sobre la perspectiva para la paz económica internacional estará listo a tiempo para ser considerado como regalo de pascua al mundo", reveló Lansbury esta tarde en la conferencia internacional de periodistas de Viena. El informe será publicado en pocos días más.

Lansbury llegó antes de mediodía e inmediatamente inició sus conferencias de Viena, pasando una hora con el Ministro de Relaciones de Austria, Dr. Schmidt.

El viernes por la noche dictará Lansbury una conferencia bajo los auspicios del Kurturbund.

Un hecho interesante de la conferencia de periodistas fué la declaración que cree posible obtener la cooperación de la Rusia Soviética, la Alemania Nacista y la Italia fascista a la Conferencia Económica Internacional.

Francia

EL PROCESO CONTRA EL ASESINO WIEDMANN

VERSALLES, 16. (U. P.) — El cadáver de Jean Dekoven, la primera víctima del feroz asesino alemán Eugenio Wiedmann, será embarcado para Estados Unidos, a fin de que se le dé sepultura en el cementerio de Brooklyn. Todos los preparativos fueron hechos hoy, sin olvidar detalle alguno.

Mañana en la mañana, Roger Million será llevado ante el juez instructor, no habiendo la menor duda de que éste lo acusará formalmente del asesinato de Leblond y de complicidad en el de Jeanne Keller. El juez cree que el individuo negará, pero la policía está dispuesta a presentarle el revólver con que fué asesinado Leblond.

DUQUES DE WINDSOR POSTERGARON SU VIAJE A EE. UU.

PARIS, 16. (U. P.)—En altos círculos ingleses se ha sabido que los duques de Windsor han postergado sus planes para ir a los Estados Unidos durante el invierno. Parece que después de la visita que harán a Cannes durante la Navidad, los duques regresarán a París para pasar aquí algunos días. Después piensan estar dos meses en Austria. Sin embargo, hay posibilidad de que visiten los Estados Unidos en una fecha más avanzada del año.

El secretario del duque, Mr. Forwood, admitió recientemente que los amigos del duque no tenían conocimiento de ningún plan inmediato para una visita a los Estados Unidos.

ESTRECHARA LOS LAZOS ENTRE LAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS Y JAPON EL INCIDENTE DEL "PANAY"

Dice una declaración de la armada japonesa con respecto a los acontecimientos del río Yangtsé. — No hay inconveniente en acceder a la petición de Mr. Roosevelt

TOKIO, 16 (U. P.)— El almirante Mistumasa Yonai, Ministro de Marina, visitó hoy día al Emperador Hirohito, y, según se tiene entendido, le comunicó la versión de la marina sobre el incidente del "Panay".

Los expertos de la Cancillería están redactando una segunda nota que se enviará a Wáshington.

Los funcionarios se negaron a discutir el pedido de Mr. Roosevelt, en el sentido de que fuera informado personalmente el Emperador sobre el incidente. Sin embargo, un vocero dijo que no habría dificultad alguna en cumplir esta petición de Wáshington.

Círculos allegados a la Cancillería informaron que la respuesta a la nota de Estados Unidos sería entregada en breves días más. Agregaron que no habría inconvenientes en cumplir con lo solicitado.

Mientras tanto, Sir Robert Craigie, Embajador británico, entregó al Canciller Koki Hirota la protesta formulada por el Gobierno de Londres.

Los círculos autorizados en ésta no son de opinión de que se lleve a cabo una acción conjunta anglo-norteamericana.

La marina nipona expidió lo que se considera como una declaración sin precedentes, sobre el incidente del "Panay", y que es como sigue:

"El sentimiento que domina en la Imperial Marina del Japón es que el hundimiento de un barco de guerra, aunque esto se deba a un error, es lamentable y a más de expresar su agradecimiento hacia las autoridades navales norteamericanas en el sitio de los sucesos por su actitud tranquila ante este lamentable acontecimiento, espera sinceramente que ello, aunque deplorable en sí, sea un paso hacia la mayor comprensión y simpatía entre las Armadas de Estados Unidos y del Japón".

A renglón seguido anuncia la marina japonesa que se ha iniciado una colecta entre sus miembros a fin de contribuir con 5,000 yens a los fondos de la marina de Estados Unidos.

EL PDTE. LEBRUN REVISTARA LA FUERZA AEREA

PARIS, 16. (U. P.)—Las escuadrillas aéreas que tomaron parte recientemente en el vuelo transmediterráneo y en las maniobras sobre Marruecos, serán revistadas por el Presidente Lebrun y los miembros del Gobierno, en un impresionante despliegue de aviación de guerra que habrá el lunes próximo en el aeródromo de Le Bourget, cerca de esta capital.

Los aeroplanos volarán sobre París desde el otro lado de la capital, en donde se halla situado el aeródromo de Orly, manteniendo formación completa.

DON GUSTAVO ROSS EN EL "CREDIT-LYONNAIS"

PARIS, 16. (U. P.)—El señor Gustavo Ross, que se dirige a Saint Moritz el 23 de diciembre visitó a los directores del importante Banco "Credit-Lyonnais" y "Societé Generale", cambiando con ellos puntos de vista acerca de la situación económica y financiera de Chile.

Estados Unidos

CONDENA DE 14 TRIPULANTES DEL "ALGIC"

BALTIMORE, 16. — (U. P.). El Tribunal Federal ha condenado a 14 individuos de la tripulación del "Algic", por conspirar, desobedecer y preparar una revuelta. Esta condena tiene mucha importancia para el derecho de huelga en aguas extranjeras.

Estos individuos fueron procesados de acuerdo con el estatuto federal sobre motines, después de la huelga de ocupación que declararon cuando el "Algic" estaba en Montevideo.

BOYCOTT CONTRA MERCADERIAS NIPONAS SE PIDE A FEDERACION OBRERA AMERICANA

William Green, ha hecho un llamado a los 3.500.000 miembros de la institución

WASHINGTON, 16. (U. P.) — William Gren ha hecho un llamado a los 3.500.000 miembros de la Federación Obrera Americana, a sus familias y amigos para que boycoteen todas las mercaderías japonesas como represalias por su "guerra cruel y despiadada en China".

Además envió comunicaciones a los jefes de los 104 sindicatos internacionales, nacionales y locales afiliados a la misma Federación para recomendarles la formación de comités que soliciten de los comerciantes que se niegan a vender o a ofrecer en venta productos nipones.

Hizo esos llamados a raíz de haber confirmado Mr. Hull que los japoneses habían disparado sus ametralladoras contra el Panay.

Por su parte el Comité de Organización Industrial aprobó una decisión semejante si bien, hasta ahora, no ha encarecido su cumplimiento.

Green califica el boycott de "arma moral que el pueblo de los Estados Unidos puede utilizar para exteriorizar su oposición y su protesta contra la guerra injustificable y de agresión que los japoneses hacen contra el pueblo chino.

"Las incursiones aéreas sobre las ciudades chinas indefensas, los hogares en que se encuentran las mujeres y los niños, que se traducen en grandes pérdidas de vidas y en destrucción de la propiedad, hieren la sensibilidad moral de todas las clases populares estadounidenses. Voces de los trabajadores estadounidenses protestan contra esa destrucción de vidas y propiedades e invito a los millones de miembros afiliados a la Federación Obrera Americana, a sus familias y a sus amigos que suman muchos millones más, a aplicar el boycott a los productos, a las mercaderías y a los servicios japoneses".

ITALIA SE RETIRO DE LA OFICINA INTERN. DEL TRABAJO DE GINEBRA

La notificación del Conde Ciano expresa que el retiro es a contar del 15 del pte.

GINEBRA, 16. — (U. P.) — Italia envió un telegrama a la Oficina Internacional del Trabajo, notificándole su retiro a contar del 15 del actual.

El telegrama, despachado por el conde Ciano a la Secretaría General de la Oficina, dice:

"Me permito informar a esa Secretaría que, con fecha 15 de Diciembre, el Gobierno italiano notifica su retiro de la organización internacional del Trabajo".

El director en funciones, E. J. Phelan, contestó inmediatamente a Ciano con el siguiente telegrama:

"Tengo el honor de acusar recibo de vuestro telegrama de 15 de Diciembre en el que me informais que, con esa misma fecha, el Gobierno notifica su retiro de la organización internacional del trabajo".

Los observadores hacen notar que, haciendo contraste con el lacónico aviso de retiro de la Liga declarando que "Italia abandona la Sociedad de las Naciones el 11 de diciembre", el conde Ciano no se limita a "informar de su retiro" a la Oficina Internacional del Trabajo, lo que es interpretado en las esferas de dicho organismo como significando que Italia continuará cumpliendo durante los dos próximos años sus compromisos con la Oficina.

Se insinúa aquí que este es el resultado de la insinuación contenida en la respuesta enviada el lunes por M. Avenol, recordando a Italia las reglas que rigen el retiro de los miembros, de acuerdo con el párrafo 3 del Artículo 1 del Pacto.

Argentina

LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) En círculos allegados a la conferencia de paz del Chaco, se asegura que es el propósito de ese organismo activar las negociaciones referentes al tratado de paz definitivo en forma que pueda quedar firmado antes de terminar el mes de febrero.

En tal sentido se han realizado en los últimos días reuniones diarias de distintos delegados con los representantes del Paraguay. Se está tratando de armonizar los puntos de vista sostenidos por los representantes de los beligerantes con el objeto de aproximar las aspiraciones territoriales de los dos países hasta llegar al trazado posible de la frontera definitiva.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Se ha efectuado hoy la esperada reunión de la comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, agrupación que le incumbe la consideración del presupuesto de 1938, cuyo despacho ha solicitado el Gobierno para convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

Con la unanimidad de diversos bloques oficialistas y opositores se ha resuelto que las subcomisiones inicien de inmediato el estudio de sus respectivos anexos.

TEMBLOR EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Se ha registrado un temblor en las ciudades de San Juan y Jachal, de la Provincia de San Juan. No se sabe si hay víctimas.

BOYCOTT A LOS PRODUCTOS JAPONESES

WASHINGTON, 16. — (U. P.) El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. William Green, ha pedido a todos los sindicatos afiliados a la Federación, que declaren el boycott a todos los productos japoneses.

Esta medida se hará efectiva inmediatamente.

Estado Papal

NUEVO SUBSECRETARIO DEL DEPTO. DE ESTADO

CIUDAD DEL VATICANO, 16.—(U. P.). — Se anuncia oficialmente que el Papa designó a monseñor Domenico Tardini, en la actualidad secretario [illegible] del Departamento de Estado, subsecretario del mismo, en reemplazo de su Eminencia el cardenal Pizzardo, recientemente nombrado.

Monseñor Giovanni Montini reemplazará a monseñor Tardini en la Secretaría de Estado.

IMPOSICION DEL CAPELO CARDENALICIO A LOS NUEVOS PURPURADOS

CIUDAD DEL VATICANO 16.— (U. P.). — El Papa abrió el consistorio público a las 10.30. Primero impuso el capelo rojo al cardenal Piazza y seguidamente a los cardenales Hinsley, Pellegrinetti, Pizzardo y Gerlier, en presencia de 29 cardenales, del Cuerpo Diplomático residente y de numerosos obispos.

El consistorio terminó a las 11.30 con la entonación de un Te Deum, después del cual Su Santidad se dirigió a su departamento, en el cual le juraron los cardenales lealtad, procediéndose a la ceremonia de la abertura y cierre de los labios.

Turquía

LLEGO A ANGORA LA MISION MILITAR FRANCESA

ANGORA, 16. (U. P.)— La misión militar francesa encabezada por el General Hutzinger, comandante de las tropas francesas en Siria, llegó a esta ciudad y al momento tomó contacto con el Estado Mayor General turco.

Las conversaciones versarán sobre la desmilitarización del Sanjak de Alejandreta y Antioquía, estipulado en el acuerdo franco-turco firmado en Ginebra el 29 de mayo, reconociendo la independencia completa del Sanjak.

Círculos responsables consideran que las negociaciones serán muy complicadas debido a las complicaciones que han dimanado de los ataques a los turcos que viven en el Sanjak, ataques atribuídos a la tolerancia de las autoridades del mandato francés, desde la proclamación oficial de la independencia que se hizo el 29 de noviembre.

EL ALMIRANTE HASEGAWA Y EL GENERAL MATSUI HICIERON SU ENTRADA A NANKING

Hay 14.000 soldados chinos prisioneros y se cree que aún quedan 25.000 disfrazados de civiles, por lo que prosiguen las operaciones de limpieza

SHANGHAI, 17 (U. P.)— Informa un vocero del ejército japonés, que el Almirante Hasegawa y el Teniente-General Matsui encabezaron las fuerzas niponas que entraron formalmente a la ciudad de Nankin hoy, viernes, a las 13.30 horas. Hasegawa entró a la ciudad por el lado del río, y Matsui, vía Chungshan.

Ninguna de las embajadas sufrió perjuicios durante la lucha por Nanking.

Se espera que lleguen los sobrevivientes del "Panay" hoy día a Shanghai.

De Nanking se informa que han sido tomados prisioneros 14.000 chinos, y se cree que otros 25.000 permanecen en la ciudad, vestidos de civiles, por cuyo motivo prosiguen las operaciones de limpieza.

SHANGAI, 16 (U. P.).— El Almirante Hasegawa, comandante en jefe de la flota japonesa en las aguas chinas, expidió un comunicado en que dice que las victorias del Japón están destinadas a establecer la paz en el Oriente.

HONG-KONG 16. — (U. P.) Fuentes fidedignas informan que a las 22.30 horas, fueron avistados algunos cruceros y destructores japoneses a 60 millas al Sur de este puerto.

PEKING. 16. — (U. P.) Wang Keh-min, presidente del Consejo Ejecutivo, del nuevo Gobierno Provisional de China, ha proclamado que se hace cargo de las aduanas marítimas chinas en Tientsin y Chingwang-tao.

Simultáneamente se han organizado ceremonias para celebrar la caída de Nankin y felicitar el nuevo Gobierno.

Los niños han desfilado por las calles en medio del frío llevando banderas chinas con cinco listas. Los aviones han volado bajo arrojando volantes con lemas diversos. El mayor Chang Chao Chung habló ante el micrófono.

Refiriéndose a los ataques contra los buques británicos y norteamericanos, dice:

"Deploro estos desgraciados accidentes desde lo más hondo de mi corazón y estoy adoptando las medidas del caso con sinceridad y buena fé".

CHIANG KAI-SHEK DIRIGE UNA PROCLAMA POR RADIO A CHINA

Promete luchar hasta el último y dice que el futuro de China y el éxito de su resistencia no están en Nanking sino en todas las aldeas y en la resolución del pueblo

SHANGHAI, 16.—(U. P.)—Desde su Cuartel General en campaña, el generalísimo Chiang Kai-shek ha transmitido por radio la siguiente declaración:

"Sea cual fuere la forma en que cambie la situación actual, no debemos rendirnos, sino seguir adelante. La capitulación significaría el desastre nacional...

"Las bajas chinas, en todos los frentes, ascienden a 300.000 y las pérdidas de vidas y propiedades civiles son incalculables.

"Mientras viva, proseguiré con todas mis fuerzas cumpliendo la decisión de China de resistir hasta el último y de lograr finalmente la victoria para la nación...

"Estamos convencidos de que la presente situación es favorable a China. La base del futuro de China y del éxito de su prolongada resistencia no está en Nanking ni en las otras grandes ciudades, sino en las aldeas de toda China y en la resolución de su pueblo.

"Llegará el momento en que se agote completamente el poder militar japonés dándonos la victoria definitiva...

"En cuanto a si nuestra causa es justa o no desde el punto de vista de la justicia internacional, esto ha quedado ya establecido ante el tribunal de la opinión pública".

GOBIERNO FRANCES TENDRIA NECESIDAD DE EMPRESTITOS POR 10.000,000.000 FRS.

Afirmó ex-Ministro de Finanzas M. Reynaud y fué rebatido por el actual Ministro M. Bonnet

PARIS, 16.— (U. P.)—El ex Ministro de Finanzas, M. Renaud, hablando sobre el presupuesto hoy día en la Cámara de Diputados, calculó que el Gobierno tendrá necesidad de obtener empréstitos por valor de 10.000.000.000 de francos en 1938, pero predijo que podrá financiar esta suma por los conductos normales, siempre que sean modificadas totalmente las actuales tendencias financieras.

Declaró que las estadísticas de la producción—cuyo aumento no se logró,—constituye una de las mayores dificultades. Estima que esto, junto con el alza de precios y las restricciones del cambio, representa la causa fundamental de las dificultades financieras.

Haciendo referencia al comercio francés, M. Renaud dijo: la actual situación no puede durar. El déficit de nuestra balanza comercial en 1935, fué de 300.000.000 de francos; en 1936, de 1.000.000.000 de francos, y en noviembre de 1937, de 1.500 millones de francos.

Desestimó la eficacia del control del cambio, y sobre esta materia dijo: "Tendríamos necesidad de tentáculos que se extendieran a través de toda la Francia; de camisas negras y camisas pardas en cada villorrio; un sistema de espionaje del uno contra el otro. Pero aún así, el control del cambio sería una medida impotente para provocar el retorno de los capitales exportados al extranjero.

Renaud predijo que sería alterada la semana de 40 horas en la industria del armamento, a fin de lograr un aumento de producción. Agregó, sin embargo: "Nuestra salvación está en el aumento de las riquezas producidas y consumidas.

En seguida M. Bonnet, Ministro de Finanzas, anunció que 10.000.000.000 de francos habían sido repatriados a Francia, desde agosto, principalmente procedentes de Nueva York. También anunció que las reservas de oro habían aumentado grandemente durante los últimos tres meses, habiendo hecho entrega el Fondo de Igualización al Banco de Francia, de la suma de 4.000.000.000 de francos oro.

M. Bonnet se manifestó contrario a cualquier forma de control de cambio, por ser opuesto a la política externa francesa y al acuerdo monetario tripartito. Dijo que el Gobierno sólo estaría dispuesto a supervigilar las transacciones de los especuladores, pero que no iría más allá.

Agregó que el déficit en el comercio extranjero debe ser calculado en francos oro y no en francos papel. Aseguró que el presupuesto de 1938 había sido honradamente equilibrado, pero que no podría cimentarse las finanzas sobre bases sanas, hasta que los item, actualmente al margen del presupuesto ordinario, sean debidamente reintegradas.

Rusia

LOS ESPOSOS ROBINSON ACUSADOS DE TROTSKYSTAS

MOSCU, 16. (U. P.)— Después del anuncio de Washington de que los Robinsons obtuvieron pasaportes en una forma fraudulenta, ahora se ha admitido oficialmente que estas personas han sido arrestadas debido a una investigación que se ha hecho en una conspiración trotskysta en perspectiva. Se les ha acusado de estar comprometidos en esta conspiración.

Bajo la ley soviética están sujetos a un año de presidio por entrar al país en forma ilegal; pero en vista de que se les acusa de estar comprometidos en el comienzo de un caso de conspiración trotskysta, posiblemente se les aplique una pena extrema.

Palestina

CAMION DEL EJERCITO ATACADO POR FACCIOSOS

JERUSALEM, 16. (U. P.)— Oficialmente se anuncia que un camion del ejército fué atacado por un grupo de 30 facciosos cerca de Tulkarem. El camión, que precedía a un contingente de tropas, fué atacado por tres costados. Las tropas que viajaban en dicho camión buscaron refugio y contestaron al fuego. Mientras tanto, el contingente de tropas que seguía al camión, rodeó a los facciosos, dando muerte a tres de ellos, y capturando al cuarto. Un soldado resultó herido leve.

ASESINATO DE DOS JEFES ARABES

JERUSALEM, 16. (U. P.)— Una partida de árabes armados hizo una incursión en el pueblo árabe de Souhamta, situado a corta distancia de la ciudad de Acre, y dió muerte a Saleh Hassan jefe del lugar. Uno de los merodeadores golpeó a la puerta de Hassan y cuando éste se presentó en el umbral, se le hizo fuego a quemarropa.

Alí Saleh, notable de la villa de Samiyeh, también en las inmediaciones de Acre, fué asesinado en la misma forma que Saleh

SE LLAMA A TOKIO AL...

(DE LA 1.a PAG.)

los militaristas japoneses al Unión Jack.

Para refutar esas críticas, el Gobierno británico que, por razones de seguridad general bien conocidas está ansioso de liquidar la tensión con el Japón, ha visto con sumo agrado la rápida aceptación de todas las peticiones incluídas en la comunicación del Gabinete.

Como las excusas y la promesa de compensación han sido ya oficialmente formuladas en la primera nota de Tokio a Gran Bretaña, el Gobierno inglés decidirá ahora si el regreso del jefe de la fuerza aérea nipona al Japón le satisface en lo que respecta al castigo de las autoridades responsables de las ofensas y a las garantías de que se pondrá término a la serie de ataques realizados contra la propiedad británica.

El temperamento diplomático parece haber descendido en Londres si bien la fiebre aun no ha pasado del todo ni es probable que desaparezca totalmente antes de mucho tiempo. Se estima que, para los japoneses, será tarea más difícil apaciguar el enojo del Gobierno y del pueblo de Estados Unidos.

Mientras el Embajador británico en Tokio, Sir Robert Craige cumple las instrucciones del Foreign Office, de seguir ejerciendo presión diplomática sobre el Gobierno japonés para que sean satisfechas rápidamente todas las peticiones británicas, el Gobierno británico, en espera de la respuesta se ocupará principalmente de la conveniencia de enviar refuerzos navales a las aguas chinas.

Además, sigue de cerca el desarrollo de la situación en el Sur de China, donde informaciones fidedignas, que anuncian un próximo ataque de los japoneses contra Cantón, que está casi en las puertas de Hong-kong, hacen que aumente la ansiedad británica.

Si bien los funcionarios no creen en un ataque directo contra Hong-kong, la caída de Cantón podría perjudicar considerablemente el comercio de la colonia británica y surgiría en forma sumamente serio el peligro de incidentes, tanto más cuanto que los japoneses han realizado ya varias incursiones aéreas a pocas millas de la frontera de Hong-kong.

Según se dice, en el caso de que Estados Unidos se decidiera a enviar refuerzos navales al Extremo Oriente, Gran Bretaña seguiría su ejemplo. Se agrega, si bien la noticia no ha sido confirmada, que se puede ordenar a 2 o quizá 4 acorazados y cruceros de combate ir a Singapur, con una pareja de cruceros, destructores y submarinos, si bien no se tomaría decisión alguna antes de recibir la respuesta japonesa. En la actualidad, los cruceros de batalla "Hood" y "Repulse" y los acorazados "Valiant" y "Barham" se encuentran en el Mediterráneo, creyéndose que lo más probable sería que los refuerzos fueran elegidos entre esos barcos. Además, el crucero "Birmingham" debe salir en breve de Inglaterra para Hong-kong, donde está concentrada la mayor parte de la escuadra británica en aguas chinas.

Se apresura el cumplimiento del programa de refuerzo de las defensas de Hong-kong en que figura la construcción de nuevos fuertes y de refugios contra incursiones aéreas. En cuanto a la guarnición, tiene su dotación normal de 8,000 hombres, en que figuran 1 brigada de infantería, 3 brigadas de artillería, 2 compañías de ingenieros reales y los destacamentos auxiliares, si bien parte de esas fuerzas están actualmente en Shanghai.

Aunque los portavoces oficiales del Gobierno británico desautorizan las noticias publicadas en los diarios de Londres sobre posible refuerzo de la flota británica en Extremo Oriente, calificándolas de puras conjeturas que pueden tener resultados contraproducentes, es indudable que no solamente la cuestión ha sido encarada, sino que, además, el Gabinete ha tratado el asunto con Wáshington, pues Mr. Eden desea ardientemente que Gran Bretaña no actúe sola.

Se reconoce que se ha dejado de lado la idea de una demostración naval conjunta, pero Estados Unidos está dispuesto a imitar a Gran Bretaña en el envío de una expedición si circunstancias futuras hicieran necesario, para Inglaterra, enviar buques de refuerzo a las aguas chinas.

Se estima que Francia y Holanda siguen también con hondo interés el desarrollo de la situación y que G. Bretaña mantiene a París informado de sus decisiones.

Al anunciarse la intención japonesa de llevar a cabo una campaña en la región de Cantón, preocupa la suerte de las ricas minas de wolframio, que suministran casi las dos terceras partes de las existencias mundiales de ese metal, que es uno de los componentes más importantes de los aceros especiales utilizados en la fabricación de los armamentos modernos. Gran parte de ese wolframio es exportado vía Hong-kong a Gran Bretaña, y el control de las minas sería de una gran ayuda para la industria japonesa.

En resumen, el Gobierno británico espera una pronta respuesta de Tokio, pero no se habla de plazo alguno para ello, porque al fijarlo equivaldría a dar a la protesta el carácter de ultimátum.

LONDRES, 16.— (U. P.) El Ministro de Guerra, Mr. Duff-Cooper, comentando los incidentes japoneses en un discurso pronunciado en el distrito de Westminster, dijo:

"Todos deploramos este temerario incidente, en el que han muerto inocentes neutrales a causa de lo que solamente puede llamarse incapacidad o indisciplina. El Gobierno japonés ha expresado su profundo sentimiento y la determinación de castigar a las partes culpables. Creo que debemos aceptar esa completa excusa y esperar que se tomen, sin duda, las medidas necesarias para evitar la repetición de tal desastre, recordando sí que éste no es el primer incidente de su clase que ha ocurrido desde el comienzo de las hostilidades".

WASHINGTON, 16.— (U. P.) Comentando editorialmente el incidente del "Panay", el "Evening Star" dice que aunque Mr. Hull hizo saber que Estados Unidos no tiene en estudio medidas navales en el Lejano Oriente, el país ha sabido con complacencia que se ha pensado en qu posiblemente sea conveniente adelantar la fecha de las maniobras de la Marina. Se trata de una medida saludable.

El "Star" recuerda que hoy día es el 30.o aniversario del envío de la marina norteamericana en una jira alrededor del mundo por el Presidente Teodoro Roosevelt. Agrega este diario que cualquier cambio en el plan de las maniobras sería un gesto de paz y no de guerra. Dice, al respecto: "Cualquiera que sea el hecho que lo haya originado, merece ese calificativo, en estos momentos en que el pueblo norteamericano está legítimamente indignado por una flagrante violación de sus derechos en la China y muy lejos de estar conforme con las excusas oficiales y lágrimas de cocodrilo, que es lo único que han logrado las protestas del Gobierno norteamericano en el Japón.

"La idea de adelantar las maniobras no puede ser objetada ni aquí ni en el extranjero, aunque quizá sea demasiado esperar de los intrometidos propiciadores de la paz a toda costa, que aprueben este plan.

"No está bien inculcar en la mente de otros que el águila norteamericana podrá graznar, sin hundir las garras nunca, y que sus plumas pueden ser arrancadas impunemente por cualquiera nación, lo suficientemente audaz para tomar con excesiva ligereza de un pueblo tardío en el enojo, aunque su paciencia no es ilimitada".

EL DR. JOHANNES BAUMANN, PRESIDENTE DE SUIZA PARA 1938

BERNA, 16 (U. P.). — La asamblea de las dos cámaras eligió al Dr. Johannes Baumann, jefe del Departamento de Justicia y Policía, para el cargo de Presidente de Suiza para 1938.

Baumann obtuvo 153 votos de los 181 emitidos.

Philipp Etter, jefe de Interior, fué elegido vicepresidente, obteniendo 148 votos de los 168 emitidos.

ULTIMA HORA

EL VIOLENTO TEMBLOR DE LA MADRUGADA DE HOY

A las 3.20 horas de la madrugada de hoy se dejó sentir en esta capital un violento y prolongado temblor, que por sus caracteres causó gran alarma.

El fenómeno, sin embargo, no alcanzó a producir daños materiales, pues las informaciones que pudimos recoger rápidamente en la ciudad así nos lo hicieron saber.

En cuanto a las Provincias, hasta el momento de entregar nuestra edición sólo sabíamos que el fenómeno se había sentido entre Santiago y La Serena, ciudad esta última en la cual el movimiento fué más bien leve. En cambio, en Valparaíso, tuvo más o menos los mismos caracteres que aquí en la capital. Con respecto a la zona Sur hasta Chillán el fenómeno apenas si se había sentido.

Estados Unidos

LAS EXPORTACIONES DE TRIGO

WASHINGTON, 16. — (U. P.) El Departamento de Comercio ha comunicado que las exportaciones norteamericanas de trigo, en la semana que terminó el 11 de diciembre han llegado a la cantidad de 1.680.000 bushels, y las de maíz, a 384.000 bushels.

CONSTRUCCION DE 13 BUQUES DE CARGA

WASHINGTON, 16. — (U. P.) La Comisión Marítima ha pedido propuestas para la construcción inmediata de 12 buques de carga de 13.900 toneladas, con un costo de 20.000.000 de dólares, capaces de desarrollar una velocidad de 15 1|2 nudos y de ser convertidos en embarcaciones armadas en tiempo de guerra.

Se dice que "esta es la mayor orden individual colocada en tiempo de paz por los armadores estadounidenses".

TRATADO FRONTERIZO GERMANO - FRANCES FIRMOSE AYER EN PARIS

PARIS, 16 (U. P.).— A las 7 P. M. el Premier Chautemps y el Embajador aleman Welczek firmaron el tratado fronterizo germano-francés. Este tratado arregla varios asuntos fronterizos menores que estaban pendientes desde que el Sarre fué devuelto al Reich.

Gran Bretaña

EL EMPRESTITO A BELGICA

LONDRES, 16. (U. P.)—A las 9 A. M. se abrieron los libros de suscripciones al empréstito belga del 4% por 5.000.000 de libras, al precio de 97%, quedando cerrados a las 9.45. Quedó demostrada la buena acogida del público.

LONDRES, 16. (U. P.)—En la Cámara de los Comunes, Sir John Simon, respondiendo a una pregunta sobre el empréstito belga dió a entender que todavía está en vigor la suspensión de los créditos para el exterior.

"No creo, dijo, que haya llegado el momento de poder permitir a los Gobiernos extranjeros que pidan libremente créditos en Londres ... En este caso, estoy satisfecho por no tener objeción que oponer al empréstito belga cuya operación financiera no incluye la adquisición de mercaderías en ésta u otras plazas; pero entiendo que, probablemente se invertirá el 20% en este país".

CONSEJO DE TENEDORES DE BONOS EXTRANJEROS

LONDRES, 16. (U. P.)— Después de haber deliberado dos días el Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros emitió un comunicado en el cual expresa que las discusiones se refirieron a métodos generales de extender y reforzar la estrecha cooperación entre las diversas asociaciones nacionales de tenedores de bonos y las cuestiones suscitadas por determinados países deudores actualmente en mora.

"Tiene el agrado la Conferencia, dice, de anotar una creciente uniformidad de ideas sobre todos los puntos. Concurrieron a la Conferencia representantes de las asociaciones de tenedores de bonos de Bélgica, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Suiza y Estados Unidos".

Dirigentes frentistas saldrán en jiras cuando esté proclamado el candidato del Partido Radical

Las fechas se fijarán en una reunión próxima, según acuerdo adoptado ayer por el Comité Ejecutivo de esta combinación política. — Para llegar a la convención de izquierdas, el Frente Popular debe vencer serias dificultades internas

En la tarde de ayer celebró reunión ordinaria el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular. Sobre esta reunión nos entregó la información siguiente:

"Versión oficial de la sesión del C. E. N. del Frente Popular celebrada ayer jueves, con asistencia de los siguientes delegados: radicales, Gabriel González, Jorge Urzúa, Arturo Olavarría, Osvaldo Hiriart; socialistas, Oscar Schnacke, Arturo Bianchi, Luis Zúñiga; Democracia Unificada: Juan Pradenas Muñoz y Antonio Poupin; comunistas, José Vega y Carlos Contreras L.; radicalsocialistas: Miguel Angel Rivera, y el delegado de la C. T. Ch., Juan Díaz Martínez.

CUENTA.— Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas, en las cuales se informa de la constitución de los Frentes Provinciales, Departamentales y Comunales en los diversos puntos del país, aprobándose la constitución de éstos. Se dió lectura a otras notas enviadas por diversas organizaciones sindicales y gremiales en las cuales se solicita el apoyo de los parlamentarios frentistas para el cumplimiento de sus aspiraciones. Se acordó prestar la cooperación solicitada y transcribir este acuerdo al Comité Relacionador Parlamentario del F. P.

El presidente, señor González, dió cuenta del acuerdo de la Junta Central de designar a don Armando Silva como representante radical en la Comisión Electoral del Frente Popular.

INCORPORACION DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA — El presidente de la C. E. don Gabriel González, a nombre de todas las representaciones frentistas saludó a los señores Pradenas y Poupin, que se incorporaban a esta sesión, en representación de la Democracia Unificada, expresándoles el regocijo con que recibía su cooperación a la lucha de liberación nacional que significa el movimiento frentista. El señor Pradenas a nombre de la Democracia Unificada, agradeció el saludo de que era objeto el partido que preside, expresando que sólo el interés de robustecer el Frente Popular los había tenido momentáneamente alejados de esta organización, pero que, incorporados de nuevo a ella, prestarían todo su concurso para el triunfo del sentimiento izquierdista. Sólo la unidad de los elementos de avanzada será capaz de obtener el triunfo de nuestros ideales, terminó diciendo el señor Pradenas.

LA OPOSICION PARLAMENTARIA.— Don Gabriel González informó a los delegados de las medidas acordadas por la Junta Central Radical para conseguir una labor disciplinada y armónica entre los diputados de ese partido. Se acordó que todos los otros partidos frentistas deberán impartir instrucciones terminantes a sus parlamentarios con respecto a la asistencia a sesiones y al cumplimiento estricto de las directivas de los Comités Relacionadores del Senado y de la Cámara de Diputados.

CONFLICTO OBRERO DE MAGALLANES.— Se dió lectura a varios telegramas enviados por los organismos sindicales de Magallanes, en los cuales se informa de la grave situación producida en esa región por la injustificada y pertinaz negativa de parte de las sociedades ganaderas para firmar los contratos colectivos de trabajo. Diversos delegados intervinieron para representar que el conflicto provocado por las sociedades capitalistas de Magallanes podía transformarse, en virtud de su intransigencia, en un grave conflicto social. Los señores Gabriel González, Oscar Schnacke y José Vega informaron de las diversas diligencias que habían verificado ante el Ministerio del Interior y del Trabajo, aprobándose en definitiva el siguiente voto:

El Comité E. N. del F. P., acuerda:

1. Protestar de la actitud provocadora de las sociedades capitalistas de Magallanes, quienes, al negarse a cumplir la ley sindical, fundadas en pretextos baladíes, ponen en grave peligro la paz social.

2. Responsabilizar a dichas Compañías de las consecuencias lamentables y los trastornos sociales que su intransigencia pueda provocar.

3. Continuar ante el Gobierno las gestiones para obtener de su parte una eficaz y enérgica intervención en este grave conflicto.

SUSPENSION DE LAS JIRAS. —Se acordó en una sesión próxima fijar la fecha definitiva en que se llevarán a efecto las diversas jiras a provincias que hubieron de suspenderse en razón de no estar proclamado aun el candidato radical que se presentará a la Convención Presidencial de Izquierda.

DESIGNACION DE VICEPRESIDENTE.— Por la unanimidad de los partidos representados, se designó a don Juan Díaz Martínez, delegado de la Confederación de Trabajadores de Chile, vicepresidente del C. Ejecutivo.

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS FRENTISTAS.— Hoy viernes se llevará a efecto en el Club Radical, Delicias 978, una reunión a la que quedan citados los presidentes de todos los partidos frentistas y la cual tiene por objeto continuar en el estudio de la bases de la Convención de Izquierda.

COMITE ELECTORAL DEL F. P.— El sábado próximo, en el mismo local se verificará a las 6 de la tarde una reunión del Comité Electoral del F. P. para iniciar el estudio de las listas de candidatos que el Frente presentará a la próxima lucha municipal.

LA CUESTION PRESIDENCIAL EN LA IZQUIERDA

Los círculos políticos continúan preocupándose de la próxima campaña presidencial, y especialmente en el campo de la izquierda se advierte actividad en torno a las candidaturas que hasta el momento se señalan como las más probables de ser presentadas al realizarse la convención de partidos frentistas que se proyecta.

Todo estaría indicando que los partidos que hasta ahora han formado un bloque en el Frente Popular teniendo como base al Radical, se encontrarían ante un problema de difícil solución, con los acuerdos que ha adoptado hace poco el Partido Socialista de exigir un tercio de los delegados que formen la Convención presidencial de izquierdas.

Esta situación, a juicio de los observadores se agudiza con la incorporación al Frente de los elementos de la Democracia Unificada, partido que dirige el senador señor Pradenas y que aporta una cuota parlamentaria de cinco diputados y dos senadores. Correspondería entonces a este partido igual representación e iguales derechos dentro del Frente Popular que al Comunista.

Los radicales, por su parte, han sostenido hasta ahora la proporcionalidad de delegados a la convención de izquierda en relación con las fuerzas parlamentarias de los partidos. Se estima que los radicales con su petición estarían indicando que su cuota no podría ser en ningún caso menor que la del 50 por ciento de los delegados. En esta forma, el radicalismo se encontraría en condiciones de defender el mejor derecho a llevar el candidato a la Presidencia, mandato de su convención última que debe cumplir íntegramente.

LOS DEMAS PARTIDOS

Quedaría entonces un 50 por ciento de los delegados para distribuirse entre socialistas- comunistas, Democracia Unificada, Confederación de Trabajadores y Radical Socialista.

Al aceptarse la petición socialista del 33,33 por ciento del total de delegados, quedaría un 17,66 por ciento para ser repartido entre comunistas, Democracia Unificada, C. T. Ch y Radical Socialista, que en total cuentan con una representación de 13 diputados y 3 senadores.

Los observadores estiman que este porcentaje resultaría pequeño para ser distribuido entre las fuerzas de los partidos y grupos denominados minoritarios del Frente Popular y que por lo tanto una proporcionalidad de delegados de esta naturaleza encontraría serias resistencias de parte de todos los grupos que forman el Frente Popular.

PRACTICAMENTE IRREALIZABLE

Al insistir los partidos Radical y Socialista en sus pretensiones, la convención de izquierdas estaría condenada a no realizarse.

A los argumentos que se encuentran de carácter orgánico se agregarían también otros de tanto o mayor peso, de carácter político y que tendrían su origen en las fricciones que se han evidenciado en la directiva del Frente entre los partidos Radical, Socialista, Comunista y el grupo Radical Socialista, el mas pequeño de la combinación.

Estos desacuerdos y dificultades emanan de los siguientes hechos: 1.o Aspiraciones de representación mayor por concepto de mejores derechos y de mandatos de sus convenciones, de los partidos Radical y Socialista; 2.o Declaraciones del Partido Comunista sobre su apoyo al ingreso del señor Ibáñez al Frente Popular, combatidas tenazmente por el Socialismo, campaña de dirigentes de un partido minoritario en contra del Partido Socialista y sus hombres más destacados; 3.o Desacuerdo del radicalismo con los comunistas a raíz de actitudes de estos últimos, de acercamiento a la candidatura presidencial ya apoyada por los nacistas; 4.o Gestiones que se pretendieron encaminar para el ingreso al Frente de la Unión Socialista, cosa que el Partido Socialista no acepta.

Estos hechos sumados a diversas dificultades y conflictos suscitados entre las fuerzas de izquierdas en el Parlamento, hacen muy difícil, según estiman los círculos políticos, un entendimiento total que permita, al realizarse la convención de izquierda, la elección del candidato único a la Presidencia.

UN POSIBLE CONFLICTO

Se ha anunciado que el Consejo Directivo del Partido Radical Socialista, que cuenta con un diputado, se pronunciará hoy sobre la cuestión presidencial y se adelanta que procedería a apoyar al señor Ibánez y a presentarlo a la convención de izquierdas que se proyecta realizar. En círculos socialistas hemos podido conocer opiniones sobre la actitud que asumiría este partido al plantearse en el Frente Popular tal situación y ellas coinciden en que este partido pediría el inmediato retiro del Radical Socialismo, si este grupo da el paso que se anuncia.

EN EL CAMPO RADICAL

Dentro del radicalismo se marca un compás de espera, entretanto no se deciden dos puntos que se consideran fundamentales para orientar la política futura del partido. Estos dos puntos son: el fallo sin ulterior recurso del Tribunal Calificador de la elección interna y lo relacionado con la convención ordinaria que debió verificarse en La Serena, el 3 del mes en curso y sobre la cual no existe acuerdo alguno que la haya prorrogado.

El primero de los puntos se resolvería con la elección definitiva del señor Aguirre Cerda, que habría triunfado por 1.200 votos sobre su contendor el señor Ríos y se procedería a proclamar a este candidato iniciándose de inmediato la campaña pre-electoral en todo el país, de acuerdo con la directiva del Frente.

El segundo punto es el más importante del momento y se estima que la directiva aguardará todavía un tiempo mas para fijar la fecha de la convención ordinaria. Esta actitud estaría indicando que el radicalismo espera que se defina más el panorama político en la izquierda y al propio tiempo cree que un nuevo plazo dará oportunidad a ganar terreno para su tesis presidencial dentro de los partidos que componen el Frente Popular.

Pero, hay otro aspecto de la cuestión radical que se ha dejado sentir en los últimos días, a juzgar por los comentarios de círculos políticos y parlamentarios y es el referente a una posible crisis de la mesa directiva radical. Aun cuando aparentemente no existirían circunstancias que así lo determinaran, lo cierto del caso es que ha ido ganando consistencia el comentario de que el radicalismo cambiaría en poco tiempo más la fisonomía de su directiva, llevando a la presidencia a un dirigente que hace poco la abandonó.

LA SITUACION ACTUAL

El balance que lógicamente hacen los observadores políticos en el terreno de la izquierda sería entonces el siguiente: Aun no hay posibilidades ciertas de que se realice la convención de izquierdas, por las aspiraciones encontradas de los partidos que forman la base del conglomerado frentista; al realizarse ésta tendría que aceptarse fatalmente la petición socialista de llegar hasta este congreso presidencial con un tercio de los delegados; concedida esta garantía o derecho para el socialismo, este partido tendría, ayudado por otras fuerzas que le son afectas, un 40 o|o por lo menos, de los delegados: el bloque que podría formarse para ayudar la tesis radical se encontraría en este caso sin los dos tercios para imponer su candidato y en definitiva, y al no romperse la armonía de la convención, los socialistas determinarían la suerte del candidato único de izquierdas.

Una ruptura del Frente Popular en vísperas de la elección presidencial podría dar origen a otras combinaciones o a la libertad de acción del Socialismo para llevar a su candidato ya proclamado, el señor Grove, hasta las urnas en octubre de 19[illegible]

Versiones inexactas sobre sesión secreta del Senado

La exposición del Canciller señor Gutiérrez Alliende sobre política internacional, mereció la más franca aprobación de los diversos sectores políticos

Con respecto a ciertas versiones que aparecieron en algunos diarios de ayer sobre la sesión secreta que el Senado celebró con el objeto de oír una exposición del Ministro de Relaciones don José Ramón Gutiérrez Alliende, estamos en situación de confirmar nuestra información de ayer.

En efecto, la clara exposición del señor Gutiérrez Alliende causó excelente impresión en todos los sectores políticos del Senado, entre ellos los correspondientes a partidos de izquierda y el Canciller recibió felicitaciones de diversos parlamentarios, después que fué conocida su gestión internacional, calificándosela como de acertada y patriótica.

[illegible] un almuerzo en el [illegible] "El Llano", con motivo de haber sido designado miembro de la Junta Ejecutiva del Partido [illegible]

La lista de adhesiones está en la Administración del Club [illegible] Septiembre, y se cerrará a las [illegible] 11 horas, del día de hoy.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DEMOCRATICO ARTEMIO GUTIERREZ. — Cita para mañana, a las 20.30 horas, para elegir el nuevo directorio.

DEMOCRACIA UNIFICADA DE QUINTA NORMAL. — Cita al Directorio para hoy, a las 20.30 horas.

CENTRO JUVENTUD LIBERAL 10.a COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 20.30 horas, en Santa Ana 23A.

PARTIDO SOCIALISTA. SECCIONAL EUGENIO MATTE. — Segunda Comuna. Cita a reunión general para hoy, a las 21 horas.

PARTIDO LIBERAL

MANIFESTACION. — Los liberales de la 3.a Comuna y algunos amigos de don Samuel Guzmán García, le ofrecerán ma



DEL INTERIOR

CONCEPCION

DON HERNAN GONZALEZ G. ASUMIO LA INTENDENCIA

Declaró que en el desempeño de su cargo pondría toda su voluntad y sus mejores energías al servicio de las intereses de la provincia

CONCEPCION, 16.— Esta tarde asumió la Intendencia de la provincia don Hernán González González. Entrevistado por el corresponsal de "LA NACION" declaró lo siguiente: "Al asumir las funciones de Intendente de esta provincia, cargo para cuyo desempeño he sido honrado por el Supremo Gobierno, puedo declarar que pondré toda mi voluntad y mis mejores energías al servicio de los valiosos intereses de esta provincia, a la cual me encuentro tan íntimamente vinculado.

En el orden político, llego hasta este elevado cargo sin compromiso de ninguna especie, pues no he recibido, ni tampoco habría aceptado, ninguna insinuación de ese carácter. Mi única finalidad es el bienestar de la colectividad y me esforzaré en forma especialísima por atender las necesidades de las clases modestas y solucionar sus más urgentes problemas. Estas finalidades constituyen la más sentida de mis aspiraciones, en la satisfacción de las cuales estimo que reside una de las muy pocas compensaciones espirituales que ofrece el ejercicio de esta alta actividad en la hora presente. Por último, nos agregó el Intendente, deseo dejar constancia de que trataré de desempeñar mis funciones administrativas, en la misma forma caballerosa y honesta que distinguió a mi antecesor don Alfredo Rodríguez Mac Iver, cuya actuación le conquistó el vivo reconocimiento de los hombres de bien de esta tierra".— (VENEGAS, corresponsal).

VALDIVIA

SUBMARINOS DESCONOCIDOS HABRIAN SIDO VISTOS POR PESCADORES DE CATRIHUE

Las autoridades de Osorno dieron cuenta a la superioridad de la armada. — Serían tres naves extranjeras cuya identidad aún no se conocería

OSORNO, 16.—Un diario local de la tarde publica la noticia de que frente al puerto de Catrihue, en las costas de Osorno, habrían sido vistos tres submarinos cuya nacionalidad no ha podido establecerse; sin embargo, se trataría de naves extranjeras.

Según el diario que publica la información, la denuncia la habrían formulado algunos pescadores de lobos, por intermedio del retén de carabineros de San Juan de la Costa.

Las autoridades del departamento han dado cuenta de estos hechos a la superioridad de la Armada, iniciándose las investigaciones con el objeto de comprobar la denuncia.— (Viveros, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Donación hizo antes de partir el Alcalde de La Paz, señor Ernest

ANTOFAGASTA, 16. — El Alcalde de La Paz, don Ernst, envió antes de partir al presidente del Rotary Club don Germán Cohen, una atenta comunicación, a la cual acompaña la suma de dos mil pesos como una donación a las instituciones de beneficencia locales y como una demostración de agradecimiento por las atenciones recibidas durante su permanencia en este puerto. El señor Cohen, ha remitido el dinero a la señora Adelaida de De Ramón, la que por encargo del Rotary, hará la distribución entre las instituciones a las que ella desee servir y que más lo necesiten. El gesto del señor Ernst ha sido elogiosamente comentado en la ciudad. — (Corresponsal)

TARAPACA

Regadío del Valle de Azapa preocupa opinión de Arica

ARICA, 16. — Ha producido extrañeza entre los agricultores, instituciones y habitantes de la región, el hecho de que, a pesar de que hace seis meses que fueron destinados los fondos correspondientes por la Caja de Colonización, aún no haya llegado la comisión del Departamento de Riego, que estudiará el regadío del Valle de Azapa, mediante la desviación del río Lauca, obra que resolverá una antigua aspiración. — (Encina, Corresponsal)

ACONCAGUA

Aniversario de la Primera Compañía de Bomberos de Calera

CALERA, 16. — Con todo éxito se desarrolló el programa en celebración del 17.o aniversario de la 1.a Compañía de Bomberos "López Maqueira".

El lunes en la mañana, la Compañía efectuó un ejercicio de agua y escaleras frente a la estación de los ferrocarriles. Terminado el ejercicio, la Compañía desfiló ante las autoridades del Cuerpo, situadas en la puerta del Cuartel General, acto que fué presenciado por numerosas damas y público.

En la tarde se realizó el vermouth de honor ofrecido por el Director de la Compañía, efectuándose la repartición de premios de asistencia a los voluntarios señores Carlos Barrios, Romulo Maminotti, Gregorio Madariaga y Luis Ahumada.

Tuvo muy buena aceptación la insinuación del señor Carlos Cáceres, de crear en el Cuerpo de Bomberos, una Brigada Femenina de Emergencia, que sería integrada por médicos y profesionales de prestigio.

CURICO

Informe sobre los bienes raíces de la Municipalidad

CURICO, 16. — La Municipalidad tomó conocimiento del informe evacuado por una comisión, formada por los señores Hernán Correa Letelier y Augusto Varas, sobre los bienes raíces que son propiedad de la Corporación.

Damos a continuación la nómina de los bienes raíces de la Municipalidad con su correspondiente tasación:

La Granja, $ 200,000; Matadero, $ 120,000; Mercado, $ 157,000; T. Municipal, $ 435,000; Alameda, Cerro Condell, $ 100,000; Propiedad calle Prat, $ 15.000; Propiedades calle Maipú, sitio calle Villota, $ 3.600; servicios públicos, Retén Tutuquén, 40 mil pesos; Propiedades Upeo, $ 30.000; Escuela N.o 2, $ 148.000.

La Municipalidad acordó felicitar a los señores Correa y Varas, por el importante trabajo realizado y hacer público su reconocimiento. — (Corresponsal)

MAULE

Funerales de D. Juan de D. Vega tuvieron lugar en Cauquenes

CAUQUENES, 16. — Con especial solemnidad se efectuaron los funerales del señor Juan de Dios Vega, Regidor Municipal, fallecido recientemente. Asistieron las autoridades y una numerosa concurrencia. El traslado de los restos constituyó una sentida manifestación de duelo.

Hicieron uso de la palabra en el Cementerio, el señor René Gutiérrez, a nombre del Partido Radical; don Francisco Sepúlveda, a nombre del Rotary Club, y don Armando Pinto, en representación del comercio y la industria. — (Cabrera, Corresponsal)

Dos exposiciones se inauguraron en ciudad de Los Andes

LOS ANDES, 16. — Anoche se llevó a efectó la inauguración de las exposiciones anuales de labores de la Escuela Técnica Femenina y de la Escuela Nacional de Hombres, en sus respectivos locales, con asistencia de numeroso público. Las exposiciones continuarán abiertas hasta el sábado. — (Ponce, Corresponsal)

SANTIAGO

Celebración de la Semana Melipillana organizan vecinos

MELIPILLA, 16. — El día 27 se iniciará la celebración de la "Semana Melipillana", organizada por un grupo de conocidos vecinos de esta ciudad, con el objeto de reunir fondos para las colonias escolares que serán organizadas y enviadas a Cartagena, durante las vacaciones.

El programa de festividades consulta una Velada Bufa y proclamación de la Reina de la Semana Melipillana, la noche del día 29; un baile social el 31, y un rodeo regional durante los días 1.o y 2 de enero de 1938.

Por otra parte, la misma comisión organizadora de las fiestas, ha confeccionado un programa especial de festejos para los niños de las escuelas locales el día de Pascua.

El comité de fiestas está formado por las siguientes personas: presidente, don Ramiro Velasco; secretario, don Humberto Jara Toro; tesorero, don Ramón Echazarreta, y vocales, los señores Luis Osorio, Daniel Osorio y Federico Moyano. — (Corresponsal)

ÑUBLE

Vecinos de Coihueco piden construcción de camino a San Miguel

CHILLAN, 16. — Con la firma de más de 150 vecinos de la Comuna de Coihueco, ha sido elevada a la consideración del Ministro de Fomento, por intermedio del ingeniero de la provincia, una solicitud, en que se pide la construcción del camino de Coihueco a San Miguel.

La solicitud dice así:

"Los vecinos de la Comuna de Coihueco, de este Departamento, venimos en pedir a US. el arreglo del camino de Coihueco a San Miguel, por ser de mucha importancia para el movimiento de esa región, la cual es abastecedora de carbón, madera leña, cereales, etc., de las ciudades de Chillán, San Carlos y demás pueblos adyacentes, productos con los cuales viven más de trescientas familias, y que usan este camino.

El camino de nuestra referencia, es pésimo en la actualidad, y peor todavía en el invierno, ya que se corta y paraliza completamente el tráfico.

La extensión de este camino es de 30 kilómetros más o menos. Estimamos que con una cantidad de cincuenta mil pesos, quedaría en buenas condiciones, ya que se harían tres variantes que son cortas y que lo mejorarían considerablemente, dando los vecinos del lugar, los terrenos necesarios para estas variantes". — (Corresponsal)

O'HIGGINS

Se establecerá el origen de incendio ocurrido en Coltauco

RANCAGUA, 16. — El Juzgado ha iniciado un sumario para establecer el origen del incendio que destruyó la casa de propiedad de la señora Elvira Báez viuda de Herrera en el lugar denominado El Almendro, cerca de Coltauco.

Según las primeras averiguaciones practicadas, el fuego habría comenzado en una cerca de zarzamoras, situada al lado de la casa incendiada, a la cual se habría prendido fuego intencionalmente. — (Corresponsal)

Actividades del servicio dental en las escuelas

RANCAGUA 16 Según el informe correspondiente, emitido por la dentista señorita María Gutiérrez, el servicio dental escolar de Rancagua ha practicado desde el 1.o de julio al 22 de noviembre del presente año 4.803 intervenciones. El aporte del alumnado al servicio ha sido de $ 5.007.60, hecho por trece Escuelas con un total de 1.687 alumnos. Según las informaciones recogidas el equipo actual resulta insuficiente para atender las necesidades del estudiantado, haciéndose necesario de dotar el servicio de uno nuevo que sería atendido también por un profesional y su ayudante. —

El Intendente hizo visita a Lo Miranda

RANCAGUA, 16.—El Intendente, señor José Santos León, acompañado del ingeniero de la provincia, señor Briones, y del corresponsal de "LA NACION", visitó la vecina localidad de Lo Miranda a fin de conocer algunas obras ejecutadas mediante la generosidad del vecindario sin costo para el Fisco, como ser algunos puentes y alcantarillas en un total de veinticuatro. Los visitantes fueron atendidos por el alcalde de Doñihue señor Sergio Miranda, residente en dicha localidad, y otros vecinos, a quienes el Intendente felicitó por su señalada prueba de interés público.— (O'Ryan, corresponsal).

BIO-BIO

La pavimentación de Los Angeles comenzó

LOS ANGELES, 16. — Ayer se iniciaron las obras de pavimentación a cargo del ingeniero don Lizandro Cubillos. La firma ha instalado dos faenas, comprometiéndose a pavimentar de 5 a 6 mil metros cuadrados mensuales, con lo cual el trabajo quedaría terminado en seis meses.

En primer lugar, será pavimentada la Plaza de Armas y en seguida las calles Colón, Lautaro, Almagro y Pedro de Valdivia. — (Corresponsal)

VALPARAISO

La II Conferencia de Administradores de Aduanas continuó sus labores ayer

Se inauguró el Casino de la Asociación de Empleados de Aduana.— Detalles de las reuniones celebradas durante el día de ayer y temas abordados en ellas

Con la misma laboriosidad de los días anteriores, continuó ayer la Segunda Conferencia de Administradores de Aduanas, torneo en qu ese han estado discutiendo temas de alta política aduanera, presentados por los jefes, administradores y personal superior de estos servicios.

SESIONES DE AYER

Desde las 8 de la mañana se constituyeron en sesiones de comité las diversas comisiones integradas por los Administradores y altos jefes del servicio, para finalizar el estudio particular de los diferentes trabajos presentados a la Conferencia.

En la tarde, continuaron las comisiones sesionando hasta las 8 .30 horas. A esta hora se celebró una sesión plenaria, en la que se efectuó la revisión y resolución de las Calificaciones del Personal, delicada labor que está a cargo de la Junta Calificadora, presidida por el Intendente del servicio, señor J. Víctor Barros T., e integrada por el Consejero de la Junta General de Aduanas, almirante don Silvestre Calderón, por el Visitador de Aduanas y Jefe del Departamento de Arancel, señor Emilio Court S., por el Administrador de la Aduana de Valparaíso, señor Ramón A. Parga y actuando de secretario el Vista señor Marcos Ramírez M. La calificación del personal se hace en la actualidad en forma científica y usando métodos que constituyen una verdadera novedad en nuestros servicios públicos, significando para el personal una garantía de suficiencia e imparcialidad.

INAUGURACION DEL NUEVO CLUB

A las 17 horas, se celebró la inauguración oficial del nuevo Club de la Asociación de Empleados de Aduana, brillante acto prestigiado con la asistencia de las autoridades personalidades de la provincia.

EL PROGRAMA DE HOY

De 8 a 10 horas.—Sesiones de comité de las comisiones de Legislación General, Arancel y Tratados Internacionales, Tramitaciones y Ordenanza de Aduanas y Personal y Sugestiones.

De 10 a 12 horas.—1.o) Lectura y discusión de sugerencias; 3.o) Tema: "Viático del personal de la Administración de [illegible] des por comisiones del [illegible] en el ferrocarril transandino "Juncal", por el Administrador de la Ad. de Los Andes, señor [illegible] tor Reyno T.

De 14 a 18 horas.—Lectura [illegible] resoluciones sobre Calificaciones del Personal

De 18.30 a 19.30 horas.—[illegible] la sobre el "Comercio Exterior [illegible] Chile", por el Superintendente de Aduanas señor Pio [illegible]

2.o) Charla sobre el [illegible] Central", por el gerente del Banco Central en Valparaíso [illegible] Enrique Chirgwing.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
DUESSELDORF, de Hamburgo.
GILDA, de Iquique.

Hoy:
TALTAL, de Iquique.
ALFONSO, de Antofagasta.
KARNAK, de Hamburgo.

Mañana:
POSEIDON, de Hamburgo.
FRIDA, de Nueva York.
PUNTA ARENAS, del Callao.

Domingo 19:
FRESIA, de Lota.
ALFONSO, de Magallanes.
CHILOE, de Quellón.
MAGALLANES, de Iquique.

SALIDAS

AYER:
CANELOS, para Arica e intermedios.

Hoy:
MAPOCHO, para Guayaquil e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo
LA PAZ, para Liverpool e intermedios.

Mañana:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
POSEIDON, para Antofagasta.
DUESSELDORF, para Corral e intermedios.

Domingo 19:
KARNAK, para Corral e intermedios.

Los funerales de don Pedro Smith

A una solemne ceremonia dieron lugar los funerales del señor don Pedro C. Smith, ciudadano honorario de Valparaíso y reliquia del Cuerpo de Bomberos, que falleció en la capital después de soportar prolongada enfermedad.

Los restos del señor Smith llegaron a Valparaíso a las 14.10 horas y fueron trasladados al Cuartel General de Bombas, donde se erigió una severa capilla ardiente.

A las 19 horas, partió el cortejo en dirección al Cementerio Central. Formaron en él todas las compañías de Valparaíso, encabezada por el Superintendente y directores, las delegaciones de Santiago y ciudades vecinas, de las instituciones deportivas etc.

En el Camposanto usaron de la palabra el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Rafael Luis Barahona, representantes de las autoridades dirigentes deportivos, etc., quienes rindieron un sentido homenaje al ilustre extinto.

La Asociación de Pesca y Caza, se reunió anoche

La Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso, celebró anoche una reunión general de socios, en la que se abordaron temas de interés para sus asociados.

En esta reunión se acordó invitar al Ministro de Fomento, señor Bascuñán para que venga a Valparaíso a imponerse de las aspiraciones y proyectos de la institución.

Editor de Estados Unidos llegará en el "Santa Lucía"

A bordo del turbo-eléctrico "Santa Lucía" que viene de Nueva York en viaje a Valparaíso y cuyo arribo está anunciado para el 22 del presente, arribará a este puerto el coronel Lincoln B. Palmer, Director Administrador de la Asociación de Editores de Periódicos de Estados Unidos, organización que cuenta entre sus afiliados con más de 400 diarios de importancia.

El señor Lincoln Palmer viene acompañado de su distinguida esposa y proyectan pasar una temporada en Viña del Mar.

Carta política del diputado señor Raúl Marín Balmaceda

Analiza las soluciones que el ex Ministro, señor Ross, dió a los problemas económicos de mayor importancia que afectaban al país

El diputado liberal don Raúl Marín Balmaceda ha dirigido a sus electores la siguiente carta:

"Mis correligionarios:

Es un deber de sinceridad hacia mis buenos amigos, de quienes he recibido tan reiteradas pruebas de confianza, me exige hacerles una exposición fría y serena del momento político que atravesamos y cuál es, a mi modo de ver, la actitud que ante él nos corresponde.

A pesar de nuestra voluntad de conciliación y armonía, el Frente Popular en Chile, como en el mundo entero, ha declarado una guerra sin cuartel al régimen burgués.

Digo "a pesar de nuestra voluntad", porque correspondiendo a sus propios anhelos de bien colectivo nuestros partidos han desarrollado una labor social suficiente para haber cimentado la fraternidad y la paz entre todos los chilenos.

Nuestra legislación social y civil no han podido ser más justas; y si esta última garantizó hace ya un siglo la más absoluta igualdad ante la ley, la primera tiende francamente —con la parcialidad que infunde la defensa del más débil— a proteger los derechos de la clase trabajadora.

Desde los primeros años de la República caracterizó a la llamada "clase dirigente" sus sinceros anhelos de constituir en Chile una verdadera democracia. Prueba de ello fué la propia independencia nacional, la participación directa que todas las capacidades, sin atender a la alcurnia, han tenido en el gobierno y en la sociedad de este país: como asimismo, la división de la propiedad raíz hasta el punto de poderse decir, en justicia, que en Chile sólo no son propietarios los que no tienen condiciones para serlo: con relación al censo de 1885 había un propietario por cada 121 habitantes y con relación al último censo, existe un propietario por cada seis habitantes; y es sólo ocho años el promedio que la propiedad raíz está en Chile en manos de un hombre.

Pero a pesar de esta obra, de la legislación social que se debe íntegramente a los partidos de derecha, y de la inmensa labor de beneficencia y salubridad pública que ha emprendido el Gobierno actual, estamos abocados, por propia declaración del Frente Popular, a una guerra sin cuartel...

¡Todos los proyectos de legislación social propulsados por el Frente Popular, francés, son desde hace muchos años leyes de la República de Chile, todas ellas elaboradas, repetimos, por las derechas chilenas!

¿Qué propicia, entonces, el Frente Popular chileno?

Ya lo he dicho: una guerra sin cuartel al régimen que sustentamos.

¿Ha aportado el Frente Popular soluciones legislativas a los muchos problemas que aún afectan a nuestro pueblo?

No: se trata simplemente de combatirnos por todos los medios y con todas las armas como producto del odio sembrado, por ambición de los dirigentes, y por ignorancia la masa que los sigue.

Es un deber imperioso, ante la guerra declarada, tomar posiciones de defensa.

Esta lucha encontrará en la contienda presidencial próxima, su batalla decisiva.

El abanderado de esta batalla deberá ser un hombre definido, que sepa contener a la horda que amenaza y que en el gobierno de Chile aborde y resuelva los problemas nacionales con sumo talento y energía.

Todos los timoratos han sucumbido en los días de batalla.

A los girondinos los arrasó el terror; Kerensky fué eliminado por los bolcheviques; y, en España, los transadores con la revuelta, Alcalá Zamora con sus Ministros Lerroux y Portela Valladares, aparecerán ante la historia como los verdaderos propulsores de la tragedia que envuelve a España.

Representamos la ley, la libertad y el derecho —a los que hemos rendido culto al garantizar hasta al propio adversario que los arrasará el día de su triunfo; — representamos el trabajo y el esfuerzo; representamos los anhelos de justicia social y representamos, también, la herencia del pasado glorioso de la patria. Debemos defendernos con la decisión y valentía que merecen la verdad y la justicia que representamos.

Tengo fe en las condiciones de estadista de don Gustavo Ross; y creo firmemente en ellas, por las razones que expondremos, razones que son hechos, realidades tangibles, que ningún cerebro con cordura, no ofuscado por la pasión y el odio, dejarán de admirar y de aplaudir.

En 1932, hace ya ocho años que Chile —después de haber sido ejemplo, durante un siglo, de respeto a la Constitución y a sus leyes— no podía cimentar ningún gobierno constitucional, constantemente suplantado por juntas militares.

Omer Emeth, pseudónimo del gran erudito francés don Emilio Vaïsse, que como Bello, para nuestra suerte, hizo de Chile su segunda patria, al realizar en "El Mercurio" la crítica de unas modestas obras sobre los gobiernos de facto, ratificó esta verdad: "La estabilidad de los gobiernos en la época actual está íntimamente ligada al estado de sus finanzas; ninguna dictadura podrá cimentarse sin arcas repletas, pero tampoco podrán durar mucho tiempo sin ellas los gobiernos constitucionales..."

Desde este aspecto, ningún gobierno nacía con menos posibilidades que el que inauguraba el 23 de diciembre de 1932 el Presidente Alessandri: las entradas ordinarias del estado ese año, sólo alcanzaron a 514 millones de pesos y el presupuesto fiscal ascendía a mil cien millones; la cesantía era ya de 130 mil hombres; se había suspendido después de un siglo, de cumplimiento y honor, el servicio de la deuda externa, ascendida, en el curso de siete años, de $ 1.000.000.000 a 3.000.000.000 de pesos, suspensión que sancionaba fuertemente al comercio exterior de Chile, y nos impedía echar mano del crédito en los momentos que más lo necesitaba el país; la industria salitrera —que en épocas pasadas había proporcionado el 80 por ciento de las entradas fiscales— estaba totalmente paralizada, a consecuencia del fracaso de una política de audaz imprevisión que había hecho caer sobre ella una montaña de cargos, muy superior a esas posibilidades; en resumen: la crisis mundial, que economistas internacionales del prestigio de Wagemann, (1) calculan que, matemáticamente, pesó sobre Chile cuatro veces más que en el resto del mundo, —a causa de los errores económicos de la administración del señor Ibáñez— había hecho descender súbitamente nuestra moneda de 6 a 1|2 penique; el $ U. S. llegó a valer $ 70 y 240 pesos la libra.

Parecía absolutamente imposible dar solución a nuestra situación financiera. ¿Cómo reconquistar los mercados si estábamos en mora con nuestros principales compradores? ¿Cómo servir la deuda externa cuando las entradas ordinarias del Estado no alcanzaban a saldar la mitad del Presupuesto fiscal? ¿Cómo dar aliciente a los productores de salitre si las deudas que pesaban sobre la industria eran suficientes para ahogar toda utilidad?

Haremos una somera exposición de las soluciones que el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross dió a los problemas económicos de mayor importancia que afectaban al país.

DEUDA EXTERNA.— Al inaugurarse la administración del señor Ibáñez, el presupuesto fiscal tenía un déficit considerable, debido, especialmente, a su continuo aumento durante los Gobiernos de facto que vivieron jubilando a los antiguos empleados de la administración, a fin de producir vacantes con qué satisfacer a sus partidarios.

El Ministro de Hacienda señor Ramírez — sin previsión alguna — hizo constituir un superávit en la siguiente forma: argumentó que las obras públicas no debían figurar en el Presupuesto ordinario de la nación: las suprimió, entonces, de él, de modo que, así, éste apareció saldado con un superávit ficticio, el cual serviría para contratar en Estados Unidos un empréstito por $ 2.000.000 para la construcción de obras públicas.

De súbito casi se triplicó la deuda externa de Chile.

En ciento veinte años de vida independiente en que se había construído todo lo que había en la República y hecho frente a dos guerras exteriores, nuestra deuda externa era, más o menos de $ 1.000.000.000. Al descender de su gobierno el señor Ibáñez, después de construir algunos caminos pavimentados, muchas piscinas y otras obras públicas, pero éstas en ningún caso en relación con la cuantía de los empréstitos contratados — la deuda externa de Chile ascendió a 2.783 millones de pesos de 6 peniques. El solo servicio semestral de la deuda con sus intereses era de $ 155.000.000 de 6 peniques.

La crisis — no prevista por el señor Ramírez y sus sucesores en el Ministerio, con excepción de don Julio Phillippi, de quien se deshizo el señor Ibáñez por encontrarle demasiado pesimista — y el fracaso absoluto de la política salitrera, como veremos más adelante, trajo la suspensión de la deuda externa por primera vez en nuestra historia.

Los bonos de los empréstitos de Chile tenían todo el prestigio que ante el mundo gozó nuestro país.

Durante los años de anarquía militar, Freire hubo de suspender el servicio de la deuda, contratada por Irisarri, Plenipotenciario de O'Higgins, en Inglaterra, para llevar a cabo la expedición libertadora del Perú. Tan pronto se restableció la vida normal del país, Portales y Rengifo reanudaron su servicio; y el gran Presidente Bulnes, espontáneamente acordó pagar también los intereses penales que se devengaron durante la mora.

En 1891, tanto el Gobierno de Santiago como la Junta Revolucionaria de Iquique, se apresuraron a depositar en Londres el servicio de la deuda.

El tan pregonado "Chile Nuevo" rompió totalmente la pauta de legalidad, sobriedad y honradez, que prestigió nuestro pasado.

Ross abordó este problema que parecía va sin solución.

Presentó a los acreedores nuestro modesto Presupuesto fiscal, reducido a dólares y libras esterlinas a fin de que ellos pudieran formarse cabal concepto hasta qué punto era absolutamente imposible reducirlo más; y en todo caso: nuestras entradas ordinarias solo alcanzaban entonces a cubrir la mitad de ese Presupuesto.

Para pagar necesitábamos de divisas, productos de nuestras exportaciones: era necesario que se nos comprara para poder pagar. Pero sobre el servicio de la deuda estaba la necesidad de vivir que tiene el país, como en los hombres: primero comer y después pagar.

El plan Ross abrió los mercados, aumentando así considerablemente las exportaciones de salitre y cobre; lo que por otra parte contribuyó a absorber la cesantía; y se aseguró, en primer término, el financiamiento de los gastos fiscales: el estado se hizo cargo de todas las deudas a largo plazo del Fisco, de la Caja Hipotecaria, de los Ferrocarriles y de las Municipalidades: en él se aseguró primero, al país la renta necesaria para hacer frente a su presupuesto y destinar las rentas del salitre y cobre, en un 50 por ciento, a pagar los intereses adeudados en proporción al capital adeudado, sin que puedan exceder de los intereses primitivamanete pactados, y el 50 por ciento restante el rescate de los bonos: a la amortización de la deuda. Los intereses devengados durante la mora quedaron expresamente condonados. El Fisco en caso de paralización de las industrias, cuyas rentas sirven la deuda no queda obligado a continuar los pagos, no quedaría en mora según la propia ley. Por esta ley — que aceptada como tal, contó en el Congreso con el apoyo de los más destacados parlamentarios del Partido Radical como los señores Alfonso, González Videla, Humberto Alvarez, Quintana y Meza. Chile demostró su voluntad de pagar, a medida de sus fuerzas, de sus posibilidades: abrió las puertas al comercio exterior e hizo de nuestros acreedores verdaderos agentes interesados en la mayor colocación del cobre y salitre chilenos, industria que, con nuevo y vigoroso impulso, necesitaron de mayor número de brazos y contribuyeron indirectamente a aumentar las rentas ordinarias del Estado.

Parecía inverosímil que los acreedores aceptaron este convenio y este — junto con el principio inescrupuloso: que simplemente no debíamos pagar nuestras deudas a los extranjeros — fueron los argumentos más insistentes de la oposición izquierdista.

El funcionamiento del plan Ross, ha amortizado ya la deuda en un 14 por ciento de su elevado monto. Por su servicio primitivo, en igual lapso, habría correspondido solo a un 4 por ciento de amortización.

ARREGLO SALITRERO. — En 1927, durante la presidencia del señor Ibáñez, con el fin de contar en las entradas ordinarias fiscales con una cuota mínima por el impuesto de exportación del salitre, se exigió de la Asociación de Productores del Salitre una exportación mínima del nitrato. Esta Asociación, que no trabajaba para exportar sino para vender, comprometió, por su parte, al Fisco a adquirir para sí el stock que se formara en Europa con el salitre, de esa exportación forzada, que no hubiese podido colocarse.

A los tres años de esta política, el Fisco debió adquirir ese stock, cuyo valor era superior a las entradas fiscales de un año. Hubo, entonces, imperiosa necesidad de llegar a una transacción. De aquí nació la Compañía de Salitre de Chile (La Cosach): el Fisco entregaría todas las reservas salitrales, concluía con el impuesto de exportación y el stock pasaba a la Compañía, formada en un 50 por ciento por los particulares prorrateados y por el Fisco en el 50 por ciento restante. Las deudas de las Compañías pesarían, también, sobre la Cosach. A las aduanas chilenas correspondió cobrar estas deudas internacionales que pesaban sobre el salitre. Sólo para atender al servicio de las deudas preferidas debía depositarse previamente, antes de exportarse, la suma de $ 60 oro por cada tonelada de salitre. Si el valor comercial hubiese llegado un día a ser inferior al costo de producción más el derecho de exportación para asegurar el pago de las deudas se habría tenido que paralizar la industria con la consiguiente desocupación y ruina.

Por la creación de la Corporación de Ventas, —que contó con el apoyo de toda la representación parlamentaria radical—, ésta debía comprar directamente el salitre a las compañías, pagándolo a su costo de producción. De las utilidades siempre el Fisco tendrá el 25 por ciento; si lo permiten los precios del mercado, se pagarán las deudas preferidas —reducidas por el arreglo en 11.000.000 de libras, a fin de desahogar la industria en beneficio de un mayor aliciente y de un mejor porvenir (sólo Guggenheim vió pasar a fondos perdidos, créditos por valor de 8.000.000 de libras, lo que significó la liquidación del Banco Anglo-Sud-Americano de Santiago); si el mercado también lo permite, se servirán las deudas particulares de las compañías y los dividendos de los accionistas. Si, por el contrario, el mercado no lo permite, no se pagarán ni aún las deudas preferidas, y se postergará su pago sin recargarse con nuevos intereses. Por este sistema no hay peligro de paralizar la industria sino en el caso extremo que el precio de venta del salitre bajara del precio de producción. Este arreglo, —como lo demuestran los balances de la Corporación de Ventas, el resurgimiento que hemos visto en la Pampa y la gran amortización de la deuda externa han dado los mejores resultados: En 1932 la exportación de salitre fué de 269.800 Tons., al año siguiente del arreglo ésta ascendió a 1.172.000 Tns.; y en el último año ella fué de 1.502.300 toneladas.

A año siguiente del arreglo encontraron trabajo en la pampa 18.500 obreros con sueldo diario (medio) de $ 14.50; hoy trabajan en el salitre más de 26.000 obreros con un sueldo medio de $ 21.50.

Este resurgimiento de la Pampa, muerta en 1932, ha traído favorables consecuencias en casi todos los órdenes de la economía nacional, especialmente en la agricultura.

CONTRATO ELECTRICO. — Hace más de treinta años una compañía extranjera trajo al país la luz y los tranvías eléctricos. Sin previsión alguna, entusiasmado por el progreso que ello significaba, el Fisco cedió a la compañía demasiadas prerrogativas y ventajas, y por un plazo muy largo, por noventa años. Al correr el tiempo, apenas diez años se pudo notar que el contrato —autorizado por una Ley de la República, y defendido tenazmente por abogados de altas influencias—, protegía los intereses de la compañía extranjera muy por encima de los intereses del público y del fisco. La compañía, encastillada en su reducto legal —en el contrato hecho Ley — nunca quiso ceder sino muy leves ventajas a las reiteradas proposiciones fiscales. Aprovechó, entonces, el Ministro Ross que la Compañía South American Power había violado nuestra ley de cambios internacionales, para colocarla en este dilema: o pagaba la multa correspondiente y cumplían en la cárcel su condena los representantes legales de la compañía o firmaba ésta un nuevo convenio en que se contemplaran también los intereses del público y del Fisco. Después de tenaz resistencia cedió la compañía.

El convenio Ross-Calder, estableció la ingerencia y representación del Fisco en la compañía; la destinación de parte de las entradas para renovar e incrementar el material del servicio en beneficio del público; el resto de las entradas se destina a pagar las deudas preferidas a un interés fijo, deudas que previamente fueron reducidas en su monto a interés. Si las entradas no alcanzaren a cubrir estas deudas, se posterga el pago sin devengar interés. Si después del pago de las deudas preferidas hubieren utilidades, éstas se reparten entre el Fisco y los accionistas.

He aquí la solución que el Ministro Ross dió a tres problemas que parecían inabordables, hechos consumados, irrevocables, que sólo un milagro habría podido hacerles revivir en beneficio exclusivo de los intereses de Chile.

En su paso por la cartera de Hacienda el señor Ross, no sólo demostró ser un gran financista, sino un hombre de soluciones propias, las más eficaces, su obra devolvió al país a confianza, la confianza en el comercio, en la agricultura, en los bancos y en las industrias.

Su obra y esta confianza que él supo inspirar, hicieron renacer todas las actividades del país como lo dirán las cifras, al más alto grado de resurgimiento.

Exclusivamente obra suya fué la Corporación de Ventas, que volvió el trabajo en la Pampa y millares de obreros cesantes y abrió nuevamente para la agricultura el mercado del norte; suya exclusivamente fué la reanudación del servicio de la deuda externa, que junto con devolvernos el honor nacional, abrió nuevamente para Chile los mercados extranjeros, en especial de cobre y de salitre.

A este resurgimiento se debió el aumento de un 25 por ciento de los sueldos de los empleados públicos que él solicitó del Congreso: la reanudación e iniciación de obras públicas, —con medios propios no solicitados al capital extranjero, a costa de nuestro prestigio e independencia económica —como que, en los últimos cuatro años, se han construído caminos por valor de $ 100.000.000, y hospitales por valor de $ 200.000.000; y el haberse presentado, año tras año durante esta administración, los Presupuestos real y efectivamente equilibrados, lo que muy pocos países de la tierra pueden hoy ostentar.

A esta somera exposición habría que agregar que durante el Ministerio de Ross se rebajó la Ley de herencia —aumentada considerablemente durante la República Socialista, para cercenar el capital privado, base de la prosperidad de los pueblos— se abolió el impuesto sobre cesantía; el impuesto de 3 1|2 por mil de la agricultura y el impuesto a los bonos hipotecarios.

Reflejo de la obra trascendentalmente provechosa del Ministro Ross, son las cifras que expondremos, relacionando el año 1932, en que él tomó la cartera de Hacienda, con los del año 1936:

La cesantía, de 130.000 personas a que se llegó en la República Socialista, de vergonzosa memoria, está totalmente absorbida.

El índice de los jornales pagados a los obreros en 1932, fué de 69 millones de pesos, y en 1936 de 145 millones de pesos (1).

La minería ocupaba en 1932, 37.600 obreros, y en 1936, ocupó 63.400 obreros.

Las entradas ordinarias del Estado fueron en 1932 de 514 millones de pesos, las de 1936 llegaron a 1.468 millones de pesos.

Las exportaciones de 290 millones de pesos que fueron en 1932, llegaron a 562 millones de pesos en 1936.

La balanza comercial de 77 millones de pesos, que fué en 1932, fué de 215 millones de pesos en 1936.

Los depósitos en los Bancos y Cajas de Ahorros fueron en 1932 de 1.368 millones de pesos, y en 1936 fueron de 2.411 millones de pesos.

El ahorro en 1932 fué de 176 millones de pesos; en 1936 llegó éste a 437 millones de pesos.

La exportación de cobre que en 1932 fué de 120 millones de pesos, fué de cerca de 200 millones de pesos en el año 1936.

La producción de carbón que en 1932 fué de 1.080.000 toneladas en 1936 fué de 1.870.000 toneladas.

El comercio de cabotaje fué en 1932 de 422 millones de pesos; en 1936 fué de 848 millones de pesos.

La producción de energía eléctrica que en 1932 fué de 284 millones de K. W. hora, en 1936 fué de 423 millones de K. W hora.

La edificación en nueve comunas de importancia en 1932 fué por valor de 40 millones de pesos, en 1936 fué de 175 millones de pesos.

La producción de paños que en 1932 alcanzó a 1.695,000 metros, en 1936 llegó a 4.138.000 metros.

Las letras protestadas que en 1932 llegaron a 33 millones de pesos en 1936 descendieron a 22 millones de pesos, a pesar de haber sido mucho más activo y cuantioso el giro de las actividades comerciales.

He aquí las cifras, simples y elocuentes.

En orden político, los que no tienen odios ni pasiones mezquinas y sólo anhelan la tranquilidad del país para progresar y construir su propia felicidad en el trabajo y en el esfuerzo, deben a Ross gratitud sincera por haber contribuído eficazmente a mantener en el régimen legal—tan vinculado al estado de las finanzas—al Gobierno en un plano de eficiencia, de actividad y honradez, sobre las transacciones de partidos; y haber consolidado, también, la unión y el optimismo en los elementos de orden, gracias a los cuales se triunfó en Coquimbo en agosto de 1936 y, para salvación de Chile, en el país entero el 7 de marzo de 1937.

Elementos ajenos a nuestras filas como lo fué el senador Marambio Montt y lo son don Santiago Labarca, don Galvarino Gallardo Nieto y don Guillermo Edwards Matte, ex Ministro del Interior del señor Ibáñez, han reconocido ampliamente las dotes de estadista de don Gustavo Ross, y la representación parlamentaria del Partido Radical, que hoy lo ataca por razones políticas y electorales, contribuyó eficazmente a hacer leyes de la República las soluciones de Ross.

El Presidente Alessandri, en un rasgo de nobleza que lo honra, le dijo al aceptar su renuncia de Ministro de Hacienda: "Conservaré por usted una inmensa gratitud como chileno y gobernante. Creo que su actuación ha sido el factor predominante del mantenimiento del Gobierno y en la reconstrucción económica del país. Sólo reclamo para mí el mérito de haberlo puesto en situación de que pudiera prestar a la obra de salvación nacional, que nos correspondió emprender, toda la eficiencia de sus condiciones excepcionales de hombre de estado moderno".

Mientras los caudillos de la destrucción, o de la transacción con la revuelta, recorren las provincias, recurriendo a toda clase de promesas y subterfugios para alcanzar la Presidencia de Chile, Ross, alejado del país, buscando mayores mercados y facilidades para el salitre chileno, descansa tranquilo en el testimonio de sus obras.

A él lo atacan unos por razones políticas, de interés electoral y otros porque "le temen", porque ellos sólo pueden prosperar a la sombra del desquiciamiento y de la ruina nacional.

Los que amamos a esta tierra sin exigirle más que el fruto de nuestro propio esfuerzo, tenemos el deber de defendernos y de defender su obra de bien público como también estimularlo para que vuelva a Chile a prestar la eficiencia de su talento y capacidad extraordinarias.

Por lo expuesto, que no son palabras sino números y razones, pido a mis amigos de Coquimbo nos unamos en defensa de los intereses de la patria, y llevemos a la Presidencia de Chile a quien genuinamente los representa.

Les saluda afectuosamente.— **RAUL MARIN**, diputado por la Agrupación departamental de La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel.

(1) Ernesto Wagemann. Director General de Estadística de Alemania, que visitó a Chile en 1936.

(1) Todas estas cifras se refieren a $ de 1 penique.

El presidente del Centro Liberal da a conocer el pensamiento de la Juventud de su partido frente al problema Presidencial

El Sr. Manuel Bulnes Sanfuentes opina so bre esta materia de palpitante actualidad

Son conocidos de nuestros lectores los acuerdos tomados por la Juventud Conservadora frente al problema presidencial. Con el objeto de conocer también el pensamiento de la Juventud Liberal ante el mismo problema, entrevistamos ayer a su Presidente, don Manuel Bulnes Sanfuentes.

—Estimo, nos dijo, que es prematura cualquiera opinión que se emita en la actualidad sobre los hombres que cuentan con mayores probabilidades en las futuras elecciones presidenciales, más aún cuando todo lo que se diga en ese sentido, será objeto, seguramente, de torcidas interpretaciones por parte de quiénes cifran todas sus esperanzas en la división de los partidos que durante seis años han sabido mantenerse férreamente unidos en torno del Gobierno.

Ahora, más que nunca, debemos mantener la cohesión y la mutua comprensión dentro de nuestras filas, ya que en esa cohesión tiene sus bases la fuerza que nos dió la victoria en lis comicios de marzo y que nos hará triunfar también en la batalla decisiva para nuestros ideales y para el bienestar del país, en la próxima lucha presidencial.

—¿No ha tomado la Juventud Liberal, ningún acuerdo respecto a nombres de posibles candidatos?

—La Juventud Liberal ha tomado a ese respecto un solo acuerdo, tal vez el más oportuno en estos momentos: **no pronunciarse como organismo a favor de ninguna candidatura presidencial.** Lo ha hecho porque estima,— y esto no es sino una repetición de los conceptos antes emitidos, — que es patriótico en los actuales momentos, no introducir nuevos factores de confusión y de discordia y porque cree que su obligación en cuanto **juventud** de un partido es acatar las resoluciones de éste, prestando todo su concurso para llevarlas al triunfo. Somos la juventud del partido, la vanguardia de sus filas, pero no una entidad distinta y de ahí que, respetando ante todo la disciplina que es la base del éxito, estemos siempre dispuestos a acatar las resoluciones de la Directiva y aportar todo nuestro esfuerzo al triunfo de la causa común.

Lo anterior no debe mirarse como falta de independencia en nuestra labor; estamos perfectamente compenetrados del lugar que la juventud debe ocupar dentro de las colectividades políticas a que pertenece: comprendemos perfectamente que a ella corresponde buscar siempre nuevos horizontes para que las doctinas avancen al compás de la época. Pero, todo esto puede y debe hacerse dentro de la disciplina que debe reinar en todo orden de cosas, al mismo tiempo que respetando las decisiones de la mayoría, y se debe luchar por la propia opinión en el seno del partido, sin lanzar a la calle las naturales divergencias que lógicamente deben producirse entre miembros de una misma tienda partidista, sobre todo en cuanto a apreciación de hombres.

—¿Qué opinión le merece el acuerdo tomado por la Juventud Conservadora?

—Estimo que no es aceptable la interpretación que se le ha querido dar, en el sentido de que excluya de la lucha presidencial a hombres que han prestado eficacísimos servicios al País y que, en caso de ser proclamados como candidatos de una combinación política, contarían indudablemente con el apoyo de gran parte de la opinión. Me refiero a los señores Ladislao Errázuriz, Gustavo Ross, José Maza, Carlos Balmaceda, Pedro N. Montenegro y otros, cuyos nombres también arrastran grandes corrientes cívicas.

—¿Entonces, no interpreta Ud. el acuerdo de la Juventud Conservadora como excluyente de algunas de las posibles candidaturas que ha mencionado?

—Les repito, nos dice el señor Bulnes, que me asiste la seguridad de que tal interpretación es errónea, pues, he conversado en estos días con numerosos miembros de la Juventud Conservadora, quienes unánimemente me han manifestado que el acuerdo no es excluyente y que mal podría serlo, puesto que en las filas de esa Juventud las candidaturas que recién nombré, también tienen acogida.

Creo, pues, terminó diciéndonos, que el único alcance que puede darse a los referidos acuerdos es el de una recomendación de algunos dirigentes falangistas a sus huestes para que luchen dentro del Partido Conservador, y por los medios que les franquean los reglamentos de ese Partido, por las personas cuyos nombres se han dado a la publicidad, y aún otras de que se habría hablado en la reunión de los Presidentes Provinciales.

Alegatos sobre reclamaciones de la elección interna radical conoció el Tribunal Calificador

Por don Pedro Aguirre Cerda alegó el diputado señor Pedro E. Alfonso, y por el señor Ríos, el senador don Osvaldo Hiriart

En la tarde de ayer celebró una nueva reunión el Tribunal Calificador designado por la Junta Central Radical, para conocer las reclamaciones sobre la lucha interna última del radicalismo.

La reunión fué presidida por don Juvenal Hernández, y a ella concurrieron todos los miembros que forman el Tribunal.

Según nuestras informaciones, en esta oportunidad el Tribunal oyó los alegatos de las reclamaciones entabladas y conoció los antecedentes que hicieron valer los reclamantes. Alegó por el señor Pedro Aguirre Cerda, el diputado don Pedro E. Alfonso y por don Juan Antonio Ríos, el senador don Osvaldo Hiriart.

Hemos sido informados que completado este trámite final, el Tribunal se reunirá mañana para redactar el fallo.

Asimismo se adelanta que la resolución no innovaría fundamentalmente la situación actual y que aún cuando se ordena llenar algún trámite este no afectaría el resultado que dió el triunfo por amplio marjen de sufragios al señor Pedro Aguirre Cerda.

Coordinación de la labor de diputados del P. Conservador

Habrá más estrecho contacto entre los parlamentarios y su comité en la Cámara

En la reunión relebrada recientemente por la Junta Ejecutiva Conservadora se trataron diversas materias, entre ellas lo relacionado con la acción parlamentaria del Partido.

Sobre este particular se habrían cambiado ideas relacionadas con una mejor coordinación de la labor de los diputados, para hacer más efectiva la acción del partido en los diversos proyectos de ley que propicie o en los cuales deba intervenir.

Por otra parte se habría resuelto que todos los diputados del partido para los efectos reglamentarios deberían consultar al comité en cada ocasión y marchar en absoluto acuerdo con este, a fin de uniformar los procedimientos parlamentarios de la colectividad. En esta forma, los diputados de la Falange Nacional deberían en adelante actuar de acuerdo con el comité y hablar en esta Cámara en nombre del partido cada vez que se tratara de abordar un problema o de referirse a proyectos en discusión.

Ante S. E. el Presidente de la República desfilarán hoy las fuerzas que actuaron en las maniobras efectuadas en Los Andes

La gran parada militar se realizará en los campos de Los Olmos, con asistencia del Primer Mandatario de la Nación, del Ministro de Def. Nacional y altos jefes de las Fuerzas Armadas.— Ayer a mediodía se dió la orden de cesar el fuego a las divisiones "roja" y "azul", que combatían desde la madrugada.— El Comandante en jefe del Ejército felicitó a los jefes, oficiales y tropa del ejército por el espléndido resultado de las maniobras

(INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CAMPAÑA DON ANTONINO TORO)



El Comandante en Jefe del Ejército y el Estado Mayor de las maniobras, en Los Andes.

LOS ANDES, 16. — Hoy a las 11 horas, se puso término a las actividades bélicas en las maniobras de la II División, de acuerdo con una orden de la Dirección de los Ejercicios y mañana a las 10.30 horas, se efectuará la Revista Final en el Campo de los Olmos, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado.

CRITICA DE LA MANIOBRAS

La crítica de los ejercicios, a cargo de los generales señores Novoa Fuentes y Fuentes Rabé y altos jefes y oficiales del Cuartel General del Estado Mayor del Ejército, se iniciará hoy a las 17 horas, en la Dirección de maniobras.

LA GRAN BATALLA DE AYER

Anoche dejamos a los rojos en posesión del puente de Las Vizcachas, después de haber realizado un avance de varios kilómetros. Hoy al amanecer se inició la gran batalla con participación de todos los efectivos de ambas divisiones.

Las tropas azules emprendieron una energica ofensiva en todo el frente de operaciones y después de un violento combate recuperaron el puente de Las Vizcachas, rebalsaron la línea central del enemigo e hicieron retroceder a los rojos en forma paulatina, empleando en esta operación dos regimientos.

Al mismo tiempo, el Regimiento Yungay, de la División Roja, amarraba el flanco derecho de la División Azul, mientras por el sur del cerro Negro el regimiento Andino realizaba un movimiento envolvente primero para caer en seguida sobre el flanco izquierdo de los rojos.

La División Roja opuso a la ofensiva enemiga una fuerte resistencia con tropas de menores efectivos en el centro, pero muy bien atrincheradas en terrenos dominantes, conteniendo su avance. En esta tarea se distinguieron especialmente los cadetes de la Escuela Militar que realizaron una brillante labor, junto a los efectivos de la Escuela de Aplicación de Infantería. Además, el partido rojo logró contener el movimiento envolvente del Regimiento Yungay.

Sin embargo, en el flanco izquierdo los azules mantuvieron una superioridad evidente debido a sus mayores efectivos y al conocimiento que del terreno tenían sus tropas, especialmente el Andino N.o 2. Otras tropas menos importantes de ambos bandos protegieron algunos pasos y quebradas peligrosas. En esta situación sorprendió a las divisiones la orden de cesar la batalla dada en la mañana de hoy.

LUCIDA ACTUACION DE LA AVIACION

Durante el desarrollo de la batalla final tuvo una lucida actuación la aviación de ambos bandos, cooperando en los reconocimientos en gran escala, necesarios a los Comandos de ambas Divisiones para sus resoluciones.

También tuvo una pesada labor que cumplir el personal de Arbitros de la Dirección de Maniobras, dirigido con todo acierto por el coronel, don Tobías Barros Ortíz, y su ayudante el capitán don Jorge Iturriaga.

DECLARACIONES DEL GENERAL NOVOA

En la tarde entrevisté, a nombre de "LA NACION", al general don Oscar Novoa, para conocer su opinión sobre los ejercicios que acababan de terminar. El señor Novoa me manifestó que tenía una óptima impresión del desempeño de los jefes, oficiales, suboficiales y tropa de ambas divisiones, que habían evidenciado en el desarrollo de las maniobras un alto espíritu militar, al mismo tiempo que una excelente instrucción, y una excepcional resistencia física. Agregó, que estos ejercicios arrojaban provechosas experiencias, especialmente para los Comandos en lo que refiere al empleo y conducción de las tropas.

EL GRAN DESFILE DE MAÑANA

Mañana, a las 10 horas, se efectuará una misa de campaña, y a las 10.30 horas, la revista final de las tropas, ante S. E. en el Campo de los Olmos.

DESMOVILIZACION DE LAS UNIDADES

Terminada la parada militar de mañana comenzará el regreso de las unidades que participaron en las maniobras, de acuerdo con un plan de desmovilización elaborado por la Superioridad Militar.

FELICITACION AL EJERCITO

Terminadas las maniobras, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, expidió la siguiente Orden del Día:

FELICITACION Y DESPEDIDA DEL CONTINGENTE

Después de haberse dado término a los grandes ejercicios del sector de Los Andes, este Comando en Jefe se hace un deber en dejar constancia del profundo agrado que ha experimentado al constatar el resultado espléndido de todas las actividades desarrolladas por el personal de jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados de la Segunda División de Ejército y División de Escuelas. Es verdaderamente grato para el suscrito poder manifestar a los oficiales y tropa con cuanto placer ha podido cerciorarse del trabajo honrado, entusiasta y eficiente con que cada uno de los componentes de las divisiones que actuaron supieron demostrar en todo momento, aun en las circunstancias más difíciles que debieron soportar en muchas ocasiones, con las dificultades que son propias a la vida de campaña. Está seguro el Comando en Jefe que cada uno de los participantes en los grandes ejercicios sentirá la satisfacción íntima del deber cumplido, y se formará la convicción de que es necesario seguir laborando en la misma forma en el futuro para bien del ejército y de su inmaculado prestigio. Al mismo tiempo desea el infrascrito despedirse del personal de conscriptos de ambas divisiones que pronto abandonarán las filas del ejército para dedicarse nuevamente a las actividades civiles. Que cada uno se lleve un recuerdo grato de su paso por las unidades en que sirvieron, y que en la tranquilidad de sus hogares sepan mantener siempre latente el espíritu patriota enaltecedor y noble que le inculcaron sus superiores.— (Fdo.). — OSCAR NOVOA FUENTES, general de división y comandante en jefe del Ejército.— (Antonino Toro, corresponsal en campaña).

S. E. SE TRASLADARA HOY A LOS ANDES

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri se dirigirá hoy, a las 8 horas, en automóvil a Los Andes, con el objeto de visitar el campo de maniobras de la II División y de la Escuela de Armas, y presenciar la gran revista final.

Acompañarán al Excmo. señor Alessandri, en esta visita, el Ministro de Defensa, señor Emilio Bello Codesido; el comandante en jefe de la aviación, general del aire, señor Diego Aracena; el ayudante del Ministro de Defensa, mayor señor Arturo Marshall; el Subsecretario de Guerra, coronel señor Tomás Argomedo; el subsecretario de aviación, comandante señor David Yussef, y el comandante de grupo, señor Herreros.

El Ministro de Defensa, de regreso de esta visita se dirigirá a Valparaíso, el sábado, a fin de asistir a la repartición de premios de la Escuela Naval.

ASISTIRA EL GENERAL CALDERON

El Ministro de Gobernación de El Salvador, general don José Tomás Calderón ha sido invitado por el Ministro de Defensa a visitar el campo de maniobras de Río Blanco y Guardia Vieja. El general señor Calderón se dirigirá con este objeto hoy a Los Andes.

UNA PELICULA SOBRE LA GUERRA ESPAÑOLA SE EXHIBIO ANOCHE

En el teatro Caupolicán se exhibió anoche la película titulada: "Fuego en España", filmada con la cooperación del Gobierno de Madrid en los frentes de batalla y en la retaguardia.

El Embajador de España Excmo. señor Rodrigo Soriano, y diversas personalidades asistieron a esta exhibición que estaba dedicada a la prensa, que interesó a los concurrentes por la forma como presenta los más dramáticos aspectos de la guerra española.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA. — Esta noche a las 9.30, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local: Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Sobre doce casos de pelagra. Prof. Alessandri y doctores García y Lerner.

2.o Exclusio vesicular experimental. Drs. Enrique Acevedo y Gerardo Cornejo. (Clínica del Prof. Covarrubias).

3.o Un caso de acromegalía. Drs. Raúl Yazigi y Victoria García. (Servicio del Prof. González Cortés).

4.o Nuevos conceptos sobre localización extrasistoles. Estudio experimental. Drs. Hervé y F. Huidobro. (Cátedra de los profesores Garretón Silva y Croxatto).

5.o Sobre aplicación fría de las ondas cortas. Dr. Barriga. (Servicio del Prof. Garretón Silva).

Segunda hora:

Sobre protozoos parásitos del instestino. Dr. Amador Neghme. (Cátedra del Prof. Noé).

El Consejo Superior de la Habitación precisa su actuación en el problema de mejoreros y compradores de sitios

Se aplicará estrictamente la Ley 5579, con el objeto de cumplir las finalidades de bien social que informaron su dictación. — Forma en que se tramitirán las operaciones pendientes

El señor presidente del Consejo Superior de la Habitación nos ha manifestado que en vista de los cargos formulados en diversas oportunidades contra el Consejo Superior de la Habitación, haciéndolo responsable de la demora en despachar las operaciones pendientes de mejoras y sitios a plazo, que deberán pagarse hasta concurrencia del saldo de diez millones de pesos en bonos que restan de la ley 5579, desea dejar constancia que tales cargos son absolutamente infundados e injustos. La acción del Consejo Superior se ha encaminado a resguardar los derechos de las personas legítimamente acogidas a los beneficios de esta ultima ley, para lo cual dictó ciertas normas de carácter general tendientes a evitar que se continuaran pagando operaciones al margen de la citada ley, con detrimento de otras que reúnen todos los requisitos de hecho y de derecho para ser aceptadas.

Con este fin creó dentro de la Caja una Sección especial encargada de estudiar y despachar los expedientes respectivos, de acuerdo con una pauta que el Consejo fijó hace tres meses a instancias del jefe de la referida Sección señor Oscar Alvarez A. y que es del tenor siguiente:

N.o 114.— OPERACIONES PENDIENTES DE LA LEY 5579

"Considerando el mérito del informe evacuado por la Comisión encargada de estudiar las operaciones pendientes de la Ley 5579 el Consejo Superior acuerda continuar la tramitación de dichas operaciones y efectuar los pagos correspondientes, una vez que se haga la emisión del saldo de los bonos con cargo a la referida ley. En la tramitación y despacho de los expedientes se seguirán las siguientes normas principales:

1.o Se dará preferencia a las operaciones de mejoras en que esté comprobado que el mejorero habita en ellas;

2.o En las operaciones de sitios a plazo se considerarán preferentemente las poblaciones anteriores al año 1931 que figuren en el censo de 1934 y en las cuales haya edificaciones;

3.o En seguida se despacharán aquellas operaciones que reúnan los requisitos indicados en el número anterior que se refieran a terrenos en que no haya edificaciones;

4.o Despachadas todas las operaciones indicadas en los números anteriores se continuará con aquellas poblaciones que no figurando en el citado censo consten de escrituras públicas anteriores al dos de febrero de 1935, pero siguiendo el orden cronológico de las escrituras de modo que se despachen primeramente las más antiguas y dando preferencia, en todo caso, a las operaciones que se refieran a terrenos en que exista alguna edificación;

5.o Despachadas todas las operaciones indicadas en el numero anterior, se continuará con aquellas que reúnan los requisitos indicados en ese número que se refieran a terrenos sin edificación;

6.o Se deberá identificar a las partes y se procurará que en la tramitación y firma de la escritura comparezcan vendedor y comprador;

7.o Los adquirentes deberán tener pagada a lo menos una cuota a cuenta del precio del terreno en las operaciones de sitios a plazo;

8.o Por regla general se tasarán los terrenos y siempre que sea posible se hará intervenir a la Comisión Rectificadora;

9.o Todas las operaciones pendientes se liquidarán de nuevo de acuerdo con las normas que fijará el Consejo Superior"

El 24 de noviembre próximo pasado se agregó al acuerdo precedente un nuevo inciso aclaratorio que es del tenor siguiente:

10.o Se despacharán primero aquellas operaciones ya escrituradas, y entre éstas las que estén además, inscritas, que no adolezcan de infracciones al derecho común ni al Decreto con Fuerza de Ley N.o 33 ni a la Ley 5579".

Como puede verse, las iniciativas adoptadas por el Consejo en esta materia han tenido por única finalidad procurar el estudio y despacho de aquellas operaciones que reúnan los requisitos contemplados en la ley 5579, empezando por las ya escrituradas, y eliminar aquellas que manifiestamente están al margen de dicha ley y que corresponden, por lo general, a operaciones ideadas ad hoc para aprovechar indebidamente los beneficios que ella otorga.

Los atrasos que se han producido en la tramitación de estos asuntos en las diversas reparticiones administrativas de la Caja no pueden en ningún caso imputarse a las resoluciones del Consejo y ellos se deben a tropiezos que siempre se producen al implantarse cualquier régimen nuevo en una oficina, lo cual resulta más explicable en este caso si se tiene presente que estos asuntos se han tramitado desde su origen en forma absolutamente desordenada. En cambio, el Consejo acepta plenamente para sí la responsabilidad de la selección que se está haciendo y se continuará haciendo, para que siquiera el saldo de los fondos consultados en la Ley N.o 5579 se aplique con estricta sujeción a sus disposiciones. La molestia y las protestas de las personas, sean estos vendedores o compradores, que sean partes en operaciones ilegales, no detendrán al Consejo en su acción encaminada a la inflexible aplicación de las disposiciones de esa ley en forma de cumplir las finalidades de bien social que informaron su dictación. Otro procedimiento significaría hacerse [illegible] de la inversión indebida de dineros fiscales y de la [illegible]dad que importa aceptar que leyes que tienen altas finalidades sociales se transformen en objeto de lucro.

Finalmente, el Consejo acordó, en la sesión que celebró el 14 del presente mes, precisar todavía más el alcance de sus anteriores acuerdos sobre el particular y para evitar cualquier retardo que pudiera producirse en el despacho de las operaciones en tramitación, facultar [illegible] mente al señor Director para que dicte las resoluciones que procedan a fin de que las normas antes señaladas se [illegible] con la mayor rapidez [illegible] para que interprete y resuelva cualquiera duda que pueda producirse en el estudio de las diversas operaciones.

El acuerdo en referencia dice así:

"En vista de los injustos [illegible] mo infundados ataques [illegible] nuevamente se han formulado en relación con las operaciones pendientes de la Ley N.o 5579, el Consejo Superior acuerda declarar que las únicas resoluciones que al respecto ha tomado sobre esta materia han tenido por objeto impedir que se [illegible] miten o se paguen operaciones que infrinjan el derecho [illegible] o que no estén encuadradas dentro de las disposiciones de la ley N.o 5579, como ocurre con muchas que se han ideado durante o después de la dictación de dicha ley, con el objeto de explotar los beneficios que ella otorga y algunas de las cuales se encuentran ya escrituradas e inscritas. Para evitar que de cualquier modo se entorpezca o dilate la tramitación y pago de las operaciones pendientes, el Consejo acuerda además, facultar ampliamente al señor Director para que [illegible] las normas indicadas en [illegible] resoluciones, y resuelva todas las dificultades que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de las mismas".

EL INSTITUTO CULTURAL CHILENO-GERMANO REANUDO SUS LABORES

Presidieron el acto el Embajador Excmo. Sr. Von Schoen y don Miguel Cruchaga Tocornal. — Elección de Directorio.— Cocktail en el Club Alemán

Con asistencia del Embajador de Alemania, Excmo. señor Von Schoen; el Presidente de la Cámara de Senadores, don Miguel Cruchaga Tocornal y distinguidas personalidades, se celebró ayer tarde en la Biblioteca Nacional, la reunión preparatoria pro reanudación de los trabajos de la Institución Cultural Germano-Chilena.

Al iniciarse el acto, el Dr. Koerner pronunció un breve discurso, quien agradeció la presencia del señor Cruchaga Tocornal, del Embajador Von Schoen y demás personas, y dió a conocer a grandes rasgos las finalidades del Instituto Chileno-Germano de Cultura. A continuación se refirió a la personalidad del señor Cruchaga Tocornal, designado presidente de dicho Instituto.

PALABRA DE DON MIGUEL CRUCHAGA

Don Miguel Cruchaga al agradecer su designación, dijo entre otras cosas lo siguiente:

Creo hablar en nombre de todos, si expreso que el deseo de intensificar las relaciones culturales entre Alemania y Chile, se encuentra documentado por hechos históricos. No viene al caso dar una relación detallada de estos hechos que son por demás conocidos. Recuerdo sólo la inmigración de los alemanes en el sur de Chile, el trabajo de los profesores alemanes en el Instituto Pedagógico, que fué elogiado dignamente por las autoridades respectivamente, con ocasión de entregárseles la Orden al Mérito a nuestros distinguidos colaboradores, profesores Dr. Guillermo Mann y Dr. Guillermo Ziegler; recuerdo el trabajo de organización de los instructores alemanes en el ejército chileno, recuerdo los nombres de Phillippi, general Koerner, Carlos Anwandter, que han establecido un programa para Chile y Alemania, y que también nos compromete a nosotros, que somos amigos de la cultura alemana.

Agradecidos recordamos ésto, al iniciar nuestras labores. En el proyecto de estatutos encontrarán Uds. el plan de trabajos que nos hemos trazado. Hemos ampliado nuestro radio de acción tanto cuanto fuera posible para abarcar todos los medios adecuados para la mayor comprensión de las artes y letras de uno y otro país, la comprensión de la cultura alemana y chilena, tanto en Chile como en Alemania, y queremos fomentar el intercambio, tanto en forma personal como objetiva que se agregue a las relaciones existentes y que crea nuevas.

Damos hoy día el primer paso para abarcar este grandioso programa. Esto lo queremos hacer en la forma siguiente: a todas las personalidades que por sus actividades e intereses en pro de las relaciones culturales germano-chilenas puedan interesarse por ser miembros de la institución, se les enviará una circular, que Uds. ya han recibido junto con los estatutos. Quiero ahora poner en tabla estos dos proyectos, y consultar a la asamblea si está de acuerdo con este procedimiento.

ELECCION DE DIRECTORIO

A continuación se elegió el siguiente directorio:

Presidente, don Miguel Cruchaga Tocornal; vicepresidente, don Victor Koerner, y secretario, señor O. Vileke. En seguida se designaron las siguientes personas para integrar el Comité de Estudio y Organización definitiva del Instituto, señores Emilio Aldunate, Aureliano Oyarzún, Dr. Prado Tagle, Yolando Pino Saavedra, Dr. Alvarez Villablanca, Dr. José María Gálvez, Fernando Fonc, Carlos Atienza, Armando Donoso, Carlos Silva Vildósola y Dr. E. Heegewaldt.

COCKTAIL EN EL CLUB ALEMAN

Terminado el acto de la reanudación de las actividades del Instituto Chileno-Germano, las personalidades asistentes a la Biblioteca Nacional y otras invitadas especialmente ex profeso, concurrieron a un cocktail ofrecido en el Club Alemán, por el Embajador, Excmo señor Von Schoen. Durante dicho acto, el Embajador señor Von Schoen tuvo palabras de gratitud para todas las personas e instituciones que han contribuído a las relaciones culturales entre Chile y Alemania.

AGUAS DEL RIO ACONCAGUA SUBIERON DE NIVEL Y AMENAZAN INUNDAR CALERA

Ingenieros del Ministerio de Fomento dirigen desde ayer los trabajos de reforzamiento de las defensas, que habían sufrido algunos deterioros con la fuerza de la corriente

En la mañana de ayer se recibió en el Ministerio de Fomento el siguiente telegrama del Alcalde de La Calera: "Río Aconcagua, en estos momentos, amenaza inundar la población, habiendo ya volcado cincuenta metros de las defensas y socavando la parte existente, no contando esta Municipalidad con medios para contrarrestar el peligro. Ruego a US. impartir órdenes con el objeto de evitar [illegible] tástrofe."

UN INGENIERO A LA CALERA

Ante la gravedad de los hechos denunciados por el Alcalde de La Calera, el Ministro de Fomento, señor Ricardo Bascuñán, procedió inmediatamente a enviar a dicha ciudad un ingeniero del Departamento de Hidráulica, a fin de que procediera a arbitrar los medios adecuados para conjurar el peligro que cierne sobre dicha ciudad.

50 METROS DE DEFENSA ARRASADOS

Por informaciones posteriores llegadas al Ministerio de Fomento, se ha sabido que las aguas del río Aconcagua habían arrasado más o menos 50 metros de las obras de defensa.

Por otra parte el nivel de las aguas seguiría creciendo, constituyendo una seria [illegible] para los habitantes que [illegible] en las inmediaciones [illegible] amagado por la crecida.

NOTICIAS DE LA CALERA

LA CALERA, 16.— [illegible] mente pude constatar [illegible] constante aumento del caudal de agua del río Aconcagua [illegible] fuerza de la corriente [illegible] riorado cien metros de la defensa antigua y existen [illegible] sas filtraciones, que en [illegible] mento dado pueden [illegible] una inundación de la población.

El señor Marticorena [illegible] que se podrán cubrir [illegible] las filtraciones más [illegible] esta misma noche. La [illegible] aún con los juros [illegible] puede resistir todavía [illegible] bestida de las aguas. Se [illegible] con toda actividad en la [illegible] de la ciudad.— (CACERES, corresponsal).

S. E. asistió ayer a diversos actos del IV Congreso Panamericano de Tuberculosis

Visita al Sanatorio "El Peral" que ha construido la Junta Central de Beneficencia y al Hospital "Laennec" de la Caja de Seguro Obligatorio.— Almuerzo ofrecido en la Casa de Salud "Carolina Doursther de Tocornal" de San José de Maipo, en honor de S. E. y delegados extranjeros al Congreso de Tisiología.— La sesión de anoche en la Universidad de Chile

Con todo éxito continuó ayer desarrollándose el programa del IV Congreso Panamericano de Tuberculosis, auspiciado por la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología. El programa de ayer se vió realzado con la presencia de S. E. el Presidente de la República, en diversos actos.

EN EL SANATORIO "EL PERAL"

A las 8.30 de la mañana los delegados al Congreso de Tuberculosis de los diversos países americanos y los miembros chilenos del mismo, se reunieron en la Universidad de Chile, desde donde se dirigieron en automóvil al sanatorio "El Peral" de la Junta Central de la Beneficencia y Asistencia Social.

En este establecimiento, los delegados extranjeros y demás miembros de la comitiva fueron atendidos por el Director del Sanatorio, doctor René García Valenzuela, y por Jefe de la Sección Compras de la Beneficencia don Horacio Aldunate, quienes mostraron a los visitantes todas las dependencias de este magnífico establecimiento que es uno de los mejores de América.

ALGUNOS DETALLES DEL SANATORIO

El Sanatorio de "El Peral" es un hermoso edificio de cinco pisos, recientemente construido. Costó la suma de siete y medio millones de pesos y tiene cabida para 352 enfermos tuberculosos. Su construcción ha sido muy económica, pues el costo por cada cama no sube de 20 mil pesos. El establecimiento cuenta con modernas instalaciones de Rayos X, salas de operaciones, servicio dental, salas de quimica, etc., etc. También cuenta el Sanatorio con un teatro con capacidad para 160 personas. En este local se exhibirán películas y se efectuarán veladas teatrales destinadas a los enfermos. En el último piso están las amplias salas de reposo para los tuberculosos.

El sanatorio entrará en funciones a fines del próximo mes.

LLEGADA DE S. E.

A las 10 horas llegó el establecimiento S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, acompañado de su Edecán comandante don Edgardo Streeter y del Director General de la Beneficencia, doctor don Sótero del Río. A su llegada el Excmo. señor Alessandri fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía de parte de los delegados extranjeros, miembros del Congreso de la Tuberculosis y personal del establecimiento.

S. E., acompañado del Director del Hospital, doctor García Valenzuela y de los delegados extranjeros al Congreso, recorrió las distintas dependencias del establecimiento. El Excmo. señor Alessandri se manifestó gratamente impresionado de la belleza del establecimiento, y por la perfección de todas sus instalaciones y servicios.

Durante la visita, fueron presentados a S. E. los médicos alemanes participantes en el Congreso doctores Ulrici y Unverricht.

Antes de retirarse el Excmo. señor Alessandri felicitó al Director General de Beneficencia y al Director del Hospital, Dr. García Valenzuela, por la construcción de ese magnífico establecimiento de asistencia social.

EN EL SANATORIO "LAENNEC"

En seguida, S. E. y comitiva se dirigieron al Hospital-Sanatorio "Laennec", que posee la Caja de Seguro Obligatorio en San José de Maipo. En este establecimiento el Excmo. Sr. Alessandri recorrió todas sus dependencias y se impuso de la forma como se efectúa la atención de los enfermos tuberculosos.

ALMUERZO EN LA CASA DE SALUD

Después de visitar el anterior establecimiento S. E. y comitiva se dirigieron a la Casa de Salud "Carolina Doursther de Tocornal", donde la dirección ofreció un almuerzo en honor de S. E. y de los delegados extranjeros al IV Congreso de la Tuberculosis.

A esta manifestación, que se efectuó bajo los árboles del parque del establecimiento, asistieron más de doscientos comensales y transcurrió en un ambiente de franca confraternidad entre los médicos de los diversos países americanos.

EL PROGRAMA DE HOY EN VALPARAISO



El Excmo. senor Alessandri, haciendo uso de la palabra durante el almuerzo en la Casa de Salud "Carolina Doursther de To cornal".

Ofreció la manifestación, en cortas frases, el presidente del torneo, doctor, don Héctor Orrego Puelma, quien agradeció la presencia de S. E., el Presidente de la República y de los delegados al Congreso de los países hermanos.

A continuación habló el Director General de Beneficencia, Dr. Sotero del Río, quien entre otras cosas expresó que durante estos últimos cinco años los servicios de asistencia social habían experimentado un progreso admirable. Esto se debe, agregó, a la acción del actual Gobierno que ha proporcionado todos los medios necesario para realizar tan importante obra". Este progreso de los servicios de asistencia, dijo, será de capital importancia para la lucha antituberculosa en la que con tanta dedicación estamos todos empeñados. Finalmente, pidió beber una copa por los delegados extranjeros que participan en el Congreso.

HABLAN VARIOS DELEGADOS

A continuación hablaron: el Dr. Hansen, delegado argentino, quien se refirió en cortas frases a la importancia del torneo, agradeciendo la presencia del Presidente de la República y haciendo votos por la unión de los médicos de América; el Dr. Fernando Gómez, secretario general del Congreso, para manifestar la necesidad de mayor conocimiento entre los médicos, a fin de que la lucha contra la peste blanca sea más completa y definitiva; el Dr. Ulrici, alemán, quien habló en su idioma, y que fué traducido por el Dr. Alonso Vial, para expresar que estaba admirado del progreso de este país y que daría a conocer en su patria el adelanto alcanzado en la ciencia médica; el Dr. García Otero, quien abogó por que el problema de la lucha antituberculosa se abordara ampliamente, en todos sus aspectos, especialmente en lo social; el Dr. Vacaflor de Bolivia, quien manifestó que la lucha antituberculosa se está recién iniciando en su patria y que la delegación boliviana había venido al Congreso con el objeto de aprender, para aplicar después las enseñanzas en la patria; el Dr. García Rossel del Perú y Baldoz de Venezuela, quienes agradecieron la manifestación y ofrecieron la cooperación de sus respectivos países para la lucha antituberculosa; el Dr. Savago, delegado de Argentina, quien en un hermoso discurso se refirió a la confraternidad americana, expresando que las manifestaciones del espíritu no tenían frontera, pues eran patrimonio de la humanidad. Dijo que de acuerdo con este concepto el hablaba en nombre de todos los hombres de ciencia del continente para pedir aún más cooperación, en esa cruzada contra la tuberculosis.

S. E. REGRESA A LA CAPITAL

Después del almuerzo, alrededor de las 16 horas, S. E. acompañado de su Edecán, Comandante Streeter y del Director General de la Beneficencia Dr. Sótero del Río, regresó a la capital.

SESION DE ESTUDIOS

En una sala de la Casa de Salud de San José de Maipo, se efectuó ayer la sesión científica del Congreso para tratar sobre el oficial brasileño "Diagnóstico de la actividad y evolutividad de la tuberculosis pulmonar. Hablaron en esta oportunidad los relatores y correlatores e intervinieron en la discusión destacados miembros del Congreso.

RECEPCION DE MIEMBROS HONORARIOS

A las 22 horas, se efectuó en el salon de honor de la Universidad de Chile, la sesión extraordinario de la Sociedad Chilena de Tisiología. En esta oportundad presidió el doctor, don Gonzalo Corbalán Trumbll., quien después de un conceptuoso discurso declaró miembros honorarios de la institución a los profesores alemanes Unverricht y Ulrici y a los presidentes de las delegaciones de médicos extranjeros.

En seguida, disertó el profesor Unverricht sobre la campaña antituberculosa en Alemania y el Dr. Catalán Sayés, sobre "Granuleas crónicas y su tratamiento".

S. E. Y LOS MEDICOS ALEMANES

Durante la visita al sanatorio "El Peral", los profesores Unverricht y Ulrici, fueron presentados a S. E. el Presidente de la República. Como los eminentes médicos alemanes desearán hablar con el Excmo Sr. Alessandri, sin serles posible hacerlo en castellano, solicitaron a la esposa del Dr. Unverricht que habla perfectamente el italiano, que sirviera de interprete ante S. E. El Sr. Alessandri accedió gustoso a hablar con esta dama en la lengua italiana, manifestando que lamentaba no hacerlo en alemán, uno de los pocos idiomas europeos que no dominaba.

En esta oportunidad el Sr. Alessandri agradeció a los profesores berlineses su presencia en el Congreso y expresó que tenía una gran admiración por los hombres de ciencia alemanes, especialmente en el ramo de la medicina.

Los profesores alemanes agradecieron las palabras del Primer Mandatario y manifestaron que estaban muy satisfechos de la atenciones de que habían sido objeto en Chile. Agregaron que se encontraba admirados del progreso alcanzado por nuestro país en el campo de la medicina y que darían a conocer a Chile en su patria, en sus diversas actividades, especialmente en lo que se refiere a la ciencia que ellos cultivan.

EL PROGRAMA DE HOY

7.30 horas.— Reunion en la Universidad de Chile, desde donde se partirá en microbús a Valparaíso.

10.30 horas.—Sesión científica destinada al tema oficial chileno: "Intervenciones que completan o reemplazan el neumotórax artificial". Esta sesión se celebrará en el Consultorio para asegurados (Ley 4,054).

12.30 horas.— Visita al Consultorio.

13.30 horas.—Almuerzo en el Casino Municipal de Viña del Mar, ofrecido a los señores Congresales por la Ilustre Municipalidad de esta ciudad.

15 horas.—Excursión a Concón y alrededores. De regreso se visitará el Hospital-Sanatorio "Las Zorras" (en construcción) y el Centro para bronco-pulmonares de Valparaíso, ambos de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

16.30 horas.—Regreso a Santiago.

El Sanatorio para tuberculosos de "El Peral" de la Beneficencia Publica.

"ESTE TORNEO CONTRIBUYE A LA CONFRATERNIDAD Y UNION DE LOS PUEBLOS AMERICANOS"

Manifestó ayer S. E. durante el banquete en la Casa de Salud de S. José de Maipo. — Es un agrado inmenso para mi constatarlo, agregó, pues ha sido una de las más grandes aspiraciones de mi vida ver estrechamente unidos a todos los países del continente

Durante el almuerzo efectuado ayer en la Casa de Salud "Carolina Dourstht de Tocornal", en San José de Maipo, S. E. el Presidente de la República, accediendo a los deseos reiteradamente manifestados por los comensales, especialmente por los delegados de los países hermanos, en orden a oir la palabra del Primer Mandatario de la Nación, pronunció algunas palabras para expresar su profunda satisfacción por la realización de este torneo científico que congrega a representantes de casi todos los países americanos. El arte de la medicina, dijo, se parece al arte de la política. El médico actúa sobre el cuerpo humano, que es un conjunto de células que se agrupan, a fin de darle salud y aliviar el dolor. El político es, a su vez, un hombre que actúa sobre un conjunto de hombres que se congregan y forman una nacionalidad, con el objeto de solucionar los problemas que les afectan, mitigar el dolor de los que sufren, hacer justicia a los que la necesitan y conducirlos por el camino de la felicidad.

Un torneo de esta naturaleza, agregó el Excmo. señor Alessandri, contribuye en forma eficaz a la unión y confraternidad de los pueblos americanos, y para mí es un agrado inmenso constatarlo, pues ha sido una de las más grandes aspiraciones de mi vida, ver estrechamente unidos a todos los países que forman este Continente. He venido a esta manifestación a traer una palabra de aliento a los hombres que se reúnen para estudiar un alto problema de la ciencia médica y me ha traido hasta aqui también un sentimiento de gratitud para los que se esfuerzan por realizar una generosa cruzada en beneficio de sus semejantes.

Levanto esta copa, dijo, finalmente S. E., por la confraternidad de los pueblos americanos y por el progreso de la Medicina.

ACTIVIDADES EN FAVOR DEL DEPTO. DE CASTRO

Ayer, el Diputado de Castro, don Rafaél del Canto, acompañado del Gobernador, don Tulio Cubillos, visitaron al Ministro del Interior, con quien trataron sobre el envío del Mensaje que aumenta a $ 100.000 el prestamo que acuerda la Ley 5827 para cada damnificado con el incendio de aquel pueblo. Dicho mensaje será enviado muy luego a la Cámara.

Se entrevistaron tambien con el Director General de Prisiones para tratar sobre las necesidades de la Cárcel de Castro.

Igualmente pasaron al Ministerio de Fomento para obtener la entrega de los fondos que la Ley 5439, del Centenario de Chiloé, dispone para los caminos de la isla, siendo el principal de ellos el de Castro a Dalcahue, que se desea habilitar cuanto antes para inaugurar un servicio de góndolas. Asimismo el camino de Castro a Chonchi y Quellón.

Para la instalación de Restaurantes Populares, pasaron también por la Jefatura de dichos servicios a fin de implantarlos en Castro, en atención a que hay una suma destinada al objeto.

UNA SECCION TURISMO TENDRAN CONSULADOS

El Subdirector del Departamento Consular de la Cancillería, señor Luis Cubillos, celebró ayer una entrevista con el Ministro de Fomento señor Bascuñán, sobre el proyecto del Gobierno de establecer en los principales consulados chilenos en el extranjero, una sección turismo, dedicada especialmente a impulsar hacia Chile las corrientes turísticas mundiales.

D. AGUSTIN EDWARDS EN LA CANCILLERIA

El Embajador de Chile en Londres don Agustín Edwards, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores don J. Ramón Gutiérrez, con quien conversó largamente sobre las gestiones que se realizan para la concertación de un Tratado Comercial con Gran Bretaña.

COMISION CHILENA DE COOP. INTELECTUAL SE REUNIRA ESTA TARDE

En la Sala del Consejo Universitario se efectuará esta tarde a las 19 horas, la reunión anual de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, que preside el Rector de la Universidad de Chile.

En esta oportunidad el Rector Sr. Hernández dará lectura a la memoria anual y se tomarán acuerdos de importancia relacionados con la marcha de los diversos institutos.

Terminada la reunión, todos los Presidentes, Secretarios y miembros de los Institutos de Cultura se trasladarán al Restaurant de la Quinta Normal donde habrá una comida de confraternidad.

Niños que vieron tragedia española llegarán hoy día

Vienen desde el campo de concentración de México

Son muchos los niños que han debido abandonar España con motivo de la guerra civil. La mayoría de ellos, porque sus padres encontraron la muerte en los campos de batalla o en los bombardeos de las ciudades, han sido enviados al extranjero por las autoridades españolas. París, Bruselas, México, Londres, han visto así llegar a cientos de niños, víctimas de la guerra, con los ojos espantados por la visión de la tragedia española.

Dos de estos niños, María y Pablo Castañer Goñi, de 7 y 5 años de edad, respectivamente, llegarán esta tarde a Santiago. Vienen en avión desde México, donde existe un campo de concentración en que se ha asilado a muchos niños españoles, huérfanos.

Los niños Castañer que llegan esta tarde, en un avión de la Panagra, son nietos de don Francisco Castañer Massegur, miembro de la colonia española residente, que ha querido traerlos a su lado, lo que ha obtenido gracias a la intervención de nuestro Embajador en México don Manuel Bianchi Gundián.

EXCMO. SEÑOR FREIRE AGRADECE ATENCIONES A AVIADORES CUBANOS

El Ministro de Cuba en Chile Excmo. señor Orlando Freire y Cisneros, ha dirigido una atenta comunicación al Canciller señor Gutiérrez, en la que le agradece oficialmente las atenciones de que se hizo objeto a los aviadores cubanos del raid pro Faro de Colón, durante su reciente estada en nuestro país.

PAGO DE PENSIONES DEL CUERPO DE INVALIDOS

El pago de las pensiones y montepíos que se pagan por la Administración de la Caja del Cuerpo de Inválidos de Santiago, correspondiente al mes de diciembre en curso, se efectuará en los días y horas que a continuación se indican:

Jueves 23: de 9 a 12 horas hombres. De 14 a 18 horas, señoras.

Viernes 24: de 9 a 12 horas de 14 a 18 horas, señoras.

Los pensionados que no puedan concurrir en los días anteriormente indicados, lo harán el día lunes 27, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Se advierte a los interesados que no habrá repaso y los que no asistan dentro de los días fijados, no podrán pagarse hasta el 15 de enero próximo en la Tesorería.

En el presente mes corresponde presentar los certificados de viudez y soltería.

AUTORIDADES E INSTITUCIONES ORGANIZAN SUS PROGRAMAS PARA LA CELEBRACION DE LA NAVIDAD

La base de las fiestas será la distribución de juguetes y golosinas a los niños pobres. — Los establecimientos comerciales podrán estar abiertos hasta las 24 horas

A juzgar por los preparativos que hacen diversas entidades, las fiestas de Pascuas d l presente año prometen estar muy animadas. Tanto las autoridades locales, como las directivas de varias instituciones, están organizando programas muy novedosos.

LA COMISION MUNICIPAL

Ayer se reunió en la Municipalidad, la comisión encargada de preparar el programa de Pascua, para los jornaleros municipales y sus familias, y la distribución de juguetes a los niños pobres de la ciudad. Esta comisión volverá a reunirse hoy.

EN LA DIRECCION DE SANIDAD

La comisión nombrada por la Dirección General, para que prepare el programa de celebración de la Pascua de los auxiliares de Sanidad ha continuado reuniéndose. Se ha resuelto entregar a cada uno de los miembros del personal subalterno un paquete con ropa, provisiones, golosinas y juguetes para todos sus hijos.

EL COMERCIO ABIERTO HASTA MEDIANOCHE

Por decreto de ayer, el comercio de Santiago, ha sido autorizado para que mantenga abiertos sus establecimientos, hasta las 24 horas, durante los días 22, 23, 24, 30 y 31 del actual.

La autorización de la Alcaldía es sin perjuicio de los covenios especiales que los mencionados comerciantes puedan celebrar con sus empleados, por las horas extraordinarias de trabajo.

EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Como un aguinaldo de Navidad, el Comité de Actividades de la Asociación Cristiana de Jóvenes, por intermedio de su Sección de Bienestar Social realizará un gran reparto de juguetes, ropa y provisiones a las familias indigentes.

Las inscripciones para este reparto de regalos se encuentran abiertas diariamente, de 12 a 12.30 horas, en el local de la Asociación Cristiana, Arturo Prat 130, esq. de Alonso Ovalle. No se exije otro requisito que una recomendación acreditando que la solicitante es merecedora al reparto de regalos de Navidad.

La entrega de los paquetes conteniendo estos obsequios se hará el mismo día 25 de diciembre, a las 2.30 de la tarde en la Asociación.

EL COMITE PRO DEFENSA DEL NIÑO

El Directorio de este Comité ha acordado:

1.o Llevar a efecto el día 24, víspera de Pascua, una fiesta infantil, a la cual concurrirán especialmente invitados los ciento veinte y siete niñitos, a quienes ha favorecido este Comité durante los últimos cinco meses del presente año.

2.o Este acto se realizará en el Hogar del Maestro, calle Compañía, N.o 1473, a las 15.30 horas, del indicado día.

3.o Después de desarrollar el programa de música, cantos y declamaciones, se servirá a los niños helados, dulces, frutas y se les obsequiará algunos objetos y juguetes.

A este acto serán invitados especialmente el Sr. Intendente de la Provincia, algunos miembros de la Municipalidad y representantes de la prensa.

DE JUSTICIA

DECRETOS CURSADOS AYER.— Con fecha de ayer el Ministerio de Justicia ha dado curso a los siguientes decretos:

Nombra a don Leopoldo Ahumada Lemus, actual secretario del Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta, para que sirva en calidad de suplente el cargo de Juez de Letras de Tocopilla, mientras el titular hace uso de licencia de un mes y diecinueve días que se le concedió.

Nombra a don Víctor Ortiz Castro, actual Juez del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, para que sirva el cargo de Juez del Primer Juzgado de Letras de Iquique, en calidad de suplente, mientras el titular, Sr. Ricardo Concha S., hace uso de los dos meses de licencia que le ha concedido el Gobierno.

Autoriza al Receptor de Mayor Cuantía de Arica, don Arturo Varas Ossa, para que se separe del ejercicio de sus funciones por el término de un mes.

Concede al Juez de Letras de Ancud, don Peregrín Meza Loyola, licencia de treinta días que solicita por motivos de salud, a contar desde el 3 de enero del próximo año.

Autoriza al Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de Chanco, don Demetrio Jara Urrutia, para que se separe del ejercicio de sus funciones por el término de un año, a contar desde el 27 de diciembre en curso. Se nombra en su reemplazo a don Narciso León L.

Aprueba las reformas que ha acordado introducir en sus Estatutos la corporación denominada "Sección de Provisión del Banco Central de Chile" con domicilio en Santiago.

Autoriza al Director General de Aprovisionamiento del Estado para que gire contra la Tesorería de Santiago hasta por la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos que invertirá en atender al pago de los consumos de luz eléctrica y gas adeudados o que se ocasionen durante el presente año en las oficinas y establecimientos de Santiago, de las reparticiones dependientes del Ministerio de Justicia.

DE SANIDAD

ZONAS SANITARIAS MUNICIPALES. — El Director General de Sanidad, doctor Atilio Macchiavello, se halla estudiando el acuerdo municipal sobre zonas sanitarias, en cuanto dice relación con la tuición que la Dirección de Sanidad debe ejercer sobre esos servicios.

Es posible —según hemos sabido— que el doctor Macchiavello le haga numerosas objeciones, porque varias de sus disposiciones no están de acuerdo con las normas establecidas por el Código Sanitario.

AGUA POTABLE DE TALCA.— Ayer se dirigieron a Talca el jefe del Departamento de Aguas Termominerales, don Jorge Rodríguez y el ingeniero sanitario, señor Edwards Hopkins con el objeto de estudiar el problema del agua potable de esa ciudad.

A este respecto, se ha producido un conflicto entre el Jefe Sanitario, doctor Isidro Planella, y el Administrador de la Empresa, a causa de que éste quiere aumentar la dotación de agua en forma incontrolada y sin adoptar las medidas sanitarias suficientes para garantizar la buena calidad de ese elemento.

Con especial brillo se efectuó ayer en nuestra ciudad el Paseo del Niño

Larga caravana de taxis y autobus condujo las alegres cargas infantiles por las calles de Santiago.— Desfile ante la Moneda y homenaje al Excmo. señor Alessandri.— Asistencia del Embajador del Brasil al acto

Con especial brillo se realizó ayer el tradicional paseo, con que el gremio de choferes festeja anualmente a los niños de los distintos establecimientos de protección a la infancia, fiesta que se viene verificando sin interrupción desde 1916.

CONCENTRACION DE TAXIS Y AUTOBUS

Más o menos a las 12.30 horas, se inició en el Parque Forestal la concentración de taxis y autobuses que participarían en el desfile, llevando alegres caravanas de niños por las calles de la ciudad.

Los miembros del Comité Directivo de la fiesta, presidido por el Sr. Emilio López, e integrado por activos dirigentes de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, y del Sindicato General de Dueños de Autobús, del Sindicato Profesional de Choferes de Chile y Sociedad Hípica Luis Cousiño, distribuyeron desde los primeros momentos los numerosos vehículos hacia los distintos establecimientos, de donde debían tomar cantidades de paseantes infantiles. Los taxis y autobús regresaban al sitio de concentración indicado, para dar comienzo después al desfile.

SE DA COMIENZO AL RECORRIDO

En medio de un coro general de alegría, los vehículos, muchos de los cuales iban adornados con guirnaldas de flores, ramas verdes, gallardetes y banderas, dieron comienzo al recorrido por la ciudad, bajando desde Plaza Italia, por Avda. O'Higgins, Avda. España y luego hacia el Club Hípico, donde debía desarrollarse una hermosa tarde recreativa.

UN GESTO DEL EMBAJADOR Sr. MAURICIO NABUCO

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Mauricio Nabuco, que había hecho objeto de especial atención a la Comisión de drigentes de choferes que pasara a visitarlo al iniciarse el Paseo del Niño, concurrió luego después al festival del Club Hípico. Allí, uno de los numerosos taxis, al buscar colocación, estrelló violentamente el lujoso coche de la Embajada brasileña, destruyéndole uno de los tapabarro. El carabinero más próximo se apresuró a detener al responsable; pero enterado el Excmo. señor Nabuco de lo que ocurría, rogó al representante de la autoridad lo dejara en libertad, diciendo ante las personas que lo rodeaban "que ante la excelsitud y belleza moral del espectáculo que estaba presenciando, carecía de importancia la destrucción de un tapabarro, y aun la de todo el automóvil, si así ocurriera".

Las palabras del distinguido diplomático fueron vivamente celebradas por los dirigentes de choferes y demás personas que las escucharon.

LA EMOCIONANTE ALEGRIA INFANTIL

En todo el trayecto, los grupos de niños y niñitas que ocupaban los coches, cruzaban la ciudad entonando canciones y exteriorizando en forma emocionante sus sentimientos de júbilo. En las aceras y desde los tranvías miles de personas pudieron contemplar por largos minutos el espectáculo vivificante de miles de criaturas desvalidas, que gozaban un día de intensa alegría.

EL FESTIVAL EN EL CLUB HIPICO

De acuerdo con el programa confeccionado por el Comité Directivo del Paseo del Niño, en el Club Hípico se brindó a los niños, atrayentes números humorísticos y deportivos, siendo muy celebrados los clowns "Lechuga" y "Pollito", que contaron con extraordinario auditorio. Las carreras en bicicletas de los tonys gustaron sobre manera al mundo infantil. Las actuaciones de los Clubes Aliro González, Ciclista Centenario y Racing, fueron muy aplaudidas.

Una escuadrilla de aviones hizo evoluciones sobre el Club, siendo observados con general atención por los pequeños paseantes.

CONCURRE EL EMBAJADOR DEL BRASIL

Concurrieron al Club Hípico diversas autoridades y personas invitadas especialmente por el Comité de la fiesta, destacándose la presencia del Embajador del Brasil, Excmo. Sr. Mauricio Nabuco, a quien los dirigentes del gremio de choferes y autobús, Sres. Emilio López, Humberto Agüero, Antonio Cáceres y Hernán Verdugo, dieron toda clase de detalles, acerca de la realización del paseo. El Excmo. Sr. Nabuco se manifestó muy bien impresionado de esta festividad en favor de la niñez desvalida, agregando que procuraría estimularla ante los gremios de choferes de su patria.

Para corresponder a la gentileza del Embajador brasileño, al asistir al festival del Club Hípico, el Comité Directivo organizó un desfile en su honor tomando parte varios miles de niños, que vivaron jubilosamente al país carioca y a su representante en Chile. En este acto, que impresionó vivamente al Excmo. Sr. Nabuco, la bandera brasileña pasó junto a los estandartes de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Sindicato de Autobús y Sindicato de Choferes, conducida por briosos muchachos del gremio de trabajadores del volante.

SE ORGANIZA EL REGRESO

Durante la tarde recreativa los niños fueron festejados, además, con gran cantidad de pastelillos, sandwichs, bebidas refrescantes y muchas golosinas, organizándose el regreso más o menos a las 18.45 horas.

A las 19 en punto la larga caravana de taxis y góndolas estaba nuevamente en marcha, haciendo su recorrido por Av. Tupper, Plaza Ercilla, Ejército, O'Higgins y Teatinos, para cruzar ante la Moneda, desde cuyos balcones presenciaría el desfile S. E. el Presidente de la República.

DESFILE ANTE LA MONEDA

El Excmo. señor Alessandri presenció, en efecto, el paso de la extensa columna, acompañado del Intendente de la Provincia, Sr. Julio Bustamante; del Secretario de la Presidencia, don Nelson Bravo y de los dirigentes del Comité directivo.

En otro de los balcones estaba el Ministro del Interior, don Matías Silva, acompañado de altos funcionarios y diversas personalidades. Los niños y niñitas de los distintos vehículos hicieron objeto de cariñosas demostraciones al Primer Mandatario durante todo el desfile.

HACIA PLAZA ITALIA

Los taxis y autobus, siguieron hacia Plaza Italia, punto desde el cual se distribuyeron a devolver los niños a cada establecimiento de donde habían sido tomados.

Durante la concentración y más adelante en el festival del Club Hípico y desfile por la ciudad, el Orfeón de Carabineros, Orfeón de Tranviarios y Banda de los Talleres de San Vicente de Paul, amenizaron la festividad y el paseo de los niños, con un nutrido repertorio, ganándose los mejores aplausos.

AGRADECIMIENTOS A LAS MADRES SUPERIORAS

Terminado el paseo y devueltos los niños a los diversos establecimientos de la Casa de Protección a la Infancia, Asilos y Hospicios, los dirigentes de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Sindicato de Dueños de Autobús y Sindicato Profesional de Choferes, visitaron a las respectivas Madres Superioras, para expresarles sus agradecimientos por las facilidades proporcionadas a los niños para su paseo anual. Las abnegadas monjas, en frases llenas de bondad, expresaron a su vez sus agradecimientos a las instituciones mencionadas felicitaciones a los organizadores por el cumplido desarrollo del programa y haciéndoles entrega de delicados presentes religiosos, como demostración de gratitud de los niños.

Además, la Madre Superiora de la Casa Nacional del Niño siguiendo una tradición, envió en las últimas horas de la tarde una preciosa torta, exquisito manjar, a la Sociedad de Choferes Manuel Montt, con el objeto de que fuese servida a los miembros del Comité Directivo en la reunión que debía verificarse en la noche.

UNA COOPERACION DESTACADA

Digna de especial mención en la preparación del paseo anual del niño, y en los afanes prodineros y obsequios para financiarlos y festejar a los paseantes, es la colaboración del socio y ex miembro del Directorio de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Sr. Laureano 2.o Vergara, el cual desarrolló en eso sentido una labor ejemplar.

SIMPATICA VELADA SOCIAL

Junto con efectuar el paseo del Niño, la Sociedad Manuel Montt, celebró también el "Día del Chofer", festividad que se llevó a cabo en la noche, con una velada a las 22 horas, a la que concurrieron invitados por la entidad dueña de casa, el Presidente del Sindicato de Dueños de Autobus, Sr. Humberto Agüero y su directorio; el Presidente de la Sociedad Hípica Luis Cousiño, Sr. Joaquín Rodríguez; el Presidente del Sindicato de Choferes, Sr. Antonio Cáceres y diversos representantes de instituciones obreras. Durante algunos momentos acudió también a la festividad, especialmente invitado, en representación de S. E. el Secretario de la Presidencia, Sr. Nelson Bravo lo que dió oportunidad a la numerosa concurrencia asistente para tributar cálidos aplausos al Excmo. Sr. Alessandri y a su distinguido personero.



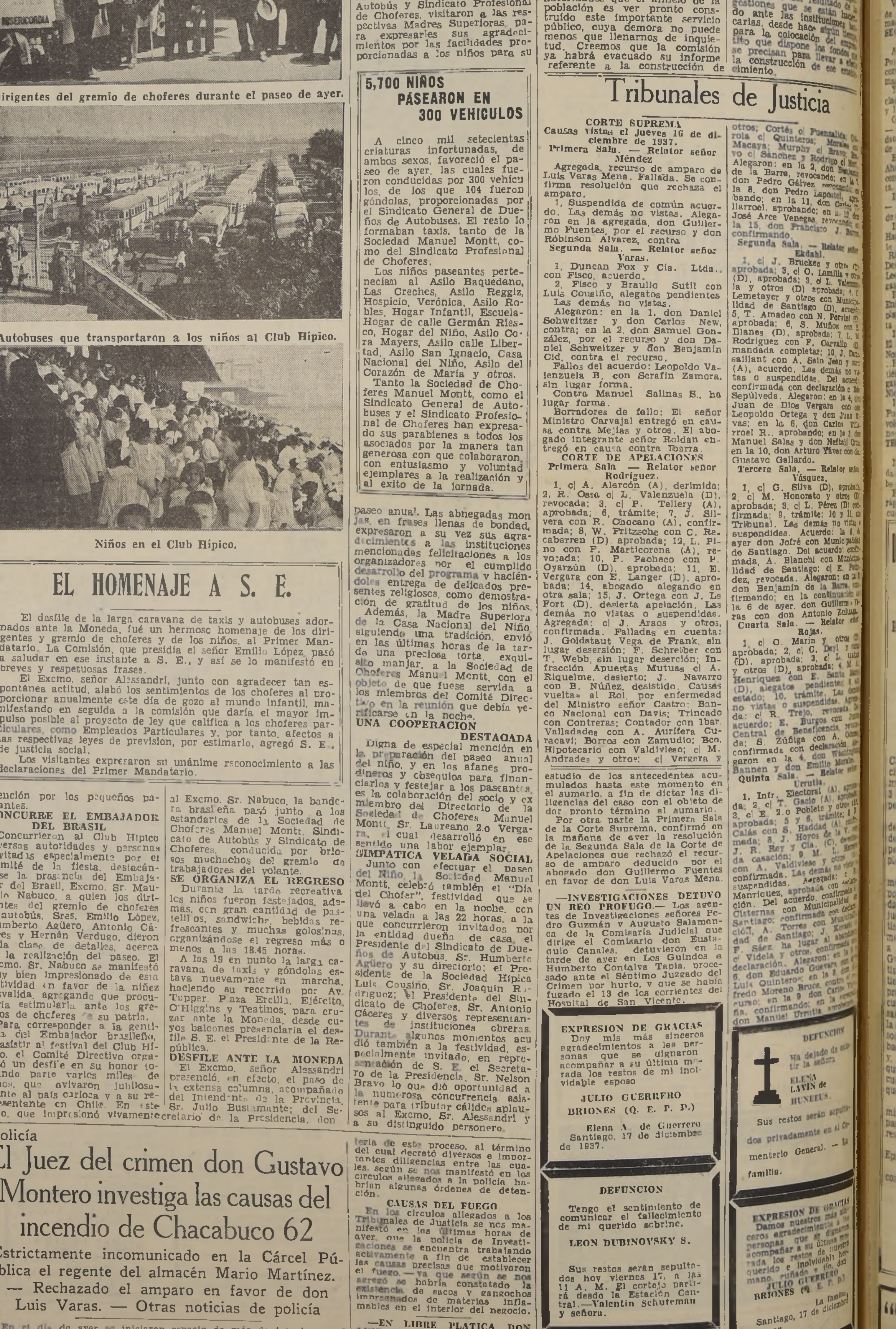
El Embajador del Brasil, rodeado de dirigentes obreros y niños durante la concentración infantil.



Dirigentes del gremio de choferes durante el paseo de ayer.



Autobuses que transportaron a los niños al Club Hipico.



Niños en el Club Hípico.

5,700 NIÑOS PASEARON EN 300 VEHICULOS

A cinco mil setecientas criaturas infortunadas, de ambos sexos, favoreció el paseo de ayer, las cuales fueron conducidas por 300 vehículos, de los que 104 fueron góndolas, proporcionadas por el Sindicato General de Dueños de Autobuses. El resto lo formaban taxis, tanto de la Sociedad Manuel Montt, como del Sindicato Profesional de Choferes.

Los niños paseantes pertenecían al Asilo Baquedano, Las Creches, Asilo Reggiz, Hospicio, Verónica, Asilo Robles, Hogar Infantil, Escuela-Hogar de calle Germán Riesco, Hogar del Niño, Asilo Cora Mayers, Asilo calle Libertad, Asilo San Ignacio, Casa Nacional del Niño, Asilo del Corazón de María y otros.

Tanto la Sociedad de Choferes Manuel Montt, como el Sindicato General de Autobuses y el Sindicato Profesional de Choferes han expresado sus parabienes a todos los asociados por la manera tan generosa con que colaboraron, con entusiasmo y voluntad ejemplares a la realización y al exito de la jornada.

EL HOMENAJE A S. E.

El desfile de la larga caravana de taxis y autobuses adornados ante la Moneda, fué un hermoso homenaje de los dirigentes y gremio de choferes y de los niños, al Primer Mandatario. La Comisión, que presidía el señor Emilio López, pasó a saludar en ese instante a S. E., y así se lo manifestó en breves y respetuosas frases.

El Excmo. señor Alessandri, junto con agradecer tan espontánea actitud, alabó los sentimientos de los choferes al proporcionar anualmente este día de gozo al mundo infantil, manifestando en seguida a la comisión que daría el mayor impulso posible al proyecto de ley que califica a los choferes particulares, como Empleados Particulares y, por tanto, afectos a las respectivas leyes de previsión, por estimarlo, agregó S. E., de justicia social.

Los visitantes expresaron su unánime reconocimiento a las declaraciones del Primer Mandatario.

PIDE LA CONSTRUCCION DEL MATADERO MODELO EL GREMIO DE INDUSTRIALES DEL RAMO

El Alcalde, señor Vicuña Subercaseaux, expone el estado actual de las gestiones correspondientes

La Sociedad de Industriales del Matadero ha hecho la siguiente presentación a la Alcaldía de Santiago:

Señor Alcalde: La Sociedad de Industriales del Matadero envió a la I. Municipalidad de Santiago, con fecha 2 de junio del presente año un oficio, en que solicitábamos la pronta construcción y ubicación del Matadero. Esta solicitud fué proveída diciendo que el asunto estaba entregado a una comisión y que sería despachado a la brevedad posible.

Sin embargo, hasta la fecha nada se ha dicho respecto a la construcción de este establecimiento, tan necesario a la población y que está íntimamente ligado con la alimentación, a la cual las autoridades, especialmente la edilicia, deben dedicar atención preferente. En varias ocasiones se ha manifestado por medio de la prensa que hay dinero listo para tales o cuales obras, a cual de todas más suntuarias, y se ha ido dejando de lado este importante servicio, más necesario que cualquiera obra de ornato.

La Sociedad de Industriales, haciéndose eco del sentir unánime del populoso barrio Matadero, reitera nuevamente a las autoridades que el anhelo de la población es ver pronto construído este importante servicio público, cuya demora no puede menos que llenarnos de inquietud. Creemos que la comisión ya habrá evacuado su informe referente a la construcción de este establecimiento y que [illegible] palabras de S. E., a las cuales se refirió la prensa de la capital, de que durante su administración dejaría construído el Matadero Modelo de Santiago, sea pronto una realidad, contando con la valiosa cooperación del señor Alcalde.

Además, si se contara con un Matadero Modelo, provisto de frigoríficos y demás dependencias donde poder almacenar carnes de un día para otro sin que sufrieran descomposición, el problema del trabajo el día domingo ya no sería tal y no se seguirían haciendo más comentarios alrededor de él. La matanza ese día no tendría razón de ser, y el descanso dominical se haría efectivo también en el Matadero.

Es justicia.— Juan B. [illegible], presidente.—Francisco Avila, secretario.

PROVIDENCIA DEL ALCALDE

Esta presentación fué proveída por el Alcalde ordenando poner en conocimiento de los interesados que las tramitaciones necesarias para la petición de propuestas públicas para la construcción del Matadero se encuentran terminadas, y que la dictación del decreto respectivo pende del resultado de las gestiones que se están haciendo ante las instituciones bancarias, desde hace algún tiempo, para la colocación del empréstito que dispone los fondos que se precisan para llevar a efecto la construcción de ese establecimiento.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Causas vistas el jueves 16 de diciembre de 1937.

Primera Sala. — Relator señor Méndez

Agregada, recurso de amparo de Luis Varas Mena. Fallada. Se confirma resolución que rechaza el amparo.

1, Suspendida de común acuerdo. Las demás no vistas. Alegaron en la agregada, don Guillermo Fuentes, por el recurso y don Róbinson Alvarez, contra.

Segunda Sala. — Relator señor Varas.

1, Duncan Fox y Cía. Ltda., con Fisco, acuerdo.

2, Fisco y Braulio Sutil con Luis Cousiño, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 1, don Daniel Schweitzer y don Carlos New, contra; en la 2, don Samuel González, por el recurso y don Daniel Schweitzer y don Benjamín Cid, contra el recurso.

Fallos del acuerdo: Leopoldo Valenzuela B. con Serafín Zamora, sin lugar forma.

Contra Manuel Salinas S., ha lugar forma.

Borradores de fallo: El señor Ministro Carvajal entregó en causa contra Mejías y otros. El abogado integrante señor Roldán entregó en causa contra Ibarra.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rodríguez.

1, c| A. Alarcón (A), derimida; 2, R. Ossa c| L. Valenzuela (D), revocada; 3, c| P. Tellery (A), aprobada; 6, trámite; 7, J. Silvera con R. Chocano (A), confirmada; 8, W. Fritzsche con C. Recabarren (D), aprobada; 12, L. Pino con F. Marticorena (A), revocada; 10, P. Pacheco con P. Oyarzún (D), aprobada; 11, E. Vergara con E. Langer (D), aprobada; 14, abogado alegando en otra sala; 15, J. Ortega con J. Le Fort (D), desierta apelación. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| J. Araos y otros, confirmada. Falladas en cuenta: J. Goldstaut Vega de Frank, sin lugar deserción; F. Schreiber con T. Webb, sin lugar deserción; Infracción Apuestas Mutuas c| A. Riquelme, desierto; J. Navarro con B. Núñez, desistido. Causas vueltas al Rol, por enfermedad del Ministro señor Castro: Banco Nacional con Davis; Trincado con Contreras; Contador con Ibar, Valladades con A. Aurífera Curacaví; Barros con Zamudio; Bco. Hipotecario con Valdivieso; c| M. Andrades y otros; c| Vergara y otros; Cortés c| Puenzalida; Carola c| Quinteros; Morales c| Macaya; Murphy c| Bravo; Bravo c| Sánchez y Rodrigo c| [illegible]. Alegaron: en la 2, don [illegible] de la Barra, revocando; en la [illegible] don Pedro Gálvez, revocando; en la 8, don Pedro Lapóstol, aprobando; en la 11, don Carlos [illegible] llarroel, aprobando; en la [illegible] José Arce Venegas, revocando; en la 15, don Francisco J. [illegible] confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Ekdahl.

1, c| J. Bruckee y otros (D), aprobada; 3, c| O. Lamilla y otros (D), aprobada; 3, c| L. Valenzuela y otros (D) aprobada; 4, c| Lemetayer y otros con Municipalidad de Santiago (D), acuerdo; 5, T. Amadeo con N. Forzini (D) aprobada; 6, S. Muñoz con [illegible] Illanes (D), aprobada; 7, L. [illegible] Rodríguez con F. Carvallo (D) mandada completar; 10, J. Darsaillant con A. Sain Jean y otros (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: confirmada con declaración c| [illegible] Sepúlveda. Alegaron: en la 4, don Juan de Dios Vergara con don Leopoldo Ortega y don Juan [illegible] vas; en la 6, don Carlos Villarroel R., aprobando; en la [illegible] don Manuel Salas y don Neftalí Cruz; en la 10, don Arturo Yávar con don Gustavo Gallardo.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez.

1, c| G. Silva (D), aprobada; 2, c| M. Honorato y otros (D) aprobada; 3, c| L. Pérez (D) confirmada; 9, trámite; 10 y 11, en Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo: la 4, de ayer don Jofré con Municipalidad de Santiago. Del acuerdo: confirmada, A. Bianchi con Municipalidad de Santiago; c| E. Fernández, revocada. Alegaron: en la 1, don Benjamín de la Barra, confirmando; en la continuación de la 6 de ayer, don Guillermo Varas con don Antonio Zuluaga.

Cuarta Sala. — Relator señor Rojas.

1, c| O. Marín y otros (D) aprobada; 2, c| C. Deyl y otros (D), aprobada; 3, c| L. [illegible] y otros (D), aprobada; 4, M. [illegible] Henríquez con E. Santa María (D), alegatos pendientes; [illegible] estado; 10, trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Aprobada: c| R. Trejo, revocada. Del acuerdo: E. Burgos con Junta Central de Beneficencia, revocada; S. Zúñiga con A. [illegible], confirmada con declaración. Alegaron en la 4, don Washington Bannen y don Emilio Morales.

Quinta Sala. — Relator señor Urrutia.

1, Infr. Electoral (A), aprobada; 2, c| T. Gacio (A), aprobada; 3, c| E. 2.o Poblete y otros (D); 5 y 6, trámite; [illegible] aprobada; [illegible] Calás con S. Haddad (A), confirmada; 8, J. Horos de la V. [illegible]; J. R. Rey y Cía. (C), desierta casación; 9, M. L. [illegible] con A. Valdivieso y otros (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| [illegible] Manríquez, aprobada con declaración. Del acuerdo, confirmada: [illegible] Cisternas con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración; A. Torres con Municipalidad de Santiago; J. Koraff [illegible] F. Sáez, ha lugar al abandono; c| Videla y otros, confirmada con declaración. Alegaron: en la [illegible] 6, don Eduardo Guevara con don Luis Quinteros; en la 8, don [illegible] fredo Moreno Bruce, contra el recurso; en la 9, don Carlos [illegible] fia, confirmando; en la [illegible] don Manuel Urrutia, aprobando.

Policía

El Juez del crimen don Gustavo Montero investiga las causas del incendio de Chacabuco 62

Estrictamente incomunicado en la Cárcel Pública el regente del almacén Mario Martínez. — Rechazado el amparo en favor de don Luis Varas. — Otras noticias de policía

En el día de ayer se iniciaron las actividades judiciales en torno al incendio que se declaró en la madrugada de ayer en un almacén situado en la calle Chacabuco N.o 62, y en el cual aparecen comprometidos seguros por valor de $ 40 000.

ACTUACIONES DEL JUEZ SEÑOR MONTERO

En la mañana de ayer el Juez del Segundo Juzgado del Crimen de esta capital, don Gustavo Montero, inició la sustanciación del proceso por el incendio indicado, —procediendo a interrogar extensamente, a Mario Martínez, regente del almacén nombrado detenido la noche del siniestro por los carabineros de la Séptima Comisaría por la responsabilidad que le pueda afectar.

Esta diligencia se prolongó por espacio de más de tres horas, al término de la cual el Juez señor Montero, ordenó su ingreso a la Cárcel Pública en calidad de estrictamente incomunicado.

VISITA OCULAR AL LOCAL INCENDIADO

Poco antes del mediodía el Juez señor Montero se trasladó al lugar donde se produjo el siniestro que se encuentra ubicado en la calle Chacabuco N.o 62, con el objeto de practicar una visita ocular. En esta oportunidad el magistrado inspeccionó minuciosamente el almacén mencionado, pudiendo constatar que el fuego no alcanzó a consumir sino una pequeña parte del negocio.

En la tarde el Juez señor Montero, se constituyó nuevamente en el Segundo Juzgado y se dedicó al estudio de los antecedentes materia de este proceso, al término del cual decretó diversos e importantes diligencias entre las cuales, según se nos manifestó en los círculos allegados a la policía habrían algunas órdenes de detención.

CAUSAS DEL FUEGO

En los círculos allegados a los Tribunales de Justicia se nos manifestó en las últimas horas de ayer, que la policía de Investigaciones se encuentra trabajando activamente a fin de establecer las causas precisas que motivaron el fuego, —ya que según se nos agregó se habría constatado la existencia de sacos y gangochos impregnados de materias inflamables en el interior del negocio.

—**EN LIBRE PLATICA DON LUIS VARAS MENA.**— Continuó trabajando activamente ayer el Juez don Gustavo Montero en la sustanciación del proceso contra don Luis Varas Mena, procesado por falsificación de documentos públicos y privados.

En la tarde hizo comparecer nuevamente a su presencia el detenido señor Varas Mena a quien sometió a un minucioso interrogatorio, procediendo a continuación a carearlo con uno de los testigos del proceso.

Esta diligencia se prolongó por espacio de más de una hora, al término de lo cual, lo envió nuevamente a la Cárcel Pública; pero le suspendió la incomunicación quedando en consecuencia en libre plática.

A continuación el Juez señor Montero se dedicó por entero al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en el sumario, a fin de dictar las diligencias del caso con el objeto de dar pronto término al sumario.

Por otra parte la Primera Sala de la Corte Suprema, confirmó en la mañana de ayer la resolución de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones que rechazó el recurso de amparo deducido por el abogado don Guillermo Fuentes en favor de don Luis Varas Mena.

—**INVESTIGACIONES DETUVO UN REO PROFUGO.**— Los agentes de Investigaciones señores Pedro Guzmán y Augusto Salamanca de la Comisaría Judicial que dirige el Comisario don Eustaquio Canales, detuvieron en la tarde de ayer en Los Guindos a Humberto Contalva Tapia, procesado ante el Séptimo Juzgado del Crimen por hurto, y que se había fugado el 13 de los corrientes del Hospital de San Vicente.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de mi inolvidable esposo

JULIO GUERRERO BRIONES (Q. E. P. D.)

Elena A. de Guerrero
Santiago, 17 de diciembre de 1937.

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido sobrino.

LEON DUBINOVSKY S.

Sus restos serán sepultados hoy viernes 17, a las 11 A. M. El cortejo partirá desde la Estación Central.—Valentín Schuteman y señora.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

ELENA LAVIN de HUNEEUS.

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General. — La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido e inolvidable hermano, cuñado y tío, don

JULIO GUERRERO BRIONES (Q. E. P. D.)

La familia.
Santiago, 17 de diciembre de 1937.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo, nieto y sobrino,

LEON DUBINOVSKY S.

Sus restos serán sepultados hoy viernes 17, a las 11 A. M., partiendo el cortejo desde la Estación Central.—La familia.

UBICANDO FAVORITOS Y DESCUBRIENDO "GOLPES" EN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA — 1,300 METROS — Condicional

PRIAM 60, C. Leiva.— Una vez más su enemigo preciso es Bromural. Queda para segundo.

BROMURAL 59, M. Villena. — El favorito de la cátedra, y de todo el mundo, mucho más ahora que lo picará Villena.

ZANNITA 57, D. Neira. — Tiene para mucho rato la pobrecita.

MADDNESS 55, J. Herrera.— Inscrita en dos, en ambas la cosa es difícil.

TOM BOY 55, J. Silva.— El domingo lo creían fijo en la de Epicúreo, y no figuró.

ESTOCOLMO 54, J. Rodríguez. — En días pasados corrió sin figuración. Sin embargo podría encargarse de la avería.

ANONIMO 53, L. Ahumada. — Ahora lo tiene el campeón Peralta.

CUADRIGA 53, M. González. — Se vé ligera, pero nada más. En el criadero lo haría mucho mejor.

FALLULA 53, A. Gutiérrez.— Ganó a Percalina y Onix en el Chile. Con los pesados debe correrse el pelo a la llegada.

SOL A SOL 53, J. Valenzuela. —Anda de aventura en aventura. Pasamos.

TECLADOR 52, G. Díaz.— Ya hemos dicho que todos estos descendientes de El Perla, son peligrosos.

GERMINAL 50, D. Guzmán. — Es corral con Priam, pero ayuda muy poco efectiva.

VIZCACHA 50, L. Jara.— Muy de tarde en tarde hace sus asomaditas por el marcador.

SEGUNDA CARRERA — 1,500 METROS — Condicional

ADELANTE 56, D. Guzmán.— Por Sky Star y Alegrena, del corral Floralia. No nos entusiasma ni preocupa.

YA VOY 56, M. Baeza.— Se clasificó tercero de Mister Lee y Roederer. Place para cartillas.

CAP. FERRAT 56, J. Morales. — Por Tagore y Lybic, al cuidado de Luis A. Figueroa. Puede salir.

ENREDADA 56, M. Villena.— Ahora debe ganar la pupila del corral Bouquet. Nuestra favorita.

IGNORANTE 56 L. Ahumada. — Parece muy poca cosa el hijo de Sofi.

INDIA LACIA 56, J. Silva.— Hasta aquí lo ha hecho bastante mal.

ROEDERER 56, M. Ocampo.— Después de escoltar a Mister Lee se tiró por papelón en la ganada por Sun God.

ROMARIN 56, J. Carrasco.— En una oportunidad pagó un placesazo. Ahora se gasta cierta opción el pingo.

ROTEQUE 56, A. Valdes.— El domingo no tuvo figuración. No es lo que se cree.

FATA MORGANA 54, A. Gutiérrez.— Apenas cuarta, cuando ganó Mister Lee. Es mala la Nid d'Or.

KANASABA 54, L. Morgado.— Fué tercera de Kalafa y Quivolgo, performance como para no entusiasmar a nadie.

TERCERA CARRERA — 1.000 METROS — Handicap

NILHUE 57, P. Flores.— Cada día se vé más corredora. Debe repetir a nuestro juicio.

FLITAS 56, J. Olivares.— Muy rápido, pero al final se lo come cualquiera.

PORCENA 56, E. Asenjo.— No es mala, pero de ahí a ganar esta carrera media su poco.

MADDNESS 50, J. Herrera.— Inscrita en dos, en ambas no tiene cabe.

Mr. BEAUCAIRE 50, L. Ahumada.— Muy discreto el potrillo pero, pensamos que Nilhué puede darle lo más bien los 7 kilos.

FLEURY 47, D. Neira. — Es lijera, pero la clase no la conoce ni de vista.

OLEVANO 47, J. Donoso.— De ésta podemos decir la mismísima cosa.

CUARTA CARRERA.—1.000 METROS.—HANDICAP

AVELLANEDA 60, M. Quezada.— Mucho peso, y, además, parece que correrá en el Chile, en donde se luce a menudo.

SALERNO 60, R. Cárdenas.— Reaparece el blanco, y por el momento pasamos.

FALSIDIA 54, J. Morales. — El domingo la creían robo, y se fué por ojo en la de Aprietito. ¡Cuidado que ahora puede salir!

KHAMIL 54, J. Herrera.—Es lo más probable que se tire el salto en el clásico.

CHADINA 47, M. Ocampo.— En la línea de la carrera, ya que viene de escoltar al crack Aprietito. Nuestra favorita.

CABOCLA 45, M. González. — Nilhue la ganó a la marcha. Queda para segunda.

SUGAR FLY 45, R. Zamudio. —Según la carrera del domingo, Chadina la tiene en el saco, pero ya sabemos que en estas cosas no se dan las líneas.

FINURA 44, N. N.— Si se presenta por estos lados hay que tenerla muy presente, sobretodo si aparece con buena monta.

SEPTIMA CARRERA.— 2,000 METROS.—HANDICAP

COLAZO 63, M. Baeza.— En Viña lo hizo bien. A estos pesos, no lo creemos capaz.

AMOR PAGANO 60, L. Morgado.— Está lindo a la vista, pero hay que verlo actuar primero con su nuevo preparador.

LA MARSELLESA 59, M. Godoy.—Nos gusta más en la final sin desconocer que aquí tiene también la primera opción.

FAR WEST 55, M. Villena.— Perder contra Burinot, no es mucha azaña, sin embargo, debe encontrarse entre las primeras.

HERO 54, J. Morales.— Ya sabemos que llega bien a la distancia la escoltadora de Valiosa y Rosarina, en Las Oaks. Gran carta.

CHATTERBOX 51, E. Canales.— Mantiene su gran estado, pero el compromiso es difícil.

SANDIAL 45, M. Ocampo.— Siempre corre favorito, y siempre está ensartando a sus partidarios.

VERT GALANT 45, R. Zamudio.— No tiene punch para las finales.

ANGOLIN 44, L. Jara.— Caballito de invierno solamente.

DICTATEUR 44, G. Sepúlveda.— Si le diera por correr, sería difícil ganarlo a estos pesos.

WESTFALIA 44, H. Duque.— Es mala subida.

OCTAVA CARRERA.—1.500 METROS.—HANDICAP

ROSELLON 61, J. Carrasco. —Mantiene su buen estado, y puede salir, a pesar del peso.

CACHAFAZ 60, L. Morgado. —Otro toro que es muy capaz de servírselo.

CABO VERDE 58, P. Flores. —Dicen que está de viaje a Viña.

COREO 53, A. Gutiérrez. — Con los chicos abusa, pero con los grandes se entrega como cordero.

SARDO 53, J. Morales.— Llegó muy mal el domingo para tomarlo en cuenta ahora.

LA MARSELLESA 46, M. Ocampo.— Si se presenta aquí, creemos que será la ganadora.

CHATEAU MOUTTON 44, H. Duque.— Aunque va suelto, no nos preocupa por ahora.

CLAMEUR 44, G. Sepúlveda. —Si parte en buenas condiciones podría hacer pelea al final.

FIORENTINA 44, R. Zamudio. —Se ha visto muy malo en la temporada.

PIF PAF 44, M. González. — Cuestión que su piloto la domine, y nada más. Si llega a lograrlo puede conseguir otro triunfo para sus colores.

DE INCIERTO RESULTADO SE PRESENTA EL PREMIO "JORGE PHILLIPS HUNEEUS"

prueba básica de la reunión del domingo en el Club Hípico, y en donde se medirán ocho competidores que no han ganado clásicos. — Hasta el momento nuestras preferencias están por Epicúreo, que acusa gran mejoría en manos de su nuevo entraineur

Sirve de base al programa de pasado mañana en el Club Hípico el premio "Jorge Phillips Huneeus", condicional sobre 1,200 metros, para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos. Los 3 años cargan 55 kilos, los 4 años y más, 58 y descargan por sumas ganadas.

Eliminados los caballos de clase por las condiciones de la prueba, ocho modestos participantes han ratificado inscripciones y se alistan para luchar por los 12 mil pesos de recompensa: Friburgo, Khamil, Epicúreo, Galopito, Nacarina, Puebla, Loncocápiro y Rothschild.

Friburgo ha estado fracasando últimamente, pero como sabemos que el de Peralta está muy bueno, a nadie podría extrañar su triunfo, ya que calidad tiene para darse el honor de cargar el "top-weight" en este conjunto; Khamil ha cumplido una campaña bastante satisfactoria en el curso del año, de manera que tendría merecida una victoria clásica; Epicúreo viene dando día a día, y como acaba de batir en la mejor acción a Ser Gut, Pretil y otros, ha quedado en condiciones de repetir su última hazaña; Galopito, al lograr una buena partida, podría imponerse en un "cánter"; Nacarina es un producto muy discreto en la generación, y con razón cuenta ahora con tantos partidarios; Puebla acaba de salir de perdedores, batiendo a Fénix, y no creemos que la descendiente de Pregonero tenga mayor opción a pesos iguales, con Nacarina, por ejemplo; Loncocápiro es bastante rápido y ya su nombre se oye con insistencia, y, finalmente, Rothschild reaparece aquí sin otro título que haber escoltado en una ocasión a Hacha y Tiza, cuando la Addam's Apple parecía algo extraordinario y que, desgraciadamente, después resultó una mera ilusión.

Como se ve, después de lo expuesto, el clásico del domingo, a pesar de ser de condición, ofrece dificultades para el pronóstico, y hay por lo menos 6 rivales que nos resultan de "chances" muy semejantes.

Hasta el momento, nuestras preferencias están por Epicúreo.

A continuación damos los competidores y las montas comprometidas:

Friburgo, 58.— J. Silva.
Khamil, 58.— J. Herrera.
Epicúreo, 55.— L. A. Morgado.
Galopito, 55.— M. Quezada.
Nacarina, 53.— J. Morales.
Puebla, 53.— M. Villena.
Loncocápiro, 52.— J. Donoso.
Rothschild, 52.— J. Carrasco.

LA CARRERA DE LOS POLEROS

En quinto lugar del programa se ha colocado el premio "Santiago Polo Club", para caballos de polo y que serán conducidos por aficionados al popular deporte, y que año a año entusiasma a la concurrencia. La recompensa asciende a tres mil pesos al vencedor y será con apuestas mutuas.

Serán de la partida Lezna, Deseada, Jacobita, Chacarero, Corregidor, Perla, Pillito, Tulipán, Torcaza y Humilde.

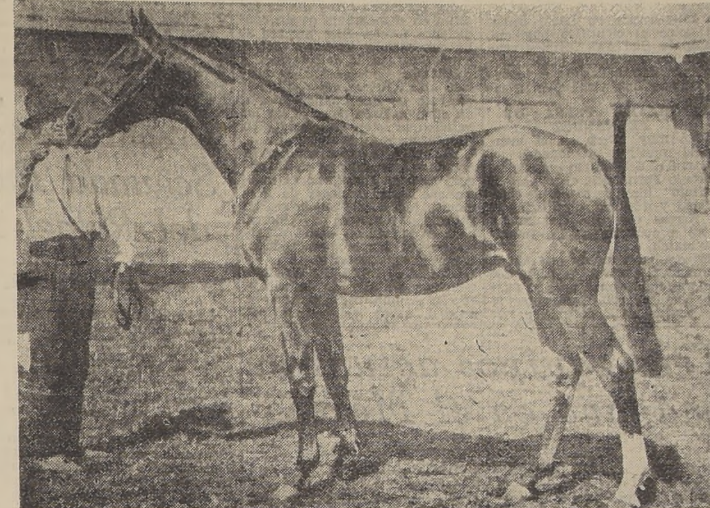
Como esta clase de pruebas las gana siempre el mejor jinete y no el mejor animal, creemos que los honores de la jornada deben corresponder a Pillito, que con razón debe ser gran favorito del público, ya que todo le acompaña para imponerse: ha ganado esta carrera anteriormente, lo conducirá el señor Hernán Correa, un verdadero profesional, y por último, le ha tocado el número uno en la partida.

Perla y Tulipán, según nuestras informaciones, serían sus enemigos principales.

Los competidores y sus montas respectivas son las siguientes:

Lezna, 70.— G. Iniguez.
Deseada, 70.— J. Poblete.
Jacobita, 70.— H. Prado.
Chacarero, 70.— J. G. Correa.
Corregidor, 70.— E. Edwards.
Perla, 75.— Alf. del Río.
Pillito, 75.— H. Correa.
Tulipán, 75.— A. Valdivieso.
Torcaza, 70.— G. Castro.
Humilde, 70.— Pco. Hevia.

LOS NUEVOS SEMENTALES EN EL PAIS: APPLE JACK



Apple Jack, por Aplecross y Jaen, nuevo reproductor del Haras Pirque y que ha ido a substituir a Olascoaga y Citoyén.

Apple Jack es un potro muy joven, pues nació en 1928, y pertenece a aquella famosa generación de Mineral, Picapleitos, Cate d'Or, Cruz Diablo, Copofón, Muralla, Rayero, etc.

No es aventurado pronosticar al Haras Pirque brillante actuación con los productos de este famoso "sire".

LOS TRABAJOS EFECTUADOS AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

(Pista de arena)

VERT GALANT, montado por aprendiz pasó 1,000, en 1.9 2|5; después de un descanso, repitió, en 1.7 3|5.

PUEBLA, montada por J. Mirales, pasó 300 metros, en 18 2|5.

AMOR PAGANO, montado por D. Neira, pasó 1,000 metros, en 1.7 2|5.

KANASABA, montada por aprendiz pasó 700 metros, en 46.

ROMARIN, montado por F. Santander, pasó 400 metros, en 25 2|5; después de un descanso repitió 1,000 metros, en 1.6.

VALLENAR, montado por J. Rodríguez pasó a voluntad 600 metros, en 42 3|5.

KANNITZ, montada por D. Guzmán, pasó 600, en 38; después de un descanso repitió, en 40.

VIZCACHA, montada por B. Cornejo, movió 400 metros, en 25 2|5.

GERMINAL, montado por J. Herrera, pasó 600 metros, en 40.

COREO, montado por J. Morales, pasó 500, en 32; después de un descanso repitió, en 30 3|5.

PIF PAF, montado por M. González, pasó a voluntad 1,000 metros, en 1.7 3|5.

BRISCA, montada por F. Santander, largó 500 metros, en 31 1|5.

ROMA, montada por aprendiz, pasó 200 metros, en 13 2|5; después de un descanso repitió 600, en 39.

PETERHOF, montado por J. Herrera, pasó 600 metros, en 38.

TOCUYO, montado por J. M. Godoy, pasó 600 metros, en 39 2|5.

Pista de arena (bajada)

Mr. BEAUCAIRE, aprendiz, 400 metros, en 24.

AVELLANEDA, M. Quezada, 200 metros, en 12 3|5.

FRU FRU, E. Orellana, 200 metros, en 12.

HUASCAZO, aprendiz, 400 metros, en 25 4|5; repitió, en 25 2|5.

SADDIE MACKEE, P. González, 600 metros, en 36 4|5.

FRIBURGO, aprendiz, 600 metros, en 36 4|5.

Hipódromo Chile

(Pista de arena (subida)

CHATTEAU MOUTTON, J. S. Olivares, 600 metros, en 41.

CUSILELFU, C. Bravo, 400 metros, en 27; repitió, en 25 3|5.

ISMIR, aprendiz, 200 metros, en 13; repitió, en 13 3|5.

CALUGA, aprendiz, 400 metros, en 26 3|5; repitió, en 25 3|5.

ISLA VERDE, C. Bravo, 600 metros, en 40.

MALAL, E. Asenjo, 400 metros, en 26 4|5.

MAURITANIA, aprendiz, 400 metros, en 26 3|5.

MASCARADA, E. Asenjo, 400 metros, en 25 4|5; repitió 600, en 38 4|5.

COMO NO, L. Soto, una vuelta, en 1.44 2|5.

NOCTONIA, aprendiz, 500 metros, en 34 2|5.

TAIA, J. González, una vuelta, en 1.45 3|5.

TEMUCO, aprendiz, 1,000 metros, en 1.7.

PANCHO GARUYA, J. González, 400 metros, en 30; repitió, en 26 2|5.

ANONIMO, E. Asenjo, 600 metros, en 40 2|5.

EL IRACK, aprendiz, 300 metros, en 20; repitió igual.

BROMALINA, aprendiz, 600 metros, en 40.

CABOCLA, D. Núñez, 400 metros, en 25 2|5.

AMERICANITA, M. Quezada, 400 metros, en 26 3|5; repitió, de bajada, en 25.

DORADITA, aprendiz, 200 metros, en 12 3|5.

IMPARCIAL, D. Núñez, 600 metros, en 39 2|5.

FERNANDITO, aprendiz, 600 metros, en 41 2|5.

UROTROPINA, D. Núñez, 600 metros, en 41.

GANADORES DEL PREMIO "JORGE PHILLIPS HUNEEUS"

1931—Qué te Importa, por Citoyen y Quetta.
1932—Blue Billy, por Marryatt y Blue Bird.
1933—Llevantina, por El Maestro y Pelo de Oro.
1934—Pactolo, por Royal Alarm y Pepite d'Or.
1935—Tropel, por Harold y Fechoría.
1936—Como No, por Firmament y Cómo se Llama.

PROGRAMAS DE ENTRADA PARA LAS DOS ULTIMAS REUNIONES DE LA TEMPORADA EN EL CLUB HIPICO

SABADO 25 DE DICIEMBRE

I.—Premio VICENTE DAVILA LARRAIN.— 1,600 metros. —Clásico.— Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 20 de diciembre —Premio: $ 15,000 al 1.o.

II.— Premio ZORICA.—1,100 metros.— Para potrillos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos —Inscripción: $ 70.— Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o, y $ 450 al 4.o.

III.— Premio ZITA.— 1,100 metros.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 70.— Premios. $ 9,000 al 1.a; $ 2,200 a la 2.a; $ 1,100 a la 3.a, y $ 450 a la 4.a.

IV.— Premio ZUAR.— 1.500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 47 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 45.— Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

V.— Premio ZURZULITA.— 1.300 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20,000. —Handicap. — Primera serie: Inscripción: $ 55.— Premios. $ 7.500 al 1.o; $ 1.900 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 375 al 4.o.— Segunda serie, inscripción: $ 50. —Premios: $ 1,500 al 1.o; $ 1.600 al 2.o; $ 800 al 3.o, y $ 325 al 4.o.— Las demás series, inscripción: $ 45.— Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

VI.— Premio ZENIA.— 2,200 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap. — Inscripción: $ 75.— Premios: $ 10.000 al 1.o; $ 2,400 al 2.o; $ 1,200 al 3.o, y $ 500 al 4.o.

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE

I.—Premio CLAUSURA.—1.600 metros.— Para caballos de tres años y más perdedores en el Club Hípico de Santiago desde el 4 de abril de 1937.— Handicap.— Inscripción: 60.— Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o; $ 1,000 al 3.o, y $ 400 al 4.o.

II.— Premio ADIOS.— 1 300 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o, y $ 450 al 4.o.

III.— Premio FINAL.— 1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 12,000.—Peso: 53 kilos.— Recargo a ganadores de tres kilos por carrera ganada.— Descargo a perdedoras de 1|2 kilo por cada carrera perdida en el presente año.— Inscripción: $ 45.— Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

IV.—Premio TERMINO.—1.200 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap. — Primera serie, inscripción: $ 55.— Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 350 al 4.o. —Segunda serie, inscripción: 50 pesos.— Premios: $ 6,500 al 1.o; $ 1.600 al 2.o; $ 300 al 3.o, y $ 325 al 4.o.—Las demás series, inscripción: $ 45.— Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

V.— Premio DESPEDIDA.— 2.000 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Primera serie, inscripción: $ 70.— Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o, y $ 450 al 4.o.— Segunda serie, inscripción: $ 60.— Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o; $ 1.000 al 3.o, y $ 400 al 4.o.

VI.—Premio CROSS COUNTRY NACIONAL.— 4,900 metros m|m. Steeplechase.— Premio: $ 4.000.— Para caballos de paperchase.— Traje de jockey. —Condiciones e inscripciones en la Dirección de Remonta y Veterinaria.

VII.— Premio CHURRUCA.— 800 metros.— Para caballos de polo que hayan jugado este año bajo certificado de la respectiva institución.— Peso: 70 kilos. —Recargo de cinco kilos a los caballos de fina sangre inscritos en el Stud Book de Chile.—Recargo extra de cinco kilos a los ganadores del premio SANTIAGO POLO CLUB en años anteriores.— En esta carrera no podrá tomar parte el ganador del Premio Santiago Polo Club corrido el 19 de diciembre del presente año.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO SORPRESAS PARA LA PROXIMA REUNION DEL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS

NOCARODES 56, P. S. González.— Debutante, por Noctovisión y La Moda, y que parece muy regular. Ojo con él.

TREBOLAR 55, B. Manríquez. —Se clasificó cuarto en la de Estatuario, performance que le da innegable opción.

TANYAN 54, J. Carrasco. — Perdió por media cabeza en su anterior. Como ya les ha dado la tanda a estos mismos, lo hacemos nuestro favorito.

TEMUCO 54, P. Flores. — Fracasó en su última, pero advertimos que el potrillo es bueno. La cubierta sabia para cualquier juego.

TRUJILLANO 54, E. Asenjo. —Una vez más llegará de las mechas con Tanyan. Nos seduce para el segundo lugar.

HEREJE 52, E. Saavedra. — Por línea, hay no menos de seis que deben precederlo a la llegada.

PAMPALENTO 52, J. Herrera.— Remató tercero de Sun God y Tintoretto en el Club, actuación que nos induce a dejarle igual colocación.

FARNIENTE 48, J. F. Marchant.—Terminó sexto en la citada competencia de Estatuario. Pocas probabilidades le vemos.

GOLOSO 44, R. Zamudio. — Es un fenómeno...para tragar avena.

IGNORANTE 47, M. Ocampo. —De riguroso incógnito se ha desempeñado desde que empezó a correr. No hay caso por ahora.

GATITO 44, M. Aranda.—Un pellejero de la peor especie y que no vale lo que se come.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

ALUMBRADA 58, J. Alarcón. —Remató última en la que ganó Nodina a Ilegal. Feo sería que resultara imponiéndose en esta ocasión.

NOCTONIA 58, P. Flores. — Discretamente la vimos desempeñarse en su última. No hay que descuidarla.

MADRILEÑO 56, B. Manríquez.— Difícil es, pero en ningún caso imposible.

QUIMEI 56, J. Herrera.—Algo ha progresado, pues viene de rematar quinta, pero de ahí a ganar, media un mundo.

HUASCAZO 55, E. Asenjo.— De los mejorcitos del piño, y por lo tanto, obligado a pagar placé.

PAJINA 54, L. Soto.— Nunca nos han convencido sus bondades, y menos en esta ocasión.

CALUGA 52, F. Santander.— Muy bien colocada la vemos, y con un poco de suerte, puede deparar la sorpresa.

GABACHO 52, P. S. González.— Pierden tiempo y parafina, preparando este macanudo race- horse.

VIZCACHA 52, B. Cornejo.— No hace mucho pagó un suculento placé en el Club. Aquí le será difícil repetir la gracia.

DORADITA 49, R. Zamudio. —Por su tercer puesto, detrás de Leoncavallo y Oropéndola, es la que se destaca. Nos defenderá el pronóstico.

NORA MALA 49, J. F. Marchant.— No es precisamente un fenómeno y, sin embargo, hasta puede ganar. Para tercera.

TOCUYO 48, E. Canales. — Tela demasiado ordinaria y que no sirve para el verano.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

TELEMACO 58, P. Flores. — Perdió contra Gua B. al que le dispensaba 3 kilos. Como mantiene su buen training, lo indicamos para ganador.

LIRIO BLANCO 54, J. Morales.— Llegará atropellando a la hora undécima, y cuando los otros ya estén en el disco.

NODINA 54, M. Quezada. — Es reciente ganadora sobre Ilegal y Cusilelfu. Nos gusta para segunda.

ALGUACIL 53, J. Herrera.— No creemos que sea esta la oportunidad en que logre conquistar la celebridad.

EL IRACK 53, J. Silva.—Este no tiene términos medios: o gana o llega último.

MIMI PINSON 53, L. Salas. —Guarda con ésta, que se nota en gran forma y viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra.

PENELOPE 53, J. Alarcón.— Llegó de Viña e inmediatamente se anotó un guapo poroto. La repetición está dentro de lo posible.

ARRIVISTA 52, J. Carrasco. —Enemigo muy tieso de mechas, pues está sobresaliente, y en peso y distancia, va como se pide.

CUSILELFU 52, C. Bravo. — Remató a cabeza de Nodina e Ilegal. Nuevamente debe hacer lucida pelea.

DESTRONADA 52, E. Canales.—Siempre que la ayuden con una buena parafina, puede salir avanti.

ESTIVAL 52, R. Zamudio. — Para botar cinco y recoger un ciento.

METROPOL 52, J. González. —Medios no le faltan al caballito, pero como se trata de una rentrée, preferimos descartarlo.

ESCAMA 48, G. Sepúlveda.— Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

ILEGAL 47, J. F. Marchant. —Cayó batido escasamente por Nodina, en esta misma distancia. Ahora le señalamos el tercer puesto.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

STACATTO 58, J. Herrera.— En forma muy sospechosa fué corrido la última vez, y llegó ganando a uno. Está imposibilitado para triunfar en esta ocasión.

DIOMEDES 55, J. Morales.— Tuvo un relumbrón, pero después se eclipsó totalmente. No nos gusta.

DISRAELI 55, J. González.— Guarda con éste, que de un momento a otro va a salir con una barbaridad.

FERNANDITO 54, J. Silva.— Se clasificó cuarto de Ukari, y como ha progresado bastante, lo hacemos nuestro favorito.

GRIAL 54, L. Soto.— Se nos ocurre que lo pasarán atracado desde que se muevan.

LA SINVENTURA 52, F. Irigoyen.— Muy honorable su reciente campaña, con dos victorias al haber. Queda para segunda.

OLEVANO 52, F. Santander. —Es una bala y a estos kilos se conduce admirablemente. Le señalamos el último placé.

ONIX 52, P. Flores.— Arranca con mucha facha en las primeras distancias, pero en la recta se entrega sin luchar. Viene de ser tercero de Fallula y Percalina.

PAJONAL 51, G. Díaz.— Recién llega de Viña, en donde se condujo bien. Por esta vez, no lo tomaremos en cuenta.

PERCALINA 51, E. Canales. —Fallula la ganó a la marcha, dándole siete kilos. Por mucho que haya mejorado, no le vemos cabe.

HIJA RUBIA 47, R. Zamudio. —Es corredorcilla la muchacha de la Moussia, y por lo tanto, resulta juego sensato y bien remunerado.

NARCETA 46, F. Marchant.— Se clasificó quinta en la citada carrera de Fallula, performance que le da poca chance.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS

UKARI 58, E. Asenjo. — Batió al galope a Nilhue, título más que suficiente para asignarle el sitio de honor.

EPICUREO 57, J. Morales.— Ha sacado mucha carrera últimamente y nada nos extrañaría verlo imponerse al galope.

SALVIVA 56, J. Alarcón. — Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Como ustedes ven, por nuestra boca nada se sabe.

RENAICO 55, L. Soto. — Debutó ganando, pero después ha fracasado sin atenuantes, por cuya razón lo descartamos.

MADDNESS 54, J. Herrera.— Está anotada en tres carreras. ¡Qué apetito tiene su preparador!

FLOR DE ESPINO 52, P. Flores. — Mal se ha conducido últimamente, pero a estos kilos, es bien capaz de darnos un mal rato.

IBERICA 52, J. González. — La cubierta sabia para cualquier juego.

MONSIEUR BEAUCAIRE 52, A. Vidal. — En el papel se destaca como el rival preciso de la pesada. Nos gusta para segundo.

RAVENA 52, E. Canales. — Nos dieron este dato en días pasados, y no asomó en parte alguna. A lo mejor sale ahora.

ISMAILOW 50, F. Santander. —Muy discreto su tercer puesto, detrás de Sonámbulo y Chateau Mounton. Le damos igual colocación.

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS

AVERNO 60, M. Villena. — Mejora por minutos y malgré los kilogramos, es candidato de primera fila.

MAL NACIDO 59, P. Flores. —Se presenta después de un corto descanso. Ojo con él, que puede tenderse con "grande".

CABOCLA 56, F. Asenjo. — Será de las favoritas, y lógicamente, debe encontrarse en la quemada.

MASCARADA 56, J. Alarcón. —Estimamos que se fué muy arriba en el handicap, por cuya razón, la dejamos a un lado.

CHATEAU MOUTTON 54, J. S. Olivares. — Mantiene su buen estado, pero, al jugarlo, se corre el peligro de que se quede en la partida.

JONICO 53, E. Canales. — Derrotó en gran forma a Sonámbulo y Trafalgar, no hace mucho. Es nuestro candidato para ganador.

PUNTADA 53, A. Vidal. — Otra que lleva una chance bien destacada, y que paga muy buenos billetes.

ARETINO 52, F. Irigoyen. — Ha corrido en dos ocasiones últimamente, y en ambas de riguroso incógnito. Lógicamente no podemos darle chance.

GOLD MINE 52, J. Herrera. —Se clasificó quinta en el clásico Domingo 2.o Herrera, performance inmejorable y que nos mueve a señalarla para segunda.

SEPTIMA CARRERA. — 2.000 METROS

CATEADOR 62, L. A. Morgado.— El veterano está como en sus mejores tiempos, y como ya sabemos que se abanica con los kilos, lo hacemos nuestro favorito.

ROSELLON 53, F. Santander. —Parece haber decaído, pues acaba de clasificarse último lejos en el Club Hípico.

AGUSTIN 53, F. Santander.— Parece haber decaído, pues, acaba de clasificarse último lejos en el Club Hípico.

BONDAD 53, J. Herrera. — Hizo un papelón de proporciones en la que se anotó Hernán Cortés. Será para otro oporaunidad.

VERT GALANT 44, A. Vidal. —Va de oyente, y sin esperanzas de lucirse.

BLASCO 50, P. Flores. — Ganó a Moscatel, lo que no es título ninguno. Por otra parte, estimamos que la distancia le queda larga.

CHOSHUENCO 50, R. Zamudio. — Bueno y muy parejo se ha visto el hijo de Campanazo. Nos seduce para el último placé.

HENARES 48, R. Zamudio.— Se presenta después de un descanso. Como a estos kilos corre mucho, conviene jugarle un boletito.

BLACK JACK 47, F. Irigoyen. Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya se habría dado a la fuga.

FLORIAN 47, M. Ocampo. — Cuidado con este ñato, que es muy capaz de dejarnos en la vía.

CHATTERBOX II, N. N. — Se nota en gran forma, pero consideramos que aquí se ha metido en una aventura descabellada.

TAIA 44, F. Marchant. — Va en el saco, y completamente retobada.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS

AVELLANEDA 60, M. Quezada. — Inmejorable su última carrera, por cuya razón lo indicamos para tercero.

FOTOGRAFICO 58, J. Alarcón. — Hace su rentréee después de de regular ausencia. Por esta vez lo descartamos.

HERNAN CORTES 57, A. Gutiérrez.— Se impuso al gran estilo sobre Tridente, pero ahora los kilos son distintos. A pesar de todo, puede.

AGUSTIN, 54, N. N. — Inscrito también en la larga. En ninguna de las dos le vemos cabe.

BONDAD 52, J. Herrera. — Aquí va mucho mejor que en la anterior. Es el juego preciso para el desquite.

ÑATOCA 52, J. Morales. — Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

TRIDENTE 52, F. Santander. —Muy al final lo ganó Hernán Cortés el otro día. Lo señalamos para escoltar a Ñatoca.

EPILOGO 50, P. Flores. — Para los que estén con los últimos diez pitos en la billetera.

FRIGURGO 49, R. Zamudio. —Se gasta un saco de opción, y paga remunerativo sport.

FINURA 48, M. Ocampo. — El último de la última, es una cábala que se produce muy a menudo.

Hipódromo Chile

CLASICOS "PEDRO DEL RIO T.", "DOMINGO 2.o HERRERA" DE 1938, y "GRAN PREMIO HIPODROMO CHILE", DE 1939.

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE:

Premio "PEDRO DEL RIO TALAVERA".—Handicap para todo caballo.—Inscripción $ 100; segunda cuota $ 100 el lunes 28 de marzo; ratificación $ 200.—Premios: $ 40,000 al 1.o, $ 8,000 al 2.o, $ 4,000 al 3.o, $ 2,000 al 4.o y $ 2,000 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país.—Distancia: 2,000 metros.

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE:

Premio "DOMINGO 2.o HERRERA".—Handicap para tres años nacidos en Chile.—Inscripción $ 75; segunda cuota $ 75 el lunes 28 de marzo; ratificación $ 150.—Premios: $ 30,000 al 1.o, $ 6,000 al 2.o, $ 3,000 al 3.o, $ 1,500 al 4.o y $ 1.500 al criador del ganador.—Distancia: 1,500 metros.

ABRIL DE 1939:

Premio "GRAN PREMIO HIPODROMO CHILE".—Para caballos de tres años, nacidos en Chile.—Handicap limitado entre 60 y 50 kilos.—Inscripción: $ 100; segunda cuota $ 200 el lunes 28 de marzo; tercera cuota $ 300 el lunes 7 de noviembre; ratificación $ 400.—Premios: $ 100,000 al 1.o, $ 20,000 al 2.o, $ 10.000 al 3.o, $ 5.000 al 4.o y $ 5.000 al criador del ganador.—Distancia: 2.000 metros.

Las inscripciones para estas carreras se recibirán el lunes 27 de diciembre de 1937.

Marcos Bustamante, pide revancha

Marcos Bustamante, peso pluma del Girardi B. C. pide la revancha a Pablo Garrido, del Rafael Franco B. C., para pelear en las condiciones que estime conveniente.

Al pedir esta revancha, Bustamante se basa de que en el encuentro sostenido hace algún tiempo, su derrota se debió a un golpe de suerte de su rival, en el transcurso del último roud.

Desafía

Ayer recibimos la visita del boxeador Juan Salas, quien viene llegando de una jira por el sur de Chile, donde obtuvo numerosas victorias.

Salas nos manifestó que se encuentra en excelentes condiciones de entrenamiento, y que desafía a todos los profesionales del peso mediolivlano.

Aumenta la confianza en el campo de entrenamiento de S. Guerra

Ha culminado el interés de nuestros aficionados por el match a die zrounds entre Antonio Fernández y Simón Guerra, con la compra de entradas que ayer en la tarde alcanzo caracteres extraordinarios, pues se vendió una suma aproximada a doce mil pesos en localidades numeradas solamente.

Esto es sin tomar en cuenta que la empresa ha recibido durante estos últimos días un sinnúmero de telegramas y cartas de Valparaíso, Rancagua, Talca, etc., pidiéndole detalles sobre el match y reservando sus localidades, calculándose que vendrán de fuera de Santiago no menos de mil personas a presenciar el gran combate del sábado próximo.

EL ESTADIO SERA ESTRECHO

Los cálculos hechos por los empresarios de este combate, señores Livingstone y Aguilera, sin ser exageradamente optimistas permiten cree que muchos aficionados quedarán sin localidades.

Se ha timbrado un bordereaux de ocho mil galerías y dos mil localidades bajas, lo que da un total de diez mil personas, pero se cree que por lo menos concurrirán catorce o quince mil aficionados.

Es de lamentar que en este caso no haya otro local más adecuado que el Estadio Chile, ya que, con absoluta seguridad varios espectadores deberán quedarse sin presenciar el match revancha que tanto entusiasmo ha despertado.

SON MUCHOS LOS QUE CREEN EN LA VICTORIA DEL CICLON DE MATADEROS SOBRE FERNANDITO. — ENTUSIASMO EXISTE POR EL COMBATE DE MAÑANA

INTERES DE LA PELEA

Muy justificado es por lo demás este extraordinario entusiasmo. Se trata de una pelea protagonizada por los dos más altos valores de nuestro boxeo profesional, como son en la actualidad Simón Guerra, el agresivo y popular peleador del Matadero y Antonio Fernández, el más científico pugilista de Sud América en su categoría.

Los antecedentes de estos dos pugilistas le dan a la lucha que sostendrán mañana un interés extraordinario.

Pelearon ya una vez y aún cuando Fernández se anotó un triunfo por puntos, el resultado dejó dudas por la forma en que se desarrolló este match, ya que Guerra en el segundo round estuvo a punto de lograr un triunfo por fuera de combate.

Una caída de Fernández mediante un potente derecho de Guerra, dejó la impresión de que el "Ciclón del Matadero", es muy capaz de hacer sentir su golpe al científico pugilista, Campeón Sud Americano y vencedor de todos los profesionales más destacados de su categoría que han visitado el Continente.

LA ULTIMA PELEA DE FERNANDEZ

Está muy fresco en la mente de nuestros aficionados el desarrollo del último match de Antonio Fernández, en el que el "eximio" hizo derroche de habilidad y destreza, librándose de la fiereza con que Carabantes entró a accionar en los finales del match.

Es de hacer notar que ahora Fernández, entrará en bastantes mejores condiciones, pues su mismo combate con Carabantes le ha servido para ponerse y por otra parte, el entrenamiento que continuó al día siguiente de pelear con el Valdiviano, le han dado ahora la soltura y elasticidad característica, en este gran pugilista.

HAY OPTIMISMO EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO

A Fernández le faltaban unos días de entrenamiento, nos decía ayer Juan Julia, un admirador de Fernandito. Esto lo hemos podido apreciar los que a diario hemos estado viendolo entrenarse. Cada día ha ido adquiriendo más rapidez en su accion combativa, más seguridad en la defensa y en el ataque y mejor resistencia.

Estoy seguro, terminó diciendonos, que en esta ocasion se aquilatará en debida forma el alto valor técnico de Fernandito.

GUERRA ESTA EN EXTRAORDINARIAS CONDICIONES

Simón Guerra ha sido siempre un rival difícil para cualquier adversario. Hoy día se presenta en el máxmum de sus condiciones físicas. Este hombre se ha preocupado de hacer entrenamientos que le dan rapidez y resistencia, pues se sabe muy bien que Guerra no rehusa el combate y que cuando sube a un ring, lo hace para pelear los rounds que estén establecidos en el contrato respectivo.

Ya hemos dado a conocer la opinión autorizada de su manager, Héctor Rodríguez, el mismo que fuera manager de Fernández, factor este que coloca en situación ventajosa a Guerra, pues en su rincón estará dirigido por el hombre que conoce mejor a su adversario.

GUERRA ESTA FAVORITO

Hemos tratado de informarnos en el ambiente deportivo en general, sobre los preparativos del público, para la pelea, y hemos constatado que Guerra cargará esta vez con el favoritismo de casi un ochenta por ciento de los aficionados.

En las apuestas hay algunos que han dado cinco a dos a su favor, y se cree que mañana antes de la pelea se aumentará esta proposición, hasta un ocho a dos.

HOY SE HARA EL EXAMEN MEDICO

Todos los profesionales que intervienen en la reunión de mañana del Estadio Chile, están citados para esta tarde, a las 19.30 horas, en el local de la Federación de Box de Chile, con el fin de que sean sometidos al examen médico reglamentario.

Fernández y Guerra fueron ya examinados el martes, y se constató que los dos están en magníficas condiciones físicas, y de salud, pero nuevamente esta tarde serán revisados por el médico oficial de la Federación de Box de Chile, doctor Gerónimo Marín Gatica.

MAÑANA SE PESARAN A LAS 11

La Comisión de box profesional de la Federación de Box de Chile, ha fijado el pesaje para mañana a las 11, en la Secretaría de la institución.

En el Comercio Atlético

Los que actuarán mañana

Damos a continuación el programa completo que se efectuará mañana en el ring del Comercio Atlético a las 21.30 horas, en el que participará un equipo del Arturo Godoy B. C. de San Bernardo:

Jorge Ruis (C. A.), v. Diego Salmeron, (A. C.)

León Serrano (C. A.), v. Luis Fuenzalida, (A. G.)

José Stuardo (C. A.) v. Carlos Vergara, (A. G.)

SEMIFONDO

Mario Torres (C. A.) v. Luis González, (A. G.)

Juan Cortés (C. A.), v. Raúl Gálvez, (A. G.)

MATCH DE FONDO

Humberto Tornigle (C. A.), v. Carlos García, (A. C.)

Vencedores del Campeonato Libre del Girardi B. C.

Damos a continuación el resultado general de los encuentros correspondientes a la quinta rueda del Campeonato Libre, organizado por el Girardi B. C.:

Ernesto Figuero v. Carlos Medina, venció Medina por puntos.

Jorge Jensen v. René Ramírez, venció Jensen por puntos.

Germán Varela v. Jorge Chase, venció Chase por puntos.

Juan Pérez v. Mario Pinto, venció Pérez por puntos.

Ramón Morales v. Segundo Rojas, venció Morales por puntos.

Miguel Navarro v. Federico Rojas, venció Rojas por puntos.

Fernando Catalán v. Felidor Bravo, venció Bravo por puntos.

Jorge Fernández v. Juan Guzmán, venció Guzmán por puntos.

Arturo Barahona v. Luis [illegible]rez, venció Barahona por puntos.

En estas peleas se destacaron por su valentía y decisión, [illegible] aficionados, Barahona, que hizo el mejor encuentro de la noche, Felidor Bravo, Segundo Rojas y Jorge Chase, para que [illegible] la réclame respectiva de esta reunión; que una vez más ha sido brillantísima.

Mañana empieza la segunda serie

DEL CAMPEONATO LIBRE DEL GIRARDI B. C.

Nuevamente obtendrá un éxito extraordinario el Girardi B. C. mañana en la noche, con motivo del anuncio del programa inicial de la segunda serie del Campeonato Libre que patrocina esta institución.

El programa será numeroso y de valor, pues estará integrado por los aficionados vencedores de la primera serie, con lo que resultarán los combates más equiparados y de mayor emoción.

Es de hacer notar que hasta ahora la mayoría de las peleas han sido buenas. Nada han tenido estos aficionados que envidiar a los más consagrados exponentes de los clubes de box de la capital, de tal manera que la segunda serie dará oportunidad a presenciar luchas de un mérito positivo, tanto en técnica, como en valentía y agresividad, esta última, la cualidad más apreciada y desarrollada en los contendores que intervienen en este Campeonato Libre.

Racha B. C.

Esta institución cita a junta general de socios para el próximo martes, a las 19.30 horas.

Segunda Rueda del Campeonato Libre del Rafael Franco B. C.

Se realizará esta noche. — Actuarán 24 amateurs

Los aficionados del barrio San Diego y Matadero esperan con interés los encuentros que se realizarán esta noche a las 21.30 horas en el ring del Franco B. C., como correspondientes a la segunda rueda del campeonato libre que esta institución con tanto éxito inició antenoche.

Los muchachos que actuarán esta noche han sido sometidos a un riguroso entrenamiento, bajo la dirección de los manágeres Domingo Sánchez y Enrique Moya.

Los que actuaron en la primera rueda demostraron ser valientes y poseer excelentes condiciones para el boxeo.

Damos a continuación el programa completo que se realizará esta noche:

Mario Garrido versus Jorge Fuentes.

Juan Zúñiga versus Antonio Gutiérrez.

René Moyano versus Manuel González.

Carlos Gálvez versus Raúl González.

Segundo Gallardo versus Juan Peña.

José García versus Mario García.

Humberto Altamirano versus Mateo Ferrer.

Jorge Leiva versus Luis Carreta.

Julio Rivas versus Luis Romero.

Jorge Silva versus Juan Valenzuela.

Agustín Castro versus Carlos Parra.

Julio Peñaloza versus Orlando Maldonado.

LOS VENCEDORES DE LA 1.a RUEDA

Damos a continuación los resultados generales de la primera rueda del campeonato libre, que se realizó antenoche en el ring de la calle Pedro Lagos:

David Pavez ganó por puntos a Manuel Jorquera; Mario An[illegible]do venció por puntos a Antonio Castillo; Enrique Pinto venció por puntos a Luis Díaz; Sergio Padilla venció por puntos a Hugo Alvarado; Humberto Sánchez perdió por puntos con Ignacio Fernández; Froilán Gallardo declarado vencedor por no presentarse Hernán Cornejo; [illegible] venció a Pedro Zúñiga por puntos; Enrique Aguilera declarado vencedor por no presentarse Luis Acebal; Pedro Segundo perdió por retiro ante Abel Jara; [illegible] Moreno venció por K. O. al 1er. round a Roberto Caperan; Sergio Bravo venció por puntos a Hugo Rubio; Víctor Cáceres venció por puntos a José Asean; [illegible] se declaró vencedor a Oscar Contreras por no presentarse Manuel Valdivieso.

EXAMEN MEDICO Y PESAJE

Se cita a examen médico y pesaje a todos los peleadores que actuarán esta noche en la segunda rueda del campeonato libre a las 18.30 horas, en el local de la calle Pedro Lagos.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la Oficina respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención para las materias que se indican:

115. Señor **ERNESTO COLOMBO**: "Nuevo tipo de chapa o placa apta para techados, muros y para otras aplicaciones, chapas que, una vez montadas, van formando cámaras de aire".

280. Señores **CARLOS MARTINEZ NIÑO** y **DELFIN GONZALEZ ARADOS**: "Un dispositivo cilíndrico endentado, con un vaciador; aplicable en una máquina de suspensión para elaborar envases cilíndricos de madera, de una pieza".

322. Señores **HOMERO CASTRO NORDENFLYTCHT** y **RAMON BARROS DROUILLY**: "Mejoras en la construcción de edificios de material amoldable, caracterizadas por un nuevo tipo de soportes verticales que sirven de apoyo a moldes standard para construir muros, tabiques, cadenas, dinteles, etc.; y por otras reformas que se detallan en la correspondiente memoria explicativa".

323. Señor **MORRIS JACOB BASQUIN**, de EE. UU. de N. A.: "Un procedimiento para la preparación de una vacuna espermatóxica, el que consiste en obtener la espermatozoa de testículos de mamíferos, en añadirle aproximadamente la mitad de su volumen de un líquido que no causa daño a las personas cuando se le inyecta subcutáneamente, en poner homogénea la mezcla, y en calentar la mezcla para que resulte no específica la espermatozoa".

324. Señor **JOHN MOFFATT BRUCE**, de EE. UU. de N. A.: "Un método para el expendio de cerveza y bebidas similares, caracterizado por el hecho de que la cerveza se mantiene a la temperatura adecuada en su envase original, al cual se aplica la presión conveniente dentro de un aparato especialmente construído, en cuyo interior circula un fluido enfriante".

327. **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY of NEW YORK, LIMITED**, de Inglaterra: "Mejoras en los dispotivos para la traslación de energía eléctrica, tales como lámparas, caracterizadas por el hecho de que la base del dispositivo incluye elementos para ubicar el filamento con exactitud durante el montaje".

330. Señor **MALCOLM KING MASTELIER**: "Un método de producción de humaredas para formar cortinas o nubes de humo, destinadas a proteger viñedos y otras plantaciones contra la acción de quemadura producida por los rayos solares; invento caracterizado principalmente por la generación de humo con substancias adecuadas dentro de una camara caliente, desde la cual el humo es expelido por una chimenea, hacia el exterior, a una altura conveniente, por medio de aire comprimido; y porque el conjunto de aparatos para realizar el método, va montado en un vehículo, a fin de facilitar su rápida colocación en cualquier sitio determinado".

331. **GEORGE SPENCER MOULTON & COMPANY, LIMITED**, de Inglaterra: "Un tipo mejorado de unidad de resorte de caucho o goma para aparejos de tope y tracción, y otros usos, caracterizado por la conformación especial de las barras de caucho y por la forma de montaje de éstas".

332. Señor **GIUSEPPE VIDAL**, de Italia: "Un dispositivo para la vulcanización de suela de goma con la caña del calzado, caracterizado por el hecho de que el molde fijado sobre la plancha de vulcanizacion, presenta a lo largo de su contorno, una canaleta que deja un intersticio entre el calzado y el molde, en cuya canaleta penetra la goma".

333. Señor **GIUSEPPE VIDAL** y **SOCIETÁ ITALIANA INDUSTRIA GOMMA & HUTCHINSON**, ambos de Italia: "Un molde para la producción de calzado con suela de goma aplicada por vulcanización, caracterizado por el hecho de que una parte del molde que sirve para constituir sobre la suela un borde saliente, queda engoznada sobre el soporte que se apoya en la plancha de vulcanización, a fin de permitir el fácil retiro del calzado despues de la vulcanización".

334. **ANDES COPPER MINING COMPANY**, de EE. UU. de N. A.: "Un método para aumentar la duración de las paredes de los hornos, el cual se caracteriza por el hecho de que a las superficies internas de las paredes se aplica una delgada capa de un metal cuyo oxido es altamente refractario".

335. **OXFORD VARNISH CORPORATION** de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en los metodos de producir superficies que imitan la trepa de madera, caracterizadas por la aplicación de un color de fondo y un material escamoso para servir de base a un molde o modelo de transferencia del grano o trepa de madera, y luego aplicar sobre la transferencia una laca o barníz transparente".

336. **OXFORD VARNISH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en superficies decorativas y métodos para obtenerlas caracterizadas por una capa o cubrimiento de fondo, un diseño o dibujo directo aplicado sobre el cubrimiento de fondo, que contraste con éste y contiene partículas diminutas, las cuales poseen propiedades de reflexión de la luz, más vivas que las propiedades de reflexión de la luz del material que forma el cubrimiento de fondo, y una capa o revestimiento de protección de un material tal como una laca o barníz transparente".

337. **OXFORD VARNISH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en un método de aplicar tratamiento decorativo a superficies en dos o más capas o impresiones, una de las cuales incluye una tracería o diseño o dibujo directa descubierta, caracterizadas tales mejoras por la etapa y operación de aplicar partículas diminutas no rutilantes de material productor de lustre en una, o sobre una, de dichas capas o impresiones, de manera tal, que áreas apreciables, de antemano determinadas, del tratamiento decorativo, aparezcan luminosas o iridiscentes".

338. **SOCIEDAD "O. Y. ARABIA A. B."** de Finlandia: "Mejoras en aparatos enfriadores, separadores de grasas provenientes de aguas servidas, del tipo que comprende una cámara enfriadora-separadora a nivel constante, caracterizadas por el hecho de que sobre uno de los costados frontales de la cámara se constituye un sifón integrado por dos ramales laterales de rebalse y un ramal central de descarga; ambos ramales intercomunicados con la cámara común a nivel constante por un conducto dispuesto en derivacion a la misma por medio de una boca de descarga constituída sobre el plano inferior de la camara a nivel constante.

342. **WANDERER-WERKE** vorm. **WINKLHOFER & JAENICKE ATK. GES.** de Alemania: "Un procedimiento para adaptar dispositivos contadores para máquinas contabilizadoras de fabricación norteamericana, que tienen una distancia entre tipos de 2.56 mm., para empleárlos en máquinas contabilizadoras alemanas, con una distancia entre tipos de 2.60 mm., caracterizado por el intercambio de las planchas laterales del contador en forma tal, que vuelvan a ajustar los ejes y engranajes, sin alterarse la distancia entre los tipos".

343. Señor **HERIBERTO ROMO ALDUNATE**: "Una mejora en tapas de cámaras de inspección para alcantarillado, tapas construídas en cemento armado, de armadura cruzada, consistente dicha mejora en la unión de esta armadura a una barra de fierro plano que sirve de contorno a la tapa".

344. **INTERNATIONAL HYDROGENATION PATENTS COMPANY LIMITED**, de Vaduz, Liechtenstein: "Un tratamiento térmico de materiales carbonáceos y catalizadores convenientes".

345. Señor **GIUSEPPE LI GOTTI**, de Italia: "Mejoras en las máquinas para cascar nueces, almendras y otras semillas de cáscara dura, caracterizadas esencialmente por comprender un dispositivo colector para escogerlas una a una de un montón, y un mecanismo para dirigirlas, orientadas convenientemente, a un dispositivo adoptado a romperlas, por acción sobre sus aristas laterales".

346. Dr. **EMIL EDWIN**, de Noruega: "Un procedimiento para elaborar metales, especialmente fierro, caracterizado en que el óxido o combinaciones sulfúricas son llevadas a reaccionar con el carbón, o con gas de monóxido de carbono, y con cal a temperaturas y presiones elevadas en modo tal, que el dióxido de carbono que se forma, se combina con la cal, resultando carbonato de calcio".

348. Señores **EDRED RABJOHN MOUNTSTEPHEN, WILLIAM JOHN WOOD** y **ALEXANDER GEORGE SPENCE**, todos de Inglaterra: "Mejoras en alarmas automáticas de robo incendio o para otros casos similares, las que comprenden un gramófono asociado con medios conectados para actuar con el sistema telefónico, para establecer la comunicación con el puesto o estación apropiada, y medios para hacer que un mensaje o alarma se transmita a dicho puesto o estación, en el cual dichos medios son actuados por un eje de transmisión comun o por un elemento conducido, actuado por el motor del gramófono".

349. Señores **EDRED RABJOHN MOUNTSTEPHEN, WILLIAM JOHN WOOD** y **ALEXANDER GEORGE SPENCE**, todos de Inglaterra: "Mejoras en alarmas automáticas de robo o incendio de la clase que comprende un gramófono o dispositivo similar de reproducción de sonidos conectado para actuar con una línea telefónica; las que se caracterizan por que el brazo de tono del gramófono es interconectado con el transmisor telefónico o micrófono, por un nicho o caja cerrada, y porque una o más capas de material aislador de sonido se coloca entre las partes que conecten el brazo de tono y el transmisor o micrófono con el nicho o caja interconectadora".

350. Señor **JAMES HENRY BELL**, de EE. UU. de N. A.: "Un aparato para tratar en él ropas u otros artículos, con disolventes volátiles, cuyos vapores sean más pesados que el aire, aparato que comprende: un recipiente de trabajo, en el cual se excluye el aire, abierto hacia arriba, para introducir o sacar los artículos en tratamiento; y otros medios para limpiar y desengrasar, etc."

351. Señor **JAMES HENRY BELL**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en disolventes clorificados, estabilizados, y en métodos de clorificar tales disolventes; caracterizadas porque, con el disolvente orgánico clarificado, se calienta y volatiliza un estabilizador orgánico que es compatible con el disolvente clarificado húmedo y esta presente en proporción adecuada y hierve a una temperatura suficientemente próxima a la temperatura de ebullición del disolvente, para asegurar su vaporación, etc."

352. **PHOSPHATE RECOVERY CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: "Mejoras en los procedimientos para la concentración de minerales no metálicos, tales como fosfatos, calcita, barita, etc., las que se caracterizan por el empleo, en determinadas condiciones, de ciertos compuestos aminos especialmente eficientes para producir la flotación, ya sea del mineral que se desea separar o de la ganga".

356. Señor **RAFAEL TORRES TABORGA**: "Un dispositivo para enchufar y desenchufar lamparillas o ampolletas eléctricas colocadas a cierta altura".

357. **UNIVERSAL OIL PRODUCTOS COMPANY**, de EE. UU. de N. A.: "Un procedimiento para la producción de combustibles, caracterizado porque una mezcla de hidrocarburos se somete a tres etapas sucesivas de polimerización en presencia de un catalizador que contiene ácido fosfórico sólido".

358. **C. LORENZ AKTIENGESELLSCHAFT** de Alemania: "Una disposición transmisora de radio mejorada, que comprende un transmisor de alta frecuencia, grupos de líneas de alambre, medios para interconectar en serie estos grupos y el transmisor, y medios para igualar las resistencias de cada grupo con las de los otros"

359. Señores **GEORGE GONYOU** y **NORMAN ROWE**: "Mejoras en llantas de ruedas para material rodante empleado en las vías de rieles de acero y madera combinados, invento que se caracteriza por cortes especiales efectuados en la periferia de las llantas en contacto con el riel de madera para aumentar la adherencia".

360. **I. G. FARBENINDUSTRIE AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania: "Un procedimiento para saturar de nuevo las soluciones salinas que contienen cloro, resultantes en la electrolisis de los cloruros alcalinos, caracterizado tal procedimiento porque se eliminan el cloro libre disuelto y el hipoclorito de la disolución salina antes de la resaturación".

361. Señores **ERICH TROST** y **LEOPOLD NEUMANN**, de Alemania: "Un receptáculo de material prensado, que permite la extracción paulatina y parcial del contenido, que puede ser, por ejemplo, pomadas, pastas o similares, y se caracteriza por estar constituído de un recipiente inferior, cuyo objeto es contener la pasta o similares, y otro recipiente auxiliar superior, montado sobre el primero en forma movible y giratoria, y que tiene por objeto guiar el contenido hacia la abertura del conjunto".

365. **METALLGESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania: "Un procedimiento para el aumento de la producción de parafina en las síntesis de gases que contienen óxido de carbono e hidrógeno mediante catalizadores en sí conocidos, particularmente de naturaleza parafínica y olefínica, a presiones atmosféricas o superiores y a temperaturas inferiores a las necesarias para la formación exclusiva de metano; procedimiento caracterizado por el hecho de que la acumulación de parafina sobre o dentro de la masa de contacto, se mantiene en una proporción inferior al 100% del peso de la masa de contacto libre de parafina, convenientemente inferior al 50%, y, de preferencia, inferior al 20%".

366. Señor **JORGE GUTIERREZ SAAVEDRA**: "Nuevo tipo de bomba submarina, caracterizado porque la explosión se efectúa al final del recorrido ascencional, o sea casi en la superficie".

368. **UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY**, de EE. UU. de N. A.: "Un procedimiento para producir hidrocarburos líquidos antidetonantes, el cual consiste en poner la mezcla caldeada de hidrocarburos gaseosos en contacto con un catalizador polimerizante que comprende esencialmente un ácido fosfórico bajo ciertas condiciones".

Solicitan ampliación de plazo para las patentes que se indican:

339. **RADIO CORPORATION OF AMERICA**, de EE. UU. de N. A.: Cinco años más para la patente N.o 6472, que se le concedió por diez años, contados desde el 29 de agosto de 1928, por "una antena para la recepción de ondas cortas, consistente en una pluralidad de colectores paralelos debidamente distanciados, unido perpendicularmente cada cual por uno de sus extremos a un par de alimentadores troncales (del receptor), etc."

340. **RADIO CORPORATION OF AMERICA**, de EE. UU. de N. A.: Cinco años más para la patente N.o 6451, que se le concedió por diez años, contados desde el 3 de agosto de 1928, para "Un sistema o combinación de sistemas de onda corta, caracterizado por: a) una combinación de medios para obtener dirigibilidad y modificaciones en ella, así como variaciones de convergencia y divergencia en el haz emitido; b) métodos constructivos especiales para modificar mecanica y eléctricamente las constantes de la antena, a fin de obtener fácilmente el optimo ajuste requerido".

341. **GENERAL ELECTRIC MOTORS RESEARCH CORPORATION**, de EE. UU. de N. A.: Cinco años mas, para la patente N.o 5319, relativa a "mejoras en combustibles hidrocarburados líquidos para motores a explosión, las que consisten en agregarles pequeñas cantidades de una mezcla formada por una substancia líquida orgánica halogenada — en especial clorurada — y un compuesto hidrocarburado de plomo, particularmente un alquilo derivado", patente que por decreto supremo N.o 876, de 14 de julio de 1924, se le otorgó con el plazo de dos años para plantear el invento en el país, plazo este último, que fué prorrogado por dos años, según decreto supremo N.o 172, de fecha 13 de abril de 1926, y con el plazo de 10 años para el privilegio, que conforme a la ley de 1840, bajo cuya vigencia fué concedida la patente, empezó a correr el 14 de julio de 1928 o sea una vez terminado el plazo de la planteación.

347. Señor **LUIS HERNAN OLGUIN**: Diez años más, para la patente N.o 7790, que se le concedió por cinco años, contados desde el 28 de diciembre de 1932, para "Un cinturador o herramienta destinada a efectuar operaciones de demolición con cargas explosivas, caracterizado porque—ademas de ser de uso universal para ejecutar las operaciones de cortar la cuerda-mecha, asegura esta en el detonador y agujerear e insertar el detonador en la carga explosiva—tiene una caja de seguridad en que se encierra el detonador durante su manipuleo, para evitar en el operador las consecuencias de una explosión prematura".

364. **THE AMERICAN METAL COMPANY (LIMITED)**, de EE. UU. de N. A.: Diez años más, para la patente N.o 7795, que se le concedió por cinco años, contados desde el 28 de diciembre de 1932, para "Un método de fundición y alma especialmente deformable para fundir moldes metálicos".

Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

SANTIAGO, 15 de diciembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES

Tres equipos actuarán mañana en el México

Un programa interesente

En el festival boxeril de mañana a realizarse en el México B. C. ca San Pablo 1617, debía actuar un equipo del Providencia B. C. contra uno del club dueño de casa; la primera institución a última hora no podrá cumplir dicho compromiso por no contar con elementos de primera calidad en estado de entrenamiento: por este motivo, las instituciones El Racha B. C. de San Bernardo y Vega Mapocho han convenido hacer un combinado para enfrentarse con los del México.

Con este cambio se puede decir que el programa de peleas que lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana, seguramente tomará mayor interés, y se podrán presenciar encuentros reñidos y equiparados entre muchachos de las tres colectividades antes mencionadas.

— D E P O R T E S —

3.a rueda del torneo de tenis de primavera

El calendario de mañana y del domingo

Mañana y el domingo 19, se realizará la tercera rueda del Campeonato de Tenis de Primavera, en disputa de un hermoso trofeo donado por la firma Aliviol, y organizado por el Club Mundial.

El calendario es el siguiente:

SABADO 18

A las 14.45 horas:

Cancha 5.— F. Calvo v. I. Veloso.

Cancha 6.—O. Ahués v. A. Peña.

Cancha 7.—A. Calderón v. M. Febré.

A las 15.45 horas:

Cancha 5.—A. Tort v. A. Hammersley.

Cancha 6.— J. Yunis v. R. Bulnes.

Cancha 7.— R. Muñoz v. R. Arana.

A las 16.45 horas:

Cancha 5.— E. Cooper v. A. Yunis.

Cancha 6.—A. Lagunas v. J. Harnecker.

Cancha 7.—A. Inostroza v. ganador Zapata-Serendero.

A las 17.45 horas:

Cancha 5.—L. Lizana v. J. Pagola.

Cancha 6.— Chaytor-Salas v. Hammersley-Schlegel.

Cancha 7.— L. Palma v. P. Serra.

DOMINGO 19.— MAÑANA

A las 8 horas:

Cancha 5.— Ganador Calvo-Veloso v. ganador Ahués-Peña.

Cancha 6.—A. Tort v. J. Massone.

Cancha 7.—C. Humud v. ganador Lizana-Pagola.

A las 9 horas:

Cancha 5.—F. Philippi v. J. Llodrá.

Cancha 6.— M. Agost v. A. Echegaray.

Cancha 7.—B. Sabioncello v. O. Cortés.

A las 10 horas:

Cancha 5.—R. Arana v. ganador Carafí-Lizana.

Cancha 6.—G. Harnecker v. ganador Cooper-Yunis.

Cancha 7.— Zapata-Vargas v. Calderón-Lerner.

A las 11 horas:

Cancha 5.— Llodrá-Carafí v. Cortés-Esquivel.

Cancha 6.— Alvarez-Vives v. Sabioncello-Serra.

Cancha 7.— Martín Delporte v. ganador Agost-Echegaray.

TARDE

A las 15 horas:

Cancha 5.— Ganador Muñoz-Arana v. ganador Tort-Massone.

Cancha 6.— Chanes-Agost v. Inostroza-Veloso.

Cancha 7.—R. Rojas v. ganador Palma-Serra.

A las 16 horas:

Cancha 5.— Ganador Philippi-Llodrá v. ganador Lizana-Carafí-Arana.

Cancha 6.— Bulnes-Harnecker v. Abugarrade-Humud.

Cancha 7.— Pabst-Ilharreborde v. Cooper-Lagunas.

A las 17 horas:

Cancha 5.— Beytía-Sabioncello v. ganador Chaytor-Salas-Harmmersley-Schlegel.

Cancha 6.— Ganador Chanes-Agost v. Inostroza-Veloso v. ganador Zapata-Vargas v. Calderon-Lerner.

Cancha 7.— H. Inostroza v. F. Azocar.

Los lances en Ñuñoa por el torneo "Aliviol" de Football

Tres partidos se efectuarán mañana por el concurso, organizado por la Maletería "El Turista"

Mañana en la tarde, se efectuará en los Campos de Sports un programa del Campeonato de Primavera de Football, organizado por la Maletería El Turista, correspondiente a los encuentros de empate de los cuartos finales del torneo, cuya calidad de los equipos aseguran un lucido desarrollo a los diversos partidos.

MATADERO-ALAMEDA

El primero de los encuentros se jugará a las 15.30 horas, interviniendo los conjuntos del Deportivo Matadero y Bodega Receptora Alameda, cuadros integrados por buenos valores, cuyo match de revancha, debe resultar de interés, siendo el Alameda el conjunto con mejores títulos para adjudicarse la brega, dadas sus performances anteriores.

TUCAPEL-GAS

En el encuentro de semifondo, se enfrentarán los cuadros del Deportivo Tucapel y Compañía de Gas, lance de difícil pronóstico, dada la equiparidad de fuerzas de ambos conjuntos, siendo más acentuada la campaña del Compañía de Gas, que ha logrado triunfos bastante meritorios, cuyos títulos deben poner de relieves en el encuentro de mañana frente al aguerrido Tucapel.

MATCH DE FONDO

Cuando el marcador indicaba ventajas para el Concha y Toro, hubo de suspenderse el match que realizaban frente al cuadro del Racing de Ñuñoa, el que se repite mañana en la tarde.

Ligeras fallas en el conjunto, no dieron toda su capacidad al cuadro de Ñuñoa, el que se presenta esta vez en forma de evidenciar sus sobresalientes encuentros anteriores; es verdad que el Concha y Toro es uno de los conjuntos de mayor capacidad del certamen, cuyos compromisos oficiales ha salvado en forma por demás holgada y que bien puede reeditar frente al Racing, aunque se trate de un elenco de mayor capacidad que los anteriores. En estas condiciones, el match adquiere relieves de interés, y que seguramente responderán los cuadros a sus pretigios de campeones de barrios.

LOS PREMIOS

Desde hoy se exhibirán en la Maletería Eiffel, ubicada en Ahumada 234, los premios que se entregarán a los vencedores del Campeonato, los cuales son donados por Aliviol y El Turista.

CITACIONES

DEPORTIVO FLECHA.— Junta general hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

SEDERIAS ATLAS.— Jugadores de la cuarta especial, a las 16 horas de hoy, en los Campos de Sports.

NUEVOS HORIZONTES F. C.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Iquiqueños festejados por el Badminton

Después del entrenamiento que tuvo lugar en los Campos de Sports de Ñuñoa, la delegación del equipo nortino fué invitada ayer por las autoridades aurinegras a visitar la secretaría del club, improvisándose una sencilla ceremonia de carácter deportivo.

Una vez llegados los elementos nortinos, el presidente del Badminton, comandante señor Osvaldo Puccio, abrió la reunión, dando la bienvenida al cuadro nortino con fraternales frases, las que fueron agradecidas a continuación por el presidente de la delegación del norte señor Manuel Orbenes.

A continuación habló un representante de "LA NACION" y siguió un cocktail servido en la secretaría, donde los dueños de casa rivalizaron en atenciones para los visitantes y director de la sección profesional, señor de la Cruz, que concurrió al acto a que hacemos referencia.

Cerca de las nueve de la noche se dió término a esta ceremonia que la institución aurinegra ofreció a los vencedores del Trofeo Ciudad de Montevideo.

Unión Santa Elena F. C.

Ha fallecido el socio de esta institución señor Juan González Pérez. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas.

El cortejo partirá desde Camilo Henriquez 125.

Asoc. de Football de Santiago

El Consejo Superior se reunirá hoy, a las 20 horas, en Santo Domingo 1334, a fin de tratar la siguiente tabla:

1.o Reglamentación S. Aspirantes.

2.o Informe Comisión de Finanzas.

3.o Reglamentos de la Asociación.

4.o Varios asuntos.

Comisión de Reclamos, se reunirá mañana a las 19 horas, para tratar el reclamo de Ferroviarios contra Unión Arauco.

Se nos pide citar a las partes interesadas.

Caupolicán Sporting Club

La junta general se reunirá hoy, a las 21 horas, en Sto. Domingo 3703, para tratar asuntos de suma urgencia que requieren pronta solución, de acuerdo con la siguiente tabla:

Admisión de nuevos socios,

Expulsión de socios indisciplinados,

Tramitaciones de paseos,

Concertacón de partidos fuera de Santiago y otros.

Universitarios y U. Española en basketball

Juegan esta noche en cancha de Prat y Delicias

Esta noche se efectuará en la cancha de Arturo Prat y Delicias, el partido de basketball concertado entre la selección universitaria y la Unión Española, el cual ha logrado despertar interés en los aficionados.

EL PROGRAMA

Se dará comienzo a los partidos, con el preliminar entre los conjuntos del Universitario de Chile y Unión Española, segundos equipos, a las 21.15 horas.

A continuación jugarán la selección universitaria y el primer equipo de la Unión Española, los cuales formarán de la siguiente manera:

Unión Española.— Lladser, Gil; Balmaceda, Antonio y Miguel Ferrer.

Universitarios.— Collin y Yuhech; Vergara, Marmentini, Salamovich.

Santa Inés de Nos

La Directiva de Sta. Inés ha tomado parte activa en la realización de las fiestas que se efectuará mañana y el domingo 19 en la vecina localidad, cuyas utilidades serán íntegramente distribuidas a los niños pobres de ese pueblo en la Pascua venidera.

Las fiestas son esperadas con verdadero interés por los vecinos. Velada, Matinée, Concurso, Baile, serán los espectáculos que brindará este Club los días citados.

Club Deportivo Universitario

Se cita a los siguientes atletas del Club Universitario para mañana sábado de 11 a [illegible] horas en la Escuela de Ingeniería, para ser inscritos en el próximo campeonato de Verano organizado por el Club Sport Francais los días 25 y 26 del pte.:

Avaria, Aranda, Asalgado, [illegible], Fuenzalida, Grez, Grau, Berenguer, [illegible], Classing, Valdivieso, León, [illegible], diman, Medina, González, Melkonian, [illegible]rres, Binder, Castro, Cárdenas, García, Molinares, Sánchez, Rio[illegible], Pérez, Kratzer, Riquelme, [illegible]ra, H. González, Aránguiz y Vargas.

A todos estos atletas además se les cita a una reunión que se efectuará en la misma [illegible] a las 12 [illegible] cha de ingeniería [illegible] m., para informarles del campeonato del 11 y 12 de enero [illegible] (campeonato inter-escuelas) y 19 de enero (campeonato individual) y próximo viaje al [illegible] de Chile.

DESIGNAR JUNTA LIQUIDADORA Y FORMAR UNA NUEVA SOC. ACORDO LA COOP. GRAFICA

Otras resoluciones aprobadas por su junta general de asociados

En la última asamblea celebrada por la Cooperativa de Obreros y Empleados de Imprenta se tomó nota de la contestación que dió la Administración de la Empresa de Agua Potable con respecto a una solicitud de los pobladores.

A continuación el presidente, señor Vargas Márquez hizo una exposición detallada sobre las últimas diligencias ante la Caja de Crédito Hipotecario. Se refirió al estado interno de la Cooperativa, y a la aspiración de los pobladores de organizar una Sociedad que se haga cargo de las propiedades que posee la Población en la Terraza y terrenos adyacentes al Cerro San Cristóbal.

Después de hacer uso de la palabra los señores Paniagua, Cárcamo, González, Ortega y señora Herrera, se pasó a designar la Junta Liquidadora, la cual quedó integrada por los señores: Jorge Neut, Latour, Adrián Paniagua y Domingo Bravo.

Finalmente, el presidente agradeció a los miembros del Consejo su cooperación, y a los socios en general, y formuló votos por el éxito de la Junta Liquidadora y organizadora de la nueva institución a que aspiran muchos pobladores y ex cooperados. Para firmar el acta de esta Junta General quedó nombrada una Comisión, compuesta por los señores Pedro Munizaga, Luis Meza y Pedro Cárcamo.

Hoy se reúne el Frente Nacional de la Vivienda

Hoy a las 19 horas y en su local de costumbre, se reunirá el Frente Nacional de la Vivienda para tratar lo relacoinado con la concentración del sector Renca y las peticiones que se formularán en dicha concentración. En esta misma reunión que efectuará el Frente se tratarán los lanzamientos de que están amenazados algunos dueños de mejoras y compradores de sitios, quienes, a pesar de tener sus solicitudes elevadas desde hace años a la Caja de la Habitación, todavía no se pronuncia con respecto a ellas. Sabemos que el Frente hará una presentación a las autoridades sobre estos asuntos y les darán a conocer la gravedad que encerraría en el caso de que se produzca algún lanzamiento de los afectos a la ley 5579.

Compañía de Arte Social Camilo Berneri

El 22 de diciembre próximo a las 21.30 horas, actuará en el Teatro Franklin la compañía de Arte Social Camilo Berneri con la cooperación de destacados elementos artísticos. La Confederación General de Trabajadores que auspicia este acto, invita a todos sus asociados e instituciones amigas a cooperar a su éxito.

HOY CELEBRA REUNION LA CENTRAL MUTUALISTA

TRATARA SOBRE VIAJE A LAS PLAYAS

Esta noche a las 21 horas celebrará reunión la Central Mutualista de Santiago para oír la cuenta de sus delegados ante el Consejo de Cooperación Obrera, Congreso Nacional de Cultura Obrera y Sociedad Unión de Tipógrafos.

En esta misma reunión se resolverá sobre la organización definitiva de los viajes a las playas, aprobación del proyecto de reglamentos, presentaciones a los poderes públicos sobre medicina preventiva, habitación barata, alcoholismo, agua potable, alza del cuero, proyecto de ley a favor de las mutualidades, etc.

Se recomienda la asistencia de los consejeros.

Asambleas de trabajo, bailes y veladas

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Hoy celebra asamblea general extraordinaria, a las 21.30 horas, para tratar sobre el arreglo del salón, y el programa con que se celebrarán las festividades de Pascua y Año Nuevo. Se encarece la asistencia.

SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS. — Hoy sesión de directorio, en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia por tener que tratar los puntos relacionados con la asamblea Provincial del 19.

SINDICATO DE LA AGUJA. —Llevará a efecto un baile de beneficio mañana sábado, a las 21.30 horas, en Eleuterio Ramírez 1357.

CONJUNTO ARTISTICO CARLOS GARDEL.— Mañana, a las 21 horas, en San Francisco 683, velada y baile organizado por el Club Deportivo Yamato, y con la cooperación del Conjunto Carlos Gardel que presentará la obra "El Regreso". Programa de variedades. Al final baile.

SOCIEDAD PROTECCION DE LA MUJER.— El domingo efectuará, a las 21 horas, un baile social en la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851, con el fin de recolectar fondos pro ayuda a la Escuela Nocturna. Buena orquesta y buffet. Entrada gratis para señoritas.

FRENTE UNICO GRAFICO. —Para mañana, a las 15 horas, en 21 de Mayo 562, ha sido citada la directiva y el Consejo de delegados.

SOCIEDAD DE JARDINEROS MUNICIPALES.— Junta general hoy, a las 18.30 horas, en secretaría de Santo Domingo 1274. Tabla: elegir nuevo directorio.

UNION DE DETALLISTAS DE CHILE.— Directorio hoy, a las 16 horas, para resolver asuntos de mucho interés societario.

Exposición de Arte Obrero inauguran hoy estucadores

Esta tarde, a las 19 horas, en Infante 1493, la Vanguardia Juvenil de Estucadores inaugura la Exposición de Arte Obrero del señor Humberto Cortés, quien dará a conocer algunos de sus últimos trabajos de dibujo. Entrada gratis.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Valdivia	A. Guglielmetti y Cía	M. Valea
Valdivia	Giglio Hnos.	L. Matamala
Valdivia	O. Chamudes	E. de Arellano
Lautaro	Weissmann y Cía.	J. Arganof
Carahue	El Hogar	H. Mesías
Los Sauces	Rubén Soumastre	M. Soto
Victoria	Edmundo Pizarro	L. Americana
Curicó	Takayasu Hombo	F. Cruz
Temuco	Ramón Córdova	D. Muñoz
Temuco	Carafi, Richart Ltda.	A. de Salas
Temuco	Suc. Otto Fuhrimann	E. Aude
Lota	Rafael Amiot	J. Saieng

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Coquimbo	Ind. Fonográfica Ch. (3)	Augusto Olivares
Coquimbo	Anilinas Alemanas y Cía.	M. Ramírez
Yumbel	Federico Casacia	M. Andrade
Victoria	Empresa Zig-Zag	G. Muñoz
Carahue	Salman Abumohor	P. Mora
Puerto Montt	Hasbum Hnos.	Y. Maldonado

A ÑUÑOA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Vallenar	Benzi y Cavalli	J. Ortiz
Cauquenes	Kurt Schubert	D. Yamal

SANTIAGO, 16 de diciembre de 1937.

AVISO

MUNICIPALIDAD DE CALAMA

Se piden Propuestas Públicas, para la adquisición de dos turbinas hidráulicas, con sus correspondientes generadores eléctricos, acoplados, y demás equipos, para su instalación en los pueblos de San Pedro de Atacama y Toconao, de esta Comuna, de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas a que deberá someterse esta adquisición, aprobados por la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, por oficio N.o 3706, de fecha 26 de Octubre del presente año.

Las Propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 27 de Diciembre actual, a las 17 horas.

Datos y demás antecedentes, pídanse en la Dirección de Obras y Servicios Municipales de Calama.

La Alcaldía se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si así lo estimare por conveniente.

Calama, Diciembre de 1937.

HUMBERTO RIVERA MEDINA,
Alcalde.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 29 de Noviembre hasta el 11 de Diciembre inclusives.

Santiago, Diciembre 15 de 1937.

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales alcoholes de uso industrial.—"3-EN-UNO", "3-EN-UNO" (etiqueta en colores) "TRIUMPH".

Clase 21.— Jabón común, y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar, almidón, azul. — "DIAVOLIN".

Clase 22.— Vidrios para construcciones. — "PHILIPHAN".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril. — "PFEILRING", "F. D." (facsímil Flecha), "F. DICK" (facsímil Flecha).

Clase 30.— Máquinas y aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas calentadores de baño, aparatos cazamoscas.— "TEMIS".

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos etc.—"PHILIPHAN", "FACSIMIL CIRCULO Y ESTRELLAS".

Clase 34.— Refrigeradores, filtros, aparatos para fábrica hielo y helados, extinguidores de incendio, sifones.—"RUDA".

Clase 36.— Maquinaria y vehículos aparatos de instalación eléctrica.—"CORUNDITE", "CONTAX".

Clase 37.— Telégrafo, teléfonos y radio: señales, avisos luminosos — "EOLO" "PYE", "FACSIMIL CIRCULO Y ESTRELLAS".

Clase 41. — Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos; cápsulas para botellas.— "FLOTO".

Clase 43.— Hilos, hilados cordeles. —"FLOX".

Clase 45.— Telas.— "FLOX".

Clase 48.— Colchones, ropa de cama, banderas, etc.—"FLOX".

Clase 50.— Calzado. — "QUELA", "ROSE MARIE".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar.— "IRIS", "CORONA" "SELECT".

Clase 57.— Productos de perfumería y tocador.— "CLAIROL", "SEX-APPEAL", "BORODENTINA", "LORD", "URVAL" "ROSE MARIE", "GESSI", "FLORES DE SIBERIA", "DERBY".

Clase 59.— Grasas comestibles.— "TRIUNFO".

Clase 60.— Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería.— "LA FLORIDA".

Clase 61.— Aliños y condimentos.— "TRIUNFO".

Clase 63.— Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. — "LA PALMA".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes — "Etiqueta de JARABES".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo. — "CATILLO", "TAMARUGAL" (4 etiquetas), "PREMIER", "RIOHMONT".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas. — Etiqueta "VIÑA CASA BLANCA", "SAINT GEORGES", "COGNAC THERIN", "ANIS DE LA SIERRA", Etiqueta "CHERRY BRANDI", "MONTECRISTO", "MARTINI" (Etiqueta), "PISCO VARILLAL".

Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos, juguetes.— "MONOPOLIO".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos levaduras, extractos, insecticidas.— "YELINA", "VITASOL", "TUBERGAN", "CALDONEURAL" "Etiqueta SALES VENECIANAS" "ULIRON", "N.o 34853", "LABORATORIO PAVUR" (etiqueta), "ARTOSE", "NAFISAL".

Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles impresos no periódicos y propaganda.— "COLIBRI", "CHILE ILUSTRE".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. — "CLAMOR".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"TABU", bar, restaurante, pastelería y salón de té y café en la Provincia de Santiago. — "PERFUMERIA HEBE", establecimiento comercial de perfumería en la Provincia de Santiago; "CATILLO", establecimientos termales; "LA CARTUJA", establecimiento de cristalería, loza, menaje de casa, mueblería y bazar en la Provincia de Santiago; "TIENDA FEMINA", botonería y paquetería en la Provincia de Santiago; "COPACABANA", restaurante, bar y salones de té y de bailes en las Provincias de Santiago y Valparaíso; "SAN LAZARO", farmacia y droguería en la Provincia de Santiago; "SPLENDID", establecimiento de relojería y joyería en la Provincia de Santiago; "EL CONDOR", fábrica de tejidos de alambre, clavos y sommiers; "EXPRESO UNIVERSAL" (facsímil Triángulo), empresa de transportes.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento.

EL DIRECTOR
Ctes. 17-dic

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA CONCENTRACION GENERAL DEL GREMIO GRAFICO

Acordó abogar por la suspensión de trabajos extraordinarios en las imprentas. — Mantenimiento de disposiciones legales

En la última concentración efectuada por el Gremio Gráfico de Santiago, la Comisión de Salario Mínimo dió cuenta de su cometido, y aprobó un voto, en el cual se pide se reconstituya la representación patronal en la presente semana, incorporándose a ella un miembro de las empresas periodísticas.

Se acordó, previo aviso a los respectivos Jefes, suspender desde esta fecha los trabajos extraordinarios en todas las imprentas de Santiago. Se nombró las personas que tendrán a su cargo la redacción de "Alianza Gráfica", siendo designados los señores Manuel Arratia, Carlos Tureo y Luis Prieto como redactor, y el señor Elizarde Muñoz como Director.

Finalmente se acordó que el Frente Unico Gráfico apoye en todas sus partes a la Comisión encargada de pedir a los Poderes Público el mantenimiento del Art. 29 de la Ley 6,020 en toda su integridad.

La próxima concentración se efectuará el domingo 19, en el mismo local.

Conjunto Artístico de San Antonio

Mañana sábado 18, en el vecino puerto de San Antonio, actuará el conjunto artístico local con una velada cultural en homenaje a la primera actriz del cuadro, señora Violeta de Jofré, entusiasta aficionada al arte teatral que ha contribuído con ejemplar constancia al fomento de la cultura en dicha ciudad.

El acto a realizarse mañana en calle Antofagasta 138 consulta un nutrido programa a base de la comedia "Los mártires", obra de carácter social que ha sido cuidadosamente ensayada.

Dirigen esta entidad el señor Orlando Morales, como director artístico, y el señor Francisco Róbinson, secretario que, secundados por valiosos elementos artísticos de San Antonio, ofrecen periódicamente veladas culturales que han alcanzado verdadero éxito.

Velada de la Fed. Obrera del Calzado

Mañana a las 21 horas, en Chiloé 2026, se llevará a efecto la velada-baile de beneficio que prepara la Federación Obrera del Calzado.

La parte artística estará a cargo de una selección de la Federación de Artistas Obreros de Chile, que pondrá en escena la obra "La doma de los injustos", con buen programa de variedades. Al final baile social. Las entradas están en venta en San Francisco 683. Invita a los personales de fábricas y trabajadores en general.

Suplementeros se entrevistaron con Min. de Educación

Una comisión de suplementeros del Centro "Alumnos de la Escuela", compuesta por su presidente señor Oscar Vilches, Bernardo Quezada, Víctor Hormazábal, Jacinto Godoy, Raúl Inostroza, Zorobabel González y el director señor David Lloid, se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación señor Correa Fuenzalida a quien agradecieron las facilidades concedidas a la delegación que visitará los pueblos del sur.

En esta misma reunión la comisión hizo algunas peticiones relacionadas con el local, reglamento de obligación escolar, funcionamiento del Hogar del Suplementero, etc., todas las cuales el señor Correa Fuenzalida prometió atender a la mayor brevedad.

Sindicato General de Suplementeros

En la última sesión celebrada por el Sindicato General de Suplementeros, acordó reconocer al socio señor Oscar Muñoz, como miembro del comité pro unificación de los sindicatos y establecer una ayuda mutua entre los socios.

AVISO

En conformidad a lo dispuesto en el Decreto N.o 3400, de 15 de Diciembre de 1933, sobre servicios a la navegación subvencionada, llámase a propuestas públicas para atender estos servicios en los ríos y lagos que a continuación se indican:

PROVINCIA DE ARAUCO
Lago Lanalhue.
PROVINCIA DE CAUTIN
Lago Villarrica.
PROVINCIA DE CHILOE
Lago Huillinco.
PROVINCIA DE VALDIVIA
Lago Panguipulli.
Río Bueno.
Río Futa.
PROVINCIA DE AYSEN
Lago Buenos Aires.
Río Yelcho.

Las propuestas se abrirán el Martes 28 de Diciembre del presente año, a las 3 P. M., en la sala de despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases y antecedentes en la Sub-Sección Vías Fluviales del mismo Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Diciembre
VIERNES
17

SANTOS DE HOY:
LAZARO Y FLORIANO

SANTOS DE MAÑANA:
GRACIANO, VICTOR Y ZOCIMO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Ayer): Mínima: 9.5°C. Máxima: 27.0°C.

SOL: Sale a las 5 horas 29 minutos. Puesta: a las 19 horas 49 minutos.

LUNA: Sale a las 19 horas 53 minutos. Puesta: a las 6 horas 20 minutos del día 18.

FASE: Luna llena hoy.

BOLETIN DEL TIEMPO

Buenas condiciones atmosféricas se han registrado desde Puerto Montt al Norte con nublados locales y vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. En el resto se registraron precipitaciones con vientos fuertes del Oeste y Noroeste.

PREVISION

El régimen de altas presiones continuará dominando en la mayor parte del país.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados locales. — Vientos moderados del Oeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA A MAULE: Buen tiempo. Nubosidad parcial. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA. — (Central): Buen tiempo. Algo nublado.

SUBLE A CHILOE: Buen tiempo. Nublados parciales.— Vientos de regular fuerza del Sur. Visibilidad buena.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Precipitaciones. Vientos fuertes del Oeste. Visibilidad regular.

MAGALLANES: Bueno. Algo nublado.

(A las 20 horas del jueves 16 de diciembre de 1937).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

MENU DE HOY

Restaurante Portugal, (Portugal 720); Restaurante Castro, (Castro 420); Restaurante Politeama, (Politeama 76); Restaurante Famae, (Pedro Montt 1744, al lado Fábrica de Cartuchos):

ALMUERZO
Ensalada de habas
Menestrón
Sangre de cordero con papas
Porotos
Huesillos con mote
Té

Restaurante Politeama, (Politeama 76):

COMIDA
(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)
Ensalada de habas
Sopa
Papas con arroz
Guiso de jigote
Huesillos con mote
Café

Se atienden pedidos de viandas.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té y café	0.20
Bebidas gaseosas	0.30

DEFUNCIONES

Julio Guerrero Briones, 58 años; Fresia Peredo Carvajal, 16; Luisa Ibarra Gómez, 61; Eugenia Tastaljini Eugenio, 26; Aurístela Figueroa Ibarra, 66; Jorge Aranda Ahumada, 55; Susana Carrillo Susarte, 20; Ana Salinas Morales, 48; Violeta Romero, 15; Elena Vergara Navarro, 40; Carlos Fontena Vanghan, 18; Evarista Muñoz Lara, 70; Ernesto Carmona Cortez, 50; Juana Pardo, 21; José Valenzuela Cruz, 26; Juana Leiva Villegas, 60; Carlos Garcés Sagredo, 26; Edmundo Guarachi Aravena, 56; Juan Meneses Lobos, 52; Graciela Tapia Astorga, 15; Leopoldo Plaza Pardo, 17; Ernesto Acosta Salinas, 34; Mercedes Inostroza, 30; Sara Salas González, 40; Delia Bueno de San Martín, 35; Margarita Arrué Cáceres, 90; César Marav Fernández 45; José Agustín Ovalle, 19; y 40 menores de un año.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

16 DE DICIEMBRE DE 1937

	val. en m.cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.33	
Fr. francés	0.654	0.85
Fr. suizo	4.48	5.824
Lira	1.02	1.326
Belga	3.291	4.278
Co. sueca	4.994	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.321	5.617
Florín hol.	10.774	14.006
Schil. aust.	3.661	4.76
Oro chil.	400.—	

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 192|0|0.
Subió: 1|0|0.
Plazo: 191|5|0.
Subió: 0|15|0.

COBRE STANDARD
Contado: £ 40|3|9.
Subió: 0|12|6.
Plazo: 40|8|9.
Subió: 0|13|9.

ELECTROLITICO
Contado: £ 44|0|0.
Subió: 0|15|0.
Plazo: 45|0|0.
Subió: 0|15|0.

PLATA
Contado: 18.68 d.
No varió.

SEDA NATURAL

Los industriales que deseen adquirir seda natural para tejidos pueden dirigirse a la Junta de Exportación Agrícola, Secretaría Comité Industrias Menores.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 83 c.
D. Interna, 83 t.
Garantía G|D., 78 v.
Garantía G|F., 78 v.
Caja 6 3|4 89 c.
Hip. 6-1, 90 c.
Hip. 7-1, 90 c.
Hip. 8-1, 96 1|2 c
Valp. 6-1, 87 t.
Debentures, 74 v.
B. Eléctricos 70 v.

Bancos
Central, 1340 c.
Chile, 282 t.
Curicó, 124 c.
Concepción, 81 c.
Español, 150 tpV.
Hipotecario, 249 t.
Italiano, 78 1|2 c.
Osorno 162 c.

Mineras
Amigos 4 v.
Andacollo, 4 v.
Carahue, 4 c.
Carmen, 0.75 c.
Carlota, 10 1|8 vp
Cerro Gde., 19 cp.
Condoriaco, 4 1|2 c.
Chañaral 18 vp.
Disputada, 51 1|4 cp.
Galleguillos, 4 v.
Higuera, 0.50 v.
Lebu, 1 1|4 c.
Lota, 39 vc.
Marga Marga, 2 3|4 v.
Merceditas, 9 vc.
Minervas, 1 c.
Monserrat, 18 1|4 cp.
Ocurí, 37 1|2 cp.
Onix, 0.60 v.
Oploca, 135 cp.
Oruro, 125 cp.
Patiño, 329 vp.
Potasa, 3 v.
Punitaqui, 19 5|8 t.
Schwager, 73 3|4 tp.
Tocopilla 102 vp.
Vacas, 0.40 n.

Petrolera
Copec, 10 1|2 vc.

Ganaderas
Rupanco, 43 tc.
T. del Fuego, 340 cp.

Industriales
Carrascal, 10 vc.
C. Melón, 223 cm.
Cerveza, 84 XDv. cc.
C. Industrial 112 tV.
Club Hípico, 14.000 c.
Cristales, 30 vc.
Electr. Ind., 56 XD., cc
Ed. Ercilla, 23 vc.
Gas Stgo. 81 v.
Lozas Penco, 25 tc.
Papeles y C., 63 1|2 cp.
Paños Tomé, 34 1|2 tc.
P. Concepción, 32 vc.
P. El Morro, 21 1|2 cc.
Pizarreño, 31 1|2 vc.
Renta Urbana, 190 v.
Ref. de Viña 34 cp.
Tattersall, 245 v.
Tej. Salto, 33 1|2 tc.
Uniforme, 72 vc.
Volcán, 151 v.

Seguros
Cons. Grls. 48 1|4 v.

Armada Nacional

Propuesta Pública N.o 65

APERTURA: Martes 4 de Enero de 1938 a las 16.00 horas

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por 67.000 litros de Aceite Lubricante Nomenclatura N.o 3340 y 3349, para VALPARAISO y TALCAHUANO.

El Director de Abastecimientos de la Armada.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron de alza. — El movimiento fué activo en determinados papeles

El grueso de las operaciones de ayer en el mercado comprendió a los títulos Mineros: Carlota, Chañaral, Disputadas, Cerro Grande, y a los Industriales: Loza de Penco, Pizarreño Papeles y Cartones y Cervezas.

En Bancos, Ganaderos y Petróleos las transacciones fueron de escaso interés.

El total de lo vendido en Bonos fué de 717.800 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

81000 Caja dic|934, 6-3|4, 90; 4000 Caja, 6-3|4, 89 1|2; 186000 Hipotecario 6-1, 90; 19000 Garantía G|D, OD., 78; 40000 Deuda Interna, 7-1, 82 5|8; 23000 Hip. Valp., 6-1, 87; 3000 Hipotecario Valparaíso, 6-1 OD., 87; 7 Renta Urbana, 190; 43 Gas Santiago, 80; 100 Punitaqui, 19 1|2; 200 Punitaqui, 19 5|8; 100 Banco Chile, 282; 1000 Potasa, 3; 100 Lotas OD., 38 1|2; 400 Lozas Penco, 25; 500 Debentures, 73 3|4; 200 Debentures OD., 73 3|4; 100 Disputadas enero 6, 51; 400 Disputadas enero 6, 50 3|4; 100 Disputadas enero 6, 50 1|2; 600 Carlotas, enero 6, 9 3|4; 500 Carlotas, enero 6, 9 7|8; 500 Carlotas, enero 6, 9 7|8; 500 Carlotas, enero 6, 9 5|8; 500 Carlotas, diciembre 23, 9 1|2; 700 Carlotas enero 6, 9 1|2; 300 Carlotas, diciembre 23, 9 1|2; 1200 Carlotas, enero 6, 9 5|8; 200 Carlotas, enero 6, 9 3|4; 2000 Carlotas, enero 6, 9 5|8; 500 Carlotas, diciembre 23, 9 5|8; 700 Carlotas, 9 1|2; 500 Carlotas, 9 1|4; 300 Chañaral, enero 6, 17 1|2; 700 Chañaral, dicembre 23, 17 1|2; 800 Chañaral enero 6, 17 1|2; 3000 Chañaral, enero 6, 17 5|8; 900 Chañaral, diciembre 23, 17 1|2; 100 Chañaral, diciembre 23, 17 5|8; 400 Chañaral enero 6, 17 3|4; 500 Pizarreño diciembre 23, 31 1|2; 900 Pizarreño 31 1|2; 200 Pizarreño, enero 6, 31 1|2; 300 Schwager, enero 6, 73 3|4.

Fuera de Rueda hasta las 12 horas.

10 Banco Chile, 282 1|2; 2000 Marga Marga, 2 3|4; 500 Tej. Salto, 34; 500 Paños Tomé, 34 1|2; 200 Schwager 73 3|4 px.; 100 Cerro Grande 19 px.; 100 Tocopilla, 101; 100 Tocopilla, 101 1|2; 100 Tocopilla, 101; 1100 Tocopilla, 101 1|2; 500 Disputadas, 50 1|2; 400 Disputadas, 51; 200 Pizarreño, 31 1|2 mala; 200 Monserrat, 18 mala; 100 Chañaral, 17 7|8 mala; 300 Chañaral, 18 px.; 200 Chañaral, 17 3|4 mala; 200 Chañaral, 17 3|4 px.; 100 Chañaral, 17 1|2 mala; 200 Carlotas, 9 1|4 mala; 200 Carlotas, 9 1|2 px.; 500 Carlotas, 9 3|8 mala; 2700 Carlotas, 9 1|2 px.; 300 Carlotas, 9 3|8 mala; 1300 Carlotas, 9 1|2 px.; 1500 Carlotas, 9 5|8 px.; 200 Carlotas, 9 1|2 mala; 2000 Carlotas, 9 1|2 px.; 600 Carlotas, 9 5|8 px.; 2000 Carlotas, 9 1|2 px.; 500 Carlotas, 9 5|8 px.; 1000 Carlotas, 9 1|2 px.; 300 Carlotas, 9 5|8 px.; 700 Carlotas 9 1|2 px.; 500 Carlotas, 9 1|2 px.

Segunda Rueda

77000 Hip., 6-1, 90; 30000 Hip. 7-1, 90; 56000 Deuda Interna, 7-1, 83; 20000 Garantía G|D, 7-1, 78; 50000 Bonos Eléctr., 70; 100 Debentures, 73 3|4; 200 Banco Chile, 282; 50 Banco Hipotecario, 247; 100 Banco Hipotecario, 249; 600 Cervezas, 84; 1 Hípica, 14.000; 200 Fuegos, 340; 200 Madereras Valdivia OD., 100 1|2; 100 Gas Santiago dic. 23, 80; 10 Gas Santiago, 81; 500 Cartones, 63 3|4; 50 Cartones, 63 1|2; 200 Cartones, diciembre 23, 63 3|4; 100 Cemento Melón diciembre 23, 224; 900 Lota, 39; 400 Lozas de Penco, 25; 100 Tej. Salto, 33 1|2; 2000 Carlota, enero 6, 9 1|2; 200 Carlota, diciembre 23, 9 1|2; 1000 Carlota, enero 6, 9 5|8; 4200 Carlotas, enero 6, 9 3|4; 1000 Carlotas, enero 6, 9 7|8; 1000 Merceditas, diciembre 23, 9; 800 Cerro Grande, diciembre 23, 18 3|4; 100 Cerro Grande, enero 6, 18 7|8; 1300 Cerro Grande, enero 6, 19; 600 Cerro Grande, diciembre 23, 19; 100 Punitaqui, 19 5|8; 1200 Chañaral, enero 6, 18; 4500 Disputadas, enero 6, 51; 200 Disputadas enero 6, 51 1|4; 400 Schwager, enero 6, 73 3|4.

Fuera de Rueda hasta las 16.30 horas.

700 Rupanco, 43; 100 Rupanco 43 1|2; 43 Rupanco, 41; 6500 Carlotas, 10 px.; 500 Carlotas, 10 1|8 px.; 1000 Carlotas, 10; 100 Chañaral, 18 1|8 px.; 1000 Chañaral 17 7|8 mala; 100 Chañaral, 18 mala; 1000 Chañaral, 18 px.; 100 Merceditas, 9 px.; 100 Cerro Grande, 18 7|8 px.; 100 Cemento Melón 223 mala; 100 Cemento Melón, 223 1|2 mala; 500 Debentures, 74 mala.

Tercera Rueda

176000 Caja 6-3|4, 89; 500 Caja 6-3|4, 89; 1000 Regadío 8-1, 95; 1800 Penco, 25; 100 Fuegos, 339; 600 Chañaral, 18 px.; 100 Chañaral, 17 7|8 mala; 1000 Carlotas, 10 1|8 px.; 200 Carlotas, 10 1|4 px.; 500 Carlotas, 10 1|8 px.; 800 Punitaqui, 19 5|8 px.; 100 Fuegos, 340 px.; 100 Cartones, 63 1|2 mala; 100 Cartones, 63 1|2; 71 Cartones, 63 1|4; 400 Cervecerías, 84 1|4 px.; 300 Copec, 10 1|2; 100 Tocopilla, 102 px.; 200 Tocopilla 101 1|2 mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

45000 Hip. Valparaíso 6-1, 87; 52 Cía. Industrial, 112; 76 Cervezas, OD., 83; 200 Disputadas, dic. 23, 50 1|4; 100 Disputadas, enero 6, 50 1|2; 300 Schwager 73 1|2; 200 Andacollo OD., 4; 400 Banco Español, enero 6, 150; 100 Fuegos enero 6, 338; 100 Fuegos, enero 6, 339; 38 Fuegos, 340; 200 Fuegos, diciembre 23, 339; 100 Tocopilla, enero 6, 101 1|2.

Segunda Rueda

20000 Deuda Interna, 7-1, 82 5|8; 2000 Garantía 7-1, 78 1|4; 400 Cervezas, 83 1|4; 300 Cervezas, 83 1|2; 700 Lota, diciembre 23, 38 3|4; 100 Cerro Grande, enero 6 19 1|4; 200 Oruros, enero 6, 125.

FLUCTUACIONES

De 35 títulos subieron 24 y bajaron 11:

SUBIERON

BONOS
Obras Públicas 7-1, de 82 a 83.
Deuda Int. 7-1, 82 5|8 a 83.
Hipotec. 6-1, 89 3|4 a 90.
Bonos Eléctricos, 69 a 70.

BANCOS
Curicó, 123 a 124.
Español, 149 a 150.
Hipotecario, 248 a 249.

MINERAS
Carlota, 9 1|4 a 10 1|8.
Cerro Gde., 18 3|4 a 19.
Chañaral, 17 1|2 a 18.
Disputada, 49 3|4 a 51 1|4.
Lota, 38 a 39.
Monserrat, 18 a 18 1|4.
Ocurí, 37 1|4 a 37 1|2.
Oplocas, 134 a 135.
Punitaqui, 19 1|2 a 19 5|8.
Schwager, 72 a 73 3|4.
Tocopilla, 100 a 102.

GANADERAS
Fuegos, 335 a 340.

INDUSTRIALES
Cem. Melón, 221 a 223.
Co. Industrial, 110 1|2 a 112.
Lozas Penco, 24 1|4 a 25.
Paños Morro, 20 a 21 1|2.
Paños Tomé, 34 1|4 a 34 1|2.

BAJARON

BONOS
Caja 6-3|4, 89 3|4 a 89.

BANCOS
Chile, 283 a 282.

MINERAS
Marga Marga, 2 7|8 a 2 3|4.
Patiño, 333 a 329.
Potasa, 3 3|8 a 3.

GANADERAS
Rupanco, 44 1|2 a 43.

PETROLEOS
Copec, 10 7|8 a 10 1|2.

INDUSTRIALES
Cervezas, 85 1|2 a 84.
Club Hípico, 15,000 a 14.000.
Pap. y Cartones, 63 3|4 a 63 1|2.
Tej. Salto, 34 a 33 1|2.

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 59.

POR ACEITES COMBUSTIBLES PARA CALDERAS

Apertura: El jueves 23 de diciembre de 1937, a las 16 hrs.

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", en que se detallan las partidas de aceites combustibles (petróleo) para calderas, que necesita la Armada para el servicio de los buques durante el año 1938 y se fijan las condiciones para su entrega.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.
Valparaíso 22 de noviembre de 1937.

LAN

Petición de Propuestas Públicas

Se solicitan Propuestas Públicas para el aprovisionamiento de Combustibles y Lubricantes destinados a los servicios de la

LINEA AEREA NACIONAL

Bases y especificaciones proporcionará a los interesados la Dirección de la "L.A.N." en la Agencia Comercial de Santiago (Morandé esq. de Agustinas).

"EL DIRECTOR DE LA L.A.N".

AÑO XXI N.o 7,326

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

COTIZACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

FRANCISCO DIAZ M., AGUSTINAS 975, 3.er PISO, OF. 310 —CASILLA 3239.—TEL. 87508.—SANTIAGO

Santiago, 15 de diciembre de 1937

TRIGOS

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 97 a 98.

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 93 a 96.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 93 a 94.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, próxima cosecha, $ 84 a 85.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, próxima cosecha, $ 82 a 83.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 87 a 88.

Trigo candeal, etc., los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 83 a 84.

CEBADAS

Cebada inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, próxima cosecha, $ 78 a 80.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, próxima cosecha, $ 71 a 73.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco base Puerto, próxima cosecha, $ 69 a 70.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco base Puerto, próxima cosecha, $ 67 a 68.

HARINAS

Harina de la flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas entrega inmediata, $ 76 a 77.

Harina, de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según marca, entrega inmediata, $ 68 a 70.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, entrega inmediata, $ 76 a 77.

FREJOLES

Frejoles arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 168.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 173.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 165.

Frejoles Bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, 175.

Frejoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 165.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 150.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 140.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 173.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 173.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 130.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 170.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 105.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 95.

Frejoles Rex Mexicon, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 95.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 800 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 720 a 740.

Semilla alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, 140.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 43.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 43.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 145 a 150.

Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 185 a 190.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 220.

Semilla de trébol tipo exportación, los 46 kilos, con saco base Puerto, $ 215.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco en Santiago o Puerto, $ 38.

Afrechillo, los 100 kilos con saco, en Santiago o Puerto, $ 38.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, Stormking o Sueca, $ 78 a 80.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 78 a 80.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 83.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 83.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ 115.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ 75 a 85.

Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 40 a 44.

Carbón blanco, el saco, según clase en Alameda, $ 30 a 35.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1400.

Fibra de cáñamo, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 160 a 163.

Garbanzos chicos, según clase, con saco, base Puerto, $ 135 a 150.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 56|58 gran. por onza, $ 165 a 170.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48|50 gran. por onza, $ 185 a 190.

Lana, trasquila oct., los 46 kilos, enfardada en estaciones, $ 400 a 410.

Lana, trasquila oct., los 46 kilos, enfardada en estaciones, $ 390.

Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, según clase, $ 160 a 165.

Lentejones 6 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, según entrega, $ 180 a 185.

Lentejones 7 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, según entrega, $ 200 a 203.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 600 a 650.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 75.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 74.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, cosecha, $ 100.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 98.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia, 10 o|o malas $ 250.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda cosecha, $ 18 a 19.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, cosecha, $ 20 a 21.

Papas amarillas los 80 kilos, con saco, base Alameda, los 100 kilos, nuevas, $ 30 a 34.

Quesos los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 400 a 450.

Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto cosecha $ 60.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Alfredo Jall P., compró a don Abraham Figueroa, la propiedad Pascual Lazarte 2364, en $ 40,210.

Don René Bettancourt compró a don Enrique Caballero, la propiedad Av. Los Leones, en $ 38.000.

Don Otto Barentin compró a don Ricardo Fischer, la propiedad Av. Margarita 2260, en $ 133.000.

Doña Dolores Carrión V. compró a la Casa Nac. del Niño, la propiedad Valenzuela Castillo, en $ 23.000.

Don José A. Boschi compró a don Isidoro Urzúa, la propiedad Carrascal 3217, en 40 mil pesos.

Doña Carmen R. Medina compró a la Caja de Retiro y Previsión Soc. de los FF. del Estado, la propiedad Av. Chile 524, en $ 46.893.35.

Don César Alvarez I. compró a don Henrrich Bhr, la propiedad Obispo Orrego 2590, en $ 68,000.

Doña Otilia de la Fuente compró a don Roberto Sanhueza, la propiedad Juarez 711, en $ 61.000.

Don Vicente Arrau B. compró a don Jorge Lecanneller, la propiedad Joaquín Díaz Garcés, en $ 115.000.

Don José Ananías Larraga compró a don Eliseo Peña V., la propiedad Av. Pedro de Valdivia 3231, en $ 342.000.

Don Juan López C. compró a don Carlos Peña O., un terreno en Lo Fontecilla, en 25 mil pesos.

Don Vicente Fernández O. compró a don Juan de la Cruz Fuentes, la propiedad Carrion 1537, en $ 51.500.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	25
Novillos	202
Vacas	189
Vivos	32
Vara	30
TOTAL	478

Ganado menor

Terneros	166
Corderos	2021
Cerdos	210
Caballos	9
TOTAL	2406

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.80 a 3.00
Novillo, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.20 a 3.40
Id. 3.a clase	3.00 a 3.10
Vaca 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.10 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.—
Ternero, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Cordero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	2.90 a 3.—
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Oveja, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	5.00 a 5.50
Id. 2.a clase	4.60 a 5.00
Id. 3.a clase	4.20 a 4.60
Grasa en rama	3.00 a 3.30
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 k. a 4.00

Machos, menores de 34 k. a 4.50

Cuero de vaca . . . . . a 4.50

Cuero de cordero de $ 168 a $ 204 docena.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy firme y moderadamente activa. Los bonos abrieron con alzas. El algodón abrió firme y a 8.10 centavos por libra, para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió a 4.99 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — El mercado de valores estuvo firme a las 14 horas y con moderado volumen de transacciones.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) El mercado de valores cerró firme y con reducido volumen de transacciones; los bonos cerraron irregulares y moderadamente activos y los bonos del Gobierno cerraron con alzas.

El algodón cerró con alza de 8 a 11 puntos, a 8.37 al contado y a 8.19 para enero.

El azúcar no varió y registró un punto de alza a plazos distantes. Las transacciones fueron inanimadas y sin características notables. Los corredores se inclinaban a esperar la fijación de cuotas para 1938.

Los cereales, cerraron con bajas.

Se vendieron 1.030.000 acciones.

La libra, cerró a 4.9968 dólares.

El caucho cerró a 15.13 al contado.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 162.50; American Can, 74; American Foreign Power, 4.12; American Metals 31; American Radiator 13; American Smelting, 49.62; American Tel. y Tel. 146; American Tobacco, 64.25 American Woolen, 4.25; Anaconda Copper, 32.75; Andes Copper no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour Ill. (A), 6; Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 12.50; Bethlehem Steel, 56.25; Canadian Pacific, 8.12; Case Threshing Machine 94; Cerro Pasco Copper, 38.87; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 56.25; Columbia Gas 9.25; Consolidated Edison, 24.25; Continental Can, 41.75; Cuban American Sugar 4.25; Du Pont de Nemours, 116; Eastman Kodak, 160.75; Electric Power y Light, 13.76; General Electric, 43.25; General Food, 30.37; General Motors, 33.50 Gillete, 9.87; Goodyear Rubber, 20.12; Hudson Motors, 6.75; International Business Machines, 135; International Harvester, 68; International Nickel, 45.25; International Tel. y Tel. 7.25; Kennecott Cooper, 37.87; Kroger Grocery 15.87; Lambert Corporation, 12.12; Lehmann Corporation, 26; Loew, 48.37; Lone Star Cement, 37; Montgomery Ward, 34.75; National Cash Register, 17.37; National Lead, 27.50; New York Central 19.50; North American Corporation, 22; Otis Elevator, 23.75; Pacific Gas, 26.87; Paramount Pictures, 10.87; Patiño Mines, 11.25; Pensylvania Railroad, 21.62 Public Service New Jersey 33.25; Radio Corporation, 6.62; Standard Brands, 8.12; Standard Oil California, 29.50; Standard Oil Indiana, 34; Standard Oil New Jersey, 45; Socony Vacuum 15; Swift International, 23.75; Texas Corporation, 40.50; Texas Gulf Sulphur, 27.62; Unión Carbide, 75 62; Unión Pacific, 84; United Aircraft 23.50; United Fruit, 56; United Gas Improvement, 10.50; United States Leather, 6.37; United States Smelting, 61; United States Steel, 58.50; Warner Brothers, 7.12; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 106.25; Woolworth, 35.87; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 10.50; Swift and Co. 16.50; American Gas, 28.75; Atlas Corporation 7.87; Brazilian Traction, 14.50; Electric Bond Share, 10.75; Niágara Hudson Power, 8.12; Pan American Airways, 18; United Gas, 4.75; Bankers Trust, 45; Chase National Bank 30; First National Bank Boston, 35; National City Bank, 25.25; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 16.75; Chile Bonos, 6 o|o 1961, 17.25; Chile Caja, 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja, 6 1|2 o|o, 1957, 14.50; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 15; Chile Caja 6 o|o 1961, 14.62; Chile Caja 6 o|o, 1962, 15; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 11.50; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 11.50; Perú Bonos 7 o|o, 1962, 12.12; Lautaro 6 o|o, 1975, 30.62.

Las ventas totales fueron 1 millón 030.000 acciones.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 47 un octavo; American Car & Foundry, 27; Blaw Knox Co., 12 5|8, Bridgerport Brass Co., 9; Congoleum Nairn, 22; Eagle Pitcher Lead Co., 9; Glidden Company, 23 1|4; Goodrich Company B. F., 16 3|8; Hecla Mining, 8 7|8; Hudson Bay Mining & Smelting, 22 un medio; Hupp Motor Car Corp 1 1|2; Inspiration Copper, 11 7|8; National Acme Co., 11 3|8; National Distillers, 20 3|4; North American Aviation Inc., 8 1|8; Ohio Oil, 12 7|8, Remington Rand, 13 3|8; Republic Steel, 18 3|4; Servel Inc., 13 3|8; Stone & Webster, 14 1|2; Timken Roller Bearing Co., 41 5|8; Twentieth Century Fox Films, 21 5|8; Underwood Elliott Fisher, 54 1|2; United States Gypsum, 67 1|2; United States Rubber, 27 1|4; Weston Electrical Instrument, 15 1|4; Westinghouse Air Brake 25.

EL DOLAR Y LA LIBRA

ESTERLINA

PARIS, 16. — (U. P.). — El dólar abrió en esta plaza a razón de 29.17 francos, y la libra esterlina, a 117.30 francos.

ORO

LONDRES, 16. — (U. P.). — El precio del oro se fijó en este mercado, a razón de 139 chelines y 9 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 598.000 libras aproximadamente.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16 (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 18.50, y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 18.50.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 16 (U. P.). — Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.75 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 16 (U. P.) — Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 16. — (U. P.). — La plata en barras, se cotizó en este mercado, a razón de 18.687 peniques por onza.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

Comprador:

Dólar, 3.38 1|2; libra esterlina, 16.90; cien francos franceses, 11.40; cien liras 17.70; cien pesetas, no se cotizaron.

Vendedor:

Dólar, 3.40.50; libra esterlina, 17.02; cien francos franceses, 11.58; cien liras, 17.93; cien pesetas, no se cotizaron.

CAMBIO EN LONDRES

LONDRES, 16 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4 99|5 dólares; Francia, 147.17|64 francos; Bélgica, 29.41 belgas; Alemania, 12.395 reichsmarks; Finlandia 226 12 marcos; Austria, 26 50 schillings Holanda, 8.9850 florines; Italia 95 5|32 liras; Suiza, 21.61 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 17.03 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.75 coronas; Portugal, 110.18 escudos

LONDRES, 16. — (U. P.). — La libra esterlina, se cotizó a las 11 horas, a razón de 4.9990 dólares.

CAMBIO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Cotizaciones del cambio a las 12 M.

Inglaterra, 4.9987 dolares por libra esterlina; Francia, 3.3950 centavos por franco; Italia, 5.2612 centavos por lira; Bélgica, 16.997 centavos por belga; Suiza, 23.135 centavos por franco; Alemania, 40.33 centavos por reichmark; Alemania, 26.00 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.63 centavos por florín; Argentina, 33.33 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.40 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.450 dólares por libra peruana; Suecia, 25.77 centavos por corona; Noruega, 25.12 centavos por corona; Dinamarca, 22.32 centavos por corona; Portugal, 4.56 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.96 centavos por schilling; Brasil, 5.60 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón 29.12 centavos por yen; Canadá 0.99 63|64 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.99 13|16; la libra esterlina, a 30 días, 4.99 7|16; la libra esterlina a 60 días, 4.99 3|16; la libra esterlina, a 90 días, 4.98 15|16; 100 chelines austriacos, 18.92; 100 belgas, 17.00; 100 coronas dinamarquesas, 22.32; 100 francos franceses, 3.39 1|2; 100 marcos alemanes 40.33; 100 florines holandeses 55.63; 100 liras italianas, 5.26 1|2; 100 coronas noruegas, 25 12; 100 pesetas españolas no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.77; 100 francos suizos 23.12 1|2 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.40.

METALES

LONDRES, 16 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.012; Tungsteno, la unidad, al contado, 64 peniques, Bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

ZINC: 5.35; PLOMO: 5.00, TUNGSTENO: 3.00 la libra; BISMUTO: 1.00; ESTAÑO diciembre, 43.00; enero (1938), 43.00; febrero (1938), 43.00; marzo (1938), 43.00. PLATA: 44 75 centavos por onza; COBRE: El mercado de este metal cerró para el interior con baja y con precio de 10.12; para el exterior, cerró firme y se cotizó de 9.87 a 10 05 centavos por libra.

LONDRES, 16. — (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo: Entrega inmediata, 15.16.3; entrega futura, 15.18.9. Estaño: entrega inmediata, 192; entrega futura, 191.10. Cobre standard: entrega inmediata, 40.3.9; entrega futura, 40.8.9. Cobre electrolítico, entrega inmediata, 44; entrega futura, 45. Zinc entrega inmediata, 15.5; entrega futura 15.10. Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras 99 o.o, a 14.25 centavos por libra; Bismuto, en barras, 99 o|o, a 1.00 centavos por libra; Plata, norteamericana, 99 o|o, a 44.75 centavos por onza.

ANTIMONIO BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 16 (U. P.).— Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes, en libras:

Antimonio británico: entrega inmediata, 81; a noventa días, 81. Antimonio extranjero: entrega inmediata, 66; a noventa días, 61.

Todos estos precios están libres de derecho.

COBALTO

LONDRES, 16. — (U. P.). — En el mercado de metales, el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

CEREALES

BUENOS AIRES, 16 (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 11.85; Avena: 6 15; Cebada: 8.10; Maíz: 8.70; Harina: (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), 1.79; Trigo: para entrega en enero (1938): 11.36.

AZUCAR

LIVERPOOL, 16 (U. P.). — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en diciembre, 5|10 un medio para entrega en marzo (1938), 6|1 3|4; para entrega en mayo (1938), 6|3 3|4.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.35; enero (1938), 2.34; marzo (1938), 2.34.

CAUCHO

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 15. Latex-creppe, fino, para entrega inmediata, 15.75. Latex-creppe, grueso 15.75. Up-river, fino, en el lugar de la producción, 15.25. Up-river, fino, para entrega inmediata, 15.25.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios, en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 10.55; marzo (1938), 10.75; junio (1938), 11.10; septiembre (1938), 11.40.

LINAZA

DULUTH, 16. — (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razon de 1.96 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 16. — (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.70 1|2 dólares por bushel.

CEREALES

CHICAGO, 16. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre 0.94 3|8; mayo, 0.91 1|8; maíz: diciembre, 0.58; mayo, 0.59 3|8. Avena: diciembre, 0.31 1|4; mayo 0.30 1|8.

WINNIPEG (Canadá), 16. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel.

Trigo: diciembre, 1.26 1|2; mayo, 1.17 1|4; Avena: diciembre, 0.46 3|4; mayo, 0.45 1|2.

ALGODON

LIVERPOOL, 16 (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican

Al contado, 4.80; enero (1938), 4.69; marzo (1938), 4.70; mayo (1938), 4.78; julio (1938) 4.81; octubre (1938), 4.97

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.41; diciembre, 8.22; enero (1938), 8.24; marzo (1938), 8.31; mayo (1938), 7.34. julio (1938), 8.37.

LIVERPOOL, 16. — (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.66; marzo (1938), 4.71; mayo (1938), 4.76; julio (1938), 4.79; octubre (1938) 4.85.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre 8.10; enero (1938), 8.14; marzo (1938) 8.24; mayo (1938), 8.28; julio (1938), 8.33

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra:

Enero (1938), 2.33; marzo (1938) 2.33; mayo (1938), 2.34.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.37; enero (1938), 8.19; marzo (1938), 8.27; mayo (1938), 8.31; Julio 1938), 8.36; octubre (1938), 8.42.

NUEVA ORLEANS, 16.—(U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 8.40. Para entrega en enero (1938), se cotizó a 8.30.

LANAS

AMBERES, 16. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 26 3|4 peniques por libra.

Para entrega en marzo (1938), se cotizó a 26 1|2 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belgas, se registraron, los siguientes precios: para entrega en diciembre, se cotizó a razón de 36 1|4; y para marzo (1938), se cotizó a 36 1|4 francos por kilogramos.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 16 de diciembre de 1937

NOVILLOS

10 con 655 kilos c|u., a $ 1.672 c|u., 2.55. Linares. E. R.

8 con 588 kilos id., a $ 1.545 id., 2.63. Rosario. E. C.

10 con 589 kilos id., a $ 1.520 id., 2.58. Linares. E. R.

10 con 567 kilos id., a $ 1.500 id., 2.64 1|2. Rosario. E. C.

11 con 63 kilos id., a $ 1.490 id., 2.64 1|2. Graneros. A. G.

11 con 547 kilos id., a $ 1.442 id., 2.63 1|2. Copihue. F. E.

8 con 598 kilos id., a $ 1.040 id., 2.41. El Noviciado. N. O.

3 con 562 kilos id., a $ 1.405 id., 2.50. El Noviciado. N. O.

15 con 544 kilos id., a $ 1.400 id., 2.57 1|2. Rengo. J. D. M.

10 con 557 kilos id., a $ 1.400 id., 2.51. Copihue. F. E.

9 con 559 kilos id., a $ 1.36 id., 52.4. El Noviciado. N. O.

8 con 573 kilos id., a $ 1.360 id., 2.37. El Noviciado. N. O.

7 con 528 kilos id., a $ 1.320 id., 2.50. Teno. E. D.

10 con 494 kilos id., a $ 1.312 id., 2.65 1|2. L. G.

10 con 518 kilos id., a $ 1.305 id., 2.52. Hospital. M. L.

8 con 470 kilos id., a $ 1.295 id., 2.70. L. G.

16 con 502 kilos id., a $ 1.230 id., 2.45. Cabildo. A. C.

6 con 463 kilos id., a $ 1.208 id., 2.60. Teno. E. D.

4 con 485 kilos id., a $ 1.195 id., 2.46. D. U.

10 con 482 kilos id., a $ 1.185 id., 2.46. Hospital. M. I.

10 con 436 kilos id., a $ 1.112 id., 2.55. Colchagua. C. L.

6 con 425 kilos id., a $ 935 id., 2.20. E. R.

3 con 392 kilos id., a $ 912 id., 2.32 1|2. R. G.

6 con 410 kilos id., a $ 900 id., 2.19. E. R.

VACAS

3 con 464 kilos id., a $ 1.145 id., 2.46. Maipú. F. C.

6 con 443 kilos id., a $ 1.053 id., 2.38. R. C.

4 con 455 kilos id., a $ 1.020 id., 2.24. Lanco. E. B.

10 con 494 kilos id., a $ 958 id., 1.94. Quilicura. A. G.

12 con 436 kilos id., a $ 912 id., 2.14. San Carlos. J. P.

8 con 398 kilos id., a $ 895 id., 2.25. E. R.

8 con 437 kilos id., a $ 880 id., 2.01. E. R.

14 con 348 kilos id., a $ 841 id., 2.42. Sta. Cruz. J. B. C.

8 con 383 kilos id., a $ 840 id., 2.19. D. U.

10 con 413 kilos id., a $ 820 id., 2.01. Nancagua. J. D. R.

10 con 404 kilos id., a $ 775 id., 1.92. San Bernardo. R. L.

11 con 369 kilos id., a $ 748 id., 2.03. T. C.

5 con 317 kilos id., a $ 742 id., 2.34. Palmilla. R. M.

12 con 350 kilos id., a $ 738 id., 2.10. Nancagua. J. D. R.

10 con 297 kilos id., a $ 710 id., 2.39. Palmilla. R. M.

12 con 332 kilos id., a $ 70 id., Palmilla. R. M.

BUEYES

2 con 734 kilos id., a $ 1.738 id., 2.37. Conchalí. M. C.

2 con 700 kilos id., a $ 1.730 id., 2.47. Rosario. E. C.

5 con 660 kilos id., a $ 1.718 id., 2.60. Cunaco. R. R.

6 con 673 kilos id., a $ 1.670 id., 2.48. Graneros. A. G.

6 con 679 kilos id., a $ 1.545 id., 2.27 1|2. Rengo. J. D. M.

2 con 611 kilos id., a $ 1.520 id., 2.48. L. G.

8 con 636 kilos id., a $ 1.500 id., 2.36. Sta. Cruz. M. V.

3 con 606 kilos id., a $ 1.482 id., 2.44 1|2. Cunaco. R. R.

2 con 739 kilos id., a $ 1.480 id., 2.00. El Noviciado. N. O.

3 con 663 kilos id., a $ 1.465 id., 2.21. D. U.

2 con 569 kilos id., a $ 1.420 id., 2.54. Colchagua. C. L.

2 con 651 kilos id., a $ 1.400 id., 2.18. El Noviciado. N. O.

3 con 636 kilos id., a $ 1.370 id., 2.1 1|2. Conchalí. C. y Cía.

3 con 71 kilos id., a $ [illegible] id., 2.38 1|2. Lanco. E. B.

3 con 579 kilos id., a $ 1.325 id., 2.29. Sta. Cruz. M. V.

3 con 671 kilos id., a $ 1.300 id., 1.94. Lanco. L. B.

5 con 536 kilos id., a $ 1.283 id., 2.39. Sta. Cruz. J. B.

2 con 600 kilos id., a $ 1.093 id., 1.82 1|2. Conchalí. M. C.

3 con 491 kilos id., a $ 1.075 id., 2.19. Colchagua. C. L.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (11)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

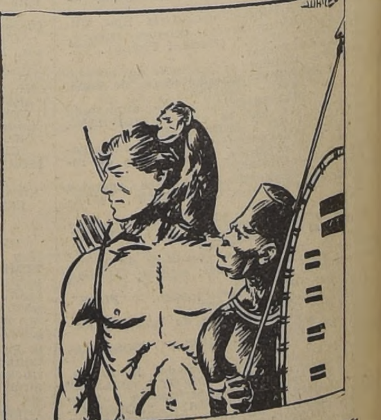
En agilidad y en astucias para vencer las dificultades de la selva, Lady Jane no le iba muy en zaga a Tarzán, su compañero. Era a la verdad la imagen femenina de aquél. Pero sin la protección de los musculosos brazos y valeroso pecho de su marido, ¿podría ella vencer sucesivamente los mil y mil riesgos de la selva?



Allá lejos, hacia el Sur, la tormenta se desvaneció con un último remolino, y Tarzán reanudó su jornada a través de la tierra fofa e inundada de la floresta, a la cabeza de su grupo de guerreros Waziri. Pero su ruta yacía bien apartada del paraje en donde el enorme aeroplano, como un águila herida de muerte, descansaba sin poder volar.



A medida que avanzaban, Muviro narraba historias y leyendas de los terribles Kavuru, de cuyas garras esperaba, con la ayuda del invencible Tarzan, salvar y libertar a su hija. "Grandes demonios con cuernos y cola, dicen algunos que son. Otros afirman que no tienen cabeza. Pero todos están de acuerdo en que son los seres más crueles que se conocen!"



Tarzán escuchaba distraidamente, sin prestar mucha importancia a tales fantasías de la imaginación exaltada de los salvajes, hasta que Muviro dijo: "También he oído decir que hay salvajes blancos, que roban de preferencia muchachas blancas como ellos". El Hombre-Mono se alegró en silencio al pensar que su propia Jane estaba en Londres, fuera del alcance de tamaños salvajes.

00000 00000